EL CASÓN DE JUMILLA (MURCIA)

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO E INTERPRETACIÓN DE UN MAUSOLEO TARDORROMANO

EL CASÓN DE JUMILLA (MURCIA)

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO E INTERPRETACIÓN DE UN MAUSOLEO TARDORROMANO

José Miguel Noguera Celdrán

ÍNDICE

Preámbulo.....

Marco geográfico y factores medioambientales.....

Apuntes de historiografía.....

El contexto topográfico.....

Estratificación y estratigrafía.....

Análisis de la estructura arquitectónica del sepulcro.....

Roturas, adosamientos y reparaciones del sepulcro: evidencias materiales, documentales y criterios de datación.....

Materiales y técnicas constructivas.....

Sepulturas e inhumaciones.....

Tipología arquitectónica.....

El mausoleo de Jumilla en el contexto de la arquitectura funeraria hispana de época tardía.....

Consideraciones finales.....

Apéndice 1: Mineralogía y quimismo de los materiales del mausoleo tardorromano de Jumilla (Murcia).....

Apéndice 2: Mineralogía y quimismo de la muestra 'Casón 35'.....

Apéndice 3: Estudio de los restos óseos hallados en el interior e inmediaciones del mausoleo tardorromano de Jumilla ('Casón').....

PREÁMBULO

En el ángulo suroccidental del actual casco urbano de Jumilla (Murcia), al pie de la vertiente SW del monte del Castillo y en las inmediaciones de la rambla del Judío (fig. 1), se alza un mausoleo de época tardorromana que, secularmente, ha sido denominado con el topónimo Casón,[1] sin duda derivado del aspecto que, similar al de un antro o cueva, debió de mostrar durante centurias. Dicho patronímico está documentado, al menos, desde finales del siglo XVIII y, como bien indica el propio canónigo J. Lozano Santa en 1800, pronto dio nombre a la totalidad del predio donde se alzaba; de hecho, la última escritura de propiedad de los terrenos adyacentes al sepulcro, firmada en 1962, refieren la existencia de éste en el *"partido de San Agustín y del Casón"*. Cuando hacia los inicios de la Edad Moderna la villa se extendía a través de estrechas y tortuosas calles que, salvando fuertes pendientes, se distribuían en torno al núcleo constituido por la iglesia de Santiago el Mayor, el Concejo y la actual plaza de Arriba, el edificio quedaba emplazado a más de 650 m de distancia de la población, en las fértiles tierras blancas de regadío que la rodeaban por su límite meridional. A pesar de la expansión urbanística de los siglos XVIII y XIX, con trazados en cuadrícula que –tanto hacia el S como hacia el W– se adaptaron a las pendientes de las laderas y piedemonte del monte del Castillo, hace unas décadas aún quedaba en los aledaños de la población, en un antiguo paraje llamado Tras el Huertecico[2] (láms. 1-2) y a poco más de un metro al S del trazado de la antigua vía férrea del ya desaparecido ferrocarril de vía estrecha Jumilla-Cieza (lám. 3).[3]

1 Topónimo que, por vez primera, aparece referido en Lozano Santa, 1800, 35-36. Recientemente: González Blanco y García García, 1999, 206.

2 Molina Grande y Molina Garcia, 1973, 77. El topónimo Tras el Huertecico deriva del emplazamiento del predio inmediatamente después de un brazal que, por esta zona al SE del Monte del Castillo, desembocaba directamente en la rambla del Judío y recibía el nombre de Huertecico (al respecto González Blanco y García García, 1999, 338).

3 Milán Orgilés, 1992, 46.

Fig.1

MAUSOLEO TARDORROMANO
(Casón)

Fig.2

Lam. 1

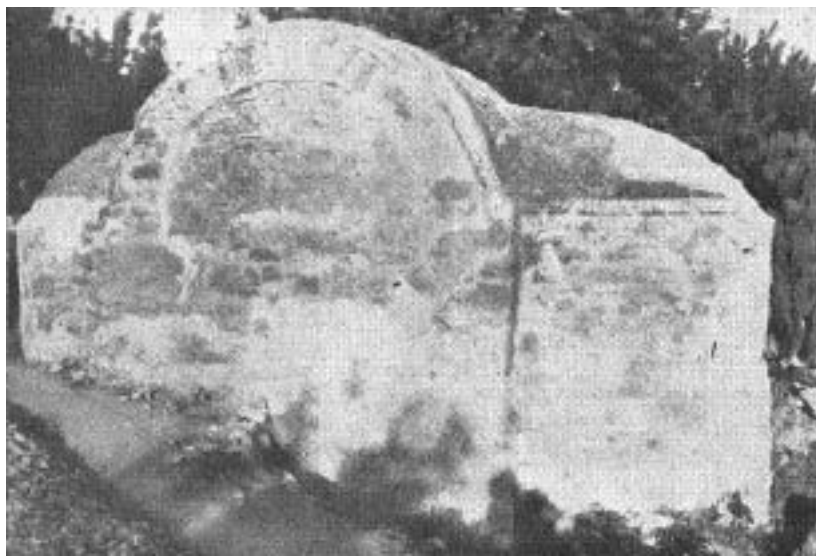

Lam. 2

Lam.3

Lam.4

El irrefrenable crecimiento urbano de la ciudad por su vértice SW, especialmente fuerte desde mediados de la década de los años 70 de la pasada centuria, determinó su inclusión en el interior del casco urbano y, en concreto, en el callejero del barrio de San Antón; todo ello activó un fuerte proceso de alteración de las estructuras arquitectónicas del edificio, tanto de las originales como de sus reparaciones acaecidas en las seis primeras décadas del siglo XX, provocadas no sólo por las agresiones incontroladas de la población sino, sobre todo, por la apertura de una nueva arteria, la calle de Isaac Peral, que, como prolongación hacia el S del callejón Sevilla y, sobre todo, de la ancestral calle de la Amargura, cuyo origen se encuentra en las propias estribaciones meridionales del monte del Castillo, drena hacia el sur las aguas de lluvia recogidas en la zona del denominado primer Distrito, desaguando directamente contra el sepulcro. En la actualidad el monumento se ubica en una pequeña plaza abierta a la acera meridional de la llamada Avenida del Casón, habiendo quedado la cota de circulación original del sepulcro a *ca.* –1,5 m por debajo de la referida arteria, como consecuencia de una total ausencia de planificación urbanística previa (lám. 4).

A pesar de lo anterior, el mausoleo se ha preservado hasta nuestros días en relativo buen estado de conservación debido, sobre todo, a la cuidada estereotomía de la construcción, al recurso de cuidadas técnicas edilicias y a la elección de los materiales de construcción –rocas consistentes y duraderas y morteros de cal muy equilibrados– empleados en sus cimientos, muros de mampostería, revocos y enlucidos. Todo ello se ha traducido en un elevado grado de solidez de la fábrica que, con la excepción de pequeños arruinamientos de aparejos no portantes o agrietamientos en los enlucidos de las cubiertas, que en ningún momento alteraron su estructura básica, ha evitado su colapso y, por ende, su ruina total; asimismo acredita el elevado grado de formación del maestro que diseñó y construyó el edificio (figs. 3-6; láms. 5-9).

Una vez amortizado su uso sepulcral, con el devenir del tiempo y el advenimiento de su ruina parcial su singular y casi exótica morfología arquitectónica debió de convertirlo justamente en un sugestivo y cautivante monumento para las gentes del lugar. De hecho, el progresivo crecimiento y expansión de Jumilla, acaecidos durante los siglos XIX y, en particular, XX, en dirección hacia las huertas emplazadas al S de la población,

Lam. 5

Lám. 6

Lam. 7

Lam. 8

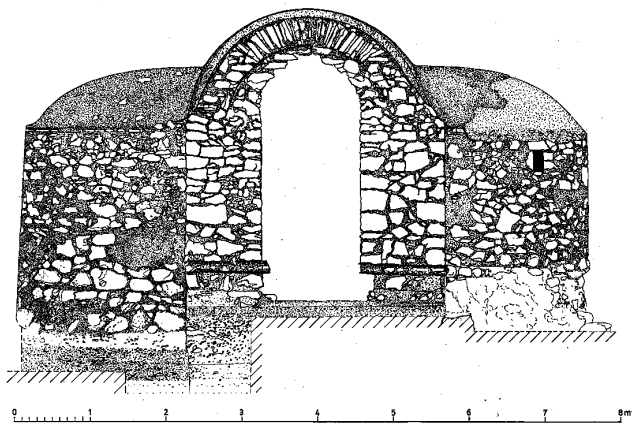

Fig. 3

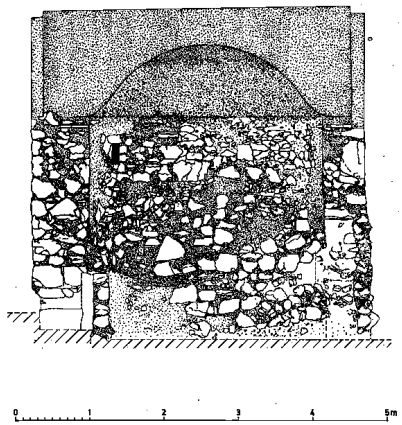

Fig. 4

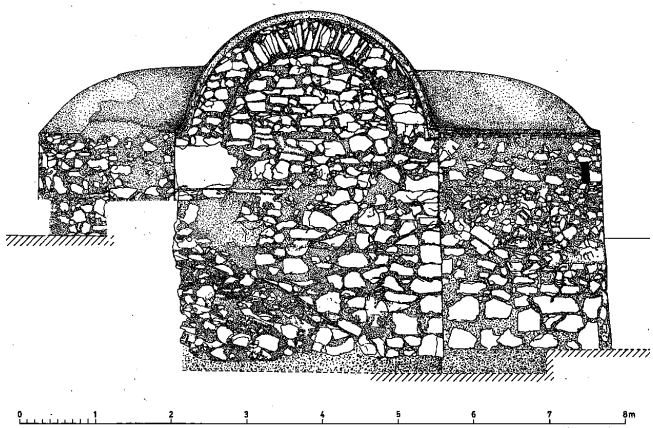

Fig. 5

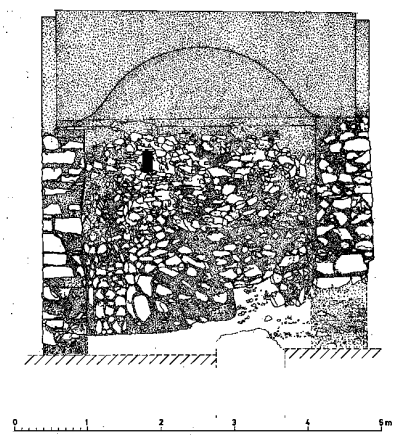

Fig. 6

Lam.9

determinó una relación cada vez más acentuada entre mausoleo y lugareños, derivando su singularidad arquitectónica y su estado de semirruina en la gestación de todo género de leyendas, entre las que sin duda destaca la que lo convierte en el lugar de acceso de un misterioso pasadizo subterráneo que comunicaría directamente con la fortaleza de los Pacheco, emplazada en la cima del llamado monte del Castillo, tradición ésta similar a las extendidas en otras muchos lugares. Ya desde inicios de la pasa centuria los jumillanos lo justipreciaron como uno de los elementos distintivos de la población, llegándose a editar durante los años 19— a 19– una revista de información local bautizada con el nombre de *El fantasma del Casón*.

No obstante, la incipiente valoración histórico-arqueológica del sepulcro vino de la mano de foráneos; destaca, en este sentido, su inclusión en el *Catálogo Monumental de la Región de Murcia*, redactado entre 1905 y 1907 por M. González Simancas, y, sobre todo, la primera actuación arqueológica en el interior del mausoleo, acometida en 1935 por Cayetano de Mergelina y Luna, catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Universidad de Valladolid, quien estableció por vez primera el carácter sepulcral del edificio y su catalogación como obra de época visigoda. Sin duda, en las décadas centrales de la pasada centuria, su valoración entre la población de Jumilla debió mucho a la figura de Jerónimo Molina García, Delegado Local en esa

4 Tras los trabajos de reexcavación arqueológica del interior del mausoleo, realizados en agosto de 1996 y como avance de la restauración integral a que será sometido el edificio para su definitiva puesta en valor, en noviembre del mismo año se consolidaron las partes del conjunto más deteriodadas y expuestas a un mayor deterioro químico y antrópico.

ciudad del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas de la Dirección General de Bellas Artes y fundador del Museo Arqueológico Municipal de la localidad.

Sin embargo, el cierre del ferrocarril Jumilla-Cieza en 1969, el cierre sistemático de las industrias relacionadas con el esparto, vino y alcohol enclavadas en su entorno y el progresivo abandono de la zona que pronto se vio sujeta a un irrefrenable proceso de feroz urbanización de los antiguos predios de regadío debido a la prolongación hacia el S del actual barrio de San Antón determinaron, entre otras muchas causas, un estado de abandono absoluto del sepulcro. Sólo tras las intervenciones arqueológicas de que ha sido objeto desde 1995 y, en particular, gracias al diseño y ejecución de un primer proyecto de puesta en valor del mausoleo por parte de la Dirección General de Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha conseguido solventar este extremo, devolviendo al edificio la dignidad merecida y adecuando su entorno para el disfrute de la población. Sin embargo, no se ha diseñado todavía un plan de restauración y conservación del edificio,[4] fuertemente dañado (en especial en su sector NW) por los avatares sufridos con el devenir de los siglos y por las vibraciones que, desde inicios del segundo cuarto del siglo XX (en concreto desde el 29 de septiembre de 1925, fecha en que se inauguró oficialmente el servicio) y durante casi 50 años, recibió de los trenes que circulaban junto a él. Más recientemente, le han afectado las virulentas avenidas de aguas que, procedentes de la ladera meridional del cerro, acaecieron durante todo el año 1995 (y, en especial, en el mes de julio) como consecuencia de la referida prolongación hacia el S y hasta el propio edificio de la calle Isaac Peral, la cual fue realizada en 1994 sin una correcta planificación urbanística, discurriendo su trazado perpendicular a la pendiente del piedemonte, razón por la cual conectaba con la calle de la Amargura que recoge parte de las aguas de lluvia del referido cerro.

Merced a los informes emitidos por la Junta Superior de Excavaciones y el Comité Ejecutivo de la Junta del Patronato para Protección, Conservación y Acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional, y en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ley de 9 de agosto de 1926, el gobierno provisional de la Segunda República, presidido por Niceto Alcalá-Zamora y Torres, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán, decretó la declaración del sepulcro, junto con la jumillana Iglesia Mayor de Santiago Apóstol y otros enclaves históricos de la Región de Murcia –entre los cuales cabría destacar el también mausoleo tardorromano de La Alberca–, monumento histórico–artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional (*Gaceta de Madrid*, nº 155, de 4 de junio de 1931); el papel de C. de Mergelina sin duda debió de ser fundamental en todas estas gestiones. Sin embargo, el sepulcro permaneció sin protección alguna, primero en medio de la huerta, y después encajado entre las tapias de una fábrica de esparto (fig. 7; láms. 10-11), siendo utilizado como almacén de aperos de labranza y otros utensilios y como puesto de cobijo donde encender fuego y cocinar, según evidencian el paramento interno de la fachada posterior y el revoco del intradós de la rosca de la bóveda de cañón, ambos ennegrecidos por el humo. Esta situación perduró hasta 1957 cuando, tras varios informes de la Dirección General de Bellas Artes, se ordenó al Ayuntamiento de Jumilla la delimitación de un exiguo entorno de protección para el edificio y su cercado que, realizado en gran parte en mampostería de piedra arenisca, nunca protegió realmente el edificio, dado que en el límite septentrional, allí donde estaba su linde con la línea férrea Jumilla-Cieza, tan sólo se alzaron sendas verjas metálicas que, encastradas en la estructura del absidiolo NE, dejaron este sector totalmente desprotegido, lo que propició la sistemática destrucción de los enlucidos de mortero hidrófugo de su cubierta (fig. 8; láms. 12- 14).

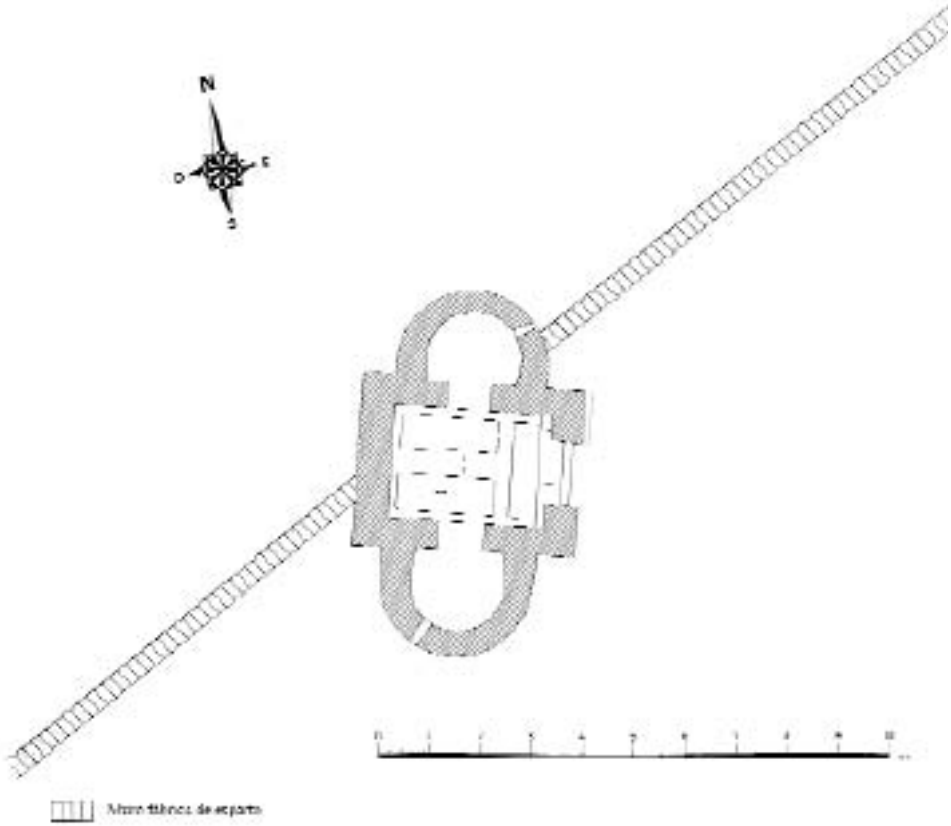

Fig. 7

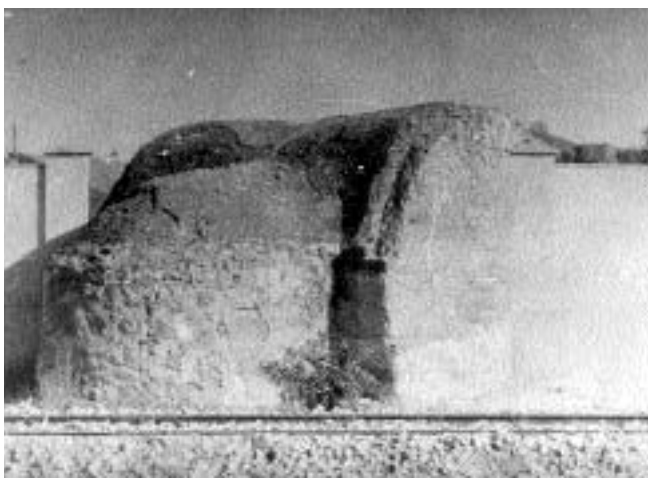

Lam.10

Lam.11

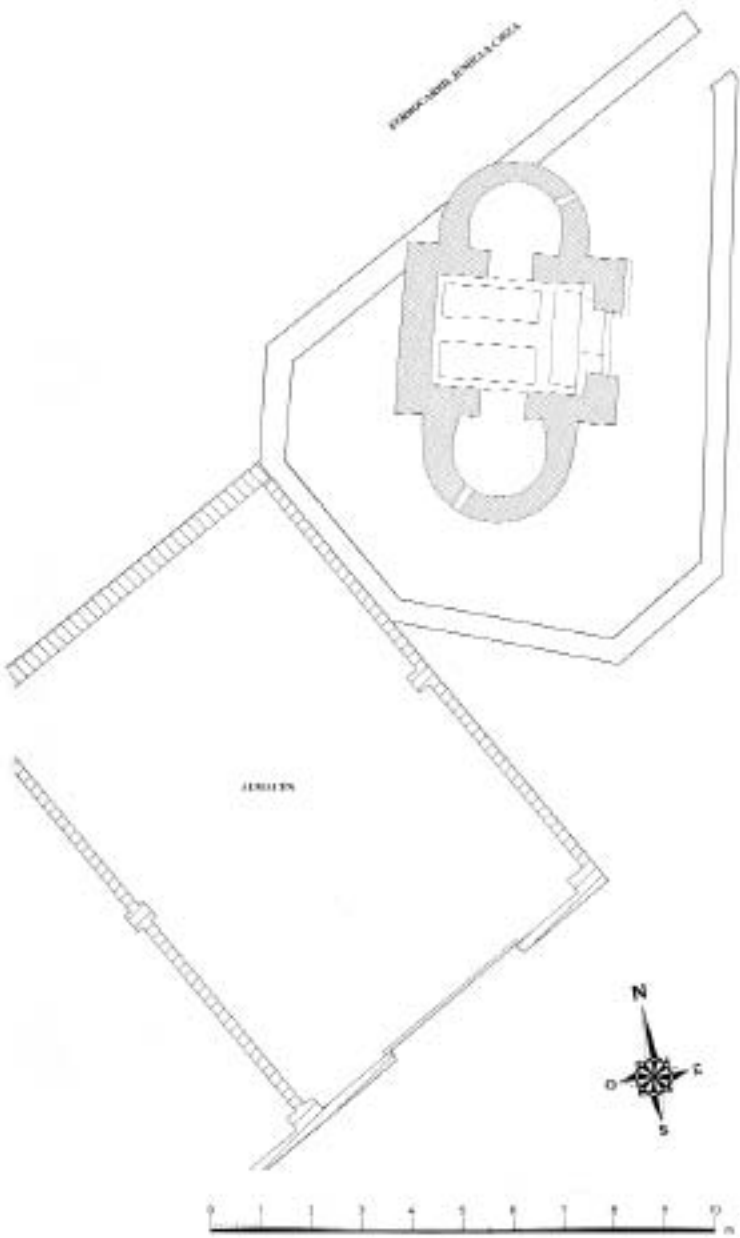

Fig. 8

Lam.12

Lam.13

Lam.14

Fig. 9

Bien de Interés Cultural en la actualidad, con ocasión de una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, aprobada inicialmente por el pleno municipal en sesión del día 16 de enero de 1995 (*BORM*, nº 40, de 17 de febrero de 1995), la Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante informe de 1 de junio del mismo año proyectó un entorno de protección del edificio que abarcaba no sólo las zonas adyacentes al mismo, sino la totalidad de yacimientos identificados en el sector meridional de la actual Jumilla, que como más adelante veremos pueden considerarse integrantes de un único gran yacimiento al que hemos propuesto denominar complejo arqueológico Casón-Pedregal. Dicha zona de seguridad fue sancionada definitivamente por Orden Resolutoria de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, de fecha 29 de diciembre de 1996, por la que se aprobaba definitivamente dicha modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que afecta a la zona del Casón (*BORM*, nº 21, de 26 de enero de 1996) (fig. 9). Con el nuevo PGOU, todavía en proce-

Fig. 10

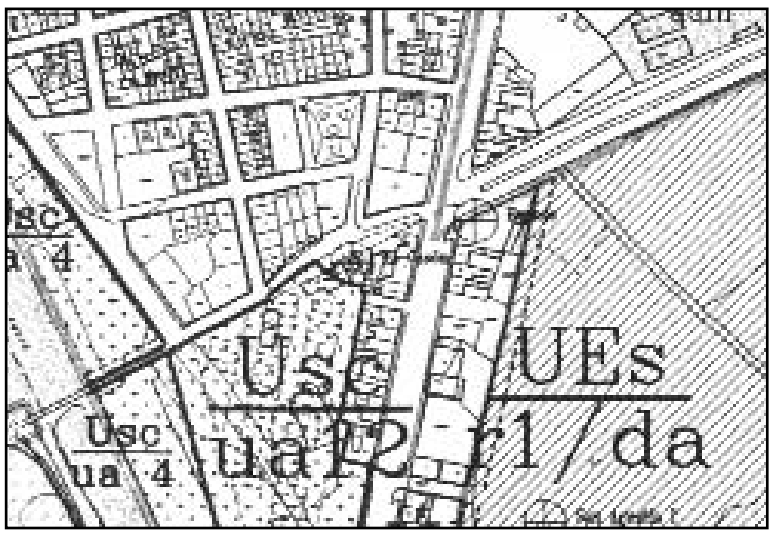

Fig. 11

so de tramitación, el edificio queda emplazado en el interior de una plaza ajardinada de diseño triangular y abierta a las actuales avenidas del Casón y de Nuestra Señora de la Asunción, que sin duda supondrá un paso importante en la definitiva puesta en valor del monumento y contribuirá a revalorizar la totalidad de su entorno urbano (figs. 10- 11).

El Casón es un sepulcro de carácter familiar, reducidas dimensiones, cronología tardorromana y controvertida adscripción cultural. A pesar de las reparaciones de que ha sido objeto durante los seis primeros decenios del siglo XX, su estructura y morfología arquitectónicas originarias han perdurado hasta nuestros días, en buena parte, inalteradas. Sin embargo, las remociones de la casi totalidad del terreno de su perímetro adyacente al edificio practicadas con ocasión de la construcción, a mediados del siglo XX, de una fábrica de esparto, y, sobre todo, del primer tramo la línea férrea Jumilla-Cieza entre 1905 y 1908 –algunas de cuyas infraestructuras se adosaron al sepulcro permitiendo la reparación de su fachada de pies–, se han traducido en una alteración casi total de la estratificación horizontal circundante, de ahí que carezca de un contexto arqueológico inmediato a que asociarlo. Empero, parece plausible su interpretación como sepulcro familiar, tipológicamente encuadrable en los últimos años del siglo III o, con más probabilidad, ya en el IV. De hecho, las excavaciones sistemáticas que hemos realizado, entre 1999 y 2000, en un solar adyacente emplazado a unos 30 m al E del sepulcro, han permitido documentar un complejo balneario con dos fases edilicias bien

definidas desde el punto de la estratigrafía arqueológica, la segunda de las cuales se fecha a fines de la tercera centuria o ya en la siguiente; ello permite concluir que el sepulcro debió formar parte de una *uilla* tardorromana, tipo éste de enclave alrededor del cual giró la vida económica de las ricas tierras agrícolas al S del monte del Castillo durante la Antigüedad Tardía (al menos hasta inicios del siglo V) (fig. 12).

La singularidad del sepulcro y la escasez de estudios de que ha sido objeto (*uide infra* capítulo ——) nos llevó a plantear en 1994, ante la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, un Proyecto de Investigación que, bajo el título de *"El mausoleo tardorromano de Jumilla (Casón). Excavación arqueológica, análisis y cartografías arquitectónicos, arqueometría de materiales constructivos y estudio histórico–arqueológico"*, abordase no sólo su excavación arqueológica sino también su análisis arquitectónico integral, dado el excepcional estado de conservación en que se ha preservado el edificio hasta la actualidad, pues restan gran parte de sus alzados originarios, a excepción de algunas zonas rehechas como las jambas del testero, el tercio inferior de la fachada posterior, los ladrillos de las roscas de los arcos de los vanos de ingreso al sepulcro y sus absidiolos, y la práctica totalidad de los revocos y revestimientos originarios de las paredes y de la cubierta del absidiolo SW. De igual modo, se planteaba la necesidad de determinar en lo posible el contexto histórico-arqueológico a que adscribir el edificio; sin duda, ha de tratarse de un asentamiento de índole rural que, hasta fechas recientes –y aún en la actualidad–, se ha caracterizado por un elevado grado de indefinición en lo concerniente tanto a las estructuras y edificios que lo configuraban, como a las distintas fases de su desarrollo vital y la cronología asignable a cada una de éstas. En efecto, son muchos los restos y materiales arqueológicos que, diseminados por toda el área donde se ubica el mausoleo y sus inmediaciones, se han exhumado accidentalmente en distintas épocas,[5] en particular en la última centuria, si bien el hecho de que se trate siempre de hallazgos fortuitos y de restos descontextualizados desde un punto de vista arqueológico, ha dificultado considerablemente su interpretación y su inserción en el marco de un conjunto unitario.[6] Últimamente, las excavaciones arqueológicas sistemáticas que hemos acometido en 1999 y 2000, en el solar de referencia catastral 5792201 –emplazado en el ángulo SE de la confluencia de las avdas. de Ntra. Sra. de la Asunción y de la Libertad y ubicado tan sólo a 30 m al E del mausoleo–, han posibilitado, de un lado, la identifica-

5 Lozano Santa, 1800, 35-36.
6 *uide infra* notas ——, ——, —— y —— . y ----.

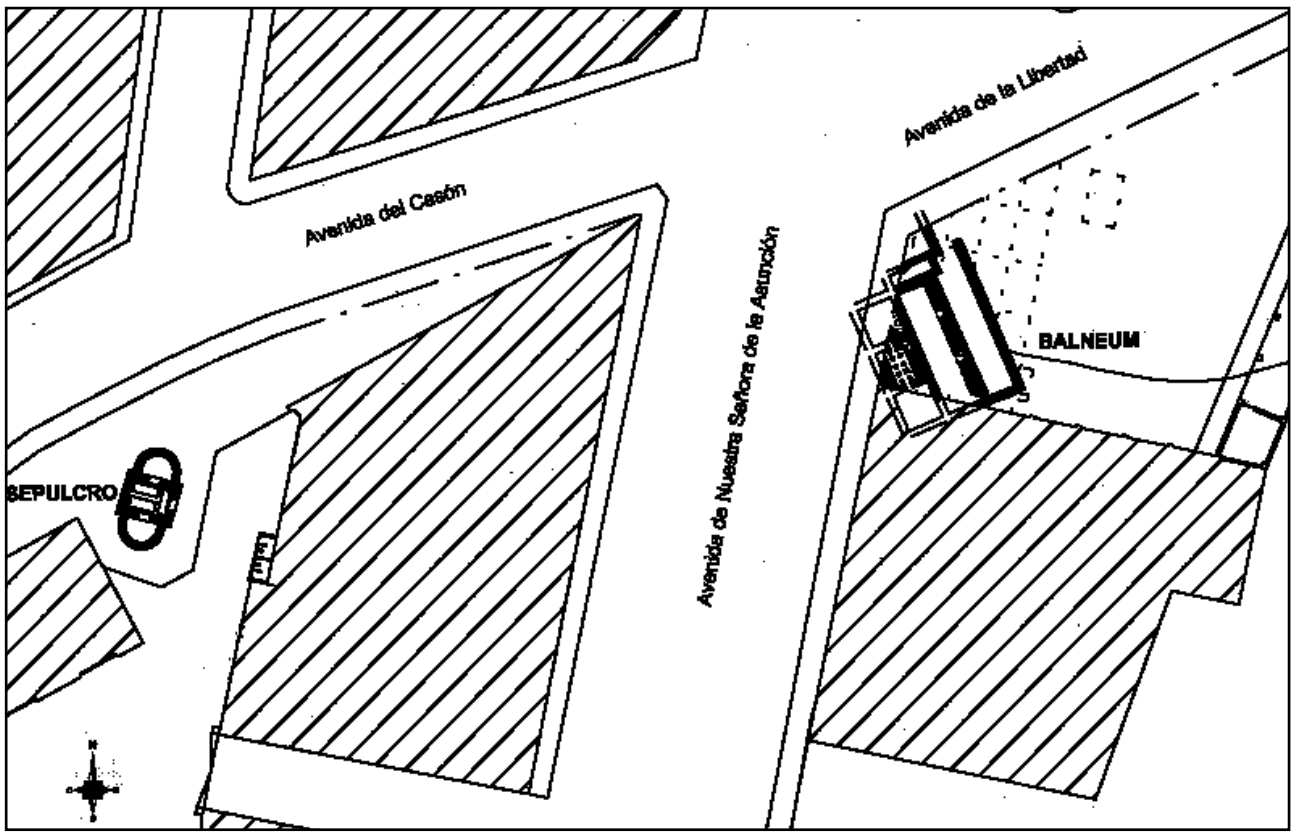

Fig. 12

ción incompleta de la *pars urbana* del referido asentamiento rural (en concreto parte de un *balneum*), y de otro, concretar la caracterización histórico–cronológica del mausoleo que, al carecer de secuencia estratigráfica asociada al mismo (*uide infra* capítulo ——), tan sólo puede estudiarse desde un punto de vista formal y estilístico-tipológico. Aprobado y subvencionado por la antedicha Dirección General, el Proyecto se complementó con otro que, bajo el título de *"Arquitectura del Sureste hispano en los siglos IV-V d.C."*, fue financiado como acción del Programa Séneca del Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento (HUM 96/29, Exp. FI-con 97/2).

El propósito fundamental del proyecto que resume la totalidad de sus objetivos era el estudio integral del edificio funerario en sus múltiples vertientes: documental, arqueológico-estratigráfica, cartográfica, arqueométrica e histórica. De esta forma, además de la excavación total de los depósitos arqueológicos horizontales que se entregaban al sepulcro y de la excavación de los rellenos modernos que colmatan, tanto las tres *formae* para inhumaciones de su interior, como sus absidiolos, y al objeto de completar de la forma más rigurosa posible el análisis de la construcción, se abordarán varias líneas de trabajo cuya metodología básica es la

siguiente. Se ha acometido el análisis de la estratificación construida del mausoleo, al objeto de identificar sus diversas fases de construcción y reparación, y el estudio arqueométrico de los distintos tipos de rocas, ladrillos, morteros y pigmentos empleados, tanto en la construcción originaria como en las posteriores reparaciones. Todo ello, unido al análisis exhaustivo del contexto histórico-topográfico en que se inserta, facilitará su interpretación histórico-arqueológica, permitiendo establecer la morfología del edificio original y sus sucesivas restauraciones, y posibilitará abordar con mayor rigor el estudio de su tipología arquitectónica y de su problemática adscripción cultural. Asimismo, el examen de la estratificación vertical del edificio, y los análisis químicos y mineralógicos realizados sobre los materiales utilizados en el edificio original y sus restauraciones, permitirán obtener datos fundamentales orientados a la restauración integral del edificio.

Con relación a los principales objetivos del proyecto y la metodología a seguir, el primero era la excavación del depósito arqueológico perimetral adyacente al sepulcro y el segundo la lectura estratigráfica de la totalidad de su fábrica. No obstante, partíamos de la certidumbre de que la estratigrafía horizontal inmediata al sepulcro se había visto afectada por múltiples remociones y que el interior ya había sido excavado –como mínimo– por C. de Mergelina en 1935; también la fábrica del sepulcro había experimentado a lo largo del tiempo procesos de ruina, así como reparaciones en épocas recientes, lo cual tenía un claro reflejo en la estratificación vertical de la construcción. Por ello, un análisis de las alteraciones de la estratificación horizontal y vertical, previo a las actuaciones arqueológicas, era básico para un correcto planteamiento de los trabajos de excavación (*uide infra* capítulo ——).

Con la excavación arqueológica del área perimetral del sepulcro pretendíamos constatar la secuencia estratigráfica de los depósitos horizontales, con el fin de destacar sus alteraciones y documentar indicios cronológicos directos con que datar el edificio; asimismo, se previó la reexcavación de las tres tumbas de inhumación del interior al objeto de tratar de recuperar la mayor cantidad de información arqueológica posible. El registro estratigráfico de la totalidad del mausoleo perseguía profundizar en los procesos de construcción, remoción y transformación que se han ido reflejando en su estructura edilicia;[7] también se acometería el análisis estratigráfico de los restos de acabados y revestimientos que constituyeron la epidermis, tanto de la fachada exterior del edificio, como de las tres tumbas de inhumación existentes en el

7 Noguera Celdrán y Navarro Suárez, 1997, 32-33.
8 Arce, 1996, 87-102.
9 Parenti, 1988a, 3-4; id., 1988b, 249-279; Brogiolo, 1988, 335-346; y Caballero Zoreda, 1996, passim.
10 Fondelli, 1988, 369-382.
11 Al respecto, Parenti, 1988c, 280-304.
12 En 1997 se tomaron 12 muestras de los niveles inferiores y en 2000 otras 21 del resto del mausoleo, incluyendo pátinas, eflorescencias y otros productos de alteración. Se realizará el estudio de cada muestra íntegra por difracción de rayos X, microscopía de luz transmitida y se determinarán sus principales componentes por absorción atómica y espectroscopia de emisión (sobre este tipo de estudios: García de Miguel, 1996, 41-53). En junio de 2001 se han concluido tales estudios por parte de R. Arana Castillo, Catedrático de Cristalografía y Mineralogía de la Universidad de Murcia, cuyos resultados preliminares básicos son como sigue. El estudio en lámina delgada permite una caracterización precisa de los diversos minerales y una estimación muy aproximada de la procedencia de las rocas originales empleadas en la construcción del mausoleo, la mayoría de origen local y de gran resistencia a la meteorización. Por el contrario, en la mayoría de las restauraciones llevadas a cabo en el siglo XX se han utilizado biocalcarenitas, mucho menos resistentes a la meteorización, por lo que presentan porosidades muy elevadas y una acusada degradación física. Asimismo, los morteros romanos están mucho mejor conservados que los empleados en restauraciones modernas, ya que presentan una selección más cuidada de los áridos de partida.
13 Un avance sobre los trabajos realizados en la campaña de 1995 en Noguera Celdrán, 2002, 367-411, en particular 405-407; y también *id.*, 1996, 36.

interior del edificio.[8] Toda esta estratificación está construida, pero responde a los mismos parámetros que la formación de las estratificaciones arqueológicas horizontales, razón por la cual pueden identificarse Unidades Estratigráficas que, reflejadas en un diagrama estratigráfico, nos permitirán conocer mejor, entre otros datos de interés, sus distintas fases constructivas y la cronología relativa de cada una de ellas[9]. A excepción de los alzados del edificio sobre los que no apoyaban ni se adosaban estratos horizontales, el registro estratigráfico de unidades horizontales y verticales se realizó conjuntamente en el transcurso del proceso de excavación.

En tercer lugar, una vez excavado por completo tanto su interior como su exterior, se procedería a la realización de la cartografía completa del sepulcro (restitución geométrico-dimensional) con el fin de representarlo verídicamente; mediante fotogrametría terrestre, los correspondientes apoyos métricos y topográficos tomados in situ y el diseño asistido por ordenador se elaborarían las plantas general y de cubiertas del monumento, y los alzados interiores y exteriores de todos los paños murarios, incluyendo el desarrollo de los tramos curvos de los absidiolos, a fin de conocer su verdadera magnitud.[10] Del mismo modo, se obtendrían varias secciones constructivas y croquis con representación de la microestratigrafía constructiva de las fosas de enterramiento, al objeto de conocer mejor las técnicas de preparación y los elementos necesarios para la posterior consolidación y restauración de dichas partes. Los datos obtenidos permitirían elaborar una propuesta de restitución hipotética del edificio en su estado originario, con indicación en las correspondientes cartografías de las distintas UUEE identificadas y las actividades y grupos de actividades en que pueden agruparse. Asimismo, a partir de la documentación cartográfica, se trataría de establecer una clasificación del tipo de aparejo con que fueron construidas las distintas partes del edificio y sus restauraciones.[11]

Por último, y como complemento fundamental de este estudio, se analizarían los diferentes tipos de materiales naturales, argamasas, ladrillos y estucos y sus pigmentaciones, empleados en las distintas fases identificables en la construcción, así como la composición de los mismos. A tal objeto, se efectuarían muestreos sistemáticos en cortes seriados desde los cimientos al techo del edificio.[12]

En el marco del antedicho proyecto, aunque sabíamos de las fortísimas remociones que había experimentado el interior del sepulcro y su terreno inmediatamente circundante –en particular debidas a las prospecciones y excavaciones acometidas en su interior por González-Simancas y Mergelina, respectivamente, y a los trabajos de construcción del ferrocarril Jumilla-Cieza desde inicios del siglo XX–, la primera actuación que acometimos, en el contexto del referido proyecto, fue la excavación sistemática tanto del terreno contiguo a la construcción como del interior de sus *formae* y absidiolos. Dichos trabajos, imprescindibles para proceder con posterioridad a un riguroso análisis de la estructura arquitectónica del edificio, se centraron en tres campañas (fig. 13). La Campaña I, acometida en el verano-otoño de 1995, fue autorizada y dotada de una subvención económica de 300.000 pesetas por la antedicha Dirección General con fecha 25 de mayo de 1995 (Ref. IB/am, N/expte. 550/95)[13]. Dichas labores consistieron básicamente en la contextualización global del sepulcro previa al inicio de las excavaciones de los depósitos arqueológicos *sensu stricto* – tanto en su área perimetral como en el interior –, del análisis de la estratificación construida del edificio y de la elaboración de su cartografía. De esta forma, analizamos el marco geográfico en que se encuadra el asentamiento rural a que cabe adscribir el sepulcro, su contexto arqueológico-topográfico en el seno del que hemos definido como complejo arqueológico Casón-Pedregal, con el inicio de la identificación de las principales unidades topográficas relacionadas con dicho asentamiento u otros adyacentes, y el bosquejo de la problemática que plantean dichas

unidades, en particular en lo referente a la funcionalidad de espacios y su sistematización cronológica; el análisis historiográfico del monumento, incidiendo en las intervenciones antiguas en el edificio y las hipótesis que diversos autores han planteado con relación a la interpretación del mismo,y las presumibles alteraciones que, a partir de la información documental disponible en la actualidad y obtenida mediante un primer análisis *de visu*,[14] podríamos aventurar que se han producido, en particular en el transcurso del siglo XX, en la estratificación, no sólo del depósito arqueológico horizontal asociado al edificio, sino de sus fábricas y revestimientos; determinaciones todas ellas de la máxima importancia para una correcta planificación de las futuras campañas de excavación. Asimismo, dicha actuación se acometió con carácter de salvamento pues se centró en la limpieza y perfilamiento del gran socavón, y otros desperfectos que la acometida incontrolada de las torrenciales lluvias del mes de julio de dicho año causó bajo el umbral de la moderna puerta de acceso al edificio; todo ello nos proporcionó los primeros datos fiables con relación a la estructura del edificio y a sus posteriores remodelaciones, ya detectadas en 1935 por Mergelina. Del mismo modo, además de una rigurosa limpieza de las basuras y vegetación existentes en el interior y en el entorno de protección del monumento, se iniciaron los primeros trabajos tendentes a la obtención de nuevas medidas y puntos de referencia del edificio (red básica), al levantamiento topográfico de toda el área y al inicio de su cartografía mediante el recurso a métodos fotogramétricos terrestres y topográficos. Finalmente, se planificó cómo acometer la excavación de la totalidad del conjunto a excavar, dividiéndolo en dos sectores, a saber, el 1 correspondiente al interior del edificio y el 2 al exterior (del mismo modo fragmentado en cuatro cuadros). La Campaña II, autorizada y financiada por el antedicho organismo con un montante de 300.000 ptas. con fecha 19 de julio de 1996 (Ref. IB/am, nº/expte. 37/96)[15], se desarrolló durante el mes de agosto de la referida anualidad, y se centró en la excavación íntegra de las tres tumbas del cuerpo central del sepulcro, así como de los absidiolos, pudiéndose documentar no sólo el saqueo de las inhumaciones, de las que no restaba prácticamente nada, sino también las destrucciones a que había sido sometida la estructura arquitectónica interna del edificio, en particular en la zona de los cimientos; no obstante, pudo documentarse el empleo del absidiolo N como lugar de enterramiento, y la criba de la tierra que rellenaba las *formae* permitió recuperar un buen número de restos

14 A lo que hemos de añadir la información arqueológica obtenida en el transcurso de las campañas de 1996, 1997 y 1999.

15 Véase un avance de dichos trabajos en Noguera Celdrán, 1997, 40; y en su día Noguera Celdrán y Urueña Gómez, en prensa.

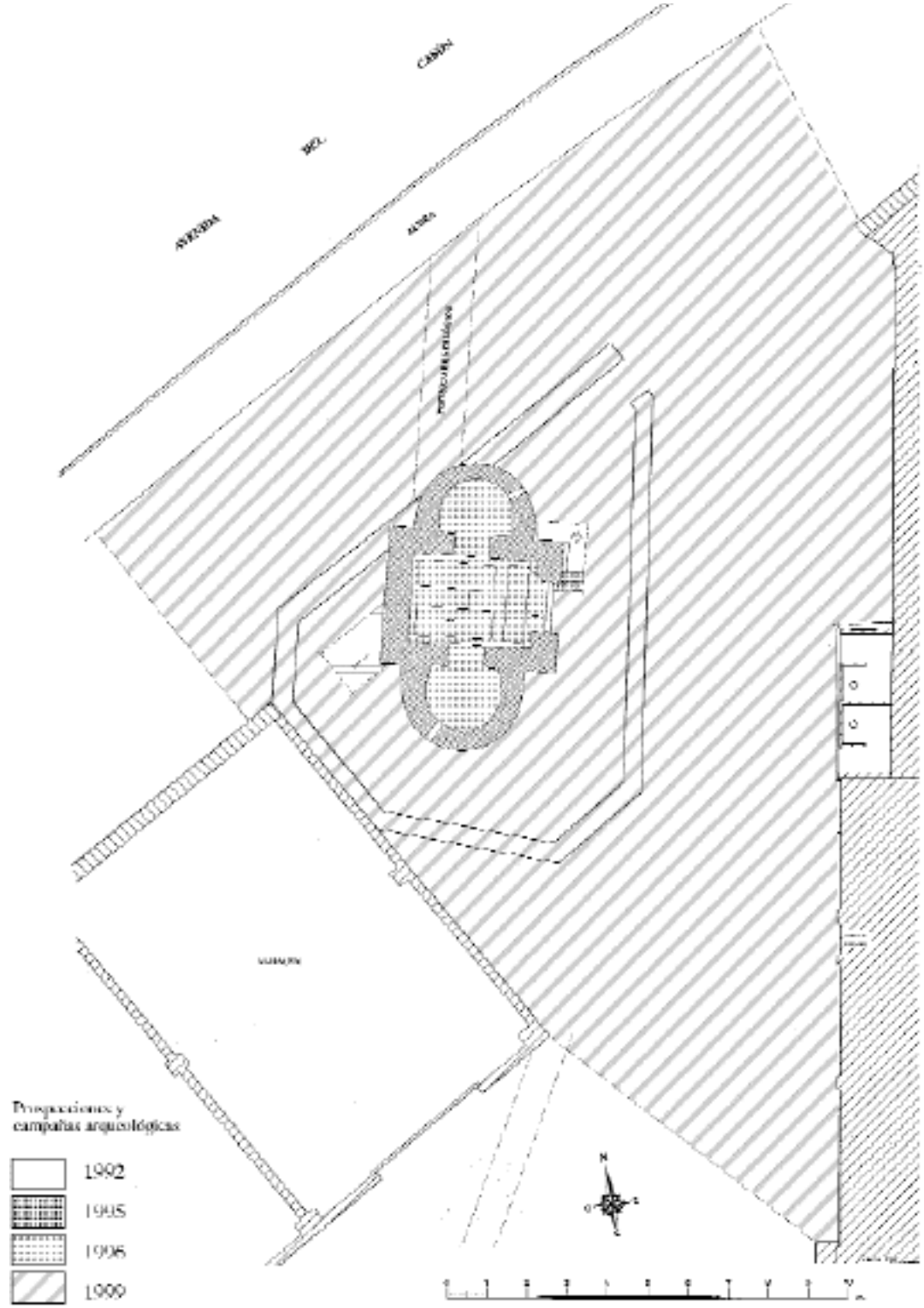
Prospecciones y
campañas arqueológicas
1992
1985
1986
1990

Fig. 13

óseos humanos, algunos de los cuales quizá cabría asociar a los enterramientos primigenios. Igualmente, al objeto de planificar la estrategia de excavación a aplicar en el contorno externo del mausoleo, se practicó una cata en el ángulo SW del edificio, lo que permitió certificar la inexistencia de depósitos arqueológicos asociados al mismo; en el borde septentrional (cuadro 4), conocíamos con certeza la inexistencia de estratigrafía arqueológica alguna pues es en esta zona donde, a inicios de siglo, se produjeron potentes remociones de tierra destinadas a la construcción de la balada de la vía férrea Jumilla-Cieza. Lamentablemente, los trabajos arqueológicos estuvieron detenidos durante los años 1997 y 1998 debido a problemas de carácter administrativo, en particular ligados a la redacción del nuevo PGOU que debe sustituir al de 19——. Solventadas dichas dificultades, y tras la eliminación del vallado de protección construido entre 1956 y 1957 (láms. 15- 16), en julio de 1999 se acometió la tercera y última Campaña, que contó con una subvención de 550.000 pesetas concedida con fecha 27 de octubre de 1997 (Ref. IB/am, nº/expte. 485/97)[16], en el transcurso de la cual, tras retirar el cerco de mampostería y verja de hierro dispuesto en derredor del mausoleo, con ocasión de su restauración y puesta en valor en 1957, y eliminar la vegetación entonces plantada compuesta por un total de cuatro cipreses de gran calibre que amenazaban la estabilidad del edificio, se excavó en extensión la totalidad del perímetro externo del mausoleo (a excepción de un muro testigo de 1,10 m de anchura y —— de longitud adosado en perpendicular al absidiolo NE, al objeto de obtener sendos perfiles con la secuencia estratigráfica de la zona y que pudieran aportar información sobre la cimentación del absidiolo), lo cual permitió documentar con precisión, no sólo el sistema constructivo originario y las reparaciones posteriores del sepulcro, sino también la pervivencia de su carácter funerario. Por desgracia, se confirmó la información obtenida en la campaña de 1996 relativa a la ausencia de estratigrafía arqueológica asociada al sepulcro. También en 1999 ampliamos el estudio del complejo Casón-Pedregal a un amplio solar emplazado en la confluencia de las avenidas de Nuestra Señora de la Asunción y de Libertad y ubicado a *ca.* 30 m al E del mausoleo; su excavación permitió documentar la existencia de un *balneum* con una importante fase edilicia fechable arqueológicamente en el siglo IV, lo cual matiza definitivamente no sólo el contexto histórico-arqueológico del mausoleo sino también su cronología (figs. 12 y 14-15).

16 Un sucinto avance de dichos trabajos puede verse en Noguera Celdrán, 2000, 39-41 y, en particular, 39-40; y en su día en *id.*, en prensa.

Lam.15

Lam.16

De forma paralela al desarrollo de los trabajos arqueológicos de campo y al objeto de completar en lo posible el análisis de la construcción, hemos desarrollado dos líneas de trabajo cuya metodología básica es como sigue: en primer lugar, se ha realizado un análisis exhaustivo de la estratificación vertical del edificio; dicha estratificación está construida, pero responde a los mismos parámetros que la formación de las estratigrafías arqueológicas horizontales, razón por la cual hemos identificado diferentes UUEE murarias que permiten profundizar en sus procesos de construcción, remoción y transformación, así como conocer mejor, entre otros datos de interés, la técnica constructiva utilizada (son pocos los estudios dedicados a este campo de la investigación) y la cronología, al menos la relativa, de cada fase identificada. En segundo lugar, se ha procedido a la realización de la cartografía completa del mausoleo (restitución geométrico-dimensional); mediante la combinación de fotogrametría terrestre, métodos topográficos y de diseño asistido por ordenador, se han diseñado planimetrías generales del sepulcro a nivel de cimentación, de circulación originaria y de cubiertas, así como proyecciones planimétricas de los alzados planos exteriores (testero y fachada posterior), y desarrollos planimétricos de ambos absidiolos (a fin de conocer su verdadera magnitud). Asimismo, se han realizado varias secciones de dichos alzados. Cada alzado se levantó a partir de una composición fotográfica plana constituida por múltiples tomas encajadas y replanteadas topográficamente, para lo que se utilizaron más de 20 estaciones. Los alzados interiores han sido dibujados mediante los métodos tradicionales del dibujo arqueológico. Estos trabajos no sólo han posibilitado la representación verídica del sepulcro, sino también la representación gráfica de las diferentes UUEE, actividades y fases constructivas identificadas en el sepulcro. Como complemento a estos trabajos, de un lado se ha acometido el análisis de los diferentes tipos de piedras y morteros de argamasa empleados en la construcción, así como la composición de los mismos y de los estucos de revestimiento de las tumbas, y de otro, se ha abordado el estudio antropológico de la totalidad de restos óseos que, asociados al mausoleo, se han recuperado en el transcurso de las excavaciones.

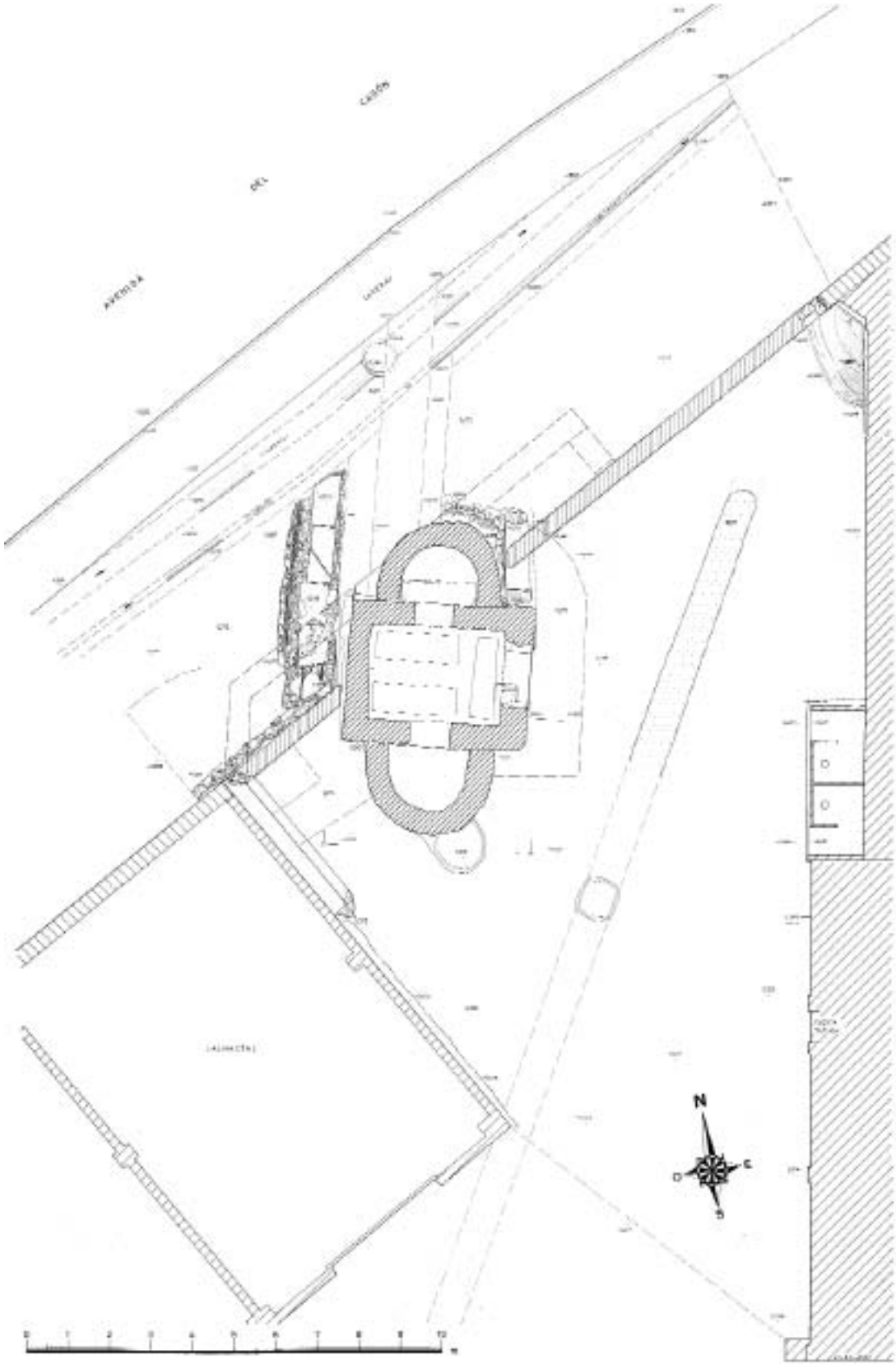
AVENIDA
DEL
CAÑÓN
N
E
S
O
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

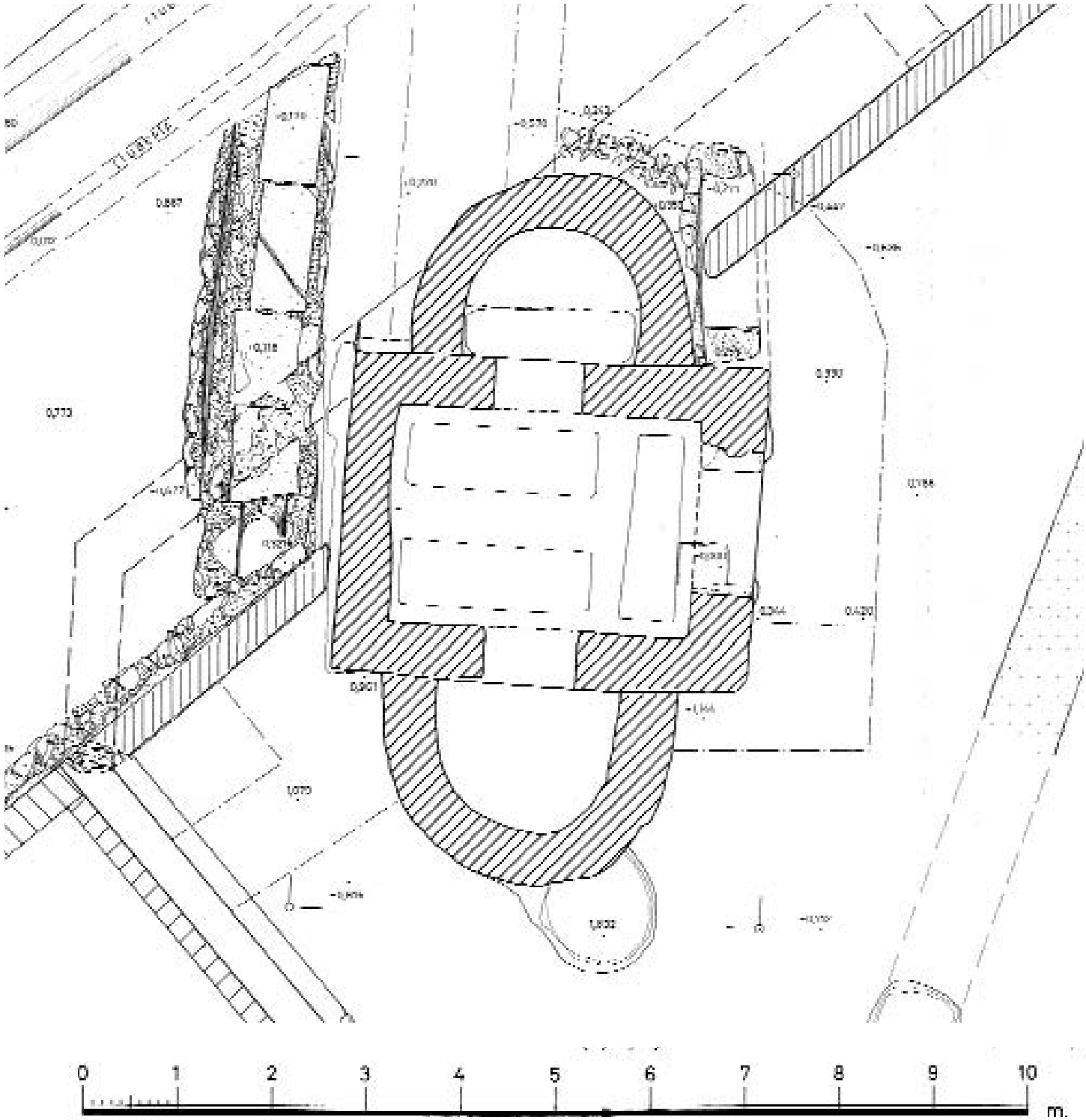

Fig. 15

La intervención arqueológica de campo y el resto de estudios propuestos están íntimamente ligados a la reurbanización del entorno inmediato del monumento y su restauración. El proyecto de sistematización de la zona circundante contemplará la inserción del edificio en el extremo occidental de una amplia plaza abierta por sus lindes septentrional y oriental a las avenidas del Casón y de Nuestra Señora de la Asunción, respectivamente. En diciembre de 2000 concluyó la primera fase de estas obras por parte de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la cual ha consistido en la construcción de la antedicha plaza en derredor del edificio, con los consiguientes sistemas de evacuación de aguas, la regularización de los desniveles entre la actual cota de circulación de la avenida del Casón y la originaria del sepulcro, tareas de ajardinamiento y la construcción de los sistemas de acceso al monumento mediante rampas desde la referida avenida;[17] todo lo cual permite ya a foráneos y a lugareños acceder al entorno inmediato del mausoleo y facilitar la visita de su interior (fig. 16). La fase final del proceso será la restauración del monumento, que en todo caso deberá ser respetuosa; el técnico encargado de ello, que habrá de atender los informes de los arqueólogos, deberá optar por una intervención que sólo afecte a los elementos precisos que aseguren una conservación óptima del edificio a las generaciones venideras (eliminando las eflorescencias blancas de los paramentos, las costras negras y la vegetación dañina del interior y exterior de las cubiertas, reponiendo los elementos necesarios para su mantenimiento y aplicando tratamientos reversibles de consolidación allí donde sea imprescindible), o por una restauración que, por ejemplo, trate de restituir su aspecto original a la fachada de ingreso al sepulcro, con un dintel descargado por un arco de medio punto, o los vanos de acceso a los absidiolos con arcos rebajados cuyas roscas eran de ladrillo; en cualquier caso, deberá respetar al máximo la información histórica que todavía acoge el edificio, por lo cual sería recomendable un término medio que, al menos, contemplase la sustitución de las reparaciones realizadas entre 1905/1908 y 1935 y en 1957. Sea como fuere, en la presente obra se analiza el edificio de forma integral, de manera que el técnico pueda manejar una base sólida, a partir de la cual determinar qué elementos son portadores de datos históricos de primer orden y cuáles de información banal: así, sabemos qué elementos restan del edificio originario y permiten plantear una restitución hipotética de su morfología, en tanto que conocemos perfectamente los apa-

17 Asimismo, se ha colocado una puerta de madera en el vano principal del sepulcro.

18 Sobre estas cuestiones: Latorre González-Moro y Caballero, 1995, 5-19; García de Miguel, 1996, 41-53.

19 Estos trabajos fueron financiados por la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

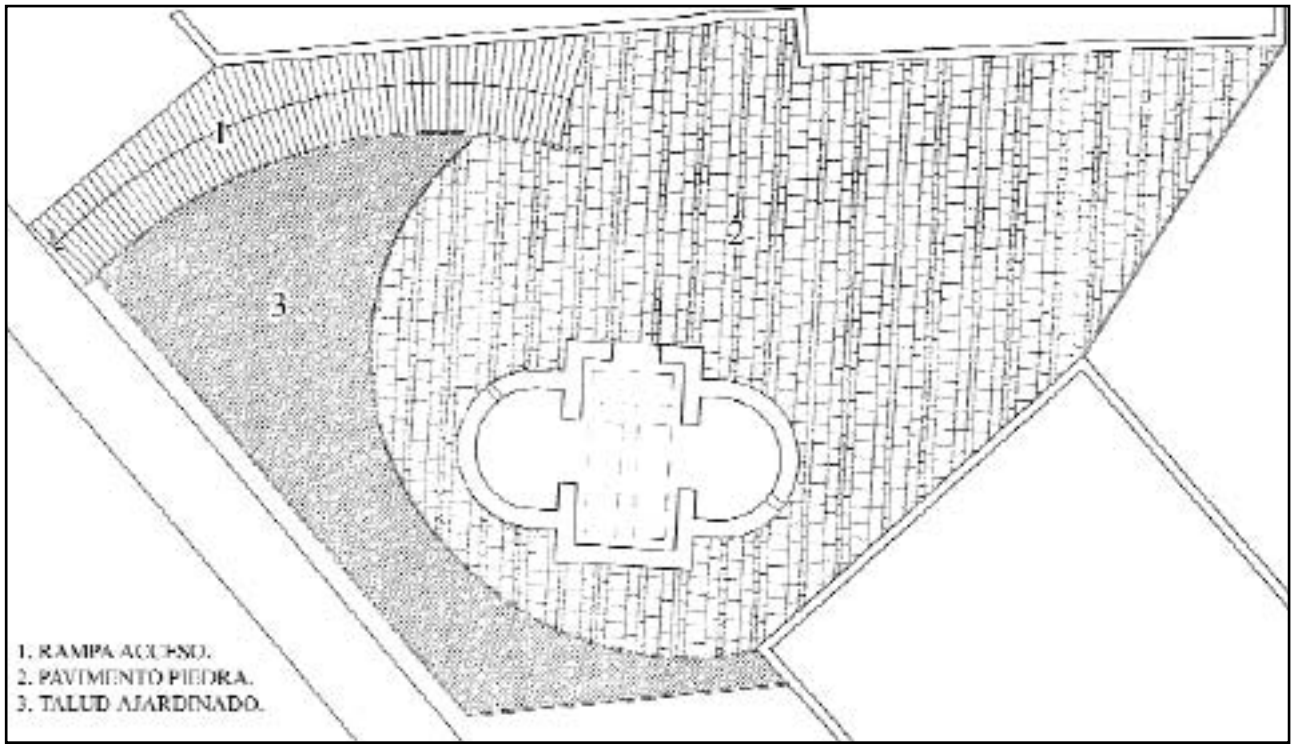

Fig. 16

rejos reparados en las primeras décadas del siglo XX, susceptibles de ser eliminados y sustituidos por otros nuevos, construidos con materiales similares a los originales. En este sentido, los resultados de los análisis arqueométricos efectuados recomiendan el uso de rocas carbonatadas (calizas micríticas y dolomías) de las elevaciones cercanas a Jumilla (Sierras del Carche, del Molar, de Enmedio, de las Cabras y del Buey), mucho más compactas y resistentes a la alteración, para la sustitución de los aparejos reparados con areniscas, mucho más degradables; asimismo, los morteros a utilizar deberán fabricarse atendiendo al tipo de mezcla propia de las argamasas romanas.[18] Como avance de esta intervención, la Soc. Coop. Arcorest procedió a la consolidación de las partes del edificio más deterioradas y expuestas a un mayor desgaste atmosférico y antrópico; para ello, tras la Campaña II de excavaciones (noviembre de 1996), se acometió la limpieza (química y mecánica), desalado y engasado tanto de las tres *formae* como de los enlucidos de mortero hidráulico –deteriorados en particular por motivos antrópicos– de las cubiertas.[19]

La obra que el lector tiene entre sus manos es un reducido compendio de las conclusiones obtenidas en el transcurso de nuestras indagaciones. Con algunas puntuales excepciones, nos hemos resistido a publicar avances provisionales de resultados hasta que el trabajo estuviese terminado; y lo decimos a sabiendas de que la Arqueología requiere la culminación de las tareas de campo antes de verter sobre el papel conclusio-

nes que, de otra manera, se ven sometidas a continuas modificaciones conforme avanzan las tareas de investigación. El estudio ha podido acometerse gracias al apoyo y colaboración inestimable de diversas instituciones, a quienes desde estas líneas deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento. En primer lugar, el estudio se encuadra en el Proyecto de Investigación *"Arquitectura del Sureste hispano en los siglos IV-V d.C."*, financiado como acción del Programa Séneca del Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (HUM 96/29, Exp. FI-con 97/2). En segundo término, el proyecto fue auspiciado por el Instituto de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que autorizó y subvencionó buena parte de los trabajos arqueológicos de campo. Del mismo modo, cabe mencionar al Excmo. Ayuntamiento y al Museo Arqueológico Municipal Jerónimo Molina de Jumilla que, a través de sus concejalías de Servicios, Agricultura, Cultura y Educación y Obras y Urbanismo, nos proporcionaron gran parte de la infraestructura y del personal cualificado necesarios para acometer determinados trabajos. Nuestra gratitud también a todo el personal vinculado a estas instituciones y, en particular, a Ángel Iniesta Sanmartín y a Emiliano Hernández Carrión, Jefe del Servicio Regional de Arqueología y Director del referido Museo, respectivamente. Igualmente cabe reconocer la colaboración de la familia García Carrión, y en especial de Juan Vicente García ——, propietaria de los terrenos colindantes al sepulcro, que permitió soslayar los muchos obstáculos surgidos en el día a día de los trabajos de excavación. Por último, nuestra gratitud a la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, que siempre puso a disposición del equipo de excavación la residencia que el Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias posee en Jumilla.

Deseamos hacer extensiva nuestra gratitud a todos aquellos colegas que han contribuido a la conclusión de nuestros trabajos, queden o no expresamente reseñados aquí; entre ellos cabría citar, en primer término, a S. F. Ramallo Asensio (Universidad de Murcia), así como a A. Azkárate Garai-Olaun (Universidad del País Vasco), José María Gurt Esparraguera (Universidad de Barcelona), Lorenzo Abad Casal, Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Enrique Cerrillo Martín de Cáceres (Universidad de Extremadura), Thilo Ulbert (Instituto Arqueológico Alemán de Madrid), Guadalupe López Monteagudo

(Instituto de Historia, CSIC), Encarnación Gil Meseguer (Universidad de Murcia) y Baltasar Muñoz Tomás (Museo Postal, Madrid). Todos han contribuido con su probada crítica a enriquecer el texto del manuscrito original. También han sido de gran interés las indicaciones de Rafael Arana Castillo y de Josefina Zapata Crespo (Universidad de Murcia) concernientes a los estudios petrológicos y antropológicos, así como de Antonio Martínez Ortega y de José Gabriel Gómez Carrasco respecto al levantamiento planimétrico y fotográfico de los alzados del mausoleo. Asimismo, hacemos extensible nuestro más sincero agradecimiento a Mª. C. Molina Grande, que generosamente nos ha brindado todo tipo de facilidades para la consulta del Archivo de Jerónimo Molina García, y a José María Milán Orgilés, que nos facilitó la documentación relativa al proyecto de construcción del ferrocarril Jumilla-Cieza. Esta obra es también deudora, de una parte, de la beca concedida por la Fundación Séneca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que nos permitió realizar una estancia de investigación en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma durante los meses de junio y julio de 2002 y, de otra parte, de los fondos bibliográficos de la referida Escuela, de la École Française de Roma y de las secciones de Madrid y Roma del Deutsches Archäologisches Institut.

En el levantamiento planimétrico y fotográfico en alzado del mausoleo, la fotografía y la topografía y diseño gráfico se deben al buen hacer de Jesús Gómez Carrasco y de José Gabriel Gómez Carrasco, respectivamente. Buena parte de la documentación fotográfica de las excavaciones corresponde a la profesionalidad de Antonio López Cánovas, en tanto que el dibujo de los alzados de los paños internos son deudores del esmero de Antonio Martínez Ortega. También en el transcurso de nuestros trabajos hemos contado con la inestimable colaboración de Virginia Verdú Martínez, Isabel Urueña Gómez y Carlos Alarcón Martínez, licenciados en Geografía e Historia. Por último, nuestra más sincera gratitud a Carolina del Espino López, Antonia Conesa García, María Elena Gómez Pons y Pedro Lizarán Arnaldos, alumnos todos ellos de Geografía e Historia de las Uiversidades de Murcia y Autónoma de Madrid, que colaboraron activamente en la Campaña II de 1996, así como al personal contratado que trabajó en el resto de campañas.

Por último, la edición del presente libro llega a buen puerto gracias a la gratuita disponibilidad de todos los que han colaborado activamente en su redacción, y al eficaz y entusiasta apoyo de la Fundación CajaMurcia (Caja de Ahorros de Murcia), de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de la Concejalía de Educación y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, que han contribuido decisivamente al formato y calidad de la edición. A unos y a otros expresamos nuestra más sincera y profunda gratitud. Con todo, cualquier error u omisión que el lector observare en el texto debe achacarlo con exclusividad a la responsabilidad de los autores.

MARCO GEOGRÁFICO Y FACTORES MEDIOAMBIENTALES

El análisis de los caracteres que definen el medio físico y el paisaje en que se encuadró el asentamiento rural, a que cabe adscribir el mausoleo de Jumilla (Casón), es básico para comprender las posibilidades que dicho territorio ofrecía para el desarrollo de la vida humana y las actividades que ella comporta.

Medio físico y paisaje del Altiplano Jumilla-Yecla y del término de Jumilla

El Altiplano Jumilla-Yecla se emplaza en el extremo NE de la Región de Murcia, en el Sureste de la península Ibérica, y está integrado por los municipios que le dan nombre (fig. 1);[1] el término de Jumilla, con una superficie de 972,40 km^2, se ubica en el ángulo suroccidental de dicha demarcación. La estratégica situación geográfica de la comarca la convierte en zona de transición entre regiones muy dispares, tanto en lo concerniente a sus aspectos físicos como a los de carácter humano; así, además de frontera y tierra de comunicación entre el SE mediterráneo y las tierras más meridionales de La Mancha, es asimismo encrucijada de caminos y núcleo de comunicaciones internas entre el Levante (valle del Vinalopó), la Meseta, el Sureste (valle del Segura) y la Alta Andalucía oriental. Ello determinó que ya desde época romana la comarca estuviese atravesada por múltiples vías de comunicación secundarias que enlazaban la vía *Carthago Noua-Complutum*, con la que conectaba *Saetabi* y *Castulo* (*uide infra* p. ——, fig. ——).[2]

1 Sobre los caracteres geográficos de la comarca del Altiplano Jumilla-Yecla puede consultarse: Morales Gil, 1972 (quizá la obra más completa y aún válida en muchos aspectos, en particular los concernientes al medio físico); Molina Grande y Molina García, 1973, 15-22 fig. 1; Sánchez Sánchez, 1980, 418-429; González Ortiz, 1984, 64; González Antolí, 1985; López Bermúdez, Calvo García-Tornel y Morales Gil, 1986, en particular 253-258; González Antolí *et alii*, 1989, 7-40 (con síntesis de los aspectos referidos a la situación geográfica, medio natural, unidades de relieve, geología, clima, vegetación y fauna del municipio de Jumilla); *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia* 1 (1991) 239-240 s.v. Altiplano (C. Conesa García); *ibidem* 5 (1994) 175-176 s.v. Jumilla (E. Hernández y J. Gutiérrez); *ibidem* 8 (1995) 295-296 s.v. Yecla (J. Gutiérrez y E. Hernández); Urueña Gómez y Precioso Arévalo, 1996, 9; Martínez Abellán, Ortuño Madrona *et alii*, 1996; González Ortiz, 1999, ——. Sobre la configuración geográfica del Altiplano Jumilla-Yecla y su relación con la del resto de comarcas de la Región de Murcia: González Ortiz y Gómez López, 1988, 205-222; González Ortiz, 1989, 24-29.9.

2 Sillières, 1977, 31-87; *id.*, 1990, ——. *Cf.* asimismo *infra* p. ——.

Fig. 1

La contrastada morfología que caracteriza el paisaje del Sureste peninsular se hace evidente en la comarca del Altiplano (fig. 2). Referente a las grandes unidades morfoestructurales que singularizan su relieve, el territorio jumillano se adscribe a las denominadas zonas externas de las cordilleras Béticas (sistema de fracturación N 40º-70º E) y, en concreto, al dominio Prebético –caracterizado por facies neríticas o continentales– que atraviesa el extremo SE del municipio y al que pertenecen algunas de sus más importantes sierras, como las de El Carche (máxima altitud de la comarca con 1.375 m s.n.m.), Buey, Cingla, de las Cabras, Molar y Picacho, caracterizadas todas ellas por estructu-

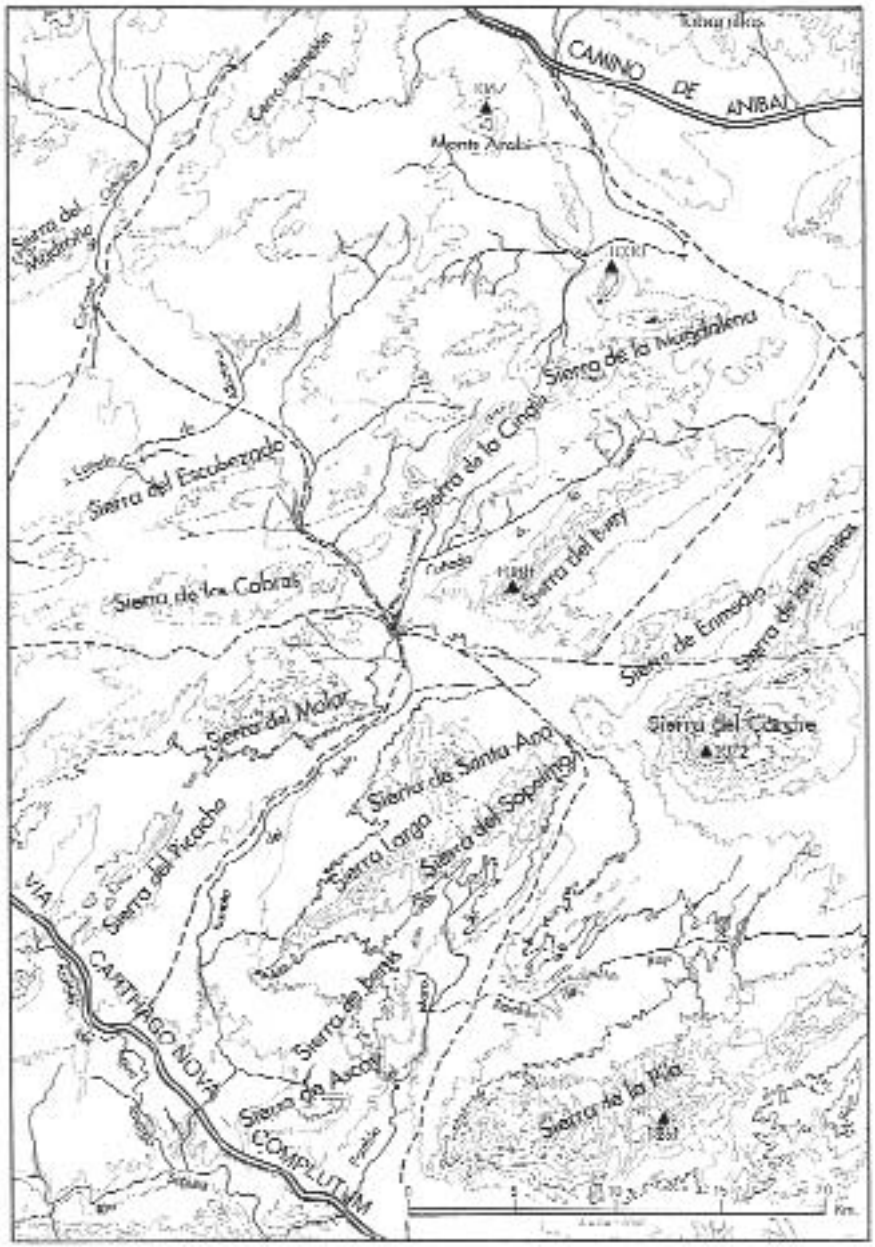

Fig. 2

ras sencillas, de pliegues amplios y laxos anticlinales y sinclinales, cuyos buzamientos pocas veces superan los 35°. Más hacia el S, el prebético evoluciona hacia facies marinas más profundas, de corriente pelágicas, que se emplazan frente o bajo el dominio subbético. Por consiguiente, el territorio está integrado en su totalidad por materiales prebéticos, distinguiéndose en la estratigrafía geológica desde el Keuper hasta el Cuaternario, con fuerte preeminencia de los materiales de origen cretáceo, que afloran en las cumbres de la casi totalidad de elevaciones montañosas de la comarca, y de los detríticos de los glacis de acumulación que tapizan los piedemontes.

La comarca de Jumilla es un territorio de gran variedad, en cuanto a la orografía y los paisajes geomorfológicos se refiere. Topográficamente, el territorio se ubica en una planicie levemente deprimida hacia el SW y con una altitud media que oscila entre 400 y 700 m s.n.m. Dicho altiplano está atravesado por tres grandes alineaciones montañosas –elevadas unos 600 m por encima de él–, orientadas con dirección SW-NE, entre las que se configuran cubetas endorreicas (como las del Ardal y

Carche) y valles corredores. La primera gran unidad de relieve está integrada por el sistema de sierras Larga, Sopalmo y Carche, al S del cual discurre la cuenca de la rambla del Moro; al N, esta unidad está flanqueada por la cuenca de la rambla del Judío y por otras cubetas endorreicas que la deslindan de la segunda gran unidad, integrada por las sierras del Picarcho, Molar y Buey; por último, más al N y separadas de las anteriores por un anticlinal del Keuper que ocupa las partes más bajas, integran el tercer y último sistema montañoso las sierras del Escabezado y Cingla.

Las formas de modelado más características son los glacis, tanto de erosión como de acumulación, integrados por amplios y suaves planos inclinados, originados sobre cuencas, corredores y depresiones sinclinales, dispuestas entre las sierras y rellenas de sedimentos neógenos y cuaternarios; destacan los emplazados al pie de las sierras de El Carche y Buey. No obstante, las fluctuaciones climáticas del Cuaternario y el modelado subsiguiente han desarrollado importantes conos de deyección (como el cono de derrubios de El Carche), en la actualidad amesetados y de gran importancia para la agricultura. De otro lado, la naturaleza predominantemente caliza de los materiales de gran parte de las crestas, de un lado, y de otro, la potente acción derivada de las condiciones morfoclimáticas frías y húmedas del Cuaternario, en especial reflejadas en fuertes y abundantes precipitaciones, han derivado en la formación de formas cársticas de escasa entidad; al respecto, destacan en particular las uvalas y dolinas de las sierras de Sopalmo y de El Carche, así como los lapiaces en las plataformas somitales de esta última; también asociadas a formas de modelado cársticas, cabe referir importantes simas instaladas en fracturas, en especial en El Carche (Cachorros, de la Mina, Estrecha, Grajas, Morra, Revolcador y Yedra). El drenaje de estas formas cársticas ha determinado que el agua infiltrada circule por un complejo sistema de conducciones, que originan manantiales periféricos como los de Saltar, Sanguijuela y Tornajos en la antedicha sierra.

Agente destacable en la formación del paisaje es la erosión originada por las aguas continentales, limitada en la actualidad a la actividad de algunos pocos torrentes de montaña –que a duras penas han excavado sus canales de desagüe en los glacis de erosión o antiguos conos–, y a la de las ramblas cuyos cauces, instalados en los fondos de los valles corredores y casi siempre secos, han sido sistemáticamente roturados y cultivados por el hombre. Vinculadas a la red fluvial del río Segura, destacan las ramblas del Moro y del Judío, por la importancia

3 Vilá Valentí, 1962, 837-844.

que adquieren cuando las precipitaciones son intensas, que avenan los sectores S y occidental de la comarca. El sector más oriental del altiplano Jumilla-Yecla escapa al drenaje exorreico superficial vinculado a la cuenca del Segura, pues está formado por las depresiones abiertas entre las sierras del Serral, Salinas, Enmedio, Buey, Cingla, Magdalena, Cuchillo, Tobarra y Arabí, que son cuencas de carácter endorreico. La rambla del Moro, con una longitud de 41 km y una cuenca de 380 km^2, drena las vertientes meridionales de las sierras de Sopalmo y Carche, así como las septentrionales de la Sierra de la Pila. La rambla del Judío o antiguo río Juá, de 623 km^2 de superficie y 59 km de longitud, arranca del denominado Término de Arriba, donde confluyen las ramblas del Morrón, de las Puntillas y de la Cingla, y discurre en dirección N-S hasta desaguar en El Prado; desde aquí, donde se le une la rambla de El Carche, cambia su orientación para transcurrir por un valle corredor que, con orientación NE-SW, circula hacia la vega media del río Segura. Concerniente a los acuíferos, la comarca se incluye en la unidad hidrogeológica del Prebético y, en concreto, en el vértice SW del sistema del sinclinal Jumilla-Villena (uno de los más importantes del Sureste peninsular), cuya explotación abusiva, en los últimos decenios, está generando un continuado descenso de la reserva hídrica subterránea y los subsecuentes descenso y agotamiento de caudales, de un lado, y progresiva salinización del territorio, de otro.

El Altiplano Jumilla-Yecla se inserta a gran escala en el dominio del clima mediterráneo subtropical que afecta la totalidad del Sureste de la península, afectado por el cinturón de altas presiones subtropicales que generan situaciones atmosféricas anticiclónicas, a saber, contrarias a las precipitaciones, si bien con cierta frecuencia se desencadenan fuertes lluvias y temporales como consecuencia de la acción de las denominadas gotas frías. El tipo de clima predominante en la comarca, así como en otros puntos de la Región, es el semiárido, caracterizado por temperaturas que oscilan entre los 14 y 18° C, con amplitudes térmicas de entre 19 y 20 °C, y por promedios pluviométricos anuales que no sobrepasan los 300 mm; la poderosa evapotranspiración potencial (entre 750-900 mm) ocasionada por la fuerte insolación, de más de 2.800 horas anuales, genera un déficit hídrico que oscila entre 400 y 700 mm anuales. Sin embargo, el topoclima de la comarca de Jumilla, que introduce ciertas matizaciones a estas condiciones climáticas, presenta características de transición entre los climas mediterráneo y meseteño, con una marcada tendencia a la continentalidad, reflejada en las temperaturas, como consecuencia de la distancia con el mar. Además, la configuración de su orografía determina en el invierno frecuentes inversiones térmicas, lo cual se traduce en heladas que dificultan seriamente la implantación de determinados cultivos.

Las formaciones edáficas y vegetales son similares a las del resto del Sureste. En los valles o glacis de acumulación prevalecen paleosuelos pardo-calizos profundos, especialmente aptos para el crecimiento de especies vegetales termófilas, xerófilas y esclerófilas (tales como el romero, tomillo y lentisco); las zonas más elevadas y montañosas están recubiertas por litosuelos calizos, especialmente idóneos para el desarrollo en sus umbrías de especies de la familia *Quercion rotundifoliae*, en particular la encina (*Quercus ilex rotundifoliae*) y, sobre todo, el pino carrasco (*Pinus Halepensis*). Hasta hace pocas décadas, el atochar (*Stipa tenacissima L.*), instalado en los glacis de acumulación, cubría más de un tercio de la superficie comarcal, lo que evidencia la inserción de este territorio en el *Spartarius campus* referido por Plinio (*Nat. hist.* XIX, 26-30; XXXI, 94) y Estrabón (III 4, 9), que abarcaría buena parte del Sureste peninsular, posiblemente desde la fachada litoral hacia el interior hasta alcanzar La Mancha albaceteña.[3]

Los caracteres edáficos y climatológicos de la comarca determinan unas óptimas condiciones para el desarrollo de la agricultura, hasta el punto de que en la actualidad el 45,03% de su superficie total está cultivada, lo que supone unas 45.000 Ha; las superficies forestales, ligeramente más reducidas, abarcan unas 32.000 Ha (32,91%). Hasta finales del siglo XIX predominaron en toda la comarca cultivos de secano, en particular de cereales, mientras que las solanas se dedicaban al olivar, al objeto de resguardarlo de las heladas invernales; de gran importancia fue asimismo el esparto y su explotación, en particular en Jumilla, donde fue una actividad de gran trascendencia económica hasta la primera mitad del siglo XX; de hecho, cuando en 1889 la compañía de ferrocarriles de vía estrecha VAYA (futura VAY-JC y posterior FEVE) proyectó la construcción de un ramal que enlazara Yecla con Jumilla, además de considerar la cuantiosa población de Jumilla, su elevada producción vitivinícola y las intenciones de explotación de unas minas de apatita por parte de una empresa belga, se tuvieron presentes los enormes atochares existentes en el territorio y las posibilidades de exportación de productos esparteros.[4] Sin embargo, en las postrimerías del diecinueve comenzó a introducirse lentamente el cultivo de la vid, a cuya penetración ayudó la ayuda francesa, con la creación de especies (monastrell) adaptadas a los condicionantes climáticos y edofológicos de la zona, de un lado, y de otro, la amortización de vastísimos espartizales a favor del nuevo cultivo. El resultado es que en la actualidad el 26,74% de la comarca está dedicado al laboreo de la vid (unas 26.740 Ha), lo que se traduce en un altísimo grado de especialización del suelo, que determina que sólo aproximadamente el 6,7% de la superficie labrada quede en barbecho. Aparejada a la explotación de la vid fue el nacimiento y progresiva consolidación de una vital industria vitivinícola. Frente a las tierras de secano, las tierras de huerta y regadío son muy escasas (en torno al 11%), limitándose a lugares muy determinados como la Llanura de Jumilla.[5]

Medio físico, paisaje y ubicación topográfica del complejo arqueológico Casón-Pedregal

El complejo arqueológico Casón-Pedregal, en cuyo extremo occidental se emplaza el mausoleo tardorromano secularmente conocido como Casón, se extiende al N de una de las más importantes cuencas del Altiplano, la denominada cubeta de El Prado[6] o Llanura de Jumilla y, en concreto, en los declives del piedemonte de las estribaciones suroc-

4 Millán Orgilés, 1992, 46.

5 Sobre estas cuestiones véase Morales Gil, 1976; González Ortiz, 1987, en particular 69-74. Sobre las formas de propiedad rural anteriores a nuestra centuria: Morales Gil, 1970, 109-129.

6 Sobre los caracteres del medio físico de esta cuenca endorreica véase Morales Gil, 1974, 70-72.

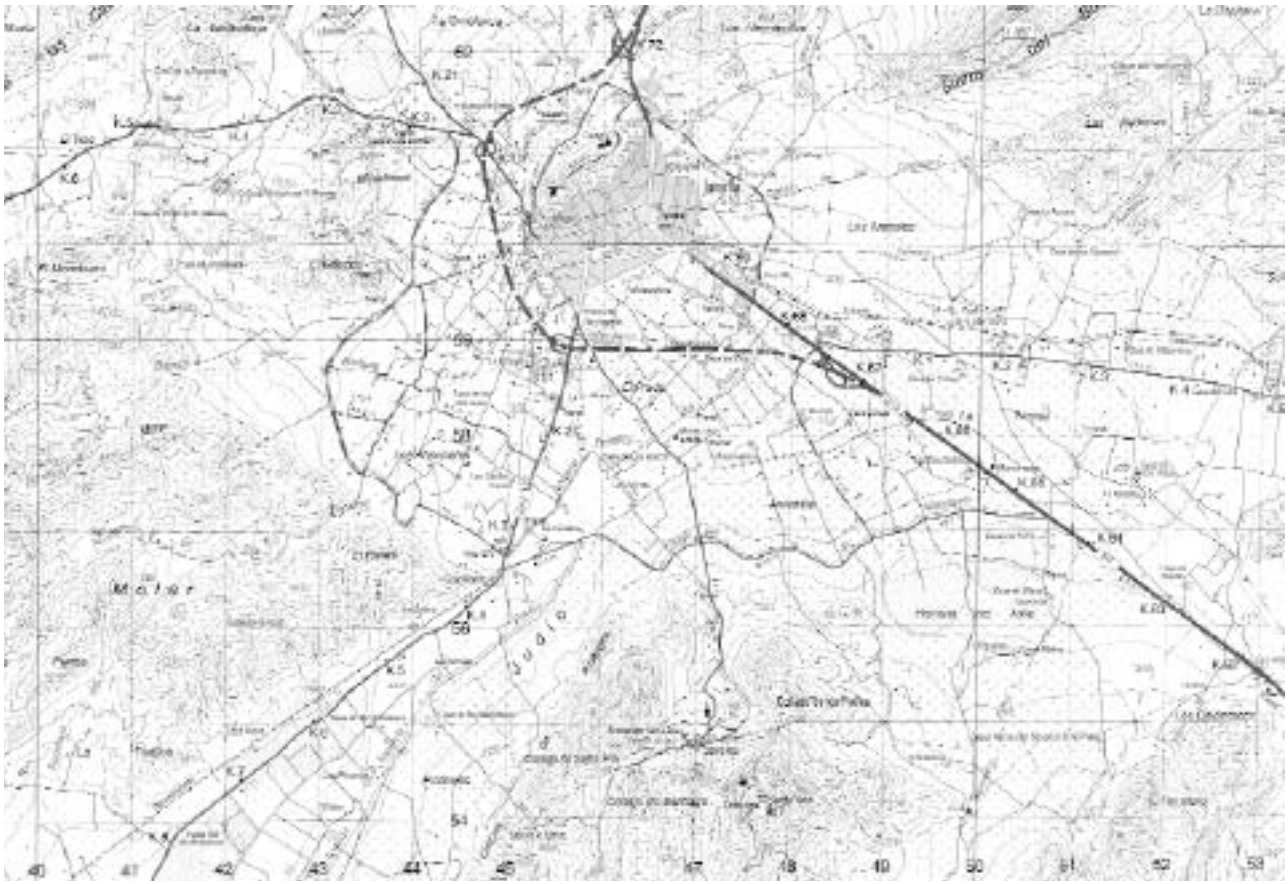

Fig. 3

cidentales del Cerro del Castillo de Jumilla, constituido por terrenos de inclinación muy suave y ligeramente elevados con relación al fondo del llano. Dicha cubeta está delimitada al N por el referido monte del Castillo (645 m s.n.m.), al S por la sierra de Santa Ana (967 m), al oeste por la del Molar (940 m) y al E por las del Buey (1.087 m), Enmedio (799 m) y El Carche (1.375 m) (fig. 3; láms. 1-3). Se trata de una cuenca semiendorreica, cuya topografía es prácticamente llana a excepción de una suave pendiente hacia el SW, cuya superficie está formada por depósitos cuaternarios de aluvión fluvial –procedentes de los aportes de diversas ramblas y torrenteras–, que se extienden sobre amplios depósitos coluviales y de glacis de acumulación recientes formados por una sucesión de gravas y arenas que alternan con arcillas y limos anaranjados, todo ello sobre un lecho miocénico de calcarenitas y margas arenosas de facies lacustre. Las ramblas de Jumilla y de La Alquería se unen al oeste del cerro del Castillo y forman la rambla del Judío, que discurre sobre los materiales de aluvión aportados por aquellas dos al sector septentrional de dicha cubeta, configurando un enorme cono de

deyección que se extiende al SW de la actual ciudad de Jumilla. También confluye en el extremo NW de El Prado la rambla de Las Royalizas, que drena las aguas de las sierras del Molar y de Las Royalizas; por el S, desaguan algunas torrenteras que parten de los declives septentrionales de la Sierra de Santa Ana, destacando entre todas la Rambla de Santa Ana; finalmente, por el NE vierten sus aguas algunos ramblizos que avenan la vertiente N de las sierras del Buey y del Comisario. Cuando lluvias de elevada intensidad horaria producen grandes avenidas, la totalidad de aguas vertidas en El Prado avenan por su única salida natural, emplazada al SW, entre las sierras del Molar y de Santa Ana, lo que ha generado la denominada Cañada del Judío. La privilegiada situación geográfica de la llanura y los múltiples pasos abiertos entre los accidentes orográficos que la delimitan fueron utilizados por diversas vías de comunicación que, ya desde época prerromana y hasta nuestros días, enlazan el Levante y Sureste peninsular con la Meseta y Andalucía.

El suelo que predomina en la zona es de tipo pardo-calizo, muy rico en humus fósil, que caracteriza sus ricas tierras de uso agrícola; se trata de un aridisol, bajo régimen de humedad arídico y xérico, que desde antiguo se vio favorecido por la acción antrópica mediante el aporte de recursos hidráulicos, tal como muestran los hallazgos arqueológicos que evidencian la canalización, hasta las inmediaciones del enclave rural romano objeto de nuestro estudio, de las aguas de la Fuente del Cerco, sin despreciar probablemente los aportes esporádicos de la cercana rambla. Ésta, también denominada río Juá, es el más importante de los cursos que recorren el territorio. Su curso discurre en dirección NE-SW hasta desembocar en el río Segura, aguas arriba de Cieza, siendo denominada en su curso inferior como rambla del Judío. Sus aportes se limitan a las riadas ocasionadas por fuertes lluvias, viéndose enriquecidos por los aportes de la Rambla del Morrón y del principal de sus afluentes, la rambla de la Cingla, en su margen derecha, a la que asimismo tributa la rambla de las Puntillas.

El topoclima de la llanura es mediterráneo, aunque fuertemente influenciado por la continentalidad, con una temperatura media de 16 ºC, que se extiende entre la media mínima de 5 ºC y la media máxima de 25 ºC, aunque se alcanzan máximas de más de 40 ºC en verano y de -7 ºC en invierno, con heladas en otoño. Las precipitaciones medias son de 288,5 mm anuales, con máximos en primavera y otoño, e inviernos secos.

Emplazado en la margen izquierda de la Rambla de la Alquería o Río Juá, el complejo arqueológico ocupa topográficamente un amplio sector donde otrora se extendía la antigua estación de las compañías de

Lám. 1

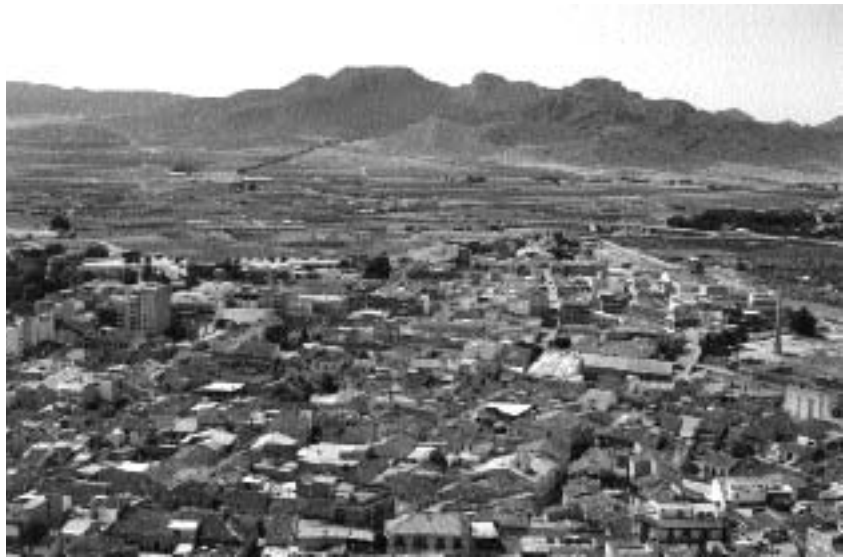

Lám. 2

ferrocarril VAY y JC, así como sus áreas aledañas, tanto a oriente y a occidente, como en los terrenos de antigua huerta que se extendían al S de las instalaciones ferroviarias. La zona está en la actualidad inserta en el casco urbano de Jumilla, por lo que ha experimentado un profundo proceso de urbanización desde los años 70 de la centuria pasada, quedando parte del yacimiento arqueológico ocupado por complejos industriales abandonados, de un lado, y de otro, bajo las modernas avenidas de Nuestra Señora de la Asunción y de la Libertad (esta última fosiliza el trazado de la antigua estación del F.E.V.E.); otro amplio sector, el más meridional, fue colmatado parcialmente, hace años, por un potente relleno de tierra destinado a configurar un aterrazamiento artificial donde enclavar el recinto ferial.

La influencia del medio: factores medioambientales

Los condicionantes derivados del medio físico y del paisaje del Altiplano Jumilla-Yecla, en general, y de la cubeta de El Prado, en particular, evidencian cómo múltiples factores medioambientales condicionaron de manera positiva, tanto los caracteres como la densidad del poblamiento humano del territorio en época romana (siglos I-IV).[7]

7 Sobre la necesidad de analizar los condicionantes geo-edafológicos de las áreas donde se establecieron las *uillae* romanas: Gorges, 1994, 268 y 276.
8 Vilá Valentí, 1962, 837-844; Sillièrres, 1977, 31-87; Ponsich, ——.

Lám. 3

Cabría referir, en primer lugar, que los materiales cuaternarios de origen aluvional que tapizan la cubeta configuran óptimas tierras para el laboreo agrícola y la práctica de la ganadería. De hecho, estos fértiles suelos, abundantes en humus fósil, debieron ser óptimos para cultivos tales como los cerealistas; la presencia de agua también pudo generar la existencia de áreas y cultivos de regadío. No obstante, sobre todo debió destacar la existencia de enormes atochares distribuidos en determinadas zonas de montaña y en los glacis de acumulación, potencial que sin duda debió de ser optimizado por el hombre. Distintos autores clásicos, como Estrabón (III 4, 9) y Plinio (*Nat. hist.* XIX, 26-31), refirieron la importancia que había alcanzado la explotación espartera en el *ager carthaginensis*, actividad que valió a la capital del convento jurídico, y por extensión a todo su *territorium*, el apelativo de *Carthago Spartaria*; y, de hecho, la riqueza espartera del Altiplano llegó a ser tal que algunos investigadores han propuesto situar el foco principal de estas explotaciones en las tierras del interior del Sureste peninsular.[8] A ello conviene añadir, en segundo lugar, la riqueza hídrica del territorio que, si bien carece de cursos permanentes de agua, posee grandes reservas hídricas subterráneas, cuya explotación en época romana evidencia tanto las infraestructuras construidas en la zona para el transporte del agua como los depósitos de gran capacidad, documentados en diversos puntos del complejo arqueológico

Casón-Pedregal y otros muchos. Por último, factor de la máxima importancia para el desarrollo del territorio debió ser su excelente emplazamiento geográfico en el conjunto del Altiplano, que convirtió la Llanura de Jumilla en un importante nudo de comunicaciones secundarias interiores que enlazaban la costa con el interior peninsular.

Todos estos factores medioambientales debieron atraer la instalación, en determinadas partes del Altiplano y de la cubeta de El Prado –en este último caso, sobre todo en las periféricas–, de importantes explotaciones de carácter agropecuario, con probabilidad organizadas mediante *latifundia*, con sus correspondientes *uillae*, dispuestas según una hipotética *centuriatio,* cuyos caracteres definitorios han sido estudiados por diversos autores y sobre la que incidiremos de nuevo en el capítulo III. El centro motor de uno o varios de estos *latifundia* debió emplazarse en las suaves pendientes del piedemonte del cerro del Castillo de Jumilla, constituido por terrenos de inclinación muy suave y sobreelevados respecto al fondo de esta depresión –que fue un área semipantanosa tan sólo drenada a inicios del siglo XX, cuando se convirtió en la más importante superficie de regadío de Jumilla–, muestra rasgos medioambientales que, en términos generales no sólo son propicios para el asentamiento humano, sino que, además, se amoldan a las prescripciones de los agrónomos latinos respecto a los lugares idóneos para dichas instalaciones. Primero, la riqueza edafológica del suelo cumple con las prescripciones de los tratadistas, según las cuales las instalaciones agropecuarias han de extenderse en tierras fértiles (Catón I, 1, 2; Columela I, 4, 5; Varrón I, 12, 1). Segundo, el territorio debe tener asegurado el abastecimiento hídrico (Varrón I, 11, 2); al respecto, las instalaciones balnearias y la gran cantidad de depósitos de agua documentados en la zona acreditan tal aprovisionamiento que, sin duda, debía obtenerse básicamente mediante la explotación de las aguas subálveas superficiales existentes en el sector, situadas en las inmediaciones del derramador de las ramblas de la Cingla, de las Puntillas y del Morrón, donde nace la rambla del Judío y, sobre todo, bajo sus lechos, algunas de cuyas aguas debieron ser conducidas desde los manantiales hasta su lugar de utilización mediante el recurso a pequeños acueductos, restos de los cuales se han documentado en la zona. Más improbable es la explotación de las aguas, mucho más profundas, del acuífero Jumilla-Villena. Tercero, la ubicación de este asentamiento en la ladera meridional del Cerro del Castillo también se ajusta a las disposiciones de algunos agrónomos latinos, pues, como bien detalla Columela (I 4, 10), le protege de los fríos vientos del N.

APUNTES DE HISTORIOGRAFÍA

No existen fuentes antiguas, literarias o epigráficas, relativas al mausoleo tardorromano de Jumilla, de ahí que no sea posible ni una identificación con linaje concreto alguno, ni una adscripción cultural segura. En el transcurso de las campañas de documentación y excavación arqueológica acometidas entre los años 1995 y 1999, tampoco se ha recuperado información alguna al respecto. Dado que no hemos constatado mención alguna al edificio en obras anteriores al siglo XIX, como podrían ser las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, redactadas hacia 1575, o el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1751-1752), relativo a la historiografía contemporánea se aprecia una evidente evolución en su conocimiento desde los albores del diecinueve hasta nuestros días. Al respecto, pueden establecerse cuatro fases sucesivas en el proceso de estudio del sepulcro, en el transcurso de las cuales su análisis fue abordado de forma desigual, y distintos investigadores se interesaron por cuestiones y problemáticas concretas, aunque diferentes de un periodo a otro.

La primera etapa, que se remonta a los inicios de la época contemporánea, está representada por un absoluto desconocimiento de los caracteres arquitectónicos, cronológicos y, sobre todo, culturales y funcionales del sepulcro; con todo eso, indiferencia y displicencia marcan pautas dominantes con respecto a otros conjuntos de la zona, como las *uillae* de los Cipreses o la de la Ñorica. Es el caso de la primera mención al edificio por nosotros conocida, datable en el año 1800, fecha de edición de la *Historia Antigua y Moderna de*

Jumilla del canónigo Juan Lozano Santa. En su obra el clérigo argumenta sobre el lejano pasado de Jumilla y trata de asimilarla a una remota ciudad romana, de nombre *Gemina*.[1] Lozano presta especial atención a los abundantes vestigios materiales antiguos, en especial arquitectónicos, procedentes de la totalidad de parajes al S y SW del monte del Castillo; en palabras suyas, dichos restos se extienden *"desde el sitio de los cipreses sur de Jumilla y caminando hacia ella. Se vé en lo subterraneo de los cipreses: á derecha, y a siniestra por el pago de las viñas: en el conducto del agua que corre por allí: en los cercados de la Vega: inmediaciones del huerto de la marquina, y cason, à pocos pasos del pueblo. Se vé alrededor de la fuente de la Pila: huerta de las Hericas: Asumpcion antigua al pie del monte del Castillo por su ocaso: en las faldas del monte y en su cumbre misma. Por el lado oriental de los cipreses, tiene arquitectura el suelo subterraneo de las viñas, hasta la Huerta del viejo Olivares: hasta la Ñorica antes llamada los arcos de Diagote; y por último, hasta el seno de la actual Jumilla"*.[2] En este contexto, advierte de la existencia del sepulcro, al que denomina con el topónimo Casón – el cual *"dá nombre à su distrito"*–, emplazado al *"norte de las viñas* [pago de Los Cipreses]*, y proxîmo a ellas"*.[3] Referente al sepulcro propiamente dicho, reseña unas breves líneas, especificando que se trata de una *"obra de figura oval, con otros dos ovalos que salen de este edificio por una y otra banda. Es de argamasa mezclada con pelotones bien impenetrable, pero en extremo obra muy tosca. [...] En el dia tiene mezcla de ladrillo: pero conocemos ser ingerto muy posterior"*.[4]

Asimismo, Lozano desconocía por completo la funcionalidad de la pequeña construcción y, con respecto a su cronología, advertía que no era *"de gusto árabe, ni romano, ni Carthaginés"*.[5] La descripción del canónigo evidencia que, a finales del siglo XVIII, el mausoleo ya había perdido casi en su totalidad sus originarios enfoscados de fino mortero enjalbegado con pintura rojiza, si bien desgraciadamente no especifica su grado de ruina, lo que hubiese sido de gran interés, dado que la documentación fotográfica de inicios del siglo XX evidencia que tanto su testero como la fachada de pies estaban parcialmente derruidos. Los ladrillos a que alude el canónigo, que consideraba un añadido moderno, podrían pertenecer a la doble verdugada de ladrillos y ripios que coronaba los paramentos del edificio.

La pobreza monumental testimoniada por el topónimo que designaba la construcción, unida a la manifiesta incertidumbre de Lozano

1 Lozano Santa, 1800, 1-121.
2 *ibidem*, 35.
3 *ibidem*.
4 *ibidem*, 35-36.
5 *ibidem*, 36.
6 Ceán Bermudez, 1832.
7 González Simancas, 1905-1907, 524-531, parágrafo 457.
8 *ibidem*, ——.
9 *ibidem*, ——.
10 *ibidem*, ——.
11 *ibidem*, ——.

sobre su atribución cultural, son con probabilidad las causas que indujeron a J. A. Ceán Bermudez, buen conocedor de la obra del clérigo, a omitir mención alguna al sepulcro en su *Sumario de Antigüedades Romanas que hay en España*, publicado en 1832, obra en que, por el contrario, expone una detallada descripción de otros importantes yacimientos arqueológicos vecinos, como las aludidas *uillae* de los Cipreses o la Ñorica.[6]

El segundo momento en la historia de la investigación del sepulcro está representado por el prolijo examen que, poco más de un siglo después de la edición de la obra de Lozano, le dedicó Manuel González Simancas en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia* (1905-1907).[7] Este estudio suplió la carencia de análisis rigurosos referentes al edificio, a la par que evidenció profundos cambios en su conocimiento e interpretación. El interés por una detallada descripción de sus caracteres arquitectónicos que, lejos de detenerse únicamente en cuestiones referentes a planimetría y alzados, ahonda en aspectos concernientes incluso a la restitución de algunas partes originales perdidas, como el arco de ladrillos del vano de acceso al interior; la búsqueda de paralelos tipológico-arquitectónicos en el contexto de la primera edilicia cristiana de Roma, y, sobre todo, un primer intento riguroso –y no desacertado en líneas generales– de otorgarle una cronología precisa; son todos ellos aspectos que caracterizan la obra de González Simancas como un punto de inflexión en relación con el estadio anterior, representado por la obra de Lozano. Sin embargo, que dicho manuscrito nunca fuese publicado determinó que las interesantes observaciones del autor acerca del sepulcro permaneciesen prácticamente inéditas hasta fechas recientes.

Las descripciones y reflexiones de González Simancas, sin duda de un elevado nivel para la fecha de redacción del *Catálogo*, despuntan, ante todo, por plantear por vez primera una justa valoración histórico-arqueológica del mausoleo, al que califica como *"originalísimo, quizá único en España"*[8] y *"sólo comparable por su interés arqueológico á la cripta de La Alberca"*.[9] En segundo término, cabe aplaudir la extraordinaria minuciosidad descriptiva del edificio, el detallado examen de su morfología arquitectónica, y las observaciones concernientes a la planimetría y a los sistemas constructivos empleados en la bóveda de cañón y en las bóvedas de cuarto de esfera de los absidiolos laterales, así como en el arco de ladrillos del vano de acceso al sepulcro, cuyos restos anotó el autor con gran minuciosidad.

De igual forma, González Simancas explicitó los desperfectos sufridos por la estructura edilicia del sepulcro, lo que en la actualidad –tras realizar un exhaustivo análisis de campo sobre el propio edificio–, resulta de gran interés para contrastar los datos obtenidos por aquél y determinar de manera exacta cuáles son sus porciones derruidas y posteriormente reconstruidas; a tal efecto, del máximo interés para completar dicha información y evaluar justamente los antedichos daños es la documentación fotográfica incluida en el *Catálogo* (láms. 1-2). El militar refiere, de un lado, que la portada principal era la parte más arruinada de la fábrica, especificando al respecto que de los mampuestos originales *"no se conservan más que dos trozos adheridos al intradós"*[10] del arco de la bóveda, y de otro, que parte de la mitad inferior de la fachada posterior había sido destruida de manera intencionada y que se había *"excavado el fondo* (del hastial) *hasta encontrar el piso actual interior que formaron con tierras acumuladas, quedando al descubierto de resultas de tan censurable acción una gran losa de 1'80 m. de longitud por 0'13 m. de grueso, que lo mismo pudo servir empleado en el pavimento primitivo, por más que no conozco solerías de esta clase en toda la provincia, que de cubierta a un sepulcro*".[11] Es difícil valorar con total certeza qué funcionalidad pudo tener esta losa, posiblemente de caliza micrítica y de la que lamentablemente no se especifica la anchura. Su tamaño

Lam. 1

Lam. 2

12 *uide infra* p. ——. .
13 Nótese el influjo sobre el redactor del Catálogo de la concepción peyorativa del arte de la Antigüedad Tardía propia de la tradición winkelmaniana y de la Arqueología Filológica, tesis contra las que arremetió a inicios del siglo XX la Escuela de Viena y su máximo represententante A. Riegl (Bianchi Bandinelli, 1992, 59-81 y 142-146).
14 González Simancas, 1905-1907, ——.
15 *ibidem*, ——.
16 Mergelina y Luna, 1942-1943, 30-33, fig. 2, láms. III-VIII.
17 Mergelina y Luna, C. de, 1935, ——.

Lam. 3

Lam. 4

no coincide con el de ninguna de las tres *formae* del mausoleo, por lo que no es razonable interpretarla como plancha de cubrición de éstas ni, por consiguiente, como parte del pavimento original. Sin embargo, dado que, a tenor de lo explicitado por el autor, la piedra se descubrió al desmontar el derrumbe del macho occidental de la fachada de cabecera del edificio, bien podría plantearse la hipótesis de su utilización como dintel o como uno de los machones de las jambas de su puerta de acceso.[12]

Por último, el redactor del *Catálogo* definió el edificio como probable iglesia de planta de cruz griega, en razón de ciertas analogías que apreciaba con una basílica descubierta en Roma a finales del siglo XIX por G. Battista de Rossi. En virtud de este paralelismo y de las técnicas edilicias empleadas, en particular el concrecionado utilizado en la construcción del cañón y en las bóvedas de horno de los absidiolos, González Simancas concluyó una primera propuesta de fechación del sepulcro en el "*periodo decadente del arte romano*",[13] es decir, en época tardorromana,[14] o en el período "*latino-bizantino*".[15] Por consiguiente, no parece que en los albores del siglo XX la cronología y la funcionalidad del edificio fuesen evidentes. Persiste el interrogante relativo a si por aquel entonces sus tres tumbas habrían sido ya expoliadas.

En cualquier caso, las obras de Lozano y de González Simancas, buenos conocedores de la tradición oral, evidencian que, al menos desde finales del siglo XVIII, se había perdido toda noción sobre el carácter funerario de la construcción. Por lo demás, ningún interés se constata en estos autores por contextualizar el sepulcro en el marco de un núcleo habitacional tardoantiguo que, de otra parte, era totalmente desconocido en el siglo XIX y los inicios del XX.

El tercer estadio en el proceso de estudio del sepulcro de Jumilla sin duda corresponde al año 1943,[16] cuando Cayetano de Mergelina y Luna, que en 1935 había practicado en el interior del edificio las primeras excavaciones con metodología arqueológica (láms. 3-4),[17] publicó un estudio cuyo principal mérito radica

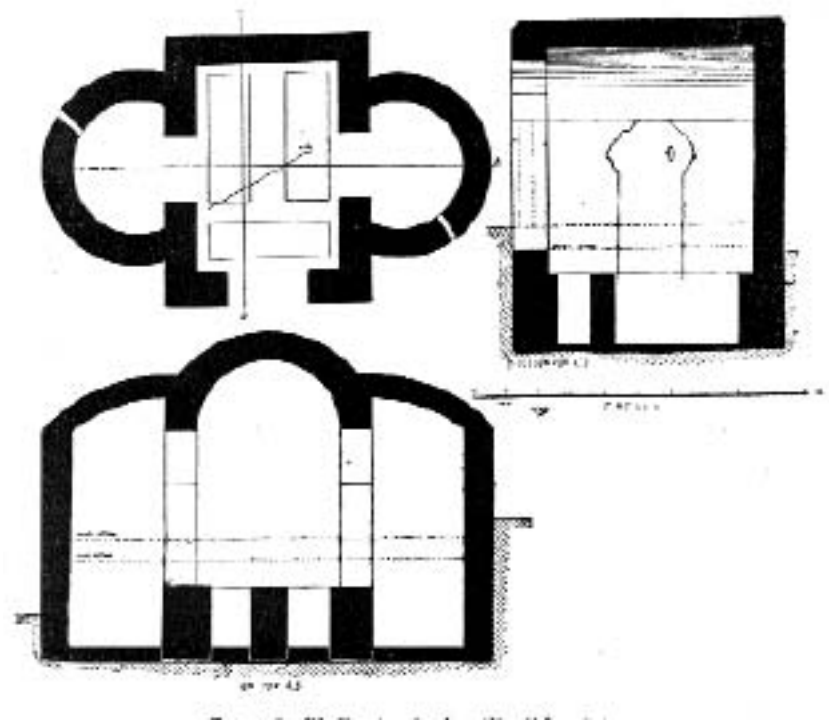

Fig.1

en el establecimiento de su carácter funerario. Además, Mergelina realizó, de una parte, una completa planimetría y dos secciones del alzado del edificio (fig. 1), y de otra, examinó sus más significativos rasgos constructivos. Es probable que el agudo ensayo de González Simancas sirviese de base a Mergelina para trazar su meticuloso examen arquitectónico, en particular centrado en el análisis de los muros portantes del cuerpo central, en la bóveda de cañón y en las cubiertas de los absidiolos laterales, así como en ciertos detalles y elementos constructivos, tales como la tipología de los arcos de acceso, y en especial a los referidos absidiolos. Al igual que González Simancas, Mergelina consagró especial atención a la determinación de las reparaciones del edificio realizadas en época moderna, las cuales se centraron en particular en las fachadas de cabecera y de pies,[18] cuestiones éstas que hemos podido corroborar en el transcurso de las cam-

18 Mergelina y Luna, C. de, 1942-1943, ——.
19 *ibidem*, ——.
20 *ibidem*, ——.
21 *ibidem*, ——. A partir de este estudio y, sobre todo, del presentado en el marco del *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, celebrado en Murcia en 1947 (Mergelina y Luna, 1948, 283-293, el mausoleo de La Alberca fue reestudiado sucesivamente por Schlunk, 1948, 345-379, y Hauschild, 1971, 170-194; *id.*, 1999, 71-89, lo cual posibilitó la amplia difusión que este sepulcro alcanzó en el marco de la comunidad científica.
22 Noguera Celdrán y Navarro Suárez, 1997, 32-33; Noguera Celdrán, 1996, 36; *id.*, 1997, 40-41; *id.*, 1998, 40-42; *id.*, 2000, 39-41; véase asimismo Noguera Celdrán, 2002, 367-411; *id.* y Urueña Gómez, en prensa.
23 García y Bellido, 1956, 792, fig. 23.
24 Así, por ejemplo, en los múltiples trabajos de P. de Palol dedicados a la arqueología y arquitectura cristianas de Hispania (Palol, sin año; *id.*, 1967; *id.*, 1967, 177-232; *id.*, 1972, 167-185; *id.*, 1983, 47-69; *id.*, 1987, 291-300. Tampoco aparece mención alguna en obras como las de Jernigan, 1975 (donde tampoco hace referencia alguna al mausoleo de La Alberca); y de Schlunk y Hauschild, 1978.
25 Guardiola Tomas, 1976, 23.
26 *uide infra* notas ——.
27 Molina Grande y Molina García, 1973, 77-80, gráfico nº 10.
28 Navarro Lozano, Herrero González, Hernández Carrión *et alii*, 1989, 88-91 (fot. en p. 90); Noguera Celdrán, 1993, 17-22, en particular 22; Hernández Carrión, 1994——, sin paginar; *id.*, 1995, sin paginar; *id.*, 1995-1996.
29 Sería el caso de Rubio Gómis, 1999.

pañas de 1995-1996, tanto a nivel arqueológico como de lectura estratigráfica pormenorizada de los paramentos. En relación con los trabajos arqueológicos de campo, se centraron en la excavación de las tres tumbas del sepulcro, que aparecieron totalmente removidas y sin sus respectivas cubiertas, hallándose en el interior tan sólo unos pocos restos de huesos humanos y ningún indicio que permitiese la propuesta de datación segura alguna.[19] Los hallazgos de Mergelina evidencian cómo, a mediados de la década de los años 30, ya había acontecido el saqueo y expolio del interior de las tumbas, lo que asimismo se constata en el hecho de que algunos de los pavimentos y paredes de las *formae*, así como sus muretes de separación, estuviesen parcialmente destruidos. Referente a la cronología y asignación cultural del mausoleo, el examen de algunos de sus principales rasgos arquitectónicos, en especial de la bóveda de cañón del cuerpo central, permitió vislumbrar a Mergelina un cierto aire de visigotismo.[20]

Lamentablemente, tampoco su trabajo alcanzó en el ámbito científico de la época, y aun en posteriores, una repercusión que posibilitase el planteamiento de nuevos estudios centrados en el sepulcro. Caso éste muy distinto del experimentado por el mausoleo de La Alberca, curiosamente publicado también por Mergelina en 1943 junto con el sepulcro de Jumilla.[21] Al respecto, el aparente carácter tosco de la construcción y las innegables dificultades para acometer una correcta interpretación histórico-arqueológica son causas, entre otras, que abonaron estas circunstancias. En definitiva, los trabajos de González Simancas y de Mergelina representaron una ineludible fase descriptiva, en la que un análisis pormenorizado de los caracteres edilicios y arquitectónicos del sepulcro se configuraron como imprescindibles para el establecimiento de las primeras hipótesis relativas a su cronología y adscripción cultural.

La cuarta etapa en el estudio del sepulcro abarcaría desde la década de 1950 hasta nuestros días, aunque fue en los años 90 cuando mayor interés despertó el sepulcro, si bien de forma limitada. Además, cabe reseñar que tras las excavaciones y estudio arqueológico de C. de Mergelina no se acometieron nuevos trabajos *in situ* hasta nuestras campañas de 1995-1999;[22] y, dado que no fue objeto de especial atención por la investigación especializada, cualquier referencia al sepulcro se basó en este periodo en la documentación aportada por Mergelina, en particular la planimetría y las secciones de altimetría, lo cual condicionó en gran medida los juicios emitidos hasta fechas recientes.

Excepción hecha de una breve referencia, en 1956, en el *Apéndice* del volumen correspondiente a época romana de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal,[23] el sepulcro de Jumilla fue sistemáticamente obviado en compendios y síntesis generales consagradas a la arqueología y arquitectura tardorromana de la península Ibérica,[24] siendo objeto de tratamiento sucinto únicamente en obras de carácter local[25] y regional.[26] Al respecto, cabe resaltar su inclusión en la pionera *Carta Arqueológica de Jumilla* publicada en 1971 por Mª. C. Molina y J. Molina, quienes, apoyándose en las conclusiones de Mergelina, aportaron por vez primera detalles relativos a la ubicación topográfica del edificio.[27] Asimismo, el edificio fue referido de forma sumaria en obras y notas de carácter turístico y divulgativo.[28] Más recientemente, algunos autores han abordado, en ocasiones de manera monográfica, el análisis del mausoleo, si bien con planteamientos que adolecen de cualquier rigor metodológico.[29]

En este periodo diversos autores superaron el mero análisis descriptivo –con todo muy insuficiente– para centrarse básicamente, aunque de manera muy superficial, en varias cuestiones específicas concernientes al examen histórico-arqueológico: el problema cronológico y tipológico, y la cuestión de la atribución cultural.

Respecto a la datación, diversas posturas han oscilado entre fechaciones bajas, encuadrables en época visigoda, y datas más elevadas que fluctuaban entre los siglos IV y V. Respecto a las primeras, que suelen admitir la filiación cultural visigoda formulada por Mergelina, cabría referir la Tesis de Licenciatura de Mª. E. Cascaus Cascán,[30] quien, con todo, no dejó de explicitar la total ausencia de indicios arqueológicos que avalasen una cronología fiable para la construcción, y la síntesis de G. Nieto Gallo sobre la problemática de la arqueología medieval en la Región de Murcia, donde también retomó las hipótesis de su maestro.[31] Frente a estas posiciones, el sepulcro fue ubicado en la romanidad tardía por A. García y Bellido, aunque sin estipular cronología precisa alguna,[32] mientras que Molina y Molina lo consideró como hito de transición del periodo tardorromano al hispanovisigodo.[33] Una fechación tardorromana fue defendida por Mª. I. Urueña Gómez y Mª. L. Precioso Arévalo,[34] y matizada por S. F. Ramallo y Mª. M. Ros entre finales del siglo IV y el siguiente[35]; B. Muñoz Tomás, A. González Blanco y A. Gómez Villa datan el monumento en pleno siglo IV;[36] nosotros mismos cuestionamos recientemente su atribución cronológica que, en razón de su tipología arquitectónica y de su contexto arqueológico, creemos debe situarse muy a finales del siglo III o ya durante la primera mitad del IV.[37]

Con relación a la tipología arquitectónica, en fechas recientes Muñoz Tomás propuso acertados paralelismos tipológicos con mausoleos hispanos y orientales de la cuarta centuria,[38] los cuales hemos matizado últimamente incluyendo el edificio en el seno de un amplio conjunto de *cellae* sepulcrales muy difundidas por toda la cuenca mediterránea en época tardorromana; además, los evidentes parangones con sepulcros del área adriática nos han permitido incidir –como ya hiciese Th. Hauschild a propósito de los trabajos dedicados a los mausoleos de La Alberca[39] y de Las Vegas de Puebla Nueva[40]–, en la existencia de eventuales contactos entre *Hispania* y el Oriente mediterráneo en el transcurso del siglo IV, y los influjos que determinados modelos arquitectónicos, en particular del círculo cultural adriático-dálmata, ejercieron en la edilicia hispana de este periodo.[41]

Con todo eso, cuestión de la máxima importancia es la determinación de la filiación cultural del sepulcro. Los estudios de González Simancas y, especialmente, de Mergelina troquelaron desde temprano la naturaleza cristiana del sepulcro jumillano, todo ello acrecentado por las concepciones teóricas de una época en que la arqueología romana de época tardía era sinónimo de arqueología paleocristiana.[42] Superada dicha asimilación, el problema de la adscripción cultural del sepulcro

30 Cascaus Cascán, 1957.
31 Nieto Gallo, 1986, 7-16, en concreto 9.
32 García y Bellido, 1956, 792, fig. 23.
33 Molina y Molina, 1973, 57.
34 Urueña Gómez y Precioso Arévalo, 1996, 19.
35 Ramallo Asensio y Ros Sala, 1993, 105-107; con anterioridad Ramallo Asensio, 1980, 342, donde duda entre una adcripción tardorromana, visigoda o, incluso, posterior.
36 Muñoz Tomás, 1993, 242-251; González Blanco, 1998, 122; Gómez Villa, 2002, 129.
37 Noguera, 1999, 105-165, en particular 141-150; con anterioridad: *Gran Enciplopedia de la Región de Murcia* 3, 1993, 121 s.v. Casón, El (J. M. Noguera).
38 Muñoz Tomás, 1993, 242-251.
39 Hauschild, 1971, 170-194; *id.*, 1999, 71-89.
40 Hauschild, 1969, 293-316; *id.*, 1969-1970 (1971), 332-352; *id.*, 1972, 330-332; *id.*, 1978, 307-339.
41 Noguera Celdrán, 1998, 40-42; *id.*, 1999, 148-150.
42 Sobre esta problemática: Llobregat, 1985, 383; Cerrillo Martín de Cáceres, 1986, 491-500; Pergola, 1991, 895; y, más recientemente, Gutiérrez, 1997, 64-65, con síntesis del problema.
43 González Blanco, 1993, 137-138; más reciéntemente, Gómez Villa, 2002, 129.
44 Respecto a éste, véase últimamente Schmidt, 2000 (2001), 357-420.
45 González Blanco, 1993, 137-138; y también Gómez Villa, 2002, 129.
46 Noguera, 1999, 139-141.
47 Muñoz Tomás, 1995, 127-128.
48 Noguera Celdrán, Fernández Díaz, Ramírez Águila, Madrid Balanza y Suárez Escribano, 2000, 335-347.

sólo fue abordado en fecha reciente por González Blanco quien, de modo acertado, advirtió que su confesionalidad no es cuestión evidente.[43] Ciertamente, la filiación cristiana de algunos de los mejores parangones tipológicos del mausoleo de Jumilla es puesta en tela de juicio en la actualidad, como sucede con los mausoleos de Sádaba y de Ságvár,[44] de modo que carecemos de argumentos para plantear extrapolaciones en este sentido. De otra parte, aunque los indicios de cristianización de los ambientes rurales de las comarcas del interior del Sureste peninsular son más que evidentes[45], no existe indicio alguno que garantice que el sepulcro que estudiamos fuese cristiano, de donde proviene la cautela con que es obligado pronunciarse al respecto.[46]

El último argumento abordado modernamente es la caracterización arqueológica del sepulcro. Planteadas y, en ocasiones, avanzadas las cuestiones referentes a cronología, tipología y adscripción cultural, estaba pendiente su contextualización histórica, cuestión abordada de manera sucinta por Muñoz Tomás, quien adscribió el edificio funerario a una *uilla* romana, denominada como de la Estación del Ferrocarril por estar emplazada bajo los terrenos ocupados por la antigua estación del F.E.V.E., donde propuso la existencia de un asentamiento altoimperial, al que cabría adscribir una estatuilla de Hipno conservada en Berlín, cuyos espacios habrían sido refundados en el siglo III; a partir de este periodo tardío, el centro dominante del complejo quedaría desplazado y relegado únicamente al predio conocido como Pedregal –ubicado frente a los edificios de viajeros de la antigua estación–, en el cual se habían documentado restos de instalaciones de carácter productivo, en tanto que el sector del que procedía la referida escultura –aproximadamente 150 m al W– estaría amortizado y sólo cabría destacar en él la presencia del sepulcro, sin duda construido por el rico propietario del enclave.[47] Sin embargo, las excavaciones arqueológicas acometidas entre 1999 y 2000 a unos 25 m del punto de hallazgo de la estatuilla han permitido documentar un complejo balneario de carácter doméstico, perteneciente a la *pars urbana* de una *uilla* en la que, al menos, se han identificado a nivel estratigráfico dos fases evolutivas; la primera correspondería al final del siglo I o a la primera mitad del II, y la segunda a finales de la tercera centuria o ya al siglo IV. Esta matización cronológica ha proporcionado, por vez primera, un claro contexto histórico-arqueológico al sepulcro, que ha de asociarse a la fase tardía de la referida *uilla*.[48]

Por lo demás, el sepulcro de Jumilla ha permanecido casi inédito, sin que las profundas y diversas problemáticas histórico-arqueológicas que le atañen hayan sido abordadas con hondura.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO:

EL COMPLEJO CASÓN-PEDREGAL Y EL HÁBITAT RURAL DE ÉPOCA ROMANA EN LA LLANURA DE JUMILLA

El contexto del mausoleo: el complejo Casón-Pedregal y sus unidades topográfico-arqueológicas

El mausoleo tardorromano, comúnmente nombrado como 'Casón', se construyó en las tierras blancas emplazadas junto al piedemonte SE del cerro del Castillo de Jumilla. En las siguientes páginas trazaremos, en primer lugar, un cuadro general concerniente a su contexto arqueológico más inmediato, definido por diversas unidades topográfico-arqueológicas que, tradicionalmente consideradas como yacimientos individualizados,[1] podríamos interpretar por su cercanía como integrantes de uno o dos enclaves rurales, con seguridad *uillae* de amplio abanico cronológico y de difícil caracterización con los datos disponibles, pues sólo conocemos de ellas elementos aislados, tanto muebles como inmuebles, asignables a sus diversas fases cronológicas y a sus *partes*, tanto las *urbana* y *rustica*, como las necrópolis.

En efecto, las labores agrícolas desarrolladas desde tiempo inmemorial en las huertas de la Llanura de Jumilla emplazadas en las cercanías del mausoleo, así como las intensas remociones de tierra efectuadas en la zona desde inicios del siglo XX hasta la actualidad,[2] han propiciado el hallazgo continuo de toda suerte de restos arqueológicos descontextualizados, datables en época romana. En su *Carta Arqueológica de Jumilla*, publicada en 1973,[3] Mª. C. Molina Grande y J. Molina García sistematizaron por vez primera los dife-

1 Así, por ejemplo, García, Buendía y Linares, 1989, 22, ubican en esta zona el 'Camino del Pedregal' (nº 147), 'El Casón' (nº 152), y la 'Villa romana del Hipnos' (nº 178) (con ubicación de todos en fig. de p. 23).

2 Como consecuencia de la edificación durante la primera mitad del siglo XX de instalaciones vinculadas a industrias esparteras y de otro género, así como de la construcción, a inicios de dicha centuria, de las vías, edificios de pasajeros, muelles de mercancías, cocheras y otros equipamientos de la estación compartida por los antiguos ferrocarriles Villena-Jumilla (VAY) y Jumilla-Cieza (JC). En la última década, y aun a sabiendas de su riqueza arqueológica, el proceso de urbanización acaecido en esta área y sus consiguientes movimientos de terreno, han determinado que continúe aflorando –y, en ocasiones, destruyendo al carecerse de una correcta supervisión técnica– numerosas evidencias materiales de época romana, lo que dificulta notablemente el establecimiento preciso de su contexto estratigráfico.

3 Molina Grande y Molina García, 1973.

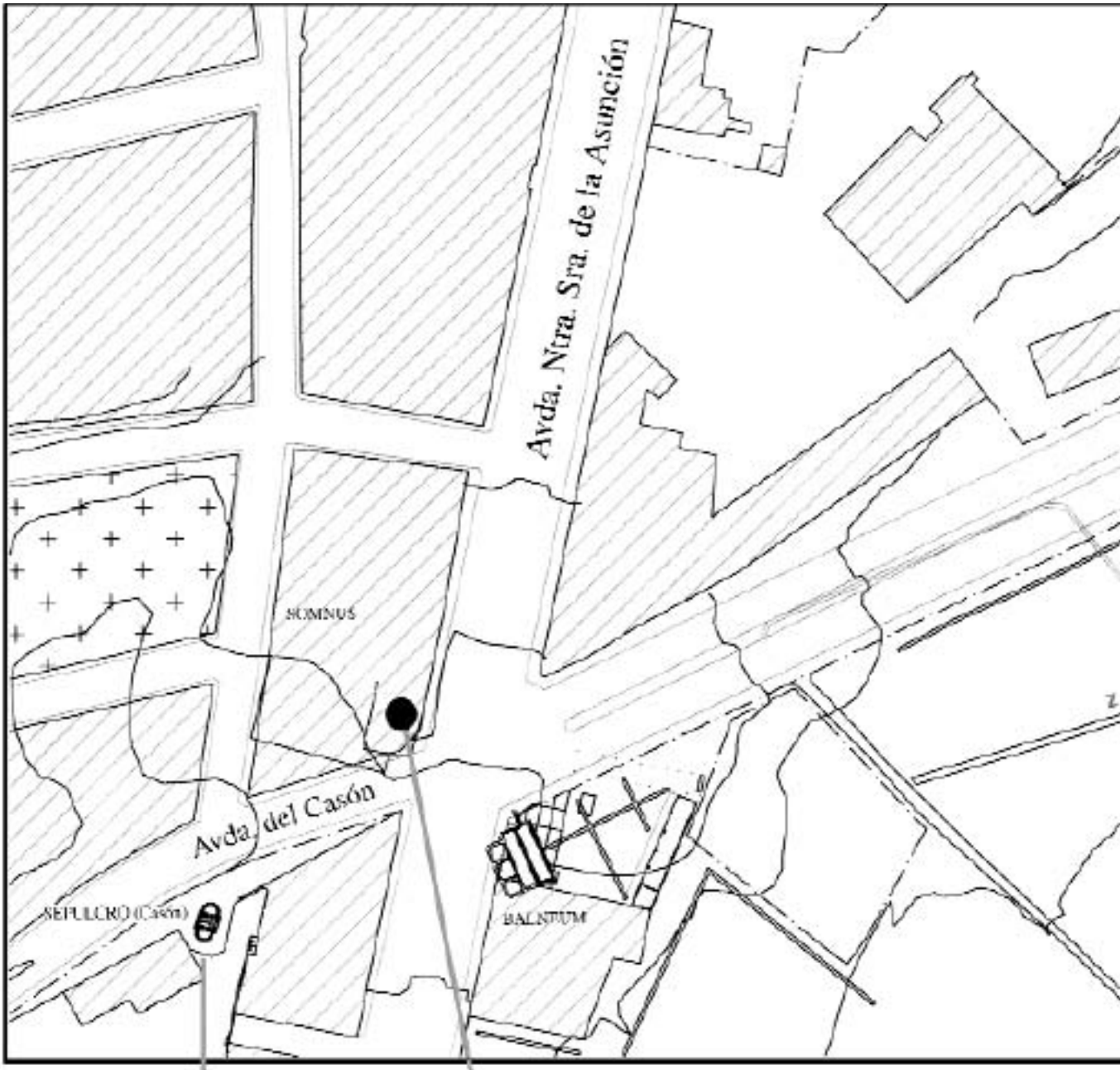
Avda. Nra. Sra. de la Asunción
SUMNUS
Avda. del Casón
SEPULCRO (Casón)
BALNEUM

Fig. 1

"Muelle Quemado"
Cocheras
Camino del Pedregal

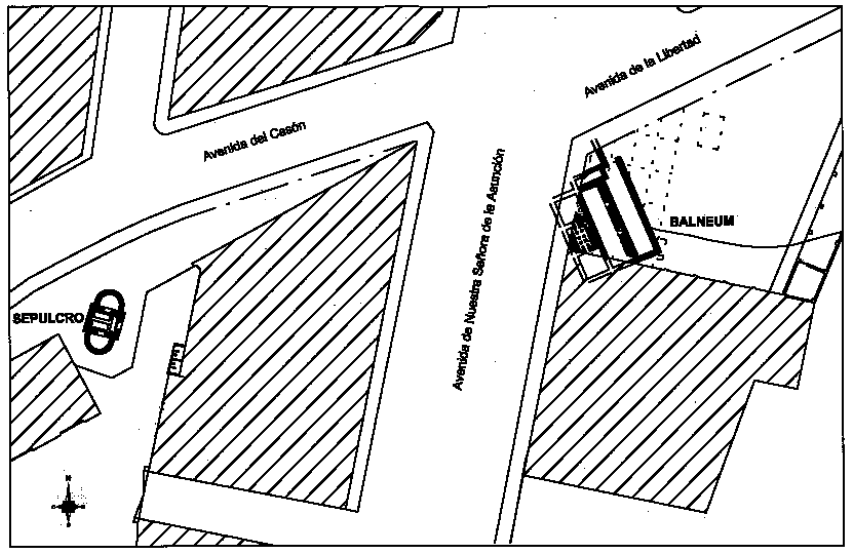

Fig. 2

rentes hallazgos acaecidos en todo este amplio sector de huertos en derredor del mausoleo, individualizándolos y adscribiéndolos a distintas unidades topográfico-árqueológicas definidas con los topónimos caracterizadores, a saber, 'Casón',[4] 'Hypnos',[5] 'Pedregal'[6] y 'Camino del Pedregal' (o 'Busto').[7] Todas se ubican en el vértice SE del actual casco urbano de Jumilla y se alinean en dos ejes, uno dispuesto de E a W y de aproximadamente unos 400 m con orientación, y otro alineado de N a S y de cerca de 260 m (fig. 1).

De esta forma, dado que el mausoleo y su predio eran conocidos secularmente con el topónimo 'Casón' y que los terrenos donde se alzaron las referidas instalaciones ferroviarias eran denominados como el 'Pedregal' –debido a la acumulación y amontonamientos de piedras que existían en la zona, derivados del laboreo agrícola sobre las estructuras arqueológicas–, hemos creído oportuno simplificar en lo posible la toponimia con que definir este amplio asentamiento (o conjunto de asentamientos), acuñando el término de 'complejo arqueológico Casón-Pedregal', de manera que respetásemos la nomenclatura preexistente.

El mausoleo propiamente dicho es la estructura arquitectónica conservada que, casi en los lindes con la rambla del Judío, constituye el límite más occidental de este complejo arqueológico. Si bien es problemático establecer su filiación cultural, básicamente se trata de una *cella*

4 *ibidem*, 77-80, gráf. nº 10 y lám. VI.
5 *ibidem*, 119-120 y lám. XXI.
6 *ibidem*, 153-156, gráf. nº 31 y lám. XXXI.
7 *ibidem*, 74-77, gráf. nº 9 y lám. IV.
8 Noguera, 1999, 105-165; *cf. infra* p. ——.-.
9 Como han confirmado las excavaciones acometidas en el periodo 1996-1997 y 1999 (*ibidem*); *cf. infra* p. ——.-.
10 Hernández Carrión, 1999, 291-296.
11 Noguera Celdrán y Hernández Carrión, 1993, 13-21, nº 1, láms. 1-4. Sobre el tipo escultórico: Vaquerizo Gil y Noguera Celdrán, 1997, 150-159, nº 12; y también: Elvira y Schröder, 1999, 106-107.

bicora cuya tipología y paralelos arquitectónicos avalan una datación muy a finales de la tercera centuria o, mejor, en pleno siglo IV d.C.[8] Carente de contexto arqueológico,[9] las intervenciones acometidas en sus inmediaciones en los últimos años permiten definir con mayor precisión su contexto histórico-cronológico, adscribiéndolo a una presumible necrópolis asimilable a la fase tardía (siglo IV) de una *uilla* rural cuya *pars urbana* hemos identificado parcialmente.

En efecto, a unos —— m al NE del mausoleo se excavó en 1993 el solar donde se ubicaba la antigua bodega de F. Gutiérrez Cutillas, en el ángulo NW de la confluencia de las actuales avenidas de Nuestra Señora de la Asunción y del Casón, documentándose una serie de estructuras arquitectónicas que, vinculadas por E. Hernández con zonas de almacenaje, debieron constituir presumiblemente el cierre occidental de la *pars urbana* de la referida *uilla* (fig. 2).[10] En el transcurso de la construcción en 1893 de la mencionada bodega, fue encontrada casualmente una magnífica estatuilla de bronce con la evocación de *Somnus* (lam. 1), el *Hypnos* griego, estilísticamente datable en el siglo II[11] y, sin duda, asignable al programa orna-

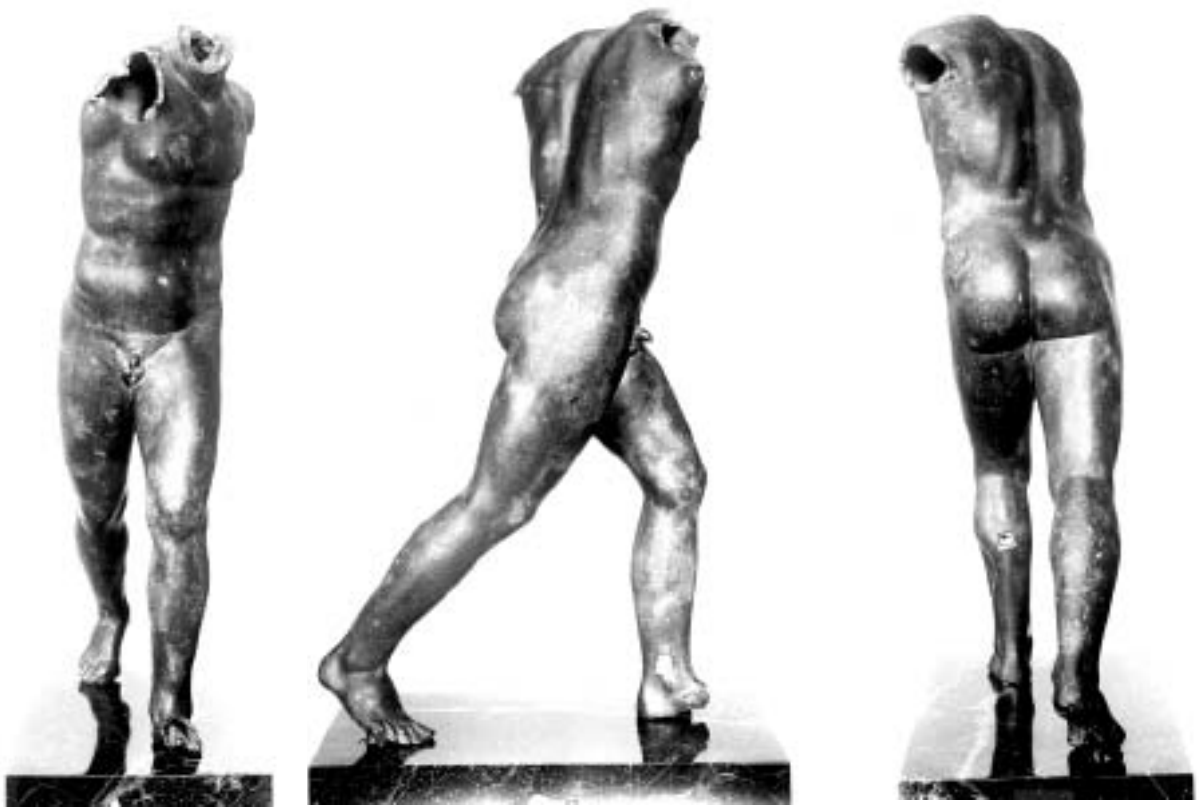

Lam. 1

mental de las principales estancias de la casa romana.[12] Asimismo, siempre que se han realizado trabajos de reforma o remodelación en los edificios contiguos y al N de la bodega, destinados a fábrica de alcohol e industria vitivinícola, respectivamente, se han exhumado restos de muros, cenizas, molinos y otros materiales arqueológicos que igualmente deben relacionarse con vertederos e instalaciones de la vivienda. En razón del hallazgo de estas estructuras y materiales y, en particular, de la estatua broncínea, el lugar fue denominado con el topónimo 'Hypnos' por Mª. C. y J. Molina, quienes lo interpretaron como una *uilla* romana.[13]

De otra parte, la empresa Telefónica S.A. realizó en el año 1991 una zanja en la acera oriental de la avenida de Nuestra Señora de la Asunción, en concreto a unos 50 m al E del Casón y a unos 30 m al SE del solar donde se alzó la antedicha bodega y, por consiguiente, en el ámbito de la unidad topográfica tradicionalmente denominada 'Hypnos';[14] en el transcurso de dichas obras se recogió diverso material arqueológico descontextualizado, destacando el latericio –en particular numerosos ladrillos *bessales* y varias clavijas (*claui coctile*)– utilizado en la construcción de los sistemas de hipocausis de las termas romanas.[15] Estos hallazgos nos condujeron a plantear, en 1999 y 2000, sendas campañas de excavación arqueológica sistemática en el solar de referencia catastral 5792201, sito en el ángulo SE de la intersección entre la mencionada avenida y la de la Libertad, fruto de las cuales fue la identificación de parte del *balneum* de la antedicha *uilla* (*uide supra* fig. 2).[16] Diversas circunstancias han imposibilitado completar la excavación del edificio,[17] razón por la cual el análisis de su estructura está sujeto a multitud de problemas que dificultan considerablemente una interpretación integral de su organización, quedando aspectos tan importantes como la funcionalidad de cada ambiente y su interrelación sujetos a la formulación de hipótesis de trabajo que, en cualquier caso, sólo futuras investigaciones en zonas adyacentes al solar podrán corroborar o refutar. Con todo eso, podemos reconocer la orientación general de las estructuras arquitectónicas, parte de su compartimentación y, al menos, dos fases edilicias bien diferenciables a nivel crono-estratigráfico: la fase I consignable desde fines del siglo I y durante el II, y la fase II, que arrancaría a finales del siglo III o en los inicios del IV.

En la campaña de 2000 se excavó parte del *praefurnium* anexo al *caldarium*, el *hypocaustum* del *tepidarium*, que estaba amortizado

12 Al respecto: Vaquerizo Gil y Noguera Celdrán, 1997, 150-159, nº 12.

13 Molina Grande y Molina García, 1973, 119-120.

14 *uide supra* nota ——.-.

15 Debemos su conocimiento a D. J. Molina García, fundador y director del Museo Arqueológico Municipal de Jumilla, quien los depositó en los fondos de dicho museo. Concluida nuestra excavación, trasladamos estos vestigios al Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Murcia, donde han sido convenientemente clasificados e inventariados.

16 Un avance provisional sobre estos trabajos en: Noguera Celdrán, Fernández Díaz, Ramírez Águila, Madrid Balanza y Suárez Escribano, 2000, 335-347.

17 Por quedar en su mayor parte bajo el asfalto de las avenidas de la Libertad y, sobre todo, de Nuestra Señora de la Asunción.

Lam. 2

en su fase II, comprobándose cómo en el transcurso de su construcción, en la fase I, se trazaron en los revocos de sus paredes líneas guías para la correcta disposición de las *pilae* de la *suspensura* (lám. 2); asimismo, procedimos a la eliminación de la gran sala atravesada por el canal, lo cual evidenció la existencia en este lugar, y durante la fase I, de un espacio abierto en que se disponía un receptáculo de agua rectangular con paredes y suelo revestidos de mortero hidráulico (fig. 3, nº 5), con probabilidad destinado al abastecimiento hídrico del asentamiento rural en general y del complejo balneario en particular.

La planta exhumada en 1999 corresponde a la última etapa del complejo que, datable a finales del siglo III o ya en el IV, en razón del contexto cerámico documentado en el relleno de nivelación de la estancia nº 4, debió de ser con probabilidad la de mayor magnitud arquitectónica de toda su secuencia (fig. 3; lám. 3). En líneas generales, los vestigios recuperados asignables a esta fase constituyen, desde un punto de vista planimétrico, un cuerpo edificado orientado en dirección N/NW-S/SE, en el cual se reconocen un total de dos estancias casi completas, a saber: un ambiente de grandes dimensiones (*ca.* 12,60 m de longitud por 6,14 m de anchura) atravesado longitudinalmente por un canal (fig. 3, nº 4), y una estancia calefactada dotada de cámara de calor reparada (*caldarium*) (fig. 3, nº 1); otros vestigios evidenciaban la existencia de más espacios sólo parcialmente conocidos y, por tanto, de ambigua comprensión: una sala contigua –un antiguo *tepidarium* amortizado– (fig. 3, nº 2) y, a continuación, dos ambientes, quizás al menos uno de ellos un receptáculo de agua relacionado con el espacio atravesado por el canal (fig. 3, nº 5).

Con todo eso, dado que los resultados obtenidos en las intervenciones son parciales, que no están del todo definidos los límites y relaciones internas entre los diferentes ambientes identificados y, sobre todo, que no existe seguridad sobre la contemporaneidad o no de sus diferentes fases constructivas, optamos a nivel planimétrico por diferenciar en el conjunto dos sectores, articulado cada uno de ellos en torno a otros tantos ejes axiales. El sector I se extiende en sentido N/NW-S/SE a lo largo de un eje central e incluye las dos salas calefactadas dotadas de *hypocausta*; ambas estancias debieron ser construidas en la fase I (fig. 4, nºs 1, 2 y 7), en

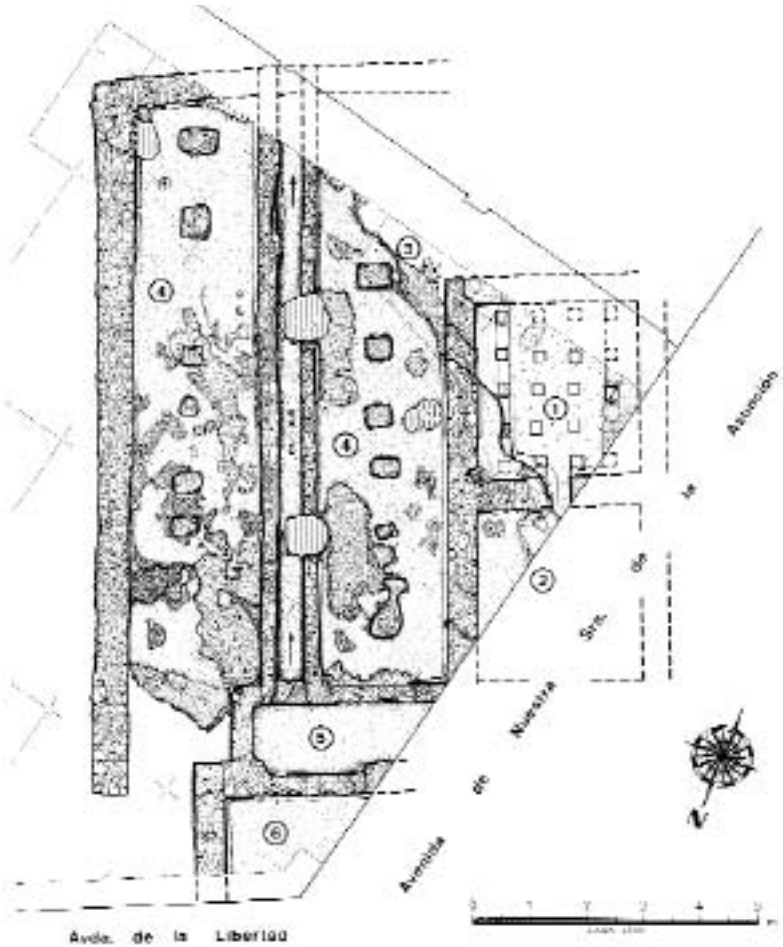

Fig. 3

Lam. 3

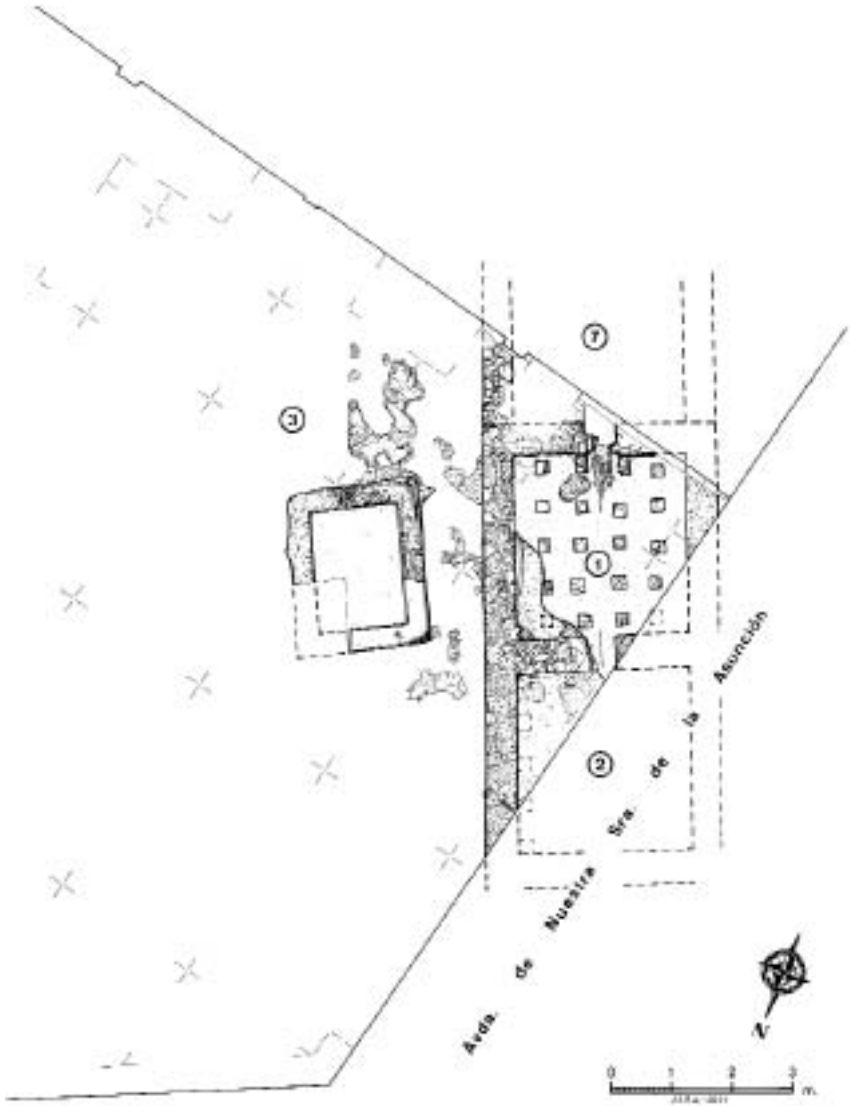

Fig. 4

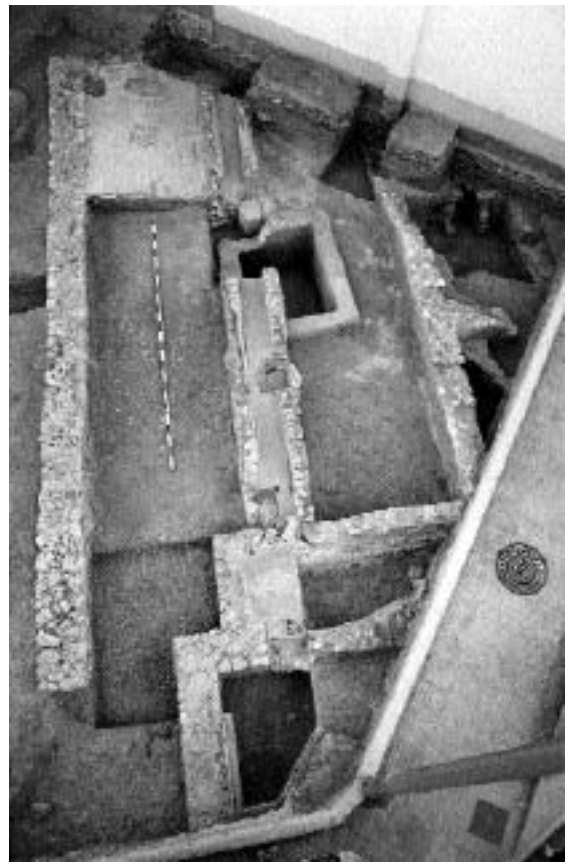

Lam. 4

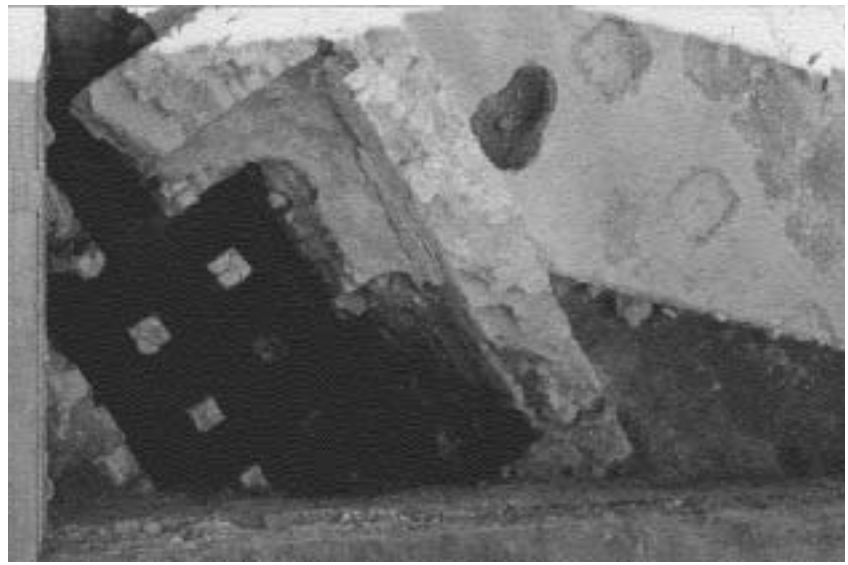

Lam. 5

Lam. 6

Lam. 7

Lam. 8

Lam. 9

Lam. 10

tanto que en la fase II parece que el *hypocaustum* del *caldarium* se reparó (láms. 5-8) y que el *tepidarium* fue amortizado; para ello, tras desmontar los ladrillos besales de las *pilae* de la *suspensura* para su reaprovechamiento, la cámara subterránea fue colmatada con un vertido de escombros, de entre los que destacan materiales latericios de *concameratio* y fragmentos de los revestimientos de yeso de las paredes, incluidas molduras; ello evidencia que el edificio de la fase I fue objeto de una profunda remodelación (láms. 9-11).

El sector II, igualmente dispuesto en derredor de un segundo eje axial paralelo al anterior, estuvo ocupado en la fase I por el antedicho espacio a cielo abierto donde se construyó una cisterna para el almacenaje de

Lam. 11

agua (fig. 3, nº 3; láms. 4 y 12). En la fase II, el depósito fue colmatado y el espacio amortizado por un potente relleno de nivelación –donde igualmente se recogió gran cantidad de material latericio amortizado de la fase I (lám. 13)–, destinado a la construcción de una sala de grandes dimensiones, atravesada por un gran euripo o canal central en sentido de su eje axial y conectado al N/NW con dos ambientes de difícil interpretación (fig. 3, nº 4), aunque al menos uno parece un receptáculo de agua (fig. 3, nº 5).[18]

Desde el punto de vista cronológico, las instalaciones exhumadas evidencian dos fases bien definidas: la primera, que correspondería al asentamiento inicial, puede datarse en razón del material cerámico recuperado en su depósito arqueológico a finales del siglo I y durante el II; a la decoración doméstica de la vivienda a que se asocia el *balneum* en esta fase debió pertenecer la esculturilla de *Somnus* recuperada en 1893.[19] La segunda fase puede fecharse arqueológicamente muy a finales del siglo III o ya en el IV en razón del escaso material cerámico y numismático (fig. 5; lám. 14) datable recuperado en el relleno de nivelación del pavimento de la gran sala atravesada por el canal (fig. 3, nº 4), coincidiendo la fechación general de ésta a *refectio* con la que, en principio, podría asignarse al mausoleo que estudiamos desde un punto de vista formal y tipológico. La excavación realizada en 1993 a unos 30 m más al NW evidencia una secuencia cronológica que, según Hernández Carrión, se desarrollaría entre los siglos II al III.[20]

18 Esta sistematización y la numeración de los ambientes únicamente responde a efectos prácticos, al objeto de posibilitar el estudio analítico de las estructuras exhumadas y su localización en el plano general. Para la numeración de los espacios documentados se emplean cifras arábigas. Dicha sistematización, que se configura a partir de un eje longitudinal S/SE-N/NW, comienza primero en el Sector I (ambientes 1 y 2) y continua en el Sector II (ambientes 3 a 6).

19 Siempre que no se tratase de una reutilización tardía tal y como se documenta en otros asentamientos rurales de época tardorromana como es el caso de la *uilla* de Valdetorres de Jarama (Madrid) (por ejemplo: Puerta, Elvira y Artigas, 1994, 179-200).

20 Hernández Carrión, 1999, 295-296.

Lam. 12

Lam. 13

Lam. 14

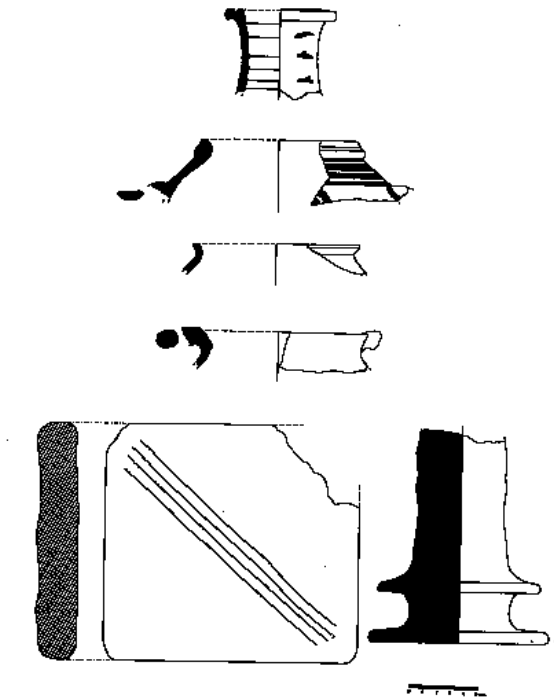

Fig. 5

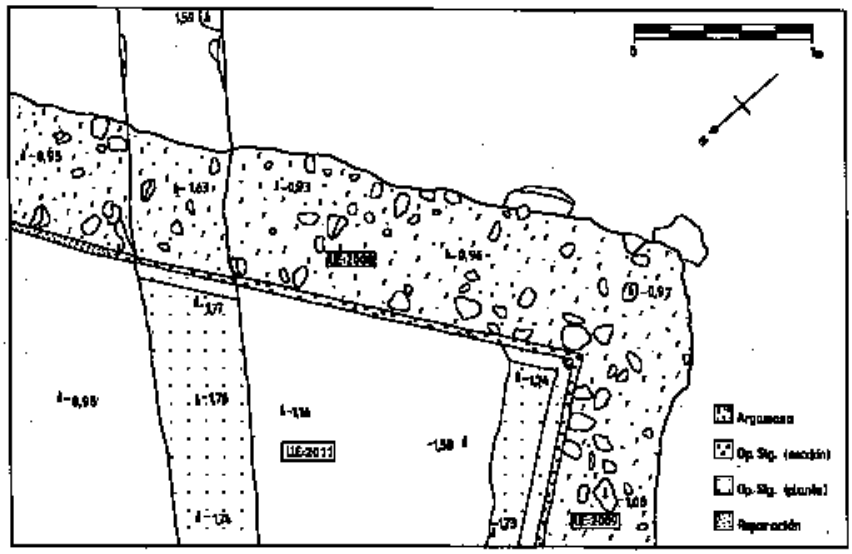

Fig.6

Por otra parte, el *balneum* debió quedar englobado en el cuerpo principal de la vivienda a la que perteneció. Por el momento, es imposible establecer el desarrollo y articulación arquitectónica de la vivienda a la que cabe adscribir los restos de estos baños y las estructuras exhumadas por Hernández Carrión al otro lado de la calle. En todo caso, los sondeos arqueológicos realizados en la mitad oriental del solar donde se documentó el baño establecen que el sector doméstico del asentamiento quedaba cerrado al E por las instalaciones balnearias. Por consiguiente, la vivienda podría desarrollarse en torno al vértice NW y al lateral occidental de tales construcciones, siendo más improbable su desarrollo hacia el SE, donde, al menos en las prospecciones y sondeos realizados entre 1999 y 2000, no se ha constatado depósito arqueológico alguno.

A unos 150 m al E del solar donde hemos exhumado el mencionado *balneum*, en el espacio antiguamente ocupado por la estación de los ferrocarriles VAY y JC y, en concreto, en la zona donde se alzó el edificio principal de viajeros, las vías de tránsito y de maniobra, así como la plataforma giratoria y las cocheras, se emplazaba un antiguo predio conocido con el nombre de Pedregal que, antes de la construcción de la línea férrea, recibía tal denominación por la existencia en el lugar de un amontonamiento de piedras y restos de edificaciones con muros con cal. Con ocasión del trazado del tendido ferroviario, se desmontó y tras-

21 Archivo de J. Molina García (Familia Molina García). Carta Arqueológica de Jumilla. Yacimiento 'Pedregal, El'. 1965-V-4, Jumilla. Declaración Jurada de A. Ruiz Tomás en que se declara bajo juramento de honor haber visto personalmente ruinas y mosaicos romanos en el predio llamado 'Pedregal'. 1968-II-3, Jumilla. Declaración Jurada de M. Montoya Molina en que declara bajo juramento de honor haber visto personalmente ruinas y mosaicos romanos en el predio llamado 'Pedregal'.

22 Molina Grande y Molina García, 1973, 153-156, gráf. nº 31 y lám. XXXI; Ramallo Asensio, 1985, 140-141, nº 114 y fig. 26.

23 Actual sede de la Agrupación Local de Jumilla de la Cruz Roja Española.

24 Nuestro agradecimiento a E. Hernández Carrión que gentilmente nos ha comunicado la información relativa a sus excavaciones de agosto de 2000 en el Pedregal.

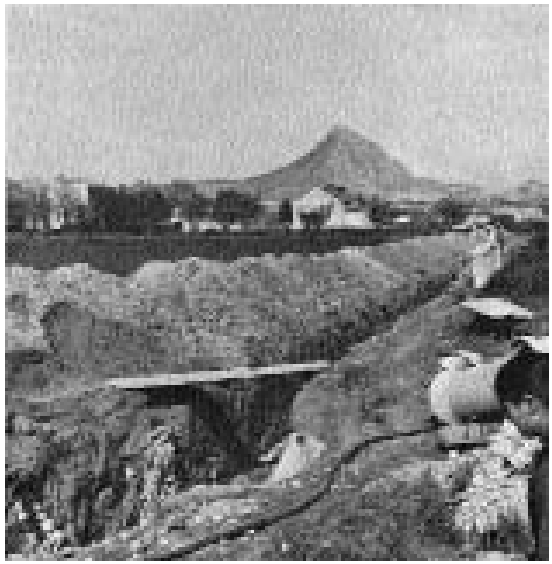

Lám. 17

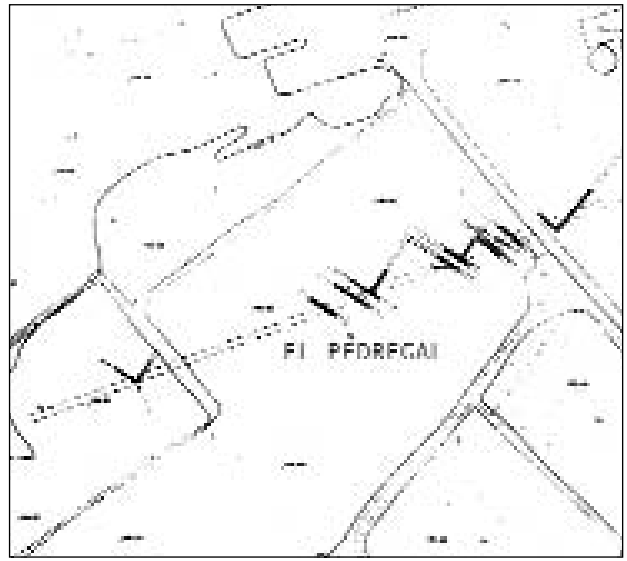

Fig. 7

ladó dicha acumulación de materiales para confeccionar el terraplén de relleno que, desde la estación, iba al llamado Puente de Piedra; asimismo, al realizar las obras de construcción de la estación de viajeros y las vías de tránsito y de maniobra, según refirieron dos vecinos de la localidad que así lo presenciaron, fueron exhumadas *"varias estancias con pisos de mosaicos geométricos unos y con figuras otros, de un colorido más rico y variado que el que he podido apreciar en los hallados y rescatados en Los Cipreses"*;[21] lamentablemente nada ha subsistido, ni de estos restos de estructuras ni de los mosaicos policromos.[22] Tan sólo en una pequeña intervención de urgencia realizada en el verano de 2000 por E. Hernández Carrión, 30 m al S del antiguo edificio de viajeros del ferrocarril JC,[23] pudo documentarse la existencia de una balsa que, en los siglos III-IV, se construyó amortizando estructuras anteriores de cronología imprecisa (tardorrepublicana o altoimperial (?)). La estructura estaba colmatada por un relleno constituido básicamente por un vertido de revestimientos parietales, molduras y restos muy fragmentados de pintura mural (fig. 6); asimismo, se recuperó abundante material cerámico y gran cantidad de teselas policromas. En principio, estos hallazgos parecen verificar la veracidad de la información recopilada por Molina García, relativa a la existencia en esta zona de una vivienda dotada de un rico programa ornamental, a la par que podrían confirmar su fechación entre la segunda mitad del siglo II y el IV, siendo sus revocos, molduras y pinturas murales amortizados en un momento impreciso y arrojados a la mencionada balsa que, en todo caso, es posterior al siglo III.[24]

De otra parte, en las décadas de los años 60 y 70, con ocasión de la ejecución de obras de infraestructura de la ciudad y zonas adyacentes, pudo verificarse, al menos en parte, la realidad de tales afirmaciones; en efecto, con motivo de la apertura en 1968 de una zanja por parte del Instituto Nacional de Colonización, Molina García realizó prospecciones en que documentó la existencia de abundantes vestigios arquitectónicos (fig. 7; lám. 15);

en concreto, exhumó un amplio conjunto de muros de mampostería, reforzados por sillares y ladrillos, pavimentos de argamasa, una pileta y diversas conducciones de carácter hidráulico que, en una longitud de unos 110 m de W a E, quedan hoy día soterrados bajo el actual recinto ferial.[25] Posteriormente, en 1972 se practicó a todo lo largo de la 4ª vía extinguida, aproximadamente a 22 m al S del antiguo edificio de viajeros de la línea JC, una zanja de 3 m de profundidad por 2 m de anchura destinada al alcantarillado de la población; en el transcurso de los trabajos, igualmente supervisados por Molina García, se destruyeron muros de mampostería trabada con argamasa y se extrajeron grandes bloques escuadrados de piedra, ladrillos, *tegulae*, *pondus*, poleas de telar y gran cantidad de cerámica *sigillata* de la que desconocemos tipos y, por ende, cronología.[26] Finalmente, la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural concedió permiso para practicar excavaciones en la zona, dirigidas asimismo por Molina García, y en julio de 1975 se realizaron algunos sondeos que dieron como resultado el hallazgo de restos de estructuras pertenecientes a una estancia, de unos 2,97 m de anchura por, al menos, 4,65 m de longitud conservada, pavimentada con piso de argamasa; los resultados han permanecido inéditos hasta la actualidad;[27] en relación con esta última, se aprecia en el 'estrato C' la existencia de diversos materiales entre los cuales cabe reseñar una clavija del tipo empleado en la construcción de los sistemas de *hypocausis* romanos, muy similar a las recuperadas a unos 150 m más al W en el transcurso de las excavaciones de 1999 y 2000 en el solar del *balneum* junto a la avenida de Ntra. Sra. de la Asunción.

Ese mismo año 2000, el Ayuntamiento de Jumilla nos encomendó la realización de una delimitación lo más precisa posible del área arqueológica que venimos denominando como "Complejo Casón-Pedregal", con el fin de incorporar los resultado al nuevo Plan General de Ordenación Urbana que se estaba elaborando y que preveía la urbanización de toda esta área. Para llevar a cabo nuestro cometido abrimos una serie de catas longitudinales o zanjas, hasta un total de 22, las cuales tenían como objetivo únicamente determinar, con la mayor precisión posible, la extensión superficial del yacimiento. Las estructuras halladas aparecían apenas a 0,50 m de profundidad, por lo que fue esta la media de profundidad de las zanjas, y se disponían en torno al Camino del Pedregal, sobre todo junto a su margen occidental, prolongándose a lo largo de él en más de un centenar de metros desde la Avenida de la Libertad, bajo la cual parece estar el núcleo principal. Un

25 Molina Grande y Molina García, 1973, 153-156, gráf. nº 31 y lám. XXXI.

26 Archivo de J. Molina García (Familia Molina García), Jumilla. Carta Arqueológica de Jumilla. Yacimiento 'Pedregal, El'. Información no contenida en Molina Grande y Molina García, 1973, 153-156.

27 Los resultados de dicha intervención tampoco están incluidos en Molina Grande y Molina García, 1991.

Lám. 16

segundo núcleo, al parecer de carácter productivo, se encontraría en torno al área excavada por Muñoz, Hernández y Urueña entre 1991 y 1992. En cuanto a la cronología de los materiales recogidos, con las precauciones que una actuación de esta naturaleza aconseja, cabe señalar que apuntan a dos momentos de mayor actividad, como serían uno en torno a los siglos I y II y otro en torno a los siglos III y IV, coincidiendo por tanto con los datos que ya conocíamos por otras intervenciones en la zona.

Problemas e hipótesis de interpretación de las unidades topográfico-arqueológicas constitutivas del complejo Casón-Pedregal

El panorama anteriormente esbozado plantea diversos problemas de interpretación que, por el momento y en tanto no se acometan estudios exhaustivos en la zona, son de difícil resolución. La actual y fragmentaria información ofrecida por las distintas unidades topográfico-arqueológicas del complejo Casón-Pedregal prefigura la existencia de, al menos, dos núcleos habitacionales tan sólo separados por *ca.* 150 m.

En las inmediaciones del mausoleo, en el antiguo predio del Casón y en la intersección actual de las avenidas de Nuestra Señora de la Asunción y de la Libertad, se constata un *balneum*, parcialmente documentado, perteneciente a una vivienda asociable a dichas instalació; en el transcurso de su excavación, como ha quedado expuesto, se definieron dos fases cronológicas. La primera correspondería al momento fundacional del enclave, con la construcción de un complejo balneario, tal vez de planta lineal simple y recorrido retrógrado, que en razón a los escasísimos contextos cerámicos de los niveles de amortización podría fecharse hacia la segunda mitad del siglo I o los inicios del II (fig. 4). La segunda fase se asocia a una *refectio* de las instalaciones balnearias que determinó la amortización de algunas de sus estancias (*tepidarium*), la reducción del espacio del hipocausto del *caldarium* y la ampliación hacia el E mediante la construcción de nuevas instalaciones de entre las cuales sobresale la sala nº 4, atravesada en su eje axial por un canal (fig. 3, nº 4); el material cerámico y numismático constatado en el relleno de nivelación del pavimento de esta estancia determina, para esta fase, una cronología encuadrable muy a finales del siglo III o ya en el IV. Es difícil establecer con seguridad la funcionalidad de las antiguas instalaciones balnearias durante esta segunda fase: sabemos que el hipocausto del *caldarium* experimentó una considerable reducción de su volumen (lám. 16) y

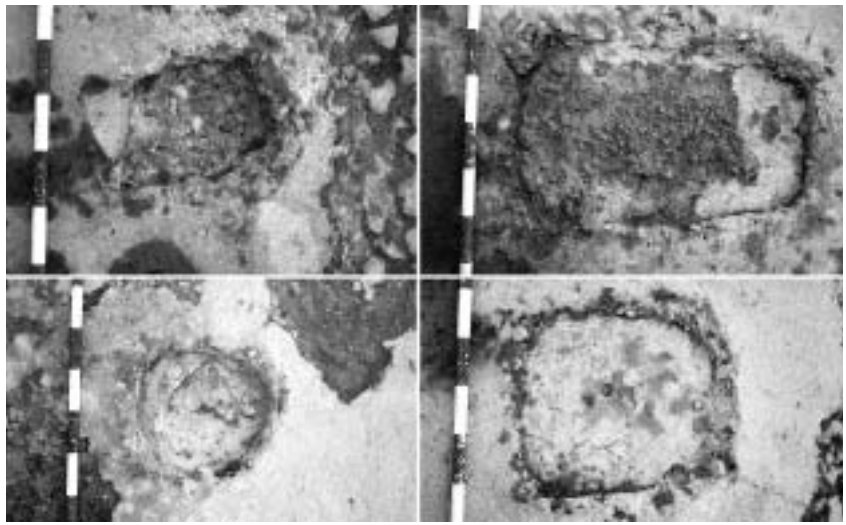

Lám. 17

que se desmontaron las *pilae* del *tepidarium*, amortizándose con un relleno de tierra, piedras, material latericio del propio *balneum* y escombros constituidos por fragmentos de revocos y molduras, posiblemente de la decoración de las propias termas en fase I (láms. 9 y 11); sobre este nivel de relleno, que anuló el sistema de calefacción por hipocausis, se dispuso un grueso pavimento de mortero hidráulico. De otra parte, la nueva sala nº 4, atravesada por un canal central con luz para un amplio caudal de agua y con improntas rectangulares y redondas distribuidas de forma regular en el pavimento de mortero hidráulico es asimismo de compleja interpretación (lám. 17). Podríamos estar ante un proceso de anulación, transformación y reutilización de las estructuras balnearias de la fase I para nuevas funciones, fenómeno que afecta a *balnea* de *uillae* de época tardía en Hispania y todo el Imperio;[28] en este sentido, quizá la estancia nº 4, atravesada por un canal, podría ponerse en relación con alguna instalación de uso industrial, evidenciando las referidas marcas algún tipo de estructura de tipo productivo, como sucede en la villa de Font del Vilar (Avinyonet de Puigventós, Alt Empordà),[29] aunque lo cierto es que no hemos podido establecer qué uso industrial pudo haber tenido una amplísima estancia íntegramente atravesada por un canal central. Por ello, nos parece más acertada la hipótesis de una profunda refacción del conjunto termal, que acarreó un doble proceso de amortización parcial –mediante

28 Chavarría Arnau, 1997, 511-518. Sobre la inutilización de las termas y su posterior reutilización con fines productivo en el Bajo Imperio, véase asimismo Lewit, 1991, 97; Ossel, 1992, 173, 227, 256 y 260.

29 Casas, Castanyer, Nolla y Tremoleda, 1993, 341-372.

30 Noguera Celdrán, Fernández Díaz, Ramírez Águila, Madrid Balanza y Suárez Escribano, 2000, 340-341 y 344; sobre el proceso, en general: Gorges, 1994, 275.

31 Ramallo Asensio, 1985, 121-140, nº 107-113, figs. 20-25 y láms. LIX-LXXIII.

32 *ibidem*, 141-143, nº 115, fig. 27.

33 *ibidem*, 147-152, nº 118-120, fig. 29, láms. LXXIV-LXXVIII.

la supresión del *tepidarium* y la reducción del hipocausto del *caldarium*, acaso como consecuencia de las dificultades para obtener combustible–, y de monumentalización arquitectónica de parte del *balneum* mediante la construcción de la gran sala nº 4, quizá configurada como un espacio abierto atravesado por una suerte de *euripus* y vinculado a los baños, parcialmente amortizados.[30] En cualquier caso, el mausoleo objeto de nuestro estudio ha de ponerse en relación con la hipotética necrópolis de la fase tardía de la misma *uilla* a la que pertenecen estas instalaciones.

Referente al Pedregal, no es posible establecer una correcta caracterización arqueológica del núcleo aquí emplazado, si bien los restos constatados hasta la fecha acreditan la existencia de un amplio asentamiento dotado de una presumible *pars urbana*, tal vez de época tardía, y una zona de manufacturación, almacenaje y, acaso, residencia de operarios (*partes rustica* y *fructuaria*). A la vivienda pertenecerían los mosaicos policromos destruidos en el transcurso de las obras de construcción de la estación de FFCC y los restos de molduras, revocos parietales, fragmentos de pintura mural y teselas policromas recuperados, amortizados en 2000 en las excavaciones de Hernández Carrión frente al edificio de la estación del FFCC; en la misma dirección apuntan los materiales cerámicos, en particular clavijas, pertenecientes a la infraestructura de unos baños. A la zona de producción y almacenamiento cabría adscribir los restos de canalizaciones, pilas y estancias pavimentadas con argamasa documentadas en los años 70 por Molina García. Pero, lamentablemente, por el momento carecemos de datos estratigráficos precisos con que perfilar una mínima secuencia cronológica de unas y otras instalaciones, si bien la referida intervención de Hernández Carrión evidenció, al menos, un horizonte constructivo de los siglos III-IV, de una parte, y de otra, la existencia de mosaicos policromos que –difundidos desde época antonina y de gran popularidad durante los siglos III y IV– avalarían para la vivienda, como mínimo, una fase encuadrable en las referidas centurias, y, por tanto contemporaneas del mausoleo, momento en que asimismo se datan las abigarradas composiciones geométricas de *uillae* cercanas como las de Los Cipreses,[31] La Ñorica[32] y Los Torrejones (Yecla).[33]

Por consiguiente, no poseemos certeza segura sobre si el uso y la secuencia cronológica de las instalaciones documentadas en el Pedregal fueron los mismos que en las identificadas en el *balneum* próximo al Casón. Ante tal disyuntiva se nos muestran diversas posibilidades. En primer lugar, cabría plantear la existencia en los antiguos predios de dos asentamientos cercanos, tan sólo separados por unos — — m e independientes el uno del otro. En segundo término, tampoco es descartable la pertenencia de todas estas instalaciones a un único *fundus* con su correspondiente núcleo, quizás una única *uilla*, del que se conocerían sólo algunos elementos, tanto muebles como inmuebles, pertenecientes a distintas fases cronológicas de sus diferentes *partes* (*urbana* y *rustica*, y necrópolis altoimperial y tardía); con el devenir del tiempo, en este núcleo se podría haber producido un cambio de ubicación de la vivienda principal; así, en un primer momento, correspondiente a finales del siglo I-siglo II, la casa pudo estar emplazada en el punto donde hemos identificado el *balneum* (predio del Casón); en un periodo impreciso de la tercera o cuarta centuria, esta vivienda pudo amortizarse para ser sustituida por una nueva construida en la zona del Pedregal, si bien esta hipótesis –que implicaría la amortización de los baños en la fase II (siglo IV), lo que, por el momento, no es del todo evidente– queda pendiente de ulteriores excavaciones en esta última área.

Con todo, la mayoría de restos identificados por Molina García al S de la antigua estación del FFCC muestran un evidente carácter manufacturero. De hecho, hemos identificado restos de instalaciones de carácter

industrial, y dedicadas al almacenamiento, en la campaña de prospecciones acometida en el verano-otoño de 2000 en toda la zona al S de la antigua estación y en torno al denominado Camino del Pedregal, donde las excavaciones realizadas por B. Muñoz, E. Hernández e I. Urueña en 1988 y 1991-1992 determinaron, asimismo, el hallazgo de balsas y estructuras asociadas a instalaciones productivas de difícil seriación cronológica, aunque asignables a diversas fases de épocas tardorrepublicana y altoimperial.[34] Todos estos hallazgos plantean la existencia de un amplio conjunto de instalaciones de escasa entidad constructiva, habitacionales y dedicadas a las antedichas actividades, sin que, por el momento, sea posible ni asociarlas a uno o más centros de explotación emplazados en la zona ni precisar su caracterización cronológica.

En cualquier caso, es posible que en este sector se emplazara asimismo una pequeña necrópolis altoimperial, encuadrable en el siglo II y adscribible a los asentamientos ubicados más al N (Casón ?). Así parece confirmarlo el hallazgo fortuito acaecido en enero de 1934 en el Camino del Pedregal,[35] a aproximadamente unos 500 m al SE del referido *balneum*, de un excelente busto con retrato,[36] de 70,7 cm de altura total y realizado en mármol blanquecino, integrado por un pedestal o zócalo redondo con cilindro central, y base y remate moldurados (de 11,04 cm), pecho recortado con vástago posterior de sustentación (de 59,3 cm) y la correspondiente cabeza.[37] La típica cartela con inscripción que, a partir de los comedios del siglo II se generalizó entre el busto y el pedestal,[38] está aquí sustituido por un 'Blätterkelch' u hoja de acanto formando una suerte de cáliz vegetal, tenida como signo de heroización e inmortalidad del retratado,[39] lo que respaldaría el uso funerario del busto (láms. 18-19).[40] El torso, estrecho y alargado y cuyos laterales y hombros faltan por estar fracturados, está desnudo, a excepción de un manto dispuesto sobre el hombro izquierdo, quizás una clámide, y los tirantes o correas del tahalí de un carcaj atravesando el pecho,[41] lo que asimismo evidencia el recurso al atuendo cinegético para la evocación heroizada del individuo retratado.

La cabeza, de 26,4 cm de altura, está levemente inclinada hacia delante y girada tres cuartos hacia la izquierda; muestra las facciones de un joven de edad no inferior a los veinte años, con barba escasa y peinado de cabellos copiosos y ampliamente movidos que contrastan con el tono aterciopelado del rostro. La expresión suave y lánguida del semblante recae, en buena medida, en unos ojos grandes y envueltos

34 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1995, 140-154; Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1997, 205-216.

35 O 'Busto', como lo denominaran Molina Grande y Molina García, 1973, 74-77, gráf. nº 9 y lám. IV.

36 Ruiz Martín, 1933-1934, 207-209, láms. I-II; Wegner, 1939, 289, lám. 39; García y Bellido, 1949, 56, nota 2, y 61-63, nº 48 (con dibujos de las zonas anterior y posterior de la escultura en p. 62), lám. ——; Jucker, 1961a, 94, St 41, lám. 37; Bonacasa, 1968, 90, lám. XLII; Fittschen, 1971, 241, nº 15.5.

37 Sobre las partes integrantes del típico busto de época romana: Müller-Kaspar, 1988, 82-87. Para el sistema de anclaje del busto propiamente dicho en el plinto: Goette, 1984, 97, fig. 3.

38 Müller-Kaspar, 1988, 82.

39 Wegner, 1939, 109 y 288-289 (en esta última página refiere el retrato de Jumilla); Jucker, 1961a, *passim*; y 94, St 41, lám. 37 para el busto de Jumilla; *id.*, 1961b, 483-487. Más recientemente, Schtermann, 1980, 168-172.

40 Koppel, 1995, 40-41.

41 Sobre la diversidad de atuendos de los bustos: Müller-Kaspar, 1988, 85-86. Un parangón para el busto jumillano: Fittschen, 2000, 92, nº 92, lám. 202.

42 AA.VV., 1990, 163-166, nº 89 (F. Carinci); Fittschen, 2000, nº 146, lám. 198c-e.

43 *Museo Nazionale Romano*, I, 1, Roma, ——, ——, nº 188 (V. Picciotti Giornetti).

44 Fittschen, 1971, 238-243, en general, y 241, nº 15, para el retrato de Jumilla en particular.

45 *"No es idea descabellada el añadir que, tal vez, sea un* Verus *joven, aunque no se me ocultan las discrepancias objetables"* (García y Bellido, 1949, 61-63, nº 48, fig. 48).

46 Fittschen, 2000, 58, K5 y K7, láms. 91 y 93 (tipo Capitolio); también 64, L5, lám. 103b (tipo Liverpool-Tivoli).

47 *ibidem*, 87, nº 46, lám. 154a-c.

48 *ibidem*, 39, D1, lám. 64b.

49 *uide infra*.

50 Bonacasa, 1968, 90.

51 Fittschen, 2000, en particular 64, L7, lám. 105.

por anchos párpados, con el iris circular inciso y la pupila marcada mediante un pequeño orificio circular (láms. 20-24).

El rostro es alargado, la barbilla apuntada y las mejillas amplias, carnosas y ligeramente fláccidas, con pómulos levamente recortados; la nariz –única zona del rostro fracturada– es larga y ancha, y cerrada la boca y de labios finos. En las zonas inferiores de las mejillas y en el mentón se dispone una pelusa de vello muy corto y fino, al igual que sucede en el bigote, y en la sotabarba el pelo es más denso y rizado. Los cabellos, turgentes y muy movidos, configuran sobre la frente una suerte de remolino, con cuatro finos mechones orientados hacia abajo y uno echado hacia arriba, y penden por los laterales en mechones separados por profundos canales de trépano hasta cubrir dos tercios de las orejas; por el contrario, sobre el casquete craneal y la coronilla el pelo apenas está esbozado, en tanto que se organiza sobre la nuca en rizos muy espesos, diseñados con amplio recurso al perforador. Destaca el uso masivo del trépano en el modelado y la atención prestada a los detalles, tanto de las facciones del rostro como de los cabellos en el frontal del retrato.

Los rasgos de la cara, la estructura de la barba y, principalmente, el desorden de los cabellos sobre la frente y el modo en que descienden por los laterales, encuentran óptimos parangones iconográficos en retratos de particulares de época antonina tardía y severiana temprana, como el joven de la Galleria Colonna[42] y, sobre todo, el del Museo Nazionale Romano que, incorrectamente tenido como un presunto Lucio Vero,[43] es obra urbana de inicios de edad severiana (*ca.* 200) según K. Fittschen, quien asimismo estableció un conjunto de retratos privados datables entre los años 195 y 205, en el cual situó el de Jumilla.[44] No obstante, aunque ciertamente nuestro retrato no muestra vinculación alguna con la iconografía de los retratos oficiales de Lucio Vero, como en ocasiones se ha sugerido, cierto que no sin ciertos reparos,[45] también es evidente que el rico peinado de los cabellos, que deja entrever perfectamente la estructura del cráneo, se constata en época antonina, generalizándose a partir del reinado de Marco Aurelio, si bien se prolongó hasta los inicios de época severiana; de hecho, esta organización del peinado encuentra precisas referencias en retratos juveniles de Cómodo.[46] También el remolino sobre la frente se constata en retratos privados fechables ya desde el veintenio 140-160, como en uno de los Uffizi de Florencia,[47] y algunos juveniles de Lucio Vero[48] y antonina tardía y severiana temprana.[49] Del mismo modo, la barba corta que, dejando libre la zona superior de las mejillas, acredita un manifiesto gusto por el diseño se difundió a partir de los retratos juveniles de Marco Aurelio y Lucio Vero, aunque se constata en la retratística privada de cronología más tardía.[50] La manera de disponer el ancho párpado superior caído sobre el inferior, la forma de trabajar la pupila, elevada y con la parte superior cubierta por el párpado, y el iris, casi pegado al párpado, son elementos apreciables desde retratística antonina tardía y en adelante; además, los rasgos faciales remiten a evocaciones de época de Cómodo, como los retratos de la serie L ('Samtherrschafstypus').[51] Por todo ello, el retrato de Jumilla evidencia estrechos contactos con obras de la retratística privada del último cuarto del siglo II y con algunas de inicios del III, en las cuales se aprecia siempre el recurso de una nutrida y movida cabellera. En efecto, la clave para el correcto encuadre cronológico del retrato de Jumilla está en la técnica de ejecución y organización del peinado de los cabellos. Al respecto, recientemente Fittschen ha establecido un grupo de retratos *"mit längeren Haarsträhnen und geschlossener wirkender Haaroberfläche"*, datados genéricamente en época antonina tardía y severiana temprana. En muchos de ellos, la técnica de ejecución de los cabellos es similar a la documentada en el retrato jumillano, con el pelo dispuesto en mechones cortos acaracolados sobre el casquete craneal, y una dualidad constatable entre los laterales, cubier-

Lám. 18

Lám. 19

Lám. 20

Lám. 21

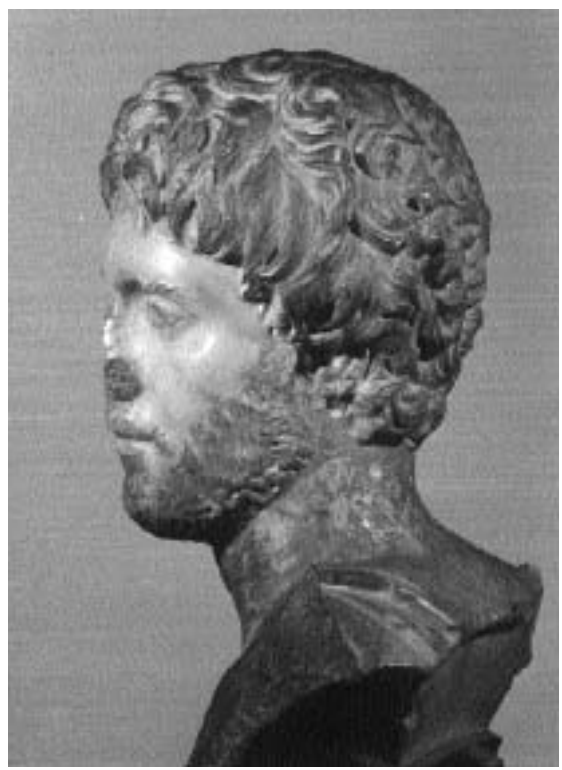

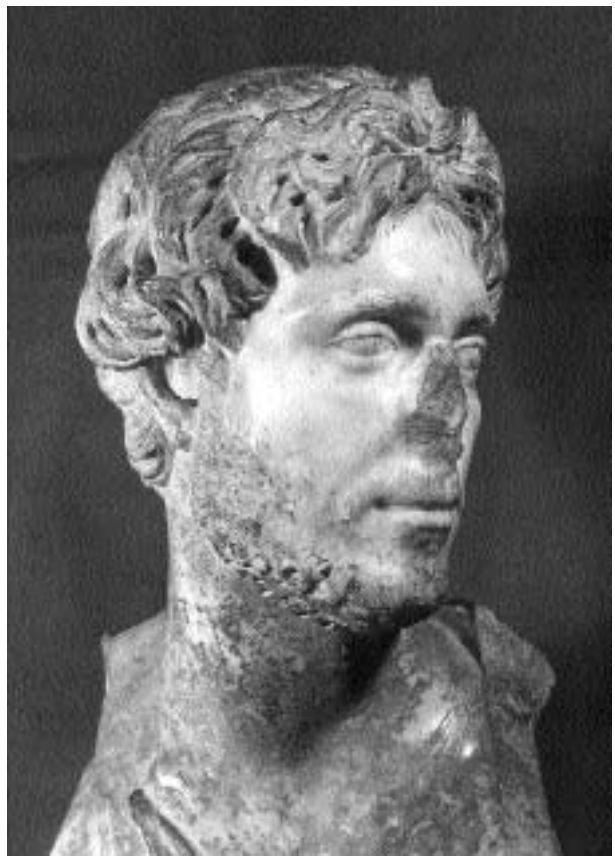

Lám. 24

tos por mechones largos y lacios separados por amplios canales de trépano, y la frente, donde el cabello forma un agitado remolino; podrían traerse a colación ejemplares como los retratos de privados del Museo Nacional de Warschau,[52] el de Atenas[53] y, sobre todo, el antedicho de la Galleria Colonna.[54]

El retrato de Jumilla, de calidad notable aunque, en cualquier caso, de nivel técnico-estilístico inferior a los antedichos, ha de fecharse en época antonina tardía o en el periodo protoseveriano, y debió de ser ejecutado por un escultor itinerante, tal vez de origen oriental, en concreto griego[55]. Evoca a un particular, acaso un joven fallecido prematuramente, cuyas pretensiones y nivel adquisitivo familar acreditan tanto la calidad como el elevado coste de la labra.

52 *ibidem*, nº 141, lám. 193e-f.
53 *ibidem*, nº 144, lám. 198a-b.
54 Para una similar disposición del cabello en los laterales, véanse asimismo varios retratos de la Ny Carlsberg Glytotek de Copenhague (*ibidem*, nº 131, lám. 188) y del Museo Capitolino (*ibidem*, nº 134, lám. 190; nº 138, lám. 191).
55 Wegner, 1939, 289, lám. 39; con posterioridad García y Bellido, 1949, 65, nº 50.
56 Lozano, 1794, 65; *id.*, 1800, 53-54; CIL II, 3545.
57 Véase una primera noticia en Abascal Palazón, 1999, 290.

Lám. 25

El carácter fúnebre del retrato podría quedar también refrendado por el hallazgo en 1987, asimismo casual y en las inmediaciones del predio donde se halló el mármol, de diversos elementos arquitectónicos posiblemente pertenecientes al entablamento de un mausoleo funerario. Se trata, en primer término, de un fragmento de bloque de piedra ——, que casa con otro del mismo material ya publicado hace más de dos siglos por Lozano Santa y reencontrado casualmente en 1983, en la que fuera su casa de la calle Canalejas de Jumilla;[56] juntos alcanzan unas dimensiones de 0,39 x [0,95] x 0,50 m, y conservan restos de un epígrafe sepulcral distribuido en dos líneas y grabado con letras capitales redondas (lám. 25). La altura conservada de las letras de la línea 1 es de 9,5 cm y de 8,5 cm la línea 2. El espacio interlineal es de —— cm, y entre el borde superior del bloque y la primera línea de texto apenas queda un espacio libre de —— cm; por contra, entre el inferior y el segundo renglón, resta un amplio espacio liso de —— cm de altura. No se distinguen líneas de pautado, ni se han conservado restos de pigmentación. El texto conservado es el siguiente:[57]

[--- ex testa]ment[o]]
[---]tii . nepot[i ?]]

En razón de sus caracteres materiales, el bloque perteneció muy posiblemente al friso del entablamento de un edificio sepulcral, construido *ex textamentum* en recuerdo de un anónimo personaje cuyo *cognomen* podría ser *Nepos* (?) u otro similar, hacia la segunda mitad del siglo II, como avalan los caracteres formales y paleográficos de las letras del *titulus*.

En las inmediaciones del lugar de hallazgo de esta porción de friso epigráfico fueron asimismo recuperados diversos elementos arquitectónicos, en concreto trozos de sillares y otra pieza de piedra calcárea también

perteneciente al entablamento de un edificio. Se trata del bloque angular de una cornisa moldurada, de —— x —— x —— cm, integrada, de abajo arriba, por una faja, un filete, una gola recta, un listel, un cuarto de bocel, otro listel, un caveto, un rebajo y otra faja (láms. 26-27).[58]

Los restos de sillares y los fragmentos de friso y cornisa de un entablamento pudieron pertenecer a un edificio sepulcral, del tipo representado por el mausoleo conservado en el partido de Las Suertes, a un kilómetro de Fabara, en Zaragoza. Con unas dimensiones de 7,40 por 6,06 m y construido en *opus quadratum* de mediocre calidad, consta de una pequeña *cella* funeraria, *conditorium* en el macizo del podio y un estrecho *pronaos*, y su fachada principal imita la de un templo próstilo tetrástilo, con columnas en las cabezas de los muros. El frente es de orden toscano, en tanto que los laterales están decorados con un entablamento jónico de friso decorado con guirnaldas, águilas y rosetas dentro de hojas de acanto.[59] En el tímpano del frontón y en el friso de la fachada principal se dispusieron sendos epígrafes de *litterae aureae*, donde se expresa la dedicación del sepulcro a L. Emilio Lupo por parte de sus progenitores, L. Emilio Prisco y Domicia Severa.[60] Su cronología se ha postulado desde el periodo flavio[61] hasta época de los Antoninos.[62] Tipológicamente, el de Fabara se adscribe a un tipo de edificios funerarios en forma de templo, inspirados en modelos de la arquitectura templar grecorromana y desarrollados en provincias desde edad flavia y, en especial, durante todo el siglo II,[63] bien conocidos por otros ejemplares hispanos, como el columbario de Vilarodona, en Alt Camp (Tarragona).[64] En razón de la tipología de los elementos arquitectónicos conservados, es menos probable –aunque no descartable del todo– que el mausoleo de Jumilla se adscribiese a una de las variantes de estos mausoleos en forma de templo, a saber, los mausoleos templiformes como los de los *Atilii* de Sádaba[65] y Fabia Severa de Chiprana[66], ambos en Zaragoza, y el de los *Sergii* en Sagunto (Valencia).[67]

Los elementos arquitectónicos recuperados en el Camino del Pedregal, en particular el friso epigráfico y la cornisa moldurada, pudieron pertenecer a un edificio funerario semejante al de Fabara u otros similares, en cuyo entablamento de la fachada principal se habría dispuesto el texto sepulcral destinado a recordar la memoria del difunto allí enterrado. Nada prueba que el mencionado busto con retrato perteneciese al referido mausoleo, aunque el hecho de que proceda del mismo lugar del que se recuperaron los elementos arquitectónicos y el epígrafe, y que unos y otros tengan similar cronología, podría avalar tanto la existencia de la antedicha necrópolis como el uso mortuorio del retrato. En cualquier caso, al igual que muchos

58 Para la terminología utilizada Bonneville, 1980, 75-98.

59 Vallespí, 1954; Beltrán Martínez, 1957, 109-112, figs. 10-17; Lostal Pros, 1980, 175-184, figs. 13-17; Cancela, 1982, 173-175; Sanmartí, 1984, 90-95, figs. 1-3; Martín-Bueno y Cancela, 1991, 104; Cancela, 1993, 242-243, figs. 2-5; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 403-404, fig. 6; Hesberg, 1993, 173, fig. 84a.

60 CIL II, Supp., 5851; Beltrán Lloris, 1998, 253-264.

61 Cancela, 1993, 243.

62 Beltrán Martínez, 1957, 111.

63 Gabelmann, 1979, 10; Hesberg, 1992, 187-188. *Cf.* también para los modelos helenísticos en que se inspiran los mausoleos de época imperial romana: Hesberg, 1994.

64 Sanmartí, 1984, 95-97, fig. 4, figs. 1-3; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 404-405, fig. 7; Hesberg, 1993, 173, fig. 84b; Gurt y Macías, 2002, 97-107.

65 Menéndez Pidal, 1970, 89-112; Lostal Pros, 1980, 66-71, fig. 1; Sanmartí, 1984, 97-99, fig. 5; Martín-Bueno y Cancela, 1991, 104; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 406, fig. 10.

66 Beltrán Martínez, 1957, 103-115; Lostal Pros, 1980, 67 y 172-174, fig. 12; Sanmartí, 1984, 99-100, fig. 6; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 405-406, fig. 8.

67 Sanmartí, 1984, 100-103, fig. 7; Jiménez Salvador, 1989, 207-220; Martín-Bueno y Cancela, 1991, 104.

68 Cancela y Martín-Bueno, 1993, 408.

69 Molina Grande y Molina García, 1973, 51 y figs. 5 y 6; *id.* e *id.*, 1991, 37-38.

70 Lozano Santa, 1800, 64; *id.*, 1794, 40-42; Molina Grande y Molina García, 1973, 142-150, gráfs. 25-26 y figs. 27-29; y 53-57; Ramallo Asensio, 1985, 141-143, nº 115, fig. 27; *id.*, 1989-1990, 172-173.

71 Lozano Santa, 1800, 40-51.

72 *ibidem*, 42-46; Molina Grande y Molina García, 1973, 84-88, gráf. nº 11; y 53-57. Para los mosaicos: Ramallo Asensio, 1985, 121-140, nº 107-113, figs. 5 y láms. LIX-LXXIII; y en particular 122 para toda la bibliografía anterior.

Lám. 26

Lám. 27

de los antedichos mausoleos asociados a contextos rurales –Fabara, Vilarrodona, Sádaba y otros muchos más–, este edificio sepulcral habría de asociarse a una de las cercanas *uillae* documentadas en la zona en el devenir del siglo II. El sujeto a que perteneció, tal vez el *dominus* del *fundus* o un familiar muy cercano, expresaba de esta forma su personalidad como individuo, su estatus social y su posición económica, voluntad de ostentación que, en muchas ocasiones, se obtenía mediante la construcción del monumento en las inmediaciones de una vía de comunicación.[68]

El complejo Casón-Pedregal en el contexto del poblamiento rural romano de la Llanura de Jumilla

Se trate de uno o más núcleos rurales, cabe integrar las instalaciones rurales del complejo Casón-Pedregal en el amplio abanico de *fundi* y sus respectivas *uillae* que, emplazados en las fértiles llanuras que circundan el Cerro del Castillo de Jumilla por sus vertientes S, W y SE (fig. 8),[69] presentan en su mayoría similares problemas de indefinición cronológica, al no haberse practicado en la zona ni prospecciones sistemáticas ni trabajos de excavación arqueológica bien planificados. Así ocurre con las *uillae* de La Ñorica[70] –de la que conocemos la existencia de un *balneum* de difícil caracterización posiblemente de esquema lineal simple a través de las noticias antiguas transmitidas en 1800 por Lozano Santa–[71] y de Los Cipreses, cuya fase mejor conocida está representada por los mosaicos de finales del siglo III y del IV, dados a conocer asimismo por Lozano y reexcavados en la década de 1960 por J. Molina.[72] La indefinición cronológica y jurídica precisa de buena parte de estos asentamientos, y dificulta sobremanera cualquier propuesta de interpretación arqueológica concerniente al proceso de colonización de los territorios del actual Altiplano y, en concreto, de la Llanura de Jumilla. Al respecto, cabe referir brevemente algunas consideraciones sobre la vinculación del territorio a una entidad urbana de estatuto privilegiado, su articulación viaria y su hipotética centuriación.

73 Para estos indicios, en general, cf. Alföldy, 1987, 27-30. Para Hispania: Galsterer, 1971, 1-6 y 65.

74 Abad Casal, 1993, 133-138.

75 González Blanco, 1996, 151-155, y 180, nt. 72, donde con relación al territorio de Jumilla refiere que *"el poblamiento urbano, sin duda, debió existir"*; también *id.*, 1998a, 353.

76 Con una superficie de más de 20.000 m² y emplazado en un punto privilegiado al NE de la sierra de la Pila, junto a la rambla de la Raja, y bien comunicado con las rutas secundarias que enlazaban las vías *Carthago Noua-Complutum* y *Saetabi-Castulo*, este núcleo fue considerado por Muñoz Tomás como una *"aglomeración rural"* (Muñoz Tomás, 1995, 115-119, fig. 3). El yacimiento fue prospectado por J. Molina, quien realizó entre 1966 y 1967 intervenciones arqueológicas puntuales que permitieron documentar hipotéticas zonas de circulación interna y diversas estructuras arquitecturas, sin aparente conexión entre sí; destaca en particular la nº 4, bipartita y porticada, donde fueron recuperadas estucos pintados, que, lejos de admitir una interpretación como perteneciente a una vivienda, pudo tener un uso de carácter religioso (Molina Grande y Molina García, 1973, 179-184, gráf. 38). Con todo eso, aunque el asentamiento –que excede en mucho la estructura, organización y dimensiones de una *uilla*– pudo ser un *uicus*, tampoco sería descartable que futuros hallazgos casuales o actuaciones arqueológicas evidenciaran su condición privilegiada. Al respecto, baste recordar cómo la propia *Lex Imitana* ha revelado que la creación de municipios latinos a partir del Edicto de Latinidad de Vespasiano de *ca.* 74 d.C., no implicó necesariamente la existencia de núcleos destacados, pudiendo producirse en ocasiones la creación de municipios o entidades administrativas menores a partir de pequeños asentamientos de condición jurídica no privilegiada (Abascal, 1990, 129-139), como pudo ser la Alberca de Román.

77 Donde se ha propuesto la existencia de un núcleo urbano en el periodo altoimperial (Muñoz Tomás, 1995, 117-118), si bien lo

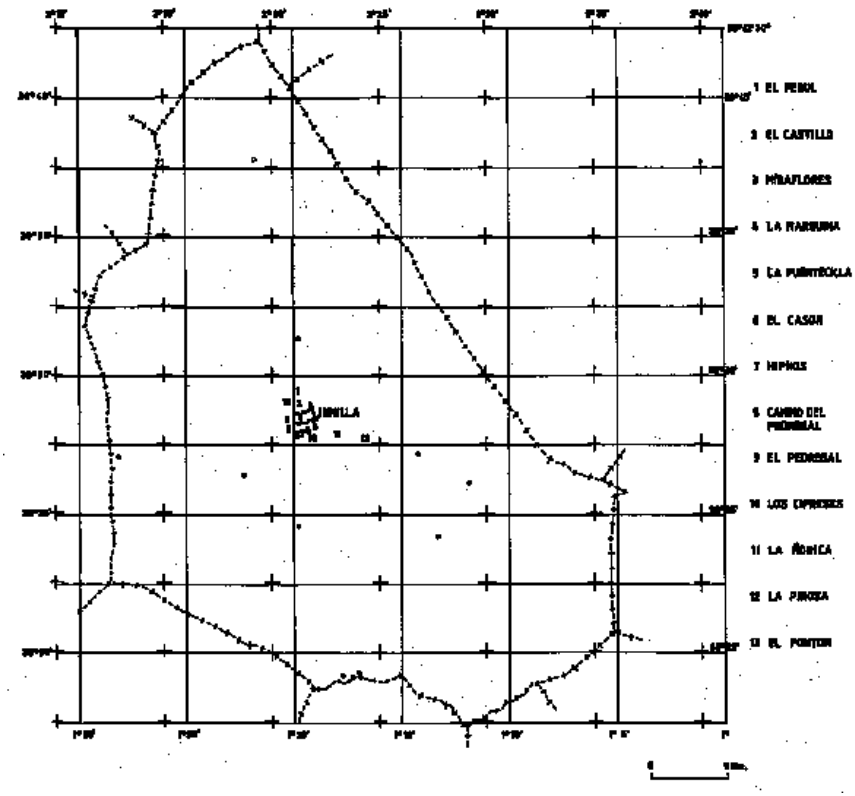

Fig. 7

Al menos por el momento, no existe asentamiento documentado alguno en el Altiplano Jumilla-Yecla con indicios que evidencien su interpretación como núcleo urbano con estatuto privilegiado[73]. En este sentido, se observa en esta amplia zona un vacío de poblamiento urbano que sólo futuros hallazgos y trabajos bien planificados podrán suplir, si bien pueden plantearse algunas consideraciones al respecto. Descartada una adscripción de dicho territorio al *ager* de las colonias de *Carthago Noua* y de *Ilici*, la entidad urbana más cercana al Altiplano y a la Llanura de Jumilla es el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), identificado por L. Abad con el *municipium* de *Ilunum* (figs. 8-9).[74] Pero, aunque podría aceptarse la inclusión en el *ager* de amplias áreas de este último, como la zona occidetal del valle que discurre entre las sierras del Molar y de las Cabras, la Llanura de Jumilla y, más aún, el término de Yecla, están excesivamente apartados del Tolmo. Por consiguiente,

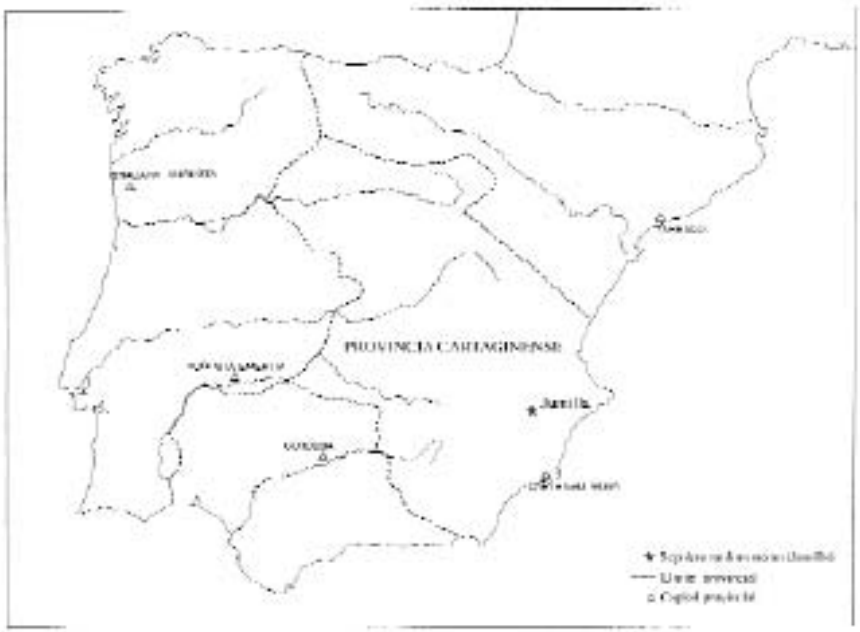

Fig. 8

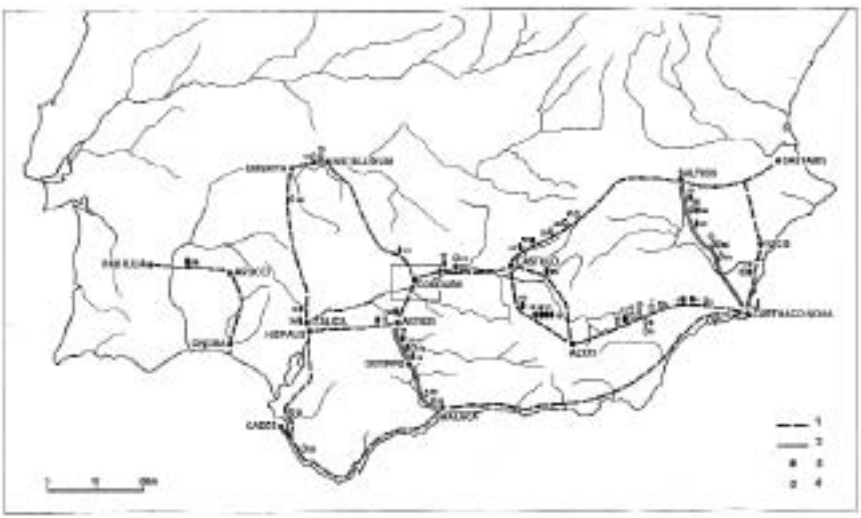

Fig. 9

cabría postular la existencia en el Altiplano Jumilla-Yecla y en zonas como los valles al oriente de la Sierra del Sopalmo, por donde discurren las ramblas del Moro y de la Raja, de una o varias entidades urbanas dotadas de estatuto privilegiado,[75] por ahora desconocidas, así como de entidades de rango jurídico inferior –caso de los *uici*– que permitiesen la vertebración administrativa del territorio; en este sentido, resultaría paradigmático el ejemplo de la Alberca de Román[76] o el propio cerro del Castillo de Jumilla.[77]

En lo referente a la red viaria, la comarca del Altiplano Jumilla-Yecla queda inserta en el interior del poligono constituido por las vías principales que conectaban por el SW *Carthago Noua* con *Complutum* a través de *Ilunum* (Tolmo de Minateda), por el N *Saetabi* con *Castulo*, pasando por *Libisosa* y siguiendo el trazado del inmemorial Camino de Anibal, y por el E *Saetabis* con *Ilici* mediante el tramo interior de la vía Augusta. Así pues, aunque dicho territorio y, por consiguiente, la Llanura de Jumilla, nunca estuvo vertebrado por vías de primer orden, quedaba en las inmediaciones de una ruta de importancia geoestratégica para las comunicaciones entre la facha-

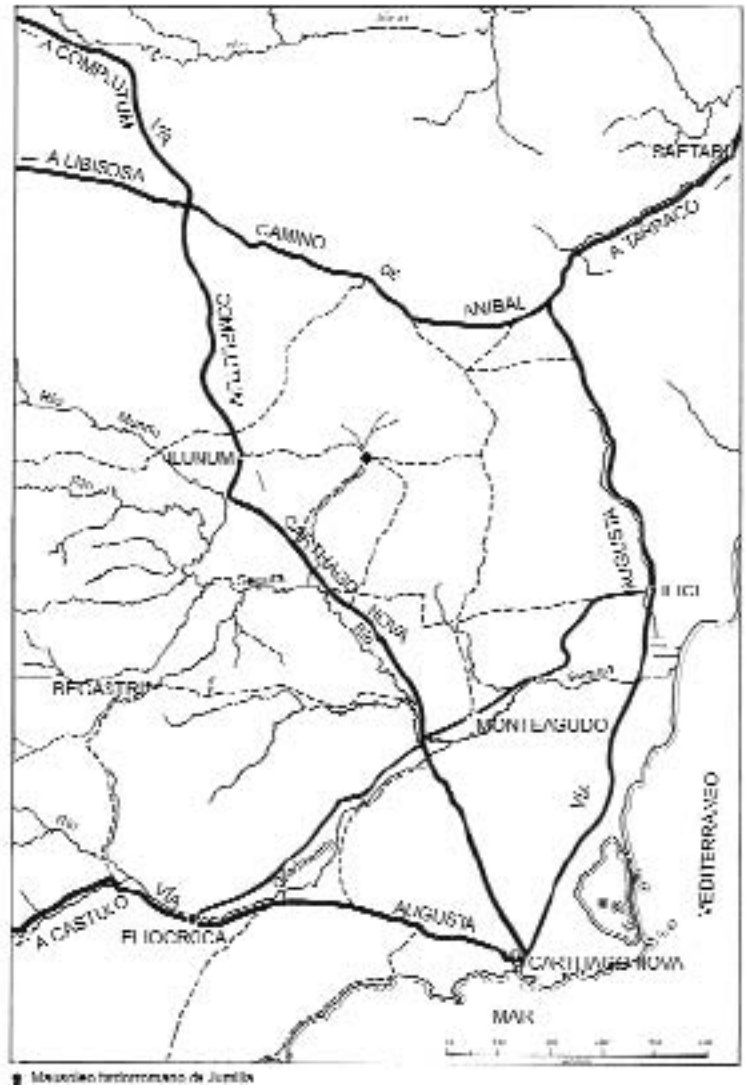

Fig. 10

conocido únicamente por mediación de prospecciones dificulta sobremanera cualquier intento de establecimiento de una secuencia cronológica del asentamiento, del que asimismo ignoramos qué entidad jurídica pudo alcanzar.

78 Al respecto: Sillièrres, 1977, 31-87; Roldán Hevás, 1988, 9-15; Ruiz Molina y Muñoz López, 1988, 67-73; Brotóns, Méndez, García y Ruiz, 1988, 75-80; Ramallo Asensio, 1989, 103-119, en particular 116-117; Brotóns Yagüe, 1995a, 69-73.

da litoral del levante peninsular y la alta Andalucía (fig. 10). Además, el territorio y en particular la Llanura de Jumilla estuvo atravesada por vías secundarias que enlazaban las antedichas rutas entre *Carthago Noua-Complutum* y *Saetabi-Castulo*,[78] configurándose de tal forma

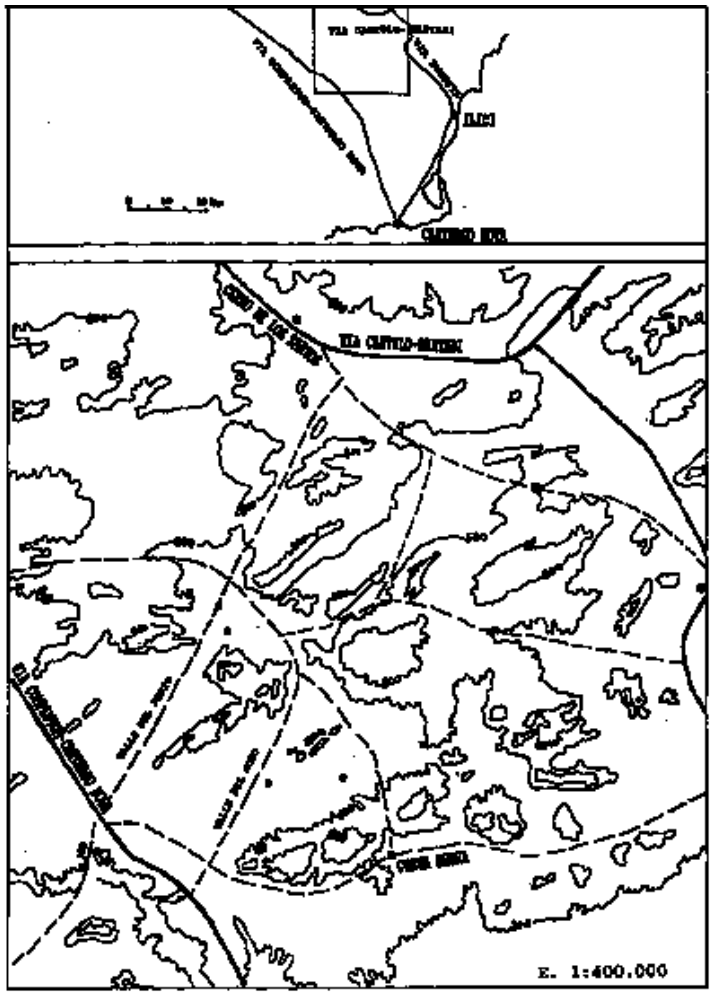

Fig. 11

como un paso de primera magnitud entre el valle del Segura, el del Vinalopó y la costa mediterránea a través de la vía *Saetabi-Castulo*.

De la simple observación de la topografía local se deducen cuales fueron las principales líneas de comunicación del llano de Jumilla desde la más remota antigüedad (fig. 11), que no necesariamente tienen que coincidir con las principales vías actuales. La comarca de Jumilla y Yecla, con una altitud media que oscila entre 400 y 700 m, está atravesado por tres grandes alineaciones montañosas, orientadas con dirección suroeste–noreste, entre las que se configuran cubetas endorreicas y valles corredores sobre los que se desarrolla la red natural de drenaje y facilitan la circulación. La principal abertura del llano de Jumilla y, por tanto, su principal acceso, lo constituye la Cañada del Judío que, en dirección suroeste, lo pone en contacto con el valle del Segura, junto al cual discurría la vía que unía *Carthago Noua* con *Complutum*, y lleva hasta tierras andaluzas, quedando dominada por el yacimiento ibérico más importante de la zona, Coimbra. Pese a ello, en esta cañada existe un vacío arqueológico que podría achacarse a la falta de recursos hídricos, ya que únicamente cuenta con el agua que le proporciona la rambla que la recorre, aunque este vacío también puede ser achacable a la falta de prospecciones intensivas. Otra ruta importante en la comarca era la que se dirigía hacia el oeste, concretamente al que sería el *municipium* de *Ilunum* en época romana, discurriendo entre las sierras del Molar y de las Cabras como hoy lo hace la carretera comarcal 3.213 de Jumilla a Hellín que, pese a su denominación, no lleva directamente a esta localidad, sino que curiosamente enlaza con la de Madrid (en tanto que heredera de la antigua vía a *Complutum*), justamente delante del Tolmo de Minateda, con el que se ha identificado el citado *municipium*. En esta ruta únicamente encontramos el yacimiento del Pocico de Madax.

De menor importancia debió de ser la ruta que llevaba hacia la Cañada de Ortigosa y desde allí al llamado "Camino de Anibal", el antiguo tramo interior de la Vía Augusta.[79]

En sentido opuesto, la llanura jumillana se alarga hacia El Ardal, amplia cubeta entre la Sierrecica de Enmedio y la umbría de El Carche, en la que A. Morales identificó la huella de una centuriación.[80] Esta llanura es, aún hoy, recorrida por un camino heredero de una vía secundaria que discurría por el lugar, como demuestra el hecho de que se hallara jalonado por villas como la de La Ñorica, Balsón, Casa de la Ermita, o el yacimiento de El Castellar. Una variante de esta ruta llevaba hasta la importante villa de Los Torrejones (en Yecla), donde también se ha identificado un catastro romano,[81] pero sobre todo permitía enlazar con la Vía Augusta que descendía por el Valle del Vinalopó desde *Saetabi* (Játiva) hasta *Ilici* (Elche) y *Carthago Noua*, o con la vía alternativa que, desde el llamado "Camino de Aníbal", se dirigía por tierras yeclanas hacia las salinas de Pinoso, los baños de Fortuna y Monteagudo, y desde allí también a *Carthago Noua* o *Ilici*.

Sin embargo, la ruta que hoy es la más importante y frecuentada, la carretera que por "Las Casas del Puerto" se dirige a Murcia, debía de contar con importantes inconvenientes para su tránsito, principalmente por el difícil trazado de su paso junto al Salero de la Rosa, si bien su existencia no se cuestiona por la presencia junto a ella de los asentamientos de Los Estanquicos y, sobre todo, la Alberca de Román. Pero tan pronto como estos establecimientos entraron en crisis o fueron abandonados, la ruta debió de quedar muy en desuso, pues sólo la situación creada tras la "Reconquista" del Reino de Murcia, con la creación de una frontera con Aragón que cerró el paso a la ruta heredera de la antigua Vía Augusta, impulsará la reconstrucción de este camino.[82]

De estos ejes secundarios, con probabilidad de carácter vecinal, de titularidad pública y orientados a enlazar amplios espacios comarcales, partiría una tupida red de caminos privados (*inter agros*), dotados de servidumbre de paso y destinados a posibilitar el acceso a los diversos *fundi* de la llanura desde las vías secundarias (fig. 11).[83] Su situación en el conjunto de la red viaria principal y de la trama de comunicaciones de carácter secundario debieron de influir, sin duda, en el ritmo del proceso de colonización del territorio.

En relación con la existencia en la Llanura de Jumilla de un paisaje centuriado en época imperial, A. Morales planteó en 1974 la distribución y sistematización de los enclaves rurales constatados en la lla-

79 Estrabón III, 4, 9.
80 Morales Gil, 1974, 75-78.
81 *ibidem,* 78-81.
82 Molina Molina, 1990, 209-216.
83 Véase para la Vega Alta del Segura López Campuzano, 1995, 459-467.
84 Morales Gil, 1974, 70-75, en particular 72.

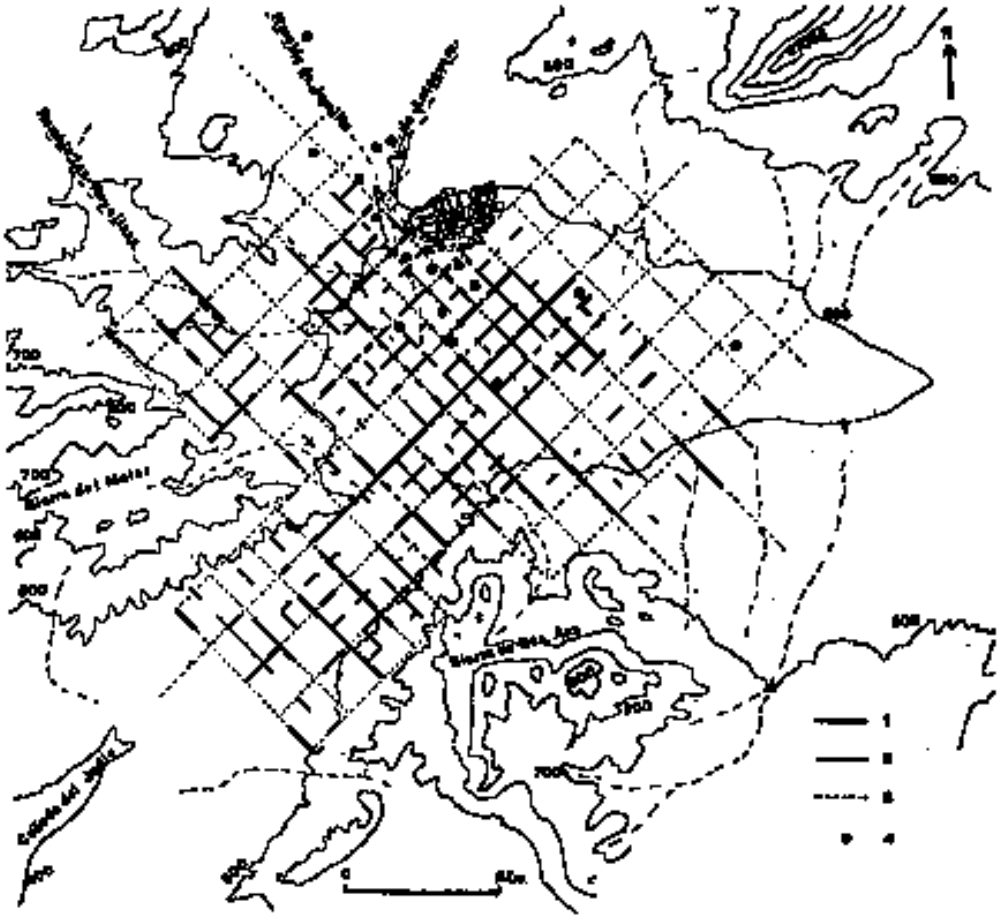

Fig. 12

nura y sus áreas adyacentes –a saber, la prolongación de la cubeta hacia el SW a través de la Cañada del Judío hasta las inmediaciones de la rambla de Los Álamos– mediante una centuriación articulada por medio de un cardo principal que, orientado de NE a SW, se conservó fosilizado hasta los años sesenta en un camino vecinal que discurría por el fondo del Prado, confluyendo sus extremos en sendos accidentes topográficos: al SW El Puntal, que penetra a modo de cuña en la apertura de la cubeta hacia la Cañada del Judío, y al NW la sierra del Buey. El *decumanus* principal se orientaría de NW a SE, apoyado en el extremo occidental del casco urbano de Jumilla, allí donde convergen las ramblas de Jumilla y de la Alquería para formar la del Judío. Paralelos a este eje y entre sí, se dispondrían decumanos secundarios, fosilizados en lindes y caminos rurales (fig. 12).[84] La superficie de esta *centuriatio*, que Morales denomina del Prado-Cañada del

Judío, abarcaría entre 3.500 y 4.000 ha de fértiles tierras[85] que, básicamente dedicadas al cultivo de la trilogía mediterránea, quedarían distribuidas en lotes de aproximadamente 12,6 ha, es decir, unas 50 *iugeras*.[86] Estos cálculos coinciden, a grandes rasgos, con los obtenidos por López Campuzano y Salmerón Juan para la centuriación de la Vega de Cieza, donde los *fundi* tendrían una extensión de entre 10 y 12,3 ha, es decir, de 40 a 50 *iugeras*.[87] Sin embargo, con la información arqueológica que poseemos en la actualidad es muy difícil determinar con un mínimo de precisión cuándo se produjo la organización y colonización de este territorio, cuáles fueron los motivos, quiénes la protagonizaron, qué régimen jurídico se aplicó a la tierra y su tenencia y, por supuesto, cuál fue la evolución del poblamiento en la zona.[88]

Los traumáticos acontecimientos que, en el marco de la segunda guerra púnica o de la rebelión generalizada de 197 a.C., enfrentaron a finales del siglo III o inicios del II a.C. a las comunidades indígenas y a las tropas romanas, conllevaron la destrucción de prósperos asentamientos ibéricos, como el del poblado de Coimbra del Barranco Ancho,[89] que fue, junto con el poblado ubicado en el cerro del Castillo, el principal núcleo de control geopolítico de la Llanura de Jumilla y de todo el Altiplano Jumilla-Yecla durante los siglos IV-III a.C. (fig. 13).[90] Las prospecciones realizadas en derredor de esta elevación por J. Molina, los seguimientos arqueológicos desarrollados con ocasión de la construcción de la circunvalación de la N-344, que atraviesa la totalidad de la cubeta, así como las excavaciones arqueológicas acometidas en 1988 y en 1991-1992 en el Camino del Pedregal por Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez,[91] permiten deducir que la ocupación y aprovechamiento de las tierras de la llanura pudo organizarse desde fines del siglo III al I a.C. mediante pequeñas explotaciones de tipo campesino, al modo en que se documenta en otras regiones peninsulares, como Andalucía o el área catalana,[92] así como en diversos puntos del SE tales como la comarca del Alto Guadalentín[93] o el valle alto del río Quípar (Rambla de Tarragoya),[94] zonas éstas donde los excedentes de producción pudieron abastecer *oppida* cercanos. Estas pequeñas granjas de la llanura dependieron de la población indígena, al modo en que se documenta en el Quípar,[95] sin que pueda rastrearse un fenómeno de fundaciones *ex nouo,* a partir de contingentes de inmigrantes itálicos, similar al que aconteció en el área litoral más inmediata a *Carthago Noua*[96] y, especialmente, en el NE peninsular (Cataluña y valle del Ebro), el área andaluza (valle del Guadalquivir) y algunos pun-

85 *uide supra* p. ——.-.
86 Morales Gil, 1974, 73-74.
87 López Campuzano y Salmerón Juan, 1993, 128.
88 Sobre el poblamiento rural romano en Jumilla: Muñoz Tomás, 1995, 107-132.
89 Page del Pozo, García Cano, Iniesta Sanmartín y Ruiz Sanz, 1987, 9; Muñoz Tomás, 1995, 121 y 122; García Cano, 1997; *id.*, 1999.
90 Grau Mira, 2000, 43.
91 *uide supra* nt. ——. .
92 Miret, Sanmartí y Santacana, 1987, 82-85.
93 Martínez Rodríguez, 1995, 207-209, fig. 1.
94 Brotóns Yagüe, 1995b, 1995, 247-274.
95 Brotóns Yagüe, 1995b, 272.
96 Ramallo Asensio, 1989, 53; Ruiz Valderas, 1995, 153-182; Noguera Celdrán, 2002, —— (con bibliografía anterior).

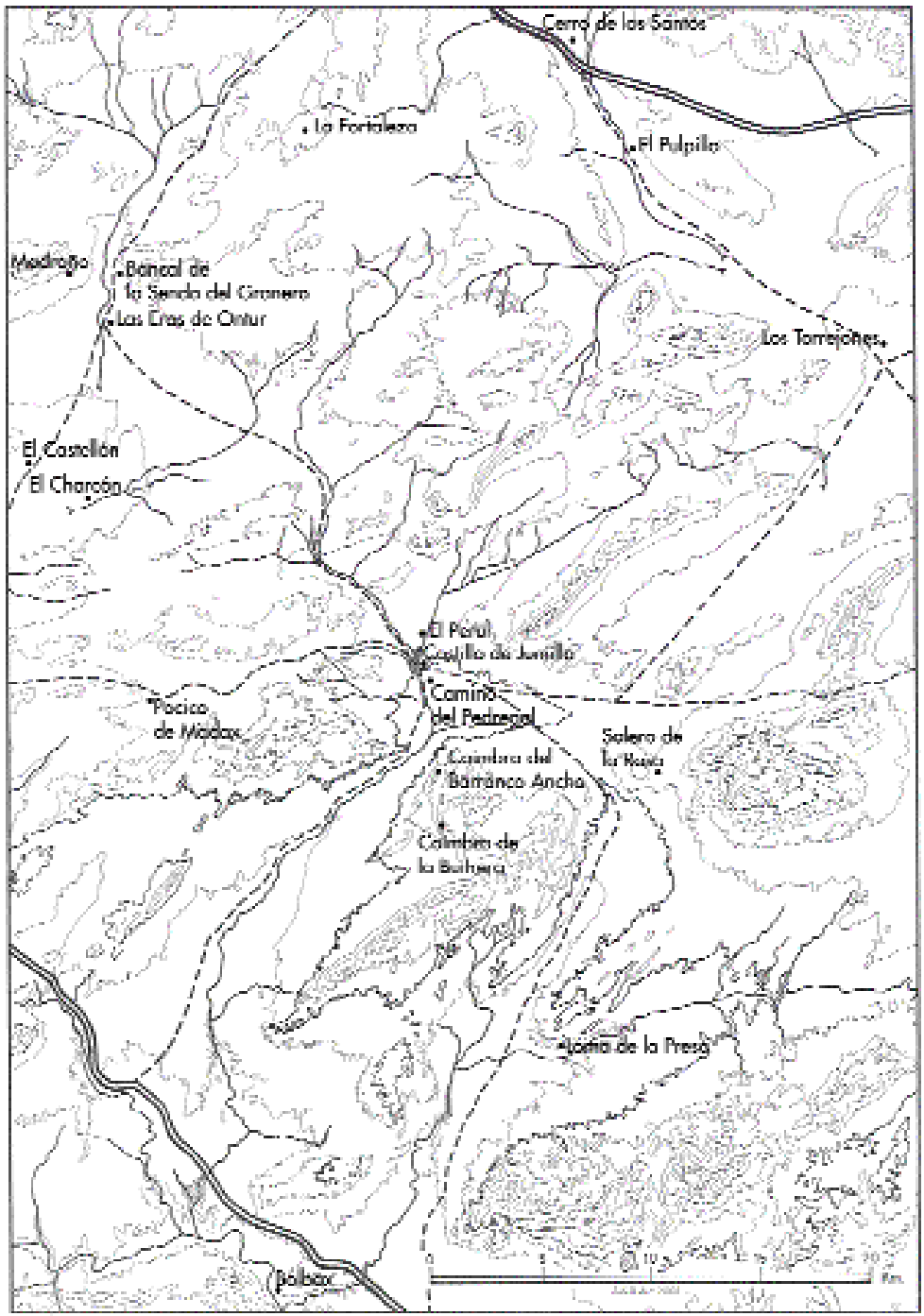
Cerro de los Santos
La Fortaleza
El Pulpillo
Madroño
Bancal de
la Senda del Granero
Las Eras de Ontur
Los Torrejones
El Castellón
El Charcón
El Perul
Castillo de Jumilla
Camino
del Pedregal
Pocico
de Madax
Salero de
la Raya
Cambra del
Barranco Ancho
Cambra de
la Buitrera
Loma de la Presa
Bolbax
Km.

Fig. 13

tos de la futura Lusitania desde fines del siglo III a.C. y, de modo intenso, a partir de mediados del I a.C.[97] Además, los contextos cerámicos (importaciones áticas) recuperados en las excavaciones del Camino del Pedregal[98] y los hallazgos superficiales en yacimientos como el Perul[99] y, tal vez, La Marquina,[100] testimonian que este poblamiento de llanura dispuesto en un radio de 3 km circundando el cerro del Castillo podría remontar a época Ibérica Plena (siglos IV-III a.C.).[101]

Los contextos cerámicos de la Llanura de Jumilla en los siglos II-I a.C. están relacionados con esta ocupación rural, por lo demás sustentada en un campesinado indígena fuertemente arraigado a usos y tradiciones prerromanos y alejado de los principales focos de romanización al quedar la zona alejada durante esta época del sistema primario de comunicaciones viarias del Sureste peninsular (fig. 14). De esta forma, mientras que en las áreas costeras en torno a *Carthago Noua* pronto se detecta la llegada masiva de productos itálicos de importación,[102] lo que asimismo se constata en la comarca del Guadalentín como consecuencia del activo proceso de romanización acaecido tras el fin de la contienda púnica en 206 a.C.,[103] en nuestra zona de estudio carecemos, al menos por el momento, de este género de materiales (lo que asimismo acontece de modo generalizado en otros muchos puntos de las comarcas internas del Sureste hispano), como bien evidenciaron las excavaciones en el Camino del Pedregal, donde los contextos estratigráficos datables entre los siglos III al I a.C. aportaron gran cantidad de carámica indígena, y tan sólo un pequeño recipiente cerrado de campaniense A y algunas imitaciones en cerámica común de campanienses A y B (Lamb. 1, 2 y 36).[104] Este panorama parece atestiguarse de manera generalizada en otros puntos del Altiplano, como en el área de Yecla donde, asimismo, la presencia de producciones cerámicas helenísticas es mínima.[105]

No parece factible que, en esta época, la actividad de las referidas pequeñas granjas estuviese orientada a la obtención de productos agropecuarios destinados al aprovisionamiento de núcleos urbanos de entidad, como sería el caso de *Carthago Noua*; la producción se destinaría básicamente al autoabastecimiento, aunque no es de descartar la existencia de excedentes que, en el marco de un circuito comercial a pequeña escala, sirviese para el suministro alimentario del poblado del cerro del Castillo, habitado al menos hasta fines del siglo II o inicios del III, donde asimismo se podrían obtener escasos productos de importación, en especial vajillas;[106] relaciones similares se aprecian en otras

97 Gorges, 1994, 269-270.
98 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1995, 152-153.
99 Molina Grande y Molina García, 1973, 164-167, en especial 167.
100 *ibidem*, 133-134.
101 Muñoz Tomás, 1995, 121.
102 Ruiz Valderas, 1995, 153-182; Noguera Celdrán, 2002, ——.
103 Martínez Rodríguez, 1995, 208.
104 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1995, 152; y, en especial, Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1997, 212 y 214, fig. 4, 3.
105 Ruiz Molina, 1988, 570-580.
106 Muñoz Tomás, 1995, 124.

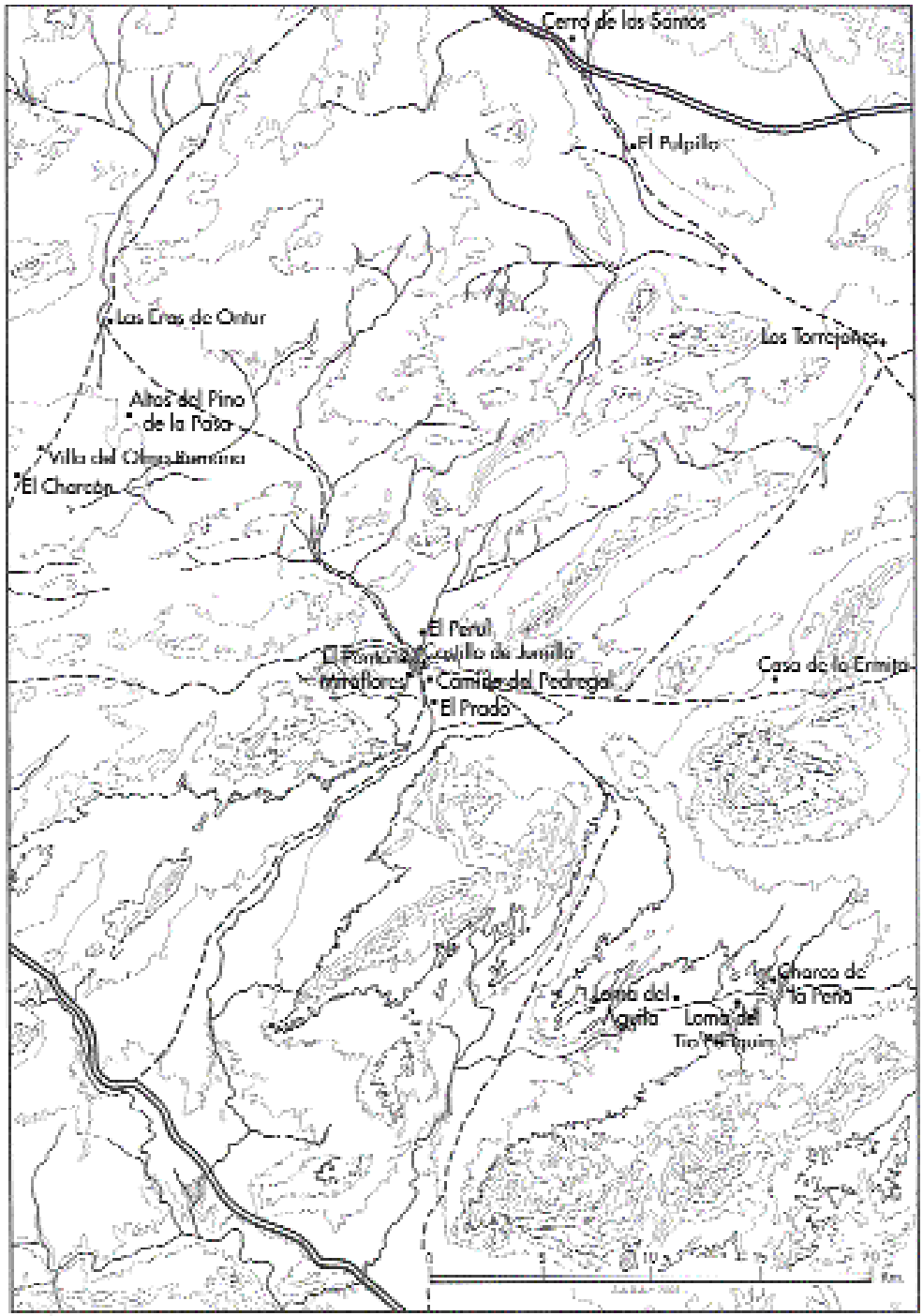
Cerro de los Santos
El Pulpillo
Las Eras de Ontur
Los Torrejones
Altos del Pino
de la Pasa
El Charcón
El Perul
Casa de la Ermita
Miraflores
Camino del Pedregal
El Prado
Charco de
la Peña
Loma del
Aguila
Loma del
Tío Pérquin
Km.

Fig. 14

comarcas, como la rambla de Tarragoya en el valle alto del río Quípar, donde el excedente productivo de estos pequeños núcleos se incorporaba al flujo económico y comercial capitalizado por el *oppidum* de *Asso*.[107]

A pesar de las dinámicas constatadas, por ejemplo, en el ámbito rural del valle medio del Guadalquivir en época de Augusto (20 a.C.-20 d.C.)[108], y aunque algunos autores han postulado para la comarca del Altiplano Jumilla-Yecla la eclosión, a partir de finales de época augústea, de un activo fenómeno de colonización y romanización 'activa' de los campos, proceso que desencadenó un nuevo tipo de poblamiento rural disperso organizado mediante *uillae* –de carácter agrícola, formas desconocidas de propiedad de la tierra, irreconocibles superficies y modelos de explotación...–, cuya principal actividad económica se cimentó en el cultivo de cereales, viñedos y olivares,[109] no parece que el patrón de asentamiento en la Llanura de Jumilla, con pequeñas unidades de explotación campesina dependientes de población indígena, cambiase sustancialmente durante el cambio de Era y buena parte del siglo I (fig. 15). La presencia en la llanura de vajillas importadas, en particular de *sigillatae* itálicas y sudgálicas, es escasísima en los contextos conocidos asociables a esta centuria,[110] como bien acreditan los trabajos en el Camino del Pedregal.[111] Sin embargo, es en las últimas decadas del siglo I cuando se produce, en este último asentamiento, una importante *refectio* que implicó la construcción *ex nouo* de los espacios habitacionales y productivos hasta ahora constatados, si bien respetando la orientación marcada por las estructuras preexistentes y recurriendo a técnicas constructivas de raigambre netamente ibérica.[112] El mismo proceso, aunque en este caso con la construcción de estructuras arquitectónicas de indudable romanidad, parece reflejarse en la vivienda (*pars urbana*) a que cabe adscribir el *balneum* excavado en la Avenida de Nuestra Señora de la Asunción, donde los contextos cerámicos de la fase de amortización de fines del siglo III-siglo IV carecen de materiales cerámicos de importación anteriores a los últimos decenios de la primera centuria. En este sentido, los materiales cerámicos y numismáticos, recuperados sin contexto arqueológico bien definido en la *uilla* de Los Cipreses, ofrecen una cronológía alta que no va más allá de época claudio-neroniana,[113] en tanto que para La Ñorica sólo disponemos de indicios de fechación posteriores a los siglos II-III,[114] cuando se documenta su necrópolis[115] y, al menos, parte de su programa ornamental.[116] Por tanto, es a fines de la primera centuria cuando parece verificarse un

107 Brotóns Yagüe, 1995b, 272-273.
108 Gorges, 1994, 270.
109 Ramallo Asensio, ——, 121; Muñoz Tomás, 1995, 124.4.
110 Muñoz Tomás, 1993-1994, 209-223.
111 *uide supra* nt. ——.
112 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1997, 215.
113 Molina Grande y Molina García, 1973, 84-88, gráf. nº 11; y 53-57; Ramallo Asensio, 1985, 121-122 y 140.
114 Muñoz Tomás, 1995, 128.
115 Molina Grande y Molina García, 1973, 142-150, gráfs. 25-26 y figs. 27-29; y 53-57; Ramallo Asensio, 1985, 141.
116Los mosaicos de La Ñorica fueron datados por Ramallo Asensio, 1985, 141-143, nº 115, fig. 27 en el último tercio del siglo II-inicios del III. Blázquez, 1982, 64-65, nº 57, fig. 23, ofrece una cronología más baja centrada a mediados del siglo V.

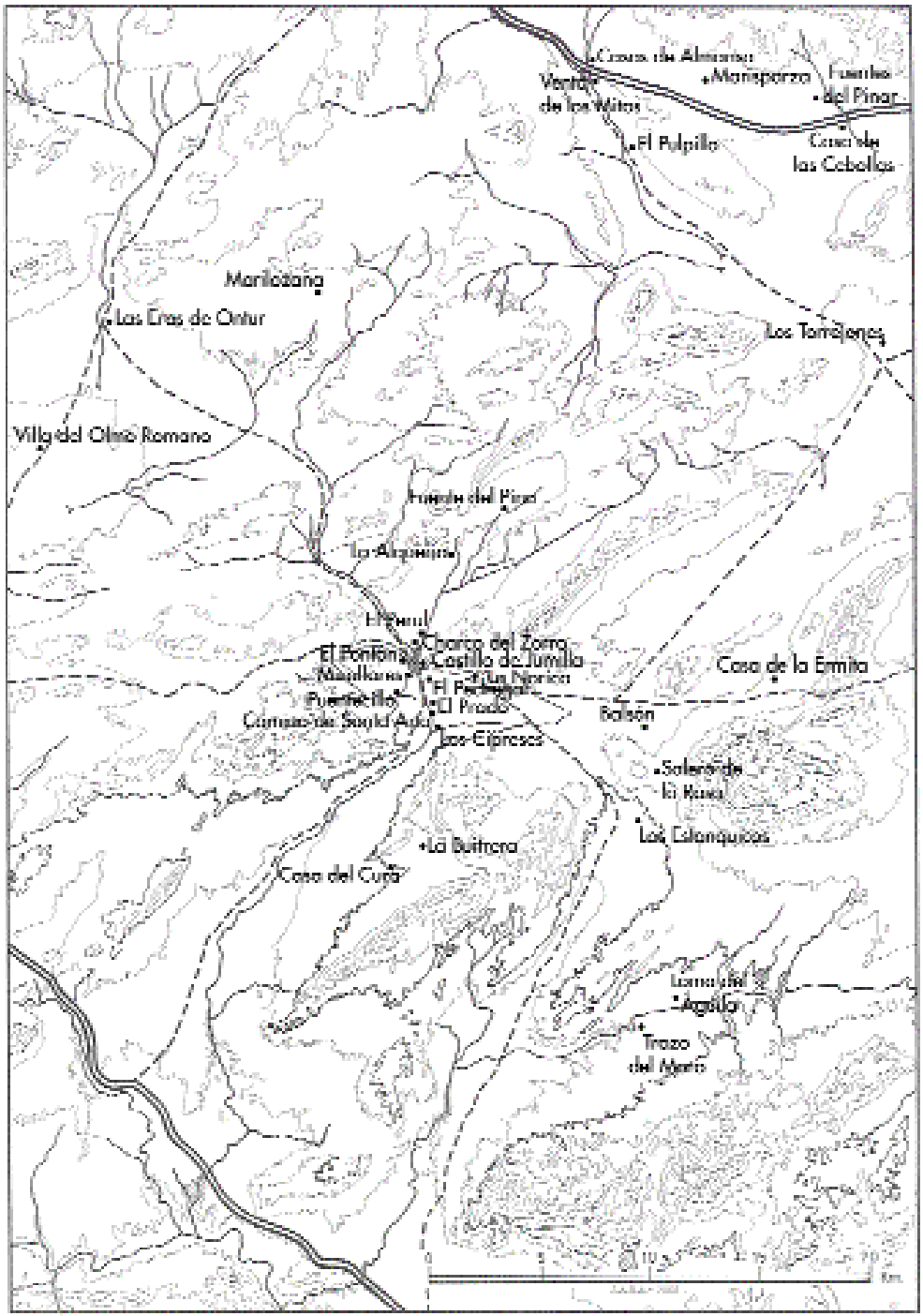
Casas de Almansa
Manisparza
Fuentes del Pinar
Venta de los Mitos
El Pulpillo
Casa de las Cebollas
Marilozana
Las Eras de Ontur
Los Torrejones
Villa del Olmo Romano
Fuente del Pino
La Alquería
El Peral
Charco del Zorro
El Pontón
Castillo de Jumilla
Casa de la Ermita
Puentecillo
El Prado
Balsón
Los Cipreses
Salero de la Rosa
Los Estanquicos
La Buitrera
Casa del Cura
Loma del Agudo
Trozo del Moro
Km.

Fig. 15

importante cambio en la estructura y trama poblacional de la Llanura de Jumilla, con la creación de posibles *fundi* agropecuarios estructurados en torno a *uillae* dotadas de sus correspondientes *partes*; es de suponer que esta nueva organización del espacio rural se apoyase en el potencial climático, hídrico y edafológico de la zona[117], y que se acometiese en razón de una *centuriatio* bien planificada del territorio,[118] si bien resulta arriesgado, con la escasez de datos conocidos hasta el momento, realizar propuestas precisas –que en cualquier caso serían teóricas– concernientes a cronología exacta, regimen jurídico del territorio y de la propiedad de la tierra, extensión de las explotaciones o *fundi* o ascendencia socio-económica de los nuevos propietarios.[119]

En relación con todo ello, sorprende en primer lugar el relativo retraso con que parece producirse la colonización de esta fértil zona con respecto a otras comarcas del Sureste, tempranamente colonizadas mediante patrones de asentamiento cada vez mejor conocidos; así, los territorios litorales al oriente de *Carthago Noua* experimentaron una fortísima implantación rural de itálicos que se extiende desde época tardorrepublicana hasta la primera centuria de época imperial;[120] la comarca del Guadalentín experimentó una intensa colonización, sin duda vinculada a la política colonial marcada por Augusto y desarrollada a partir de ejes viarios de primer orden, como la vía Augusta o el Camino Real de Vera, ya desde fines del siglo I a.C. y durante todo el I;[121] y las fértiles tierras de la Vega Alta del Segura experimentaron una intensa fase de colonización que, *ca.* 20-50, conllevó una implantación de *uillae* en el cauce del curso fluvial en la cual jugó igualmente un papel determinante la red viaria de la zona y, en particular, la vía *Carthago Noua-Saltigi*.[122] En la Llanura de Jumilla el proceso colonizador parece acontecer unas décadas después que en la Vega Alta del Segura, lo que podría avalar una colonización progresiva del territorio, hecho al que probablemente coadyuvaron el arraigo de la población indígena a tradiciones prerromanas y el acceso a la llanura a través de vías de comunicación de carácter secundario. A ello cabría añadir la inexistencia de un eje de comunicación que vertebrase directamente el territorio y la ausencia, al menos por el momento, de un núcleo urbano catalizador de grandes concentraciones de propiedad.[123] En cualquier caso, el proceso encaja en la dinámica de progresiva ocupación del medio rural, que culminó hacia finales del siglo I o inicios del II con la definitiva ocupación de los territorios de *Gallaecia* y del norte peninsular.[124]

Referente a ello, y en segundo lugar, sin duda en este proceso colonizador jugó un papel clave la red viaria de la zona, como ya hemos referido más

117 Factor de primer orden para la comprensión de los procesos de implantación rural (Gorges, 1994, 268 y 272).
118 *uide supra* nt. ——.
119 Muñoz Tomás, 1995, 126 y 128. Al respecto de estas cuestiones, véase una interesante propuesta de reconstrucción, esencialmente teórica, relativa al proceso de colonización de la Vega de Cieza en López Campuzano y Salmerón Juan, 1993, 115-129.
120 Gorges, 1994, 269-270; Ruiz Valderas, 1995, 153-176; Noguera Celdrán, 2002, ——.
121 Martínez Rodríguez, 1995, 204-207, lám. 1; y 210-214, fig. 2.
122 López Campuzano y Salmerón Juan, 1993, 115-120; y, en especial, 120-121.
123 Gorges, 1994, 276.
124 *ibidem*, 270-271.
125 Al respecto: Sillièrres, 1977, 31-87; Roldán Hevás, 1988, 9-15; Ruiz Molina y Muñoz López, 1988, 67-73; Brotóns, Méndez, García y Ruiz, 1988, 75-80; Ramallo Asensio, 1989, 103-119, en particular 116-117.
126 Véase para la Vega Alta del Segura López Campuzano, 1995, 459-467.
127 Muñoz Tomás, 1995, 126.
128 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1997, 205-216; en especial 214-216.
129 Gorges, 1979, 101.
130 Para estos procesos, acaecidos en el siglo II: Gorges, 1994, 272.
131 *uide supra*, p. ——.
132 *uide supra*, p. ——.
133 Gorges, 1994, 278.

arriba; de los ejes secundarios que atravesarían la Llanura de Jumilla, al objeto de unir la vía *Carthago Noua-Complutum* con la que conectaba *Saetabi* y Cástulo,[125] arrancarían numerosos caminos particulares, aunque con servidumbre de paso, que garantizarían el acceso a los *fundi* de la llanura.[126]

Por último, queda por resolver la cuestión relativa al papel que, a partir del proceso de colonización, desempeñó la población indígena que habitaba la llanura, es decir, las relaciones sociales y económicas establecidas entre los diversos grupos sociales asentados en la zona.[127] Es interesante el contraste que se aprecia entre asentamientos que muestran rasgos culturales de tradición indígena y otros de evidente raigambre romana; al respecto, es significativo el binomio Camino del Pedregal-avenidas de Nuestra Señora de la Asunción y de la Libertad.

En el primer género de enclaves cabría referir los habitáculos y estancias de almacenaje documentados en el primero de ellos, datables desde los últimos años del siglo I hasta finales del II o las primeras décadas del III, y constituidos por edificaciones de plan bipartito, caracterizadas por la pobreza de sus materiales constructivos y de los ajuares domésticos que se les asocian;[128] todo lo cual concluye que este modelo de hábitat continuó ocupado por la población indígena ligada, desde hacía siglos, al cultivo de la tierra.

Resta dilucidar en qué régimen jurídico realizaron a partir de entonces su trabajo estas gentes. Cabría pensar que la creación de *fundi* y el surgimiento de unidades de explotación estructuradas en *uillae* dotadas de sus correspondientes *partes* conllevara la inserción de las seculares unidades habitacionales ahora refundadas dentro de las *partes rusticae* y *fructuariae* de las nuevas explotaciones, pasando a trabajar la población campesina indígena en las labores agrícolas y en las tareas manufactureras a ellas ligadas. El proceso tendría sentido si atendiéramos a la refundación de espacios productivo-habitacionales paralela a la construcción de la *pars urbana* de la *uilla* constatada en la avenida de Nuestra Señora de la Asunción. Pero tampoco es de descartar la existencia, a partir de las últimas décadas del siglo I, de múltiples modelos de asentamiento –con diferentes sistemas de vida y de explotación– en la llanura, pudiéndose establecer un régimen de complementariedad entre las viejas granjas indígenas y los nuevos *fundi* de carácter latifundista, al modo en que se detecta en determinadas zonas de la Bética.[129]

Al segundo tipo de instalaciones cabría asignar la vivienda atestiguada en la avenida de Nuestra Señora de la Asunción que, dotada de un *balneum*, acredita el elevado grado de romanidad de sus moradores, sin duda ricos propietarios nobles o burgueses[130]. Ésta y otras viviendas rurales cercanas debieron alcanzar un primer cénit en el devenir de la segunda centuria a tenor de hallazgos tales como la estatuilla broncínea de *Somnus*, fechable en el siglo II y sin duda perteneciente a la casa a que debe asociarse el antedicho *balneum*,[131] o el retrato seguramente funerario y el mausoleo atestiguado en el Camino del Pedregal, asignables ambos a una necrópolis rural de la segunda mitad de la referida centena;[132] elementos todos ellos que certifican sobradamente, junto a otros muchos, no sólo la romanidad de las nuevas gentes instaladas desde finales del siglo I en la llanura, sino su carácter de propietarios residentes.[133] Desconocemos si, en el transcurso de este proceso de implantación colonial, se produjo alguna fundación urbana –de estatuto privilegiado o de rango menor– que cohesionara y dotase al territorio de la pertinente articulación, si bien la *Lex Irnitana* ha evidenciado que, desde el Edicto de Latinidad de Vespasiano de *ca.* 74 d.C., la creación de municipios latinos no implicaba la existencia de núcleos destacados, sino que en muchas ocasiones se crearon nuevos municipios u otras entidades administrativas de categoría inferior a partir de pequeños asentamientos de condición jurí-

dica no privilegiada;[134] asentamientos de estas características pudieron ser la Alberca de Román,[135] o el poblado del cerro del Castillo, lamentablemente bastante dañado y muy mal conocido, que permaneció habitado, como mínimo, hasta los últimos años del siglo II o los primeros del III, a tenor de los materiales cerámicos recuperados en prospecciones superficiales.[136]

Problemas de interpretación histórico-arqueológica presenta asimismo el estudio del poblamiento en la Llanura de Jumilla en época tardía. La documentación arqueológica con que contamos en la actualidad parece evidenciar una reorganización del hábitat rural hacia finales del siglo III-inicios del IV, posiblemente tras el periodo de crisis e inestabilidad que parece azotar buena parte del Sureste peninsular en el transcurso de la tercera centuria.[137] El fenómeno se encuadra bien en el proceso que J. G. Gorges definió como *"renouveau constantinien"*, que entrañó un cambio en profundidad del paisaje rural hispano y el surgimiento de las grandes villas tardías, como exponentes del proceso de ruralización acaecido en el Imperio en el devenir de la cuarta centuria.[138]

Las excavaciones en el Camino del Pedregal acreditan un abandono de los espacios habitados en este periodo,[139] en tanto que en la vivienda de la avenida de Nuestra Señora de la Asunción asistimos, en un momento indeterminado del siglo IV (fig. 16), a una importante *refectio* del *balneum* que implicó la amortización, quizá parcial, de los ambientes balnearios preexistentes y la construcción de nuevos espacios arquitectónicos marcados por su carácter monumental.[140] Los mosaicos avalan que también las últimas décadas del siglo III y la cuarta centuria fueron el periodo de mayor desarrollo arquitectónico y ornamental en las cercanas *uillae* de los Cipreses[141] y de la Ñorica.[142] Esta reorganización del territorio rural afectó a amplias regiones de las provincias occidentales, incluidas las hispanas,[143] y en el SE se produjo en épocas distintas y de forma diferente en unas y otras comarcas. Fenómenos de ruptura poblacional se aprecian a mediados del siglo II en las inmediaciones de *Carthago Noua*, probablemente ligados a la recesión económica de la ciudad;[144] también en la cuenca alta del Segura (Vega de Cieza) se atestigua a fines del siglo II-inicios del III el abandono de los *fundi* y sus correspondientes *uillae* de época altoimperial, dispuestos en torno al cauce fluvial y la creación de tipos de hábitat hasta ahora desconocidos en nuevas zonas: sería el caso del poblado (*uicus* ?) del Cabezo de las Beatas y de la 'casa familiar' de la cueva-sima de La Serreta, los cuales muestran amplios abanicos vitales comprendidos

134 Abascal, 1990, 129-139.

135 Molina Grande y Molina García, 1973, 179-184, gráf. 38; asimismo, *uide supra* p. ——.

136 Molina Grande y Molina García, 1973, 83-84.

137 Para el caso de Cartagena: Noguera Celdrán, Soler Huertas y Antolinos Marín, en prensa; cf. asimismo Murcia Muñoz, 1997-1998, 211-226, para un punto del interior del Sureste peninsular.

138 Para este proceso: Gorges, 1994, 272-275 y 279-281.

139 Muñoz Tomás, Hernández Carrión y Urueña Gómez, 1997, 205-216; en especial 214-216.

140 Noguera Celdrán, Fernández Díaz, Ramírez Águila, Madrid Balanza y Suárez Escribano, 2000, 340-341 y 344; sobre el proceso, en general: Gorges, 1994, 275.

141 Blázquez, 1982, 73-79, nº 79-86, figs. 24-25, láms. 31-42 (siglo IV); Ramallo Asensio, 1985, 121-140, nº 107-113, figs. 20-25 y láms. LIX-LXXIII (fines del siglo III y siglo IV).

142 Molina Grande y Molina García, 1973, 142-150, gráfs. 25-26 y figs. 27-29; y 53-57; Ramallo Asensio, 1985, 141-143, nº 115, fig. 27.

143 Gorges, 1994, 280-281. Al respecto, paradigmática es la *uilla* de *Maternus*, en Carranque (Toledo) (Patón Lorca, 1992, 30-38; Fernández-Galiano, 1994, 199-210; Fernández-Galiano, Patón Lorca y Batalla Carchenilla, 1994, 317-326; Fernández-Galiano, 1999, 437-440).

144 Ruiz Valderas, 1995, 176-181; Noguera Celdrán, 2002, ——.

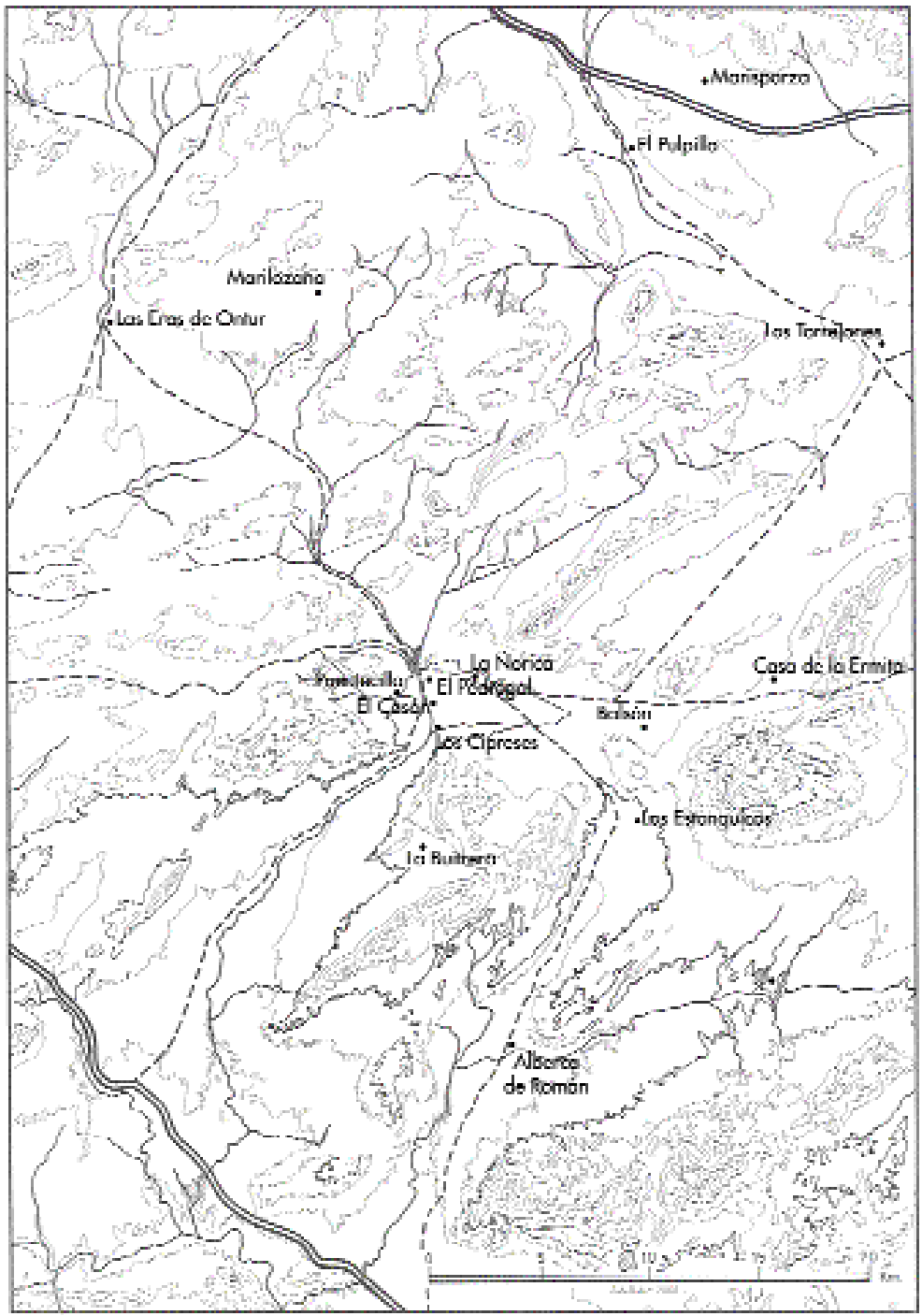
Marisparza
El Pulpillo
Marilozana
Las Eras de Ontur
Los Tortejones
La Norica
El Pedregal
El Casón
Casa de la Ermita
Balsón
Los Cipreses
Los Estanquicos
La Ruinera
Alberca
de Román

Fig. 16

entre *ca.* 200-320.[145] Por el contrario, en la comarca del Guadalentín se documenta durante los siglos III y IV una fase de gran estabilidad en las *uillae* ligadas a grandes latifundios, si bien ya desde el siglo III se constatan, de un lado, pequeños núcleos de gentes que, instaladas en laderas y elevaciones montañosas suaves, trabajaban pequeñas parcelas, bien de su propiedad, bien arrendadas, y de otro, diminutas comunidades que en las tierras altas alejadas del llano (como Los Peñones y Casas de Peña María) vivían esencialmente de la cría del ganado.[146]

También en la llanura de Jumilla –y en otras áreas del Altiplano como el término municipal de Yecla–[147] parece darse un reforzamiento de los *fundi* preexistentes, fenómeno éste quizá ligado al proceso de reestructuración de la población rural en grandes propiedades latifundistas que afectó en época tardía a todo el oriente peninsular.[148] En todo caso, y a pesar de la constatación de ricos programas ornamentales de carácter musivario, los contextos cerámicos de esta época se caracterizan básicamente por la presencia de grandes cantidades de cerámica común, mal estudiada y sistematizada hasta la fecha, y por la escasez de vajillas y productos importados que pudiesen ayudar a perfilar con mayor precisión el marco cronológico de esta etapa, a la que, en todo caso y en el marco de la *uilla* atestiguada bajo la actual avenida de Nuestra Señora de la Asunción, hemos de asociar el monumento sepulcral objeto de nuestro estudio. Los nuevos espacios monumentales de que fue dotada la *uilla* y la construcción de un mausoleo que, aunque pequeño, es de cuidada estereotomía y de ejecución particularmente cuidada, son elementos que delinean la imagen de un rico *possesor* aristócrata, capaz de contratar los servicios de un experimentado constructor o arquitecto, quizás de origen oriental o instruido por un maestro de tal procedencia.

145 López Campuzano y Salmerón Juan, 1993, 121-129.
146 Martínez Rodríguez, 1995, 214-217, figs. 4-5; para la comarca del Guadalentín véase también Ramallo Asensio, 1995, 49-79; Andreu Martínez, García Cano y Madrid Balanza, 2001, 65.
147 Ruiz Molina, 1995, 133-152.
148 Tarradell, 1968, 166-168.

ESTRATIFICACIÓN Y ESTRATIGRAFÍA

Alteraciones en la estratificación

Los alzados del mausoleo y los contextos estratigráficos asociados al mismo han experimentado con el devenir del tiempo y, en particular, en la pasada centuria, profundas transformaciones que conviene cuantificar. Aunque la forma arquitectónica originaria del monumento ha perdurado en buena parte intacta hasta la actualidad, el análisis arqueológico de sus cimientos, muros y cubiertas evidencia que la fábrica experimentó procesos de ruina parcial y de posterior reparación a través del tiempo, en particular en el siglo XX; a este respecto, la información fotográfica disponible, fechable en los primeros decenios de dicha centuria, es del máximo interés para estudiar dichas alteraciones y refacciones. De otra parte, las remociones de tierra, practicadas en la práctica totalidad del perímetro adyacente al mausoleo con ocasión de la edificación en los años 40 de una fábrica de esparto y de su cerca y, sobre todo, de la construcción, desde 1905, del tendido del ferrocarril Jumilla-Cieza, determinaron la alteración o la destrucción total del depósito arqueológico vinculado al edificio, lo cual pudo constatarse en el transcurso de las campañas de excavación de 1995 y 1999. Sólo han perdurado in situ unos pocos restos óseos y algunos clavos de hierro en una tumba de mampostería –profundamente alterada– adosada al entrepaño oriental del absidiolo NE, así como buena parte de los esqueletos de los dos individuos enterrados en una fosa, contigua al

entrepaño meridional del absidiolo SW, cuyo relleno estaba intacto por estar sellado. También el interior del mausoleo y, en particular, sus enterramientos, fueron sometidos a un profundo proceso de expolio y, en ocasiones, de destrucción. Todo ello explica por qué carecemos de contextos estratigráficos precisos que contribuyan a la datación del mausoleo y sus inhumaciones, y a la de sepultura anexa al absidiolo NE.

Alteraciones en la estratificación arqueológica asociada al mausoleo (fig. 1)

En relación con la estratificación vinculada al mausoleo, cabe distinguir entre el depósito arqueológico de su interior y el exterior asociado al mismo. Con el devenir del tiempo, los enterramientos de las tres *formae* del interior del mausoleo y de la fosa de inhumación del absidiolo NE fueron saqueados, lo que determinó el expolio de sus contenidos y de las losas que debían sellar las primeras; posteriormente, las excavaciones en 1935 de C. de Mergelina debieron comportar la eliminación de la estratificación original de carácter residual de dichas tumbas, en caso de que todavía la hubiese. Más tarde, posiblemente con ocasión de la puesta en valor del monumento, en 1956 o años más tarde, dichas *formae* y fosa fueron colmatadas con escombros mezclados con tierra y materiales procedentes de las antedichas rebuscas. De tal suerte, los materiales documentados en la excavación de 1996 del interior del mausoleo aparecieron totalmente descontextualizados, y estaban constituidos por muy escasos fragmentos cerámicos de época romana, mezclados con otros de cronología posterior y restos óseos humanos y animales.

También es preciso determinar qué grado de alteración presenta la estratificación exterior asociada al mausoleo. Al respecto, conviene reseñar, ante todo, que la topografía de la zona ha sido profundamente alterada. Sin duda, fue a partir de los inicios del siglo XX y, en concreto, desde el comienzo, en marzo de 1905, de los trabajos de construcción del ferrocarril de vía estrecha entre Jumilla y Cieza, cuando el depósito arqueológico vinculado al mausoleo comenzó a ser destruido de forma sistemática, de manera que al inicio de nuestras excavaciones de 1995 sólo restaba, parcialmente intacto, frente al testero y los entrepaños oriental y meridional de ambos absidiolos.

Las obras pertinentes para la ejecución de la referida línea férrea comportaron la eliminación del depósito arqueológico asociado a los flancos NE-N-NW-O del mausoleo. La construcción del tramo de vía entre

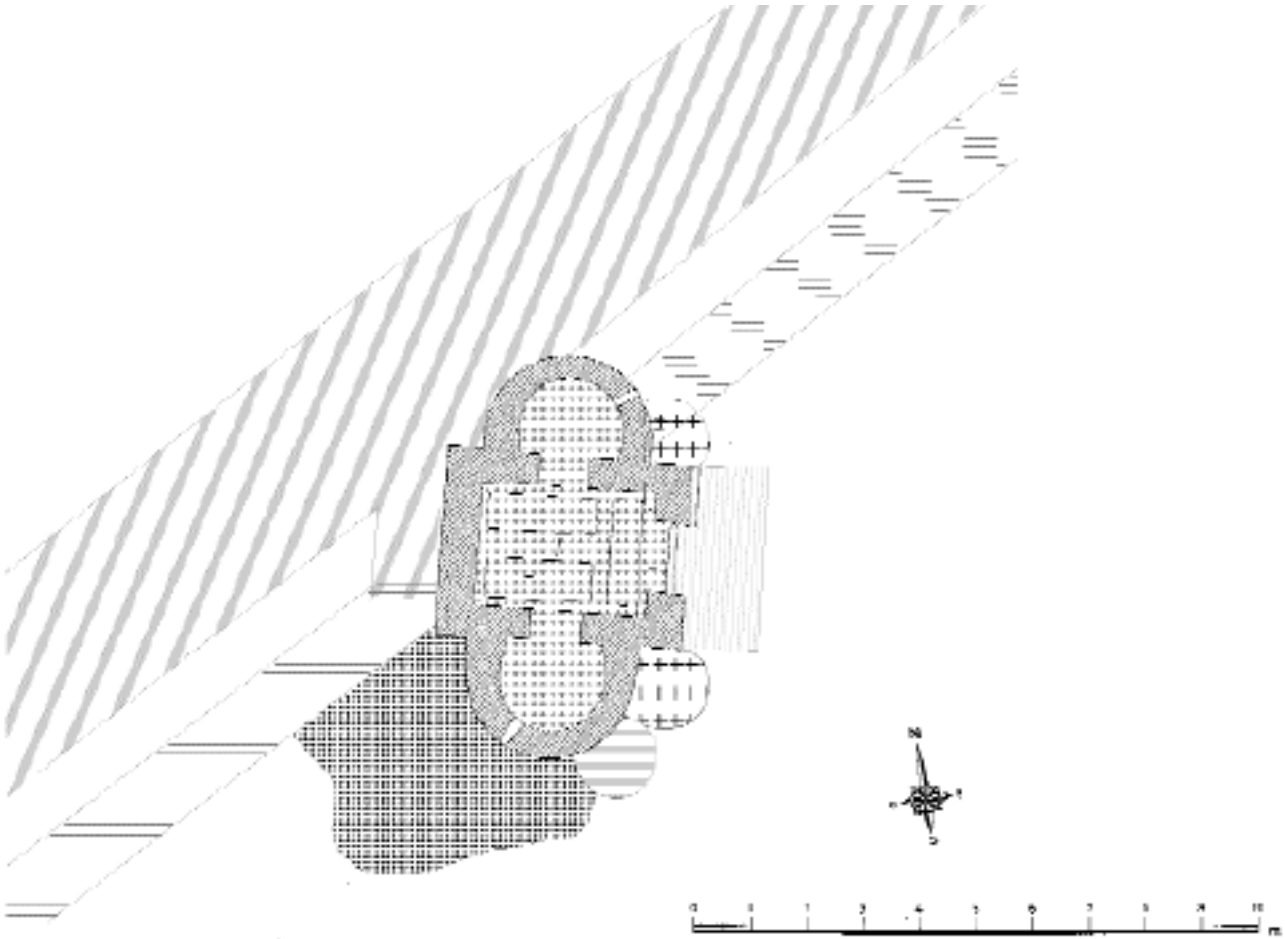

CAUSAS DE ALTERACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN

- Expolio de las inhumaciones del interior del mausoleo (momento indeterminado)
- Fosa para inhumaciones clandestinas (siglos XVII-XVIII)
- Labores de construcción del balasto de la línea de ferrocarril Jumilla-Cieza (1905-1908)
- Reparación de la fachada principal del mausoleo (poco después de 1908 ?)
- Reparación de los absidiolos del mausoleo (poco después de 1908 ?) y agujeros para plantar cipreses (1957)
- Desmontes de tierra en el interior de la fábrica de esparto de Jordán (hacia 1955)
- Muro de la fábrica de esparto de Jordán (anterior a 1955)

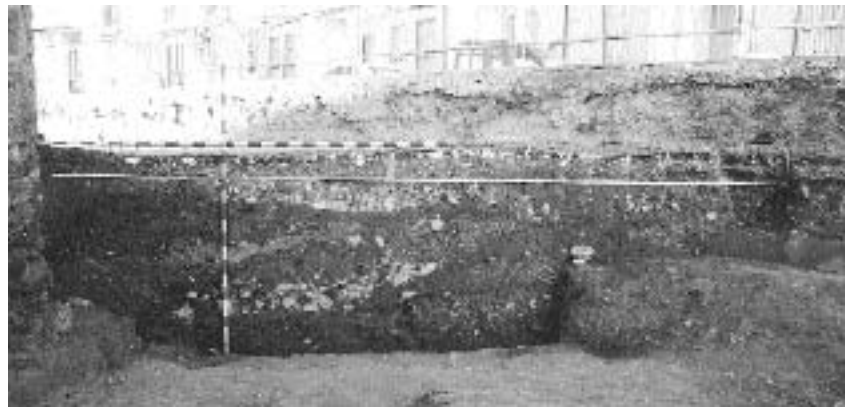

Lam. 1

la estación de Jumilla y la estación de la Cañada entre marzo de 1905 y 1908[1] comportó, de conformidad a los sistemas de ingeniería utilizados para el tendido de este tipo de infraestructuras, la ejecución de una trinchera en la cual verter un relleno de arena arcillosa sobre el que asentaba el balasto de la vía, integrado por una gruesa capa de gravas de *ca.* 0,40 m de altura;[2] las vías se dispusieron a tan sólo 1,6 m del absidiolo NE, por lo cual es evidente que tales labores comportaron la destrucción del depósito arqueológico que lindaba con el perímetro N y NE del mausoleo (fig. 2; lám. 1). Asimismo, el referido proyecto previó la construcción, a 377 m de la estación de Jumilla en dirección a Cieza, de una tajea cubierta de 0,50 m de luz para el riego y el desagüe, hacia el sur de las aguas procedentes del piedemonte del cerro del Castillo. En el transcurso de la campaña de 1999, hemos podido comprobar que dicha tajea se construyó a cielo abierto, adosada al cimiento de la fachada posterior del mausoleo, lo cual acarreó la construcción previa de otra profunda trinchera en esta zona y el consiguiente desfonde del terreno que circundaba el mausoleo por el NW hasta el propio nivel de cimentación (fig. 3; lám. 2); ello ha podido constatarse en el transcurso de la excavación, en el evidente buzamiento hacia el SW del estrato de tierra y gravas sobre el que se replanteó el edificio.

1 Milán Orgilés, 1992, 63 y 344.
2 *ibidem*, 131.

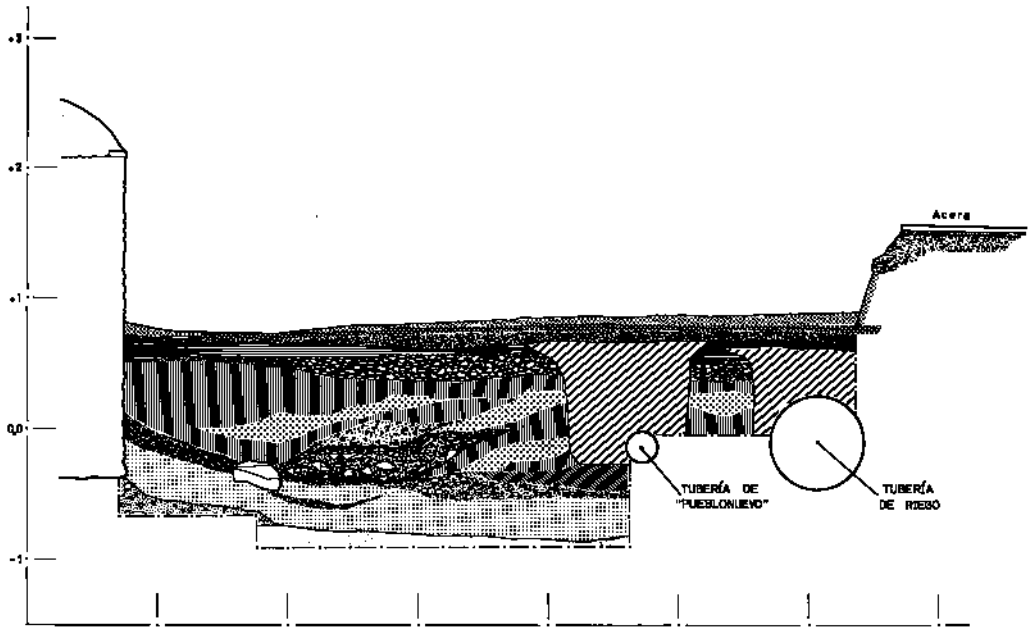

Fig. 1

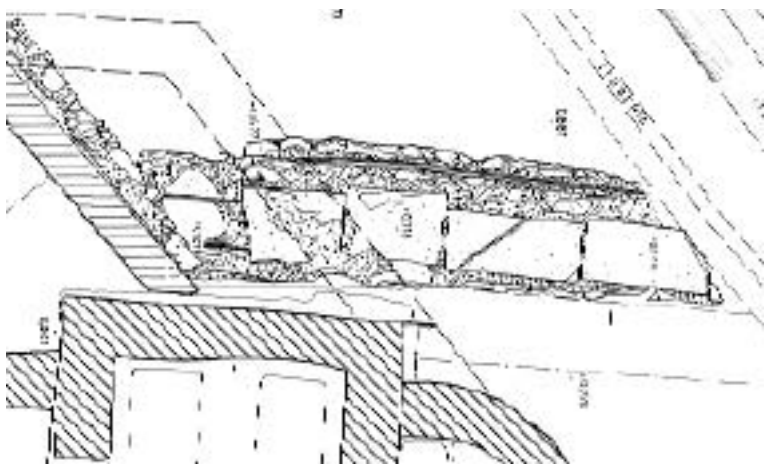

Fig. 3

Lam. 2

Lam. 3

Con posterioridad, aunque en un momento no precisable anterior a 1953, el mausoleo quedó incluido parcialmente en los límites de una finca donde se ubicó una fábrica dedicada al tratamiento y manufacturación del esparto. Quizá hacia 1952 –o años antes,– y para la demarcación del linde septentrional de la propiedad respecto a la línea férrea, el dueño de la instalación espartera levantó un cerco –integrado por cimientos construidos en zanjas rellenas con piedras y mortero de cal, zócalos de mampostería trabada con mortero de cal y alzados de ladrillo–, que apoyó directamente en la fábrica del mausoleo, quedando su absidiolo NE y el ángulo N del cuerpo central al exterior de la finca (lám. 3-4). Según hemos constatado en la campaña de 1999, la ejecución de la trinchera de cimentación de este cercado destruyó los contextos estratigráficos adyacentes al mausoleo, en concreto, a la fachada posterior –donde cegó el desagüe de la tajea del ferrocarril construida entre 1905 y 1908– (lám. 5), y al entrepaño oriental del absidiolo NE del mausoleo, provocando el arrasamiento casi total de una sepultura de mampostería adosada a dicho lienzo murario (lám. 6).

También en relación con el acondicionamiento de los terrenos de la mencionada fábrica de esparto, no mucho antes de 1953 se realizaron importantes remociones de tierra al objeto de rebajar la cota del terreno adyacente a los entrepaños suroccidental y occidental del absidiolo SW, lo que produjo, en opinión de J. Tamés, arquitecto-ayudante de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, la destrucción de la estratificación asociada a la cimentación de dicho absidiolo, la cual quedó al descubierto (lám. 7);[3] sin embargo,

3 1953-IX-25, Madrid, J. Tamés (Arquitecto-Ayudante de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico), *Informe sobre obras efectuadas en el Casón de Jumilla y Catedral de Murcia. Monumentos Nacionales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 88617.

Lam. 4

Lam. 5

Lam. 6

Lam. 7

Lam. 8

en la campaña de 1999 pudimos comprobar, primero, que en realidad dicha zona ya debía haber sido alterada con ocasión de la reparación del entrepaño W del absidiolo SW, acaecida hacia 1905-1908 o muy poco después, y, segundo, que el depósito arqueológico adosado al entrepaño SW de dicho absidiolo estaba destruido por una fosa de inhumación con dos cadáveres humanos, datable hacia los siglos XVII o XVIII en razón del material cerámico de su relleno, de compleja interpretación sin el apoyo de fuente documental alguna, por cuanto se prefigura como un enterramiento doble totalmente inusual para la fecha.

Finalmente, dado que el mausoleo era Monumento Histórico-Artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional desde 1931, todas estas agresiones determinaron que, tras el preceptivo informe de Tamés, y a propuesta de la referida Comisaría, el 15 de noviembre de 1954 se aprobase un proyecto de consolidación y acondicionamiento del mausoleo.[4]

Las obras, que fueron ejecutadas entre 1956 y 1957, consistieron en la demolición de los antedichos cercos de mampostería y ladrillo apoyados en el edificio y en la delimitación de un pequeño entorno, para que aislase el monumento del resto de la fábrica, asegurando así su protección. El cerramiento de esta reducida área estaba constituido, al N, por un murete bajo de mampostería y una verja sencilla de hierro que permitiese la visión desde el exterior, aunque, debido a la cercanía de la vía férrea, tanto el pretil de obra como la reja fueron nuevamente apoyados en la fábrica del mausoleo, en concreto en los entrepaños E

4 1954-X-8, Madrid, J. Tamés (Arquitecto-Ayudante de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico), *Propuesta de obras de consolidación y acondicionamiento en el "Casón" de Jumilla (Murcia). Monumento Nacional. Expediente sobre obras urgentes en el "Casón" de Jumilla (Murcia), Monumento Nacional, importante, 10.000'00 pesatas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 87399.

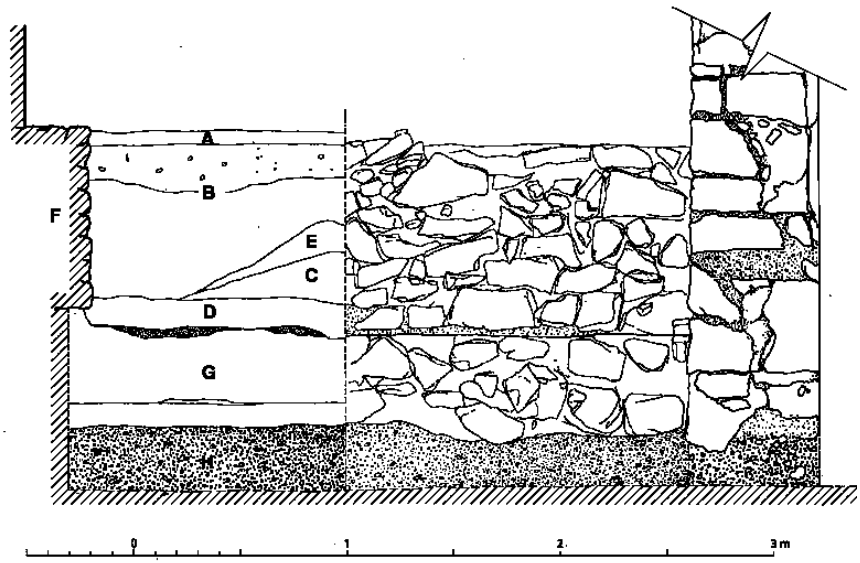

Fig. 4

Lam. 9

y NW del absidiolo NE (lám. 8). Al E, S y W estaba formado por un muro más alto, también de mampostería, rematado con puntiagudas espigas de hierro. El espacio comprendido entre el edificio y los cimientos de los nuevos muros perimetrales fue colmatado por diversos rellenos de nivelación (fig. 4; láms. 9-10), que generaron un nuevo plano de circulación dispuesto a la misma cota que la vía férrea y a, aproximadamente, unos 0,50 m por encima del nivel de acceso originario al mausoleo. A ambos lados del testero, vecino al entrepaño occidental del absidiolo SW y cerca de la fachada posterior, se plantó un total de cuatro cipreses. Estas obras para la salvaguardia del mausoleo persistían al iniciar nuestras excavaciones en 1995, estando el reducido espacio que circundaba el mausoleo cubierto de vegetación incontrolada.

Lam. 10

Alteraciones en la estratificación vertical del mausoleo

El examen de los alzados del mausoleo y el estudio de la documentación fotográfica antigua permiten establecer la existencia de procesos de colapso y refacción, que afectaron la estratificación de su fábrica. De una parte, las estructuras murarias y los revestimientos de

las cubiertas originales del edificio experimentaron procesos de ruina parcial en puntos muy concretos y, de otra, obras de reparación de dichos daños y desperfectos. Con todo eso, subsiste buena parte del monumento original debido en gran medida a su esmerada estereotomía, a la calidad de los materiales y morteros, y a su más que probable reutilización a través del tiempo.

Los referidos deterioros afectan en diverso grado a los alzados de los muros no portantes del cuerpo central y absidiolos, a los revocos internos y externos y a los revestimientos aislantes de las cubiertas. Con los datos disponibles es imposible determinar con exactitud el momento preciso en que acaecieron tales daños, que sin duda hay que ligar al uso del edificio y, sobre todo, al incesante proceso de ruina acaecido tras su abandono. En cualquier caso, la antedicha documentación gráfica acredita su malogrado estado de conservación en los albores del siglo XX.

No obstante, es notorio que en las primeras décadas del siglo XX el mausoleo servía de depósito para aperos de labranza, motivo por el cual debió ser acometida su reparación, posiblemente entre 1905-1908 o pocos años después. En efecto, contemporáneamente a la construcción adosada al cimiento de la fachada posterior de una tajea de desagüe del ferrocarril Jumilla-Cieza, realizada entre los referidos años, el edificio fue íntegramente reparado, al menos en su exterior. Se reconstruyeron los entrepaños derruidos de las fachadas de cabecera de los pies y de los absidiolos, y se repararon con mortero de cal las roturas de las cubiertas; del mismo modo, se modificó sustancialmente la morfología del testero, cerrándose su vano con un tabique en el que se dispuso una pequeña puerta de madera.

Con ocasión de su puesta en valor, el mausoleo fue sometido a un nuevo proceso de reparación hacia 1956-1957 (*uide supra*). Entonces se eliminó el antedicho tabique y puerta lígnea, y fue configurado un acceso al edificio en forma de vano arcuado, al objeto de lo cual se reintegró con mampuestos el vértice del relleno de mampostería, dispuesto entre el trasdós del arco del vano de acceso originario, y el intradós del arco frontal de la bóveda de cañón; asimismo, allí donde fue necesario, se llagueó a vitela las juntas de los mampuestos de los paramentos, y se revocó con mortero rico en arena el trasdós de los arcos de acceso a ambos absidiolos.

Ensayo de sistematización crono-estratigráfica

La información obtenida en el transcurso de la excavación del interior y del área perimetral del mausoleo, el análisis de la estratificación de los alzados de su fábrica y el reexamen de la documentación aportada en los trabajos de M. González Simancas y C. de Mergelina, permiten establecer una sistematización crono-estratigráfica para la construcción y uso del mausoleo, así como para sus procesos de colapso y refacción. Dicha seriación es como sigue:

Fase I. Construcción del mausoleo. Aunque carecemos de contextos arqueológicos directamente vinculados al edificio que proporcionen información cronológica respecto a esta fase, el contexto de la unidad topográfico-arqueológica a que se adscribe, los parangones tipológico-arquitectónicos, y las tipologías técnicas y los sistemas de construcción, concluyen una fechación tardía hacia finales del siglo III o el IV.

Fase II. Posible desarrollo de una necrópolis de inhumación, en la actualidad casi arrasada en su totalidad, en derredor del mausoleo. Sólo restaría de la misma una tumba, construida de mampostería y revocada en el interior con mortero de cal y arena, cuya cabecera está encajada en el ángulo recto formado por el extremo SE del muro portante nororiental y el entrepaño oriental del absidiolo NE, así como los restos de otra hipotética tumba, seguramente de morfología similar, embutida en la esquina formada entre el extremo NW del mencionado muro portante y el entrepaño septentrional del referido absidiolo. No poseemos indicio cronológico alguno para dichas tumbas, que, construidas con posterioridad al mausoleo, han de fecharse en época tardorromana, acaso en el devenir del siglo IV.

Fase III. Realización de una fosa cuasi circular, que rompió parcialmente la cimentación del entrepaño suroccidental del absidiolo SW, destinada al enterramiento, posiblemente clandestino, de dos cadáveres humanos. La cerámica del relleno sellado de dicha fosa acredita una cronología, para esta fase, comprendida entre los siglos XVII y XVIII.

Fase IV. Desmontes de tierras vinculados con la construcción del balasto de la vía de la línea de ferrocarril Jumilla-Cieza junto al absidiolo NE, y construcción a cielo abierto de una tajea de riego y desagüe como parte integrante de la infraestructura de la referida línea férrea; construcción del estribo SE de dicha tajea adosado al cimiento de la fachada posterior del mausoleo. La construcción del tramo del ferrocarril, entre la Estación de Jumilla y la Estación de la Cañada, se ejecutó entre 1905 y 1908.

Fase V. Reparación de cubiertas y alzados semiarruinados de los entrepaños de los absidiolos, de los machos del testero y del paño de la fachada posterior del mausoleo. Construcción de un tabique con puerta de madera en el interior del vano de acceso al interior del edificio. Dado que éste se utilizaba como lugar para almacenaje de herramientas de labranza, y que el paramento de aquél último apoya sobre el estribo SE de la tajea construida *ca.* 1905-1908, es de suponer que dichas reparaciones –ejecutadas con igual tipo de materiales y de técnica constructiva– acaecieron de forma contemporánea a la de la tajea o muy poco después.

Fase VI. Excavación del interior del mausoleo, en el año 1935, por De Mergelina. Las tres *formae* fueron íntegramente vaciadas, no encontrándose evidencia arqueológica alguna, a excepción de pequeños restos óseos.

Fase VII. Desmontes de tierra alrededor del entrepaño W del absidiolo SW. Construcción del muro de próximo a la fábrica de esparto de Jordán, que apoya contra la fachada posterior y entrepaño oriental del absidiolo NE; parte del mausoleo quedó fuera de la antedicha propiedad. Estas actuaciones relacionadas con la industria espartera ocasionaron un primer informe, en 1953, sobre el estado de conservación del mausoleo, redactado por J. Tamés, arquitecto de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico; por ello, es de suponer que el antedicho cercado fuese construido poco antes del mencionado año.

Fase VIII. El arquitecto anterior redactó, en 1954, un primer proyecto de puesta en valor del mausoleo, en el cual se contemplaba la delimitación de un entorno de protección y su correspondiente vallado; éste fue encastrado en los paramentos del absidiolo NE. Se elevó el nivel de circulación mediante rellenos de escombros y tierra en el entorno occidental, meridional y oriental del edificio. Asimismo, el proyecto preveía una segunda reparación del mausoleo, de menos calado que la primera, consistente en la supresión del tabique que en la fase V había cegado la luz del vano de acceso, en el diseño de un nuevo acceso arcuado mediante la reintegración de las piedras perdidas del relleno originario de mampostería, dispuesto entre el intradós del arco frontal de la bóveda de cañón y el trasdós del arco del vano de acceso originario, y en la ejecución de llagueados a vitela en el exterior de los paramentos. El proyecto debió ejecutarse entre los años 1955 y 1956.

Fase IX. Consolidación de algunas de las partes del mausoleo más dañadas y expuestas a un mayor deterioro químico y antrópico. Para esto se procedió a la limpieza (química y mecánica), desalado y engasado de los revestimientos de mortero de las tres *formae*, recurriendo al mismo procedimiento en algunas zonas de los revestimientos de mortero hidrófugo de las cubiertas. Dicha intervención fue realizada en noviembre de 1996 por la Soc. Coop. Arcorest.

Podría establecerse otra fase en que habría acaecido el colapso y ruina parcial de los alzados del testero, fachada posterior y algunas

Fase	Actividad	Cronología relativa
I	Construcción del mausoleo	fines del siglo III-siglo IV
II	Desarrollo de la necrópolis de inhumación	siglos IV-V
III	Enterramiento clandestino adosado al absidiolo SW	siglos XVII-XVIII
IV	Construcción de una tajea adosada a la fachada posterior del mausoleo y del balasto de la vía férrea Jumilla-Cieza	1905-1908
V	Primera reparación del mausoleo	entre 1905-1908 y 1935
VI	Excavación del interior del mausoleo por C. de Mergelina	1935
VII	Puesta en valor y segunda reparación del mausoleo	1956-1957
VIII	Excavación arqueológica del perímetro exterior del mausoleo; reexcavación del interior	1995-1999

Fig. 5

porciones de los entrepaños de los absidiolos; cabría ubicar la cronología relativa de dicho proceso de semirruina entre las fases II y III, o bien entre las fases III y IV, y, en todo caso, con anterioridad a *ca.* 1905, cuando González Simancas fotografió el mausoleo. Con anterioridad a esta fase, podría fijarse otra de larga duración, que comprendería el normal y progresivo deterioro de la estructura arquitectónica; dichos fenómenos deben atribuirse a la acción de los agentes atmosféricos –que generarían, entre otros, la pérdida gradual de los enlucidos y sus agramilados y jalbegas–, y a la actividad antrópica, a cuya acción ha de vincularse el expolio de las verdugadas de ladrillo, que enrasaban los paramentos, y de las roscas de ladrillo de los arcos de los vanos de acceso al mausoleo y a los absidiolos.

También en un momento impreciso deben situarse los expolios y ciertas destrucciones antrópicas causadas en el mausoleo, así como hipotéticas reparaciones de pequeña envergadura que, en la actualidad, son imposibles de detectar. Aunque ignoramos cuántos saqueos pudo sufrir en el devenir de los siglos, sin duda el que más afectó a la estructura del edificio fue aquel que comportó la ruina de parte de los muretes de mampostería en forma de T invertida, destinados a la configuración de las *formae* subterráneas, la abertura de un gran orificio en el cimiento NE del cuerpo central del edificio y una gran cata, perfectamente regular, en el estrato natural de limos y gravas sobre el que se fundamenta. En cualquier caso, tales destrozos son anteriores a la excavación realizada en 1935 por De Mergelina, dado que son bien perceptibles en la documentación fotográfica obtenida en el transcurso de la misma.[5]

5 Mergelina y Luna, 1942-1943, en particular lám. VIII.

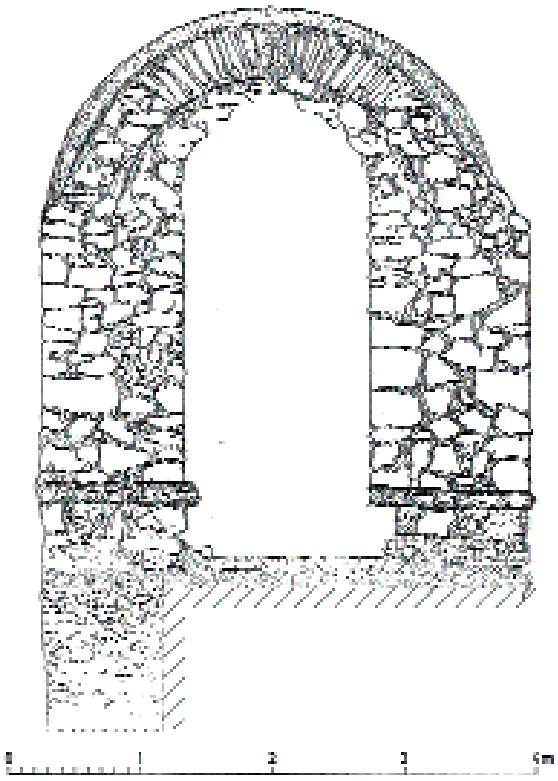
0
1
2
3
5m

0
1
2
3
5m

0
1
2
3
5m

0
1
2
3
4m

0
1
2
3
4
5
6
7
8 m

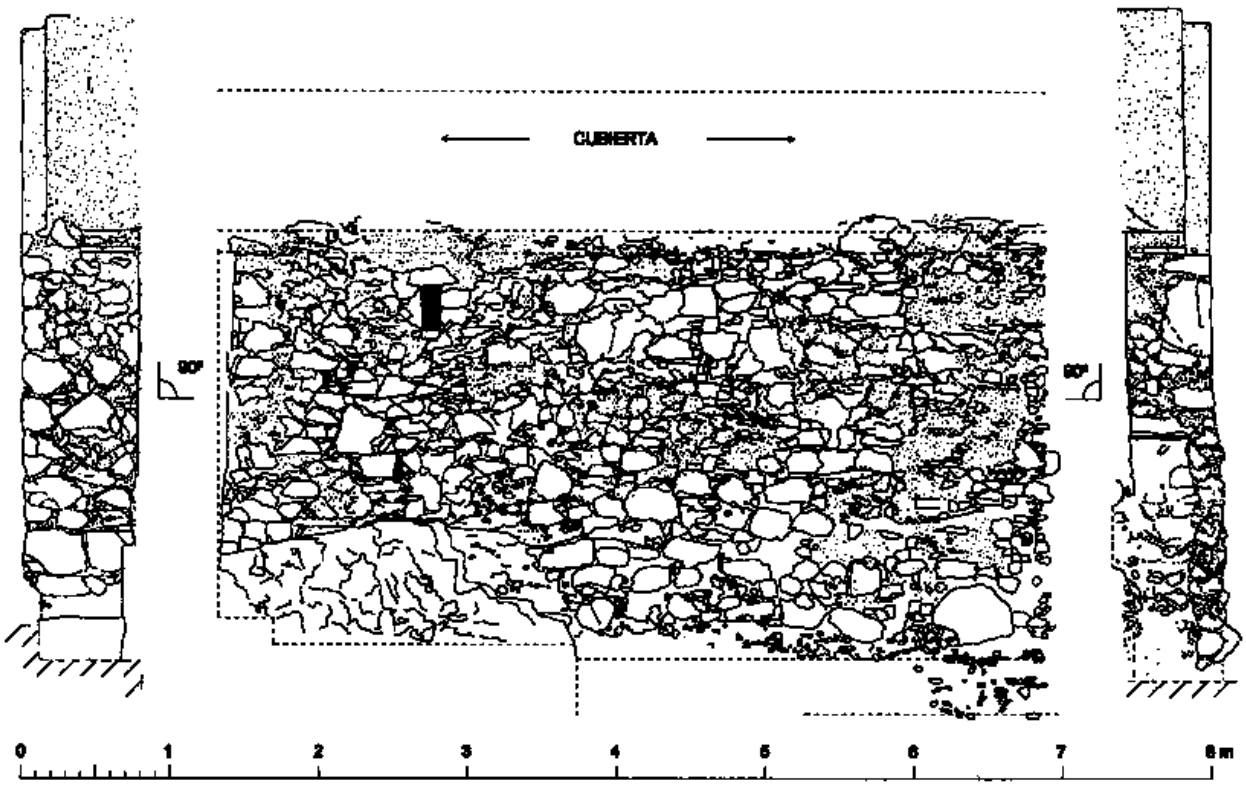
CUBIERTA
90°
90°
0
1
2
3
4
5
6
7
8 m

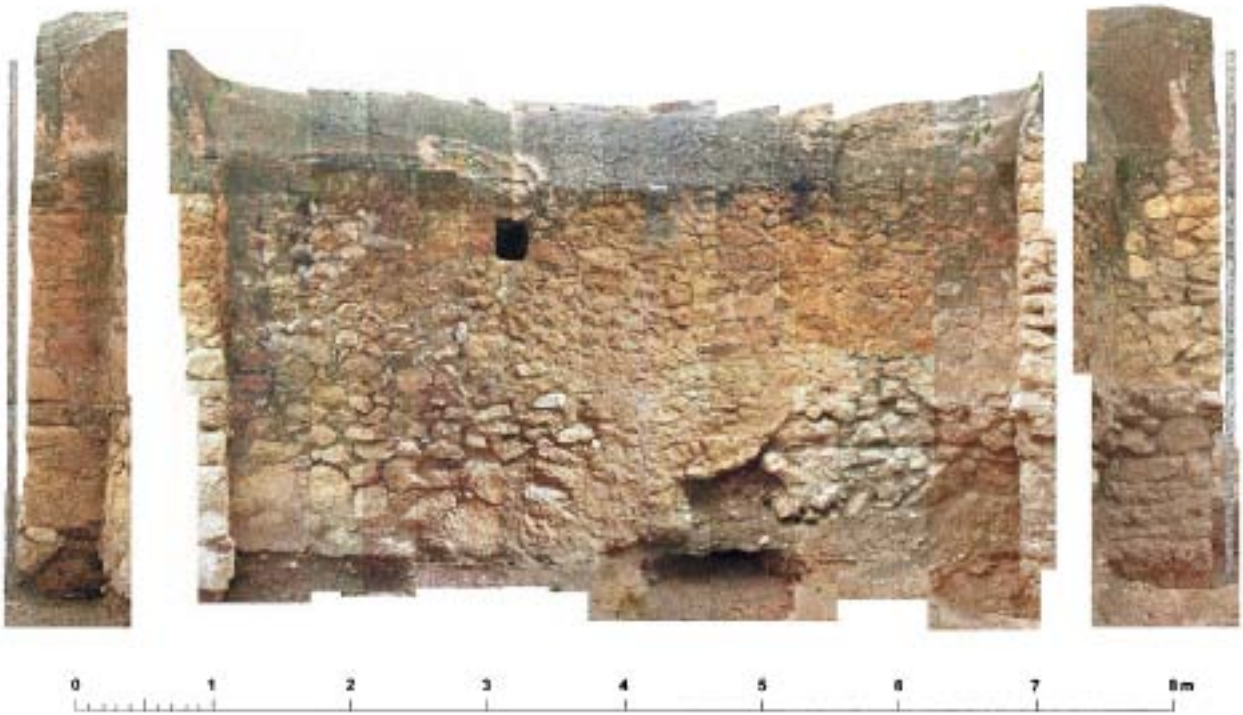
0
1
2
3
4
5
6
7
8m

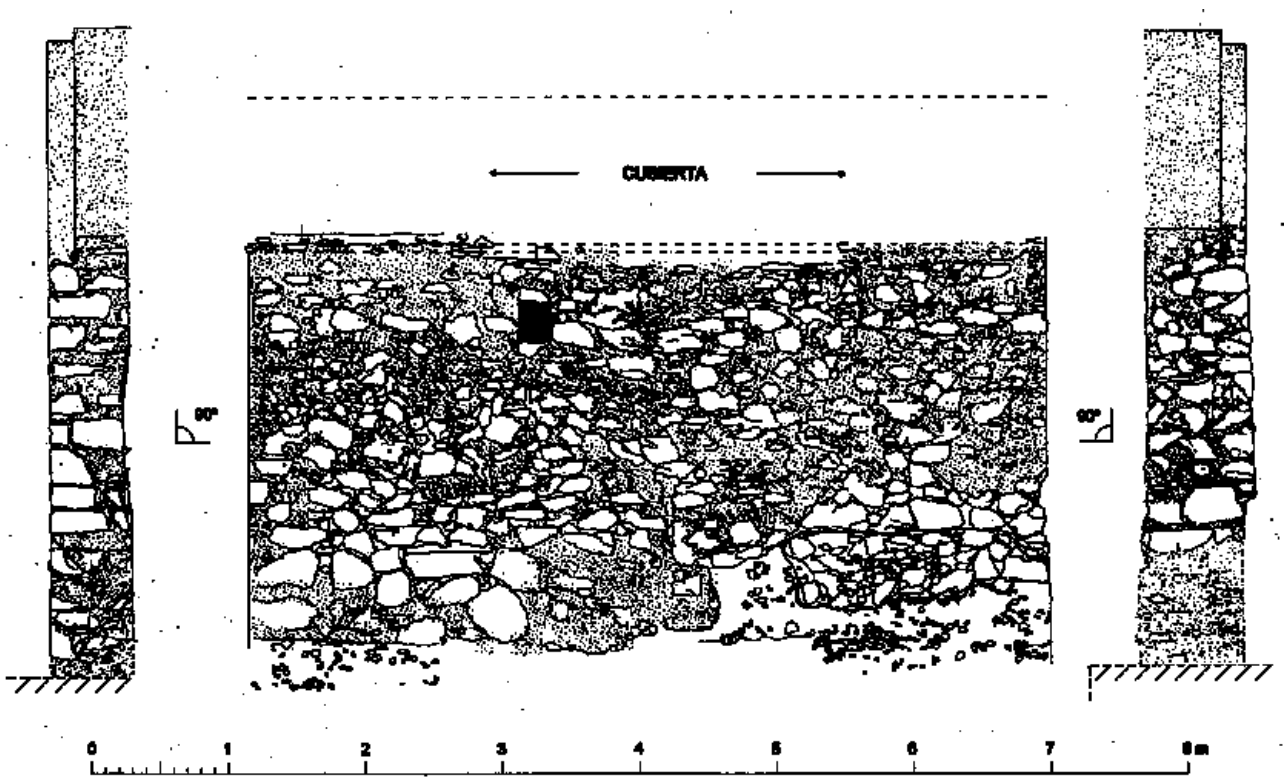
CUBIERTA
90°
90°
0
1
2
3
4
5
6
7
8m

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DEL SEPULCRO

En las siguientes páginas abordamos el análisis y descripción de los alzados del sepulcro, prescindiendo de los aparejos y revocos modernos con que se repararon las lesiones acaecidas con el tiempo en su estructura –las cuales serán objeto de atención en otro capítulo (*uide infra* ——). En esencia, el sepulcro de Jumilla tiene una orientación E/SE-W/NW, y su magnitud total es de *ca.* 7,54 m de anchura por *ca.* 4,62 m de longitud. Se trata de una edificación de cuidada estereotomía, en particular en lo concerniente a su modulación, a su buen replanteo inicial y a la elección de rocas de gran dureza y empleo de morteros de cal perfectamente dosificados y mezclados, todo lo cual le confirió un equilibrio y resistencia que han evitado su colapso. En su construcción se recurrió a paramentos de mampostería ordinaria, sin duda guarnecida con mortero de cal –prácticamente perdido–, que la disimulaba e impermeabilizaba. El sepulcro está integrado por un cuerpo central, cubierto mediante una bóveda de cañón, flanqueado por sendos absidiolos techados mediante bóvedas de cuarto de esfera rebajadas. En el interior del potente cimiento del cuerpo central, se disponen tres *formae* para enterramientos de inhumación (figs. 1-2). La fábrica es sólida, carece de organicidad y, aunque en su estado actual manifiesta un carácter tosco y poco refinado, el edificio debía mostrar un aspecto bien diferente, debido al probable agramilado de los paramentos y otros acabados que describiremos. A efectos prácticos y al objeto de posibilitar el ensayo analítico-estructural de la construcción, desglosare-

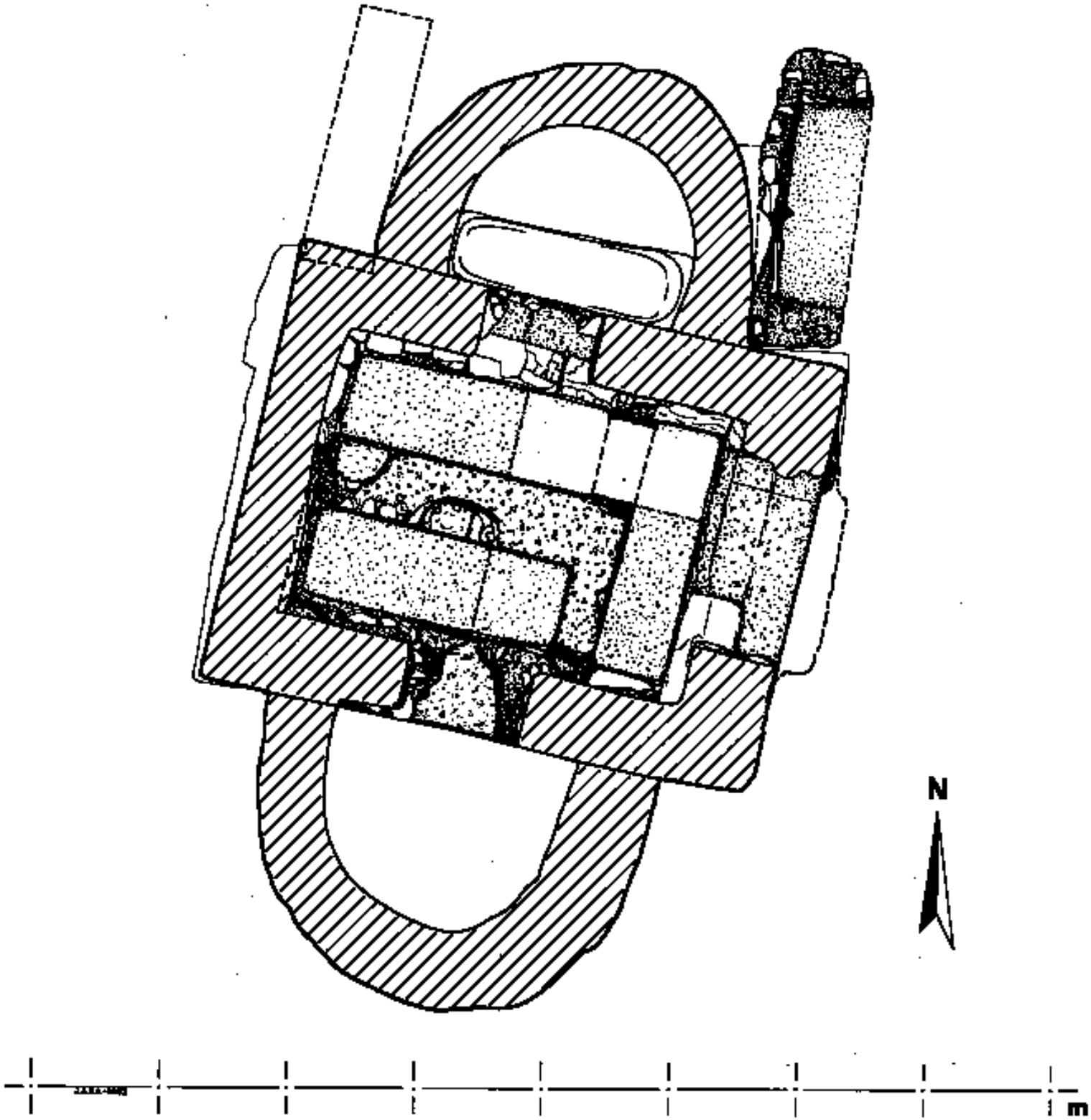

Fig.1

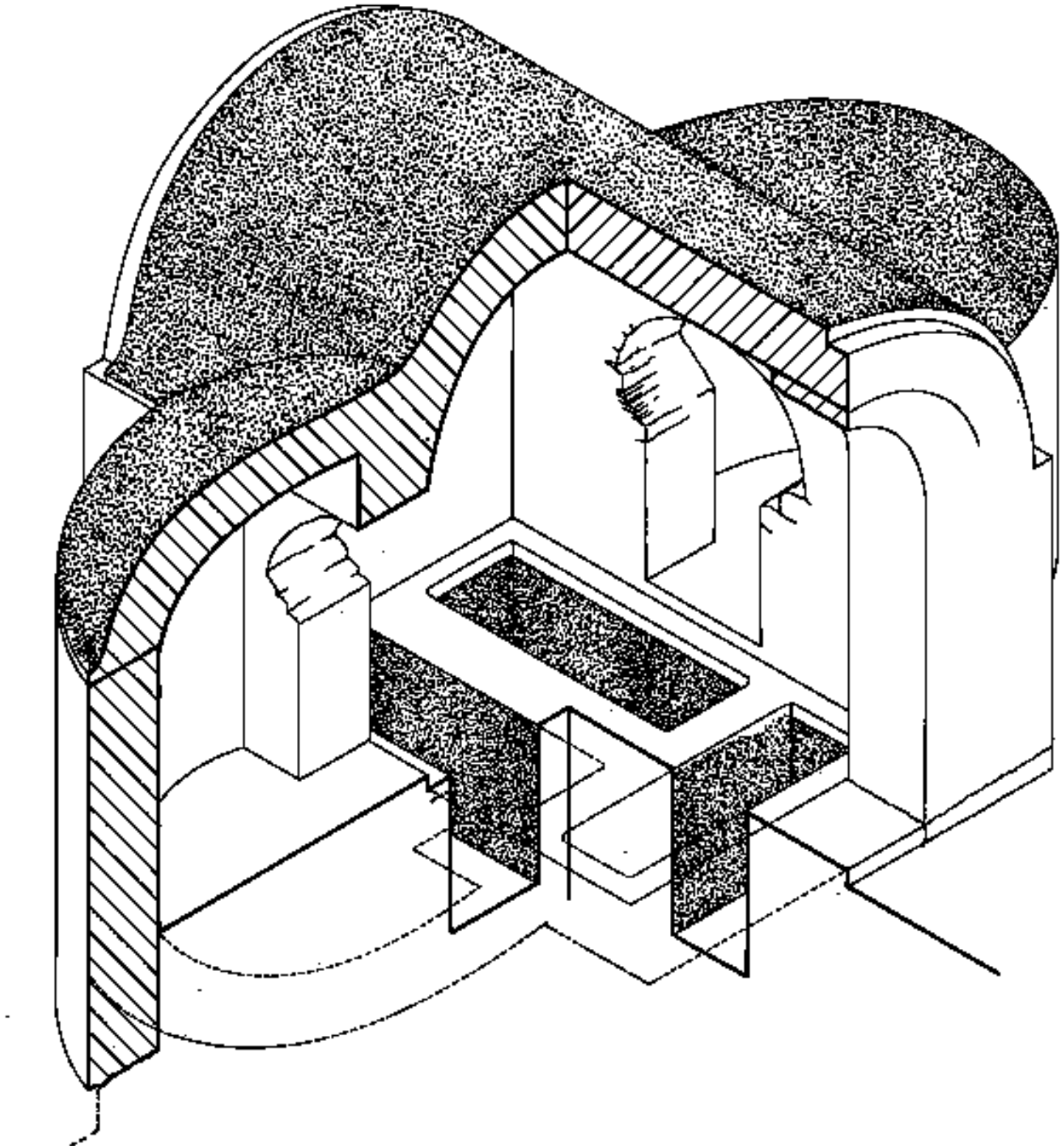

Fig.2

Lam.1

mos su análisis en el examen de sus condiciones de contorno –diferenciando entre cimientos *sensu stricto* y las *formae* en ellos contenidas–, estructuras murarias y cubiertas; abordaremos asimismo el estudio de los revocos y enlucidos y de los vanos.

Conviene previamente indicar qué zonas se conservan actualmente del sepulcro tardorromano, y cuáles han desaparecido con el transcurrir del tiempo y corresponden a reparaciones modernas del siglo XX. En esencia, el edificio original pervive en gran parte, si bien existen zonas que, con el paso de los años –por acciones mecánicas exteriores, antrópicas, humedades...–, han experimentado procesos de ruina y posterior reconstrucción. De esta suerte, se conserva intacta la cimentación del cuerpo central y buena parte de las tres *formae* que, revestidas de mortero y pintadas de rojo, se disponen en su interior (en concreto, están muy dañados los muretes internos con que se delimitaron los tres *loculi*); también resta la práctica totalidad del cimiento del absiodolo NE, en tanto que el del SW sólo se aprecia en su mitad meridional, mientras que en la occidental desconocemos si se conserva, enmascarado por el forro pétreo construido en esta parte entre 1905 y 1908 (o muy poco después), o si fue desmontado con ocasión de dicha refacción. De la fachada de cabecera original sólo perdura parte de las

1 Oscilante entre 4 por 5 cm y 12 por 16 cm.

dos primeras hiladas de mampostería ordinaria de cada uno de los entrepaños, así como el extradós de arranque del arco de descarga del vano adintelado de ingreso, donde aún vemos restos e improntas de los ladrillos que conformaban la rosca; lo demás estaba derruido, como mínimo, ya a inicios del siglo XX, y fue reparado sin fortuna hacia 1905-1908 (*uide infra* ——). De la fachada de los pies queda la mitad superior; los muros laterales de la nave central están intactos, a excepción de los arcos de ladrillo de los vanos de acceso a los absidiolos y algunos mampuestos pertenecientes a la línea de imposta; del absidiolo SW queda toda la mitad S-SW, en tanto que de la porción W sólo perdura el mampuesto de la zona superior; del absidiolo NE queda casi intacta la parte N-NE, mientras que de la parte E sólo permanecen las hiladas superiores de la fábrica de mampuesto. Respecto a las cubiertas, la bóveda de cañón se conserva intacta, a excepción de alguna pequeña reparación en su aislamiento; en la línea del intradós del arco de fachada de la bóveda, quedan *in situ* restos del revoco y enjalbegado del edificio; también apreciamos casi intactos los casquetes de los absidiolos, salvo el revestimiento de mortero hidráulico del SW y de buena parte del NE. Con relación al actual estado de conservación del sepulcro, conviene igualmente advertir al lector que en las labores efectuadas con ocasión de su puesta en valor en 1956 se aplicaron amplias cantidades de mortero bastardo en los intersticios de las piedras de la mampostería antigua, al objeto de reforzar la estabilidad de la construcción; ello determina que, en la actualidad, dichos llagueados en vitela enmascaren parcialmente la construcción antigua.

Condiciones de contorno

Los cimientos del sepulcro están construidos en un compacto *solidum,* formado por un depósito coluvial y de glacis de acumulación reciente, constituido por una sucesión de gravas y arenas que alternan con arcillas y limos anaranjados, como bien ha podido constatarse en el devenir de las campañas de 1996 y 1999 (lám. 1). En razón de las técnicas constructivas empleadas, así como por la solidez y envergadura alcanzadas, puede distinguirse entre la cimentación del cuerpo central rectangular –y las tumbas en él construidas–, y la de los absidiolos.

Los cimientos

Los cimientos del cuerpo central

Los resultados de las campañas de 1996 y 1999 permitieron documentar que el cuerpo central dispone de sólidos *fundamenta,* a base de tongadas de *caementicium* que alcanzan una altura de *ca.* 1,25-1,30 m y una anchura de —— m. Dicha técnica se constató perfectamente en la cimentación del muro longitudinal NE, visible al exterior tras la excavación del absidiolo NE, que está integrada por varias tongadas de mampuestos de módulo medio-pequeño[1] amalgamados con mortero muy rico en cal y arena (láms. 2-4); se documentó asimismo mediante los sondeos exteriores, realizados en la cimentación de la fachada posterior y en la del ángulo S-SE del testero. En la superficie externa de una y otra zona se aprecian perfectamente las huellas de las tablas de los tapiales, cuyas dimensiones oscilaban en torno a los 37 cm de altura. La construcción del cuerpo central se ejecutó de la siguiente manera: efectuado el replanteo del conjunto dibujado en el terreno desbrozado del solar, se excavaron en el referido *solidum* cuatro zanjas perpendiculares entre sí que dieron una

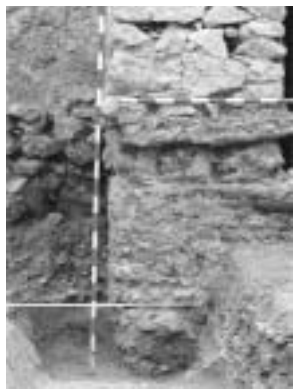

Lam. 2

Lam. 3

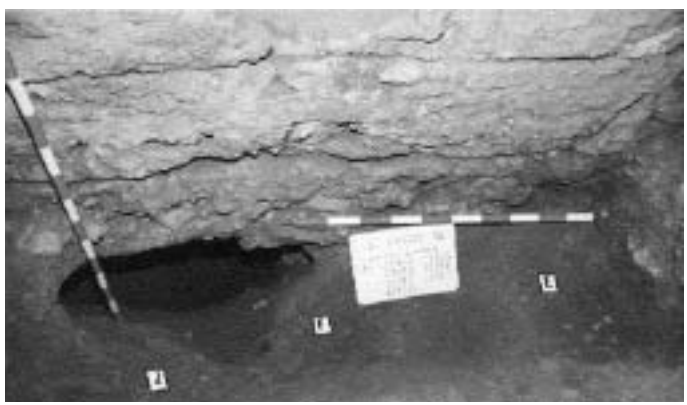

Lam. 4

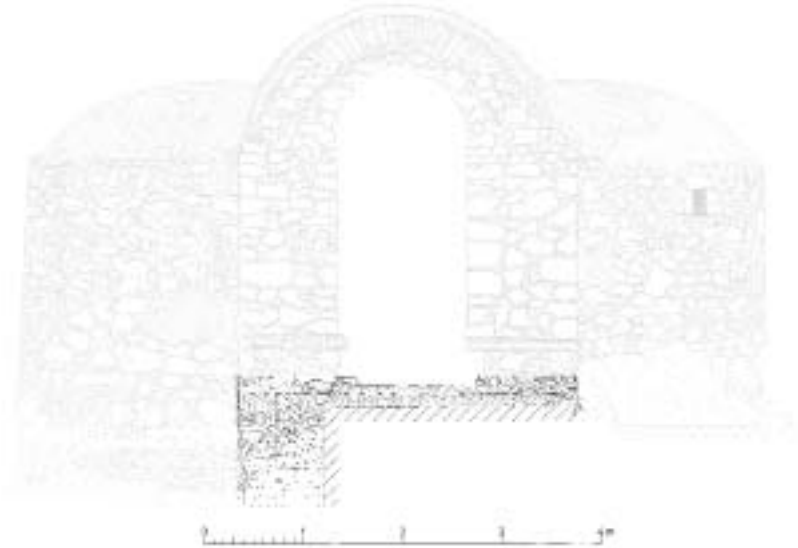

Fig. 3

Fig. 4

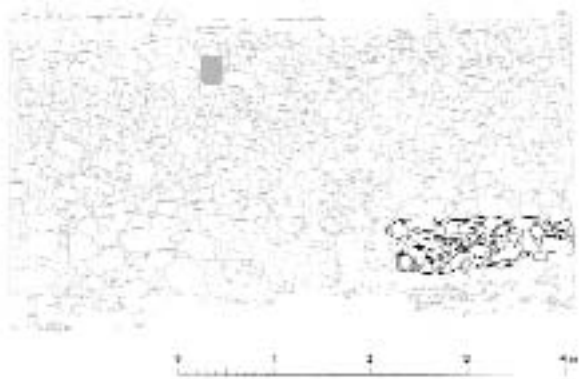

Fig. 5

Lam. 5

Lam. 6

figura rectangular. Las paredes cortadas en vertical fueron entibadas, y dentro de los encofrados resultantes se vertieron las sucesivas lechadas de argamasa y ripios que, una vez apisonados, constituyeron la cimentación. Fraguado el mortero, se excavaría el interior del rectángulo conformado. La extraordinaria solidez y grado de compactación de este cimiento permitieron recibir uniformemente las cargas de la bóveda de cañón y transmitirlas de la estructura al terreno, coadyuvando de esta forma a la estabilidad del edificio hasta hoy día.

Los cimientos de los absidiolos

La excavación de la campaña de 1999 permitió establecer la morfología y técnica constructiva utilizada en la cimentación de los absidiolos, en particular del SW, aunque las conclusiones obtenidas pueden hacerse extensivas a ambos (fig. 5; láms. 5-6). El cimiento del absidiolo SW tiene una altura de *ca.* 36 cm, y el del NE de *ca.* 38 cm (es difícil delimitar con precisión su cota superior), es decir, en cualquier caso alrededor de un tercio de

la envergadura del cimiento del cuerpo central. Los cimientos de los absidiolos se construyeron mediante un tosco encofrado en zanja; para ello, se cavaron sendas fosas de unos 0,50 m de anchura, en el ya aludido estrato natural de gravas y limos, que fueron rellenadas contra el terreno con un mampuesto de conglomerados (básicamente dolomías) trabados con un denso y compacto mortero de cal; las piedras utilizadas son de módulo medio-grande.[2] En ambos absidiolos, los cimientos apoyan contra los fundamentos del cuerpo central del edificio.

Las tres *formae* y su sistema de cubrición móvil

El cimiento rectangular corrido –incluso en los huecos de paso– constituía una correa perimetral en cuyo interior se encajaron las tres *formae* del sepulcro. Para ello, los cajones de hormigón se forraron al interior con mampuesto de módulo pequeño-medio, trabado con un sólido y abundante mortero de cal. Después, en el espacio disponible, se construyeron sendos muros, también de mampostería de similares caracteres, en forma de T invertida, es decir, uno paralelo al eje axial, y otro en sentido transversal, al objeto de configurar las *formae* de que consta el sepulcro; de esta manera, la tumba, ubicada inmediatamente a continuación del vano de acceso al interior (nº 2), quedó dispuesta perpendicular al eje axial del edificio, en tanto que las dos restantes (nos 1 y 3) se aparejaron en sentido longitudinal al referido eje (fig. 6-8; lám. 7). Tanto los forros de mampostería, adosados a los cimientos, como los muretes destinados a dividir el espacio interno en tres tumbas fueron revestidos por sendas capas de un finísimo mortero de cal, sobre el cual se aplicó una jalbega roja, de la que aún subsisten restos en algunas zonas, asegurando así el aislamiento e impermeabilización de las tumbas. El recurso a la mampostería de piedra en los referidos forros y muretes se explicaría por configurar dicha técnica constructiva superficies ásperas a las que fácilmente se adhiere el enlucido de mortero. Estos revestimientos de morteros finos, en ocasiones pintados, se constatan en estructuras similares, como las de Mazarrón,[3] La Alberca[4], la Muntanyeta dels Estanys (Castellón)[5] y Tarragona.[6] De otra parte, al igual que los cimientos del edificio, y según se desprende de los perfiles y secciones obtenidos en la excavación de las *formae* nos 1 y 3, el pavimento de las tumbas asienta directamente sobre nivel natural de gravas y arenas alternadas con limos anaranjados (lám. 8); lamentablemente, ha sido roto y expoliado en las tres tumbas, a excepción del

2 Sus dimensiones oscilan entre los 37-31 cm a 21-14 cm de largo y los 32-21 cm a 16-12 cm de alto.
3 García Blánquez y Amante Sánchez, 1993, 259, tipo 4.1; Iniesta Sanmartín y Martínez Alcalde, 2000, ——.
4 Hauschild, 1971, ——;*id.*, 1999, ——.
5 Arasa i Gil, 1999, 339, fig. 8.
6 En los mausoleos del Parc de la Ciutat (TED'A, 1987, 98-101, figs. 82-83; y 99 y 138-140, fig. 97) y en los de la necrópolis paleocristiana de la Tabacalera (Serra Vilaró, ——; del Amo, 1979, ——).

Lam. 7

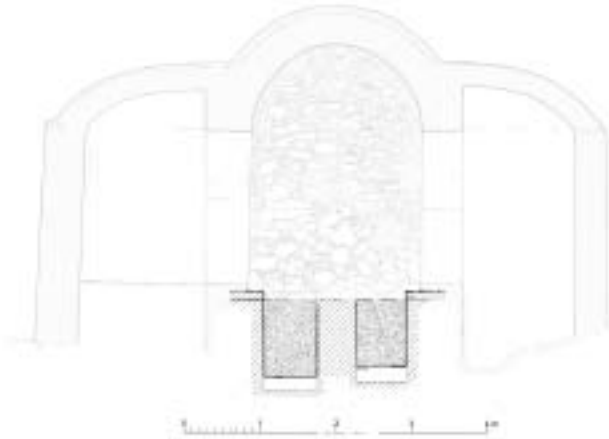

Fig. 6

Lam. 8

Fig. 7

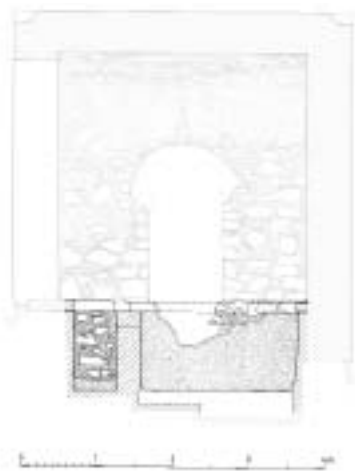

Fig. 8

Lam. 9

tercio SW de la tumba nº 2: aquí pudo constatarse que el suelo constaba de sendas lechadas de mortero hidráulico, muy probablemente destinadas a impermeabilizar los enterramientos (lám. 9); este sistema de aislamiento es conocido en algunos de los edificios tardíos antes referidos, como el mausoleo de La Alberca, donde dos sepulturas estaban pavimentadas con este elemento hidrófugo.[7]

En lo tocante a la orientación, la *forma* nº 2 se disponía de SW a NE y las nºs 1 y 3 lo hacían de SE a NW. Las dimensiones de sus cámaras son como sigue: nº 1: *ca.* 2 m de long., *ca.* 0,72 m de anch. y *ca.* 1,15 m de prof.; nº 2: *ca.* 1,90 m de long., *ca.* 0,60 m de anch. y *ca.* 1,17 m de prof.; nº 3: *ca.* 2 m de long., *ca.* 0,78 m de anch. y *ca.* 1,17 m de prof. (figs. 6-8, láms. 9-14). En términos generales, las proporciones de las tres tum-

7 Hauschild, ——, ——; *id.*, 1999, ——.

Lam. 10

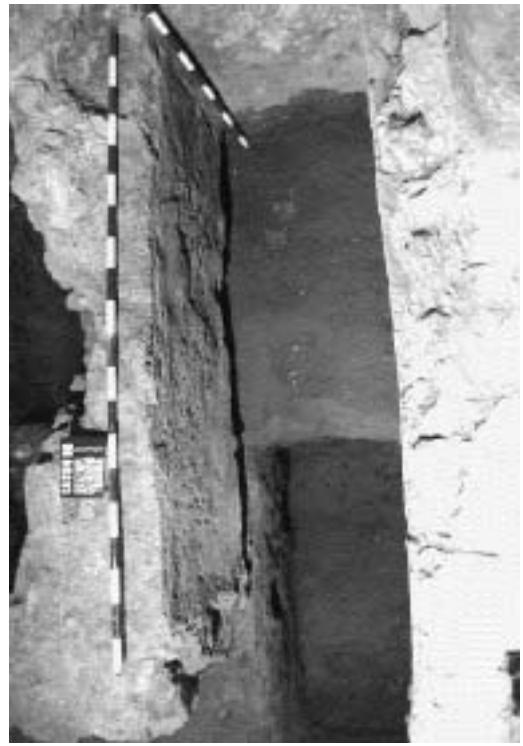

Lam. 11

Lam. 12

Lam. 13

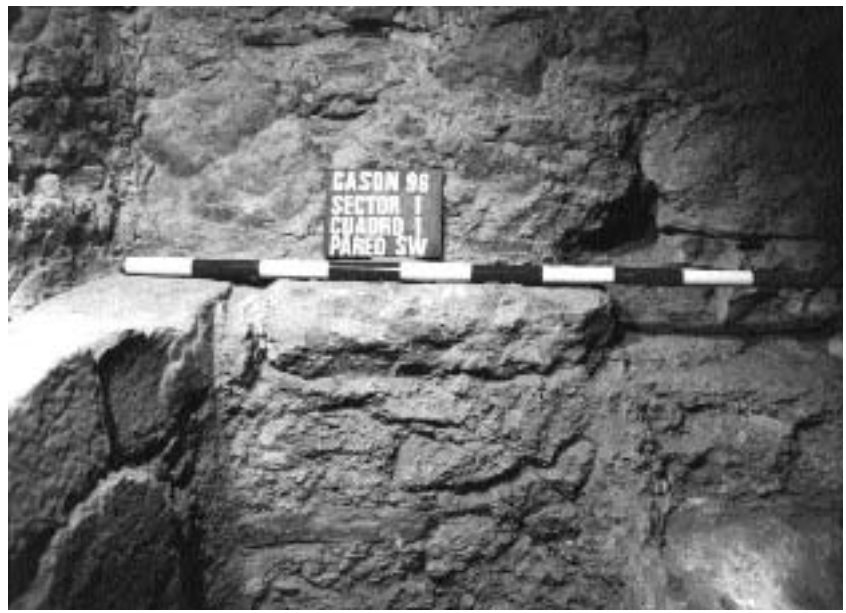

Lam. 14

bas son muy similares –con la única excepción de la nº 2, que es manifiestamente más estrecha–, lo que, unido a la pareja calidad en la ejecución de la obra, no aporta indicio con referencia a un enterramiento privilegiado que avale jerarquía alguna entre los difuntos allí inhumados; tampoco la diferencia de orientación entre las sepulturas apunta en esta dirección, perfilándose causas técnicas y funcionales en el origen de tal distribución (*uide* — —).

Cuestión de interés es igualmente el sistema empleado para la cubrición de las tumbas, que debió realizarse mediante el recurso a un enlosado de ortostatos pétreos de diversas dimensiones. Dada la ausencia de cualquier tipo de anclaje en los alzados de las tres *formae*, parece evidente que dichas losas apoyarían en el zócalo de lajas de caliza micrítica –roca muy resistente– que rodeaba la nave central en sus cuatro lados. En efecto, para regularizar el coronamiento del perímetro rectangular de las tres fosas, se enrasaron los cimientos y sus respectivos forros con un plinto de lajas calizas, de anchura y grosor variables, aunque de 10 a 12 cm de altura, labradas y perfectamente escuadradas en sus caras y aristas vistas (láms. 15-17), mientras que las ocultas por los muros del alzado se trabajaron en basto. Este reborde de lajas pétreas,

8 Los caracteres del sepulcro no parecen avalar, en principio, la hipótesis de un pavimento musivo.

Lam. 15

Lam. 16

que igualmente debía regularizar los muretes de separación de las tres tumbas, se conserva perfectamente en los ángulos E y S de la cámara sepulcral, así como en la totalidad de su lado NE; en menor medida se conserva en el lateral SW y parte del ángulo W, y está muy degradado (esfoliados) o ha desaparecido por completo en el ángulo N de la cámara, debido a los procesos de ruina experimentados por esta parte del edificio, y por el efecto de las vibraciones causadas por el continuo tránsito de trenes junto a él durante más de 40 años.

Esta suerte de banqueta plana permitió el recurso a un sistema de cubrición móvil mediante placas pétreas –con probabilidad también de caliza micrítica–, que, a su vez y tras ser recubiertas de una lechada de *signinum* o, mejor, de cal, conformarían el piso de la cámara (fig. 9), tal como se documenta en mausoleos similares del Adriático, las Galias y el Norte de África.[8] No queda constancia arqueológica alguna ni de estas losas ni de sus posibles revestimientos, a excepción de la noticia de González Simancas referente al hallazgo, en el interior del edificio –aunque no sabemos ni en qué circunstancias ni en qué lugar preciso–, de una gran losa de 1,80 m de longitud; de ser correcta la información, dadas las dimensiones de las tumbas y de la propia cámara funeraria, resta resolver la disposición exacta de una piedra de tal envergadura; sí coincide, por el contrario, el grosor de *ca.* 13 cm con el constatado para las lajas del plinto.

Estructuras murarias

Al objeto de posibilitar el estudio analítico, y a efectos didácticos, estudiamos a continuación, primero, los alzados del cuerpo central y, después, los de los absidiolos. En el estado actual del edificio, no se han docu-

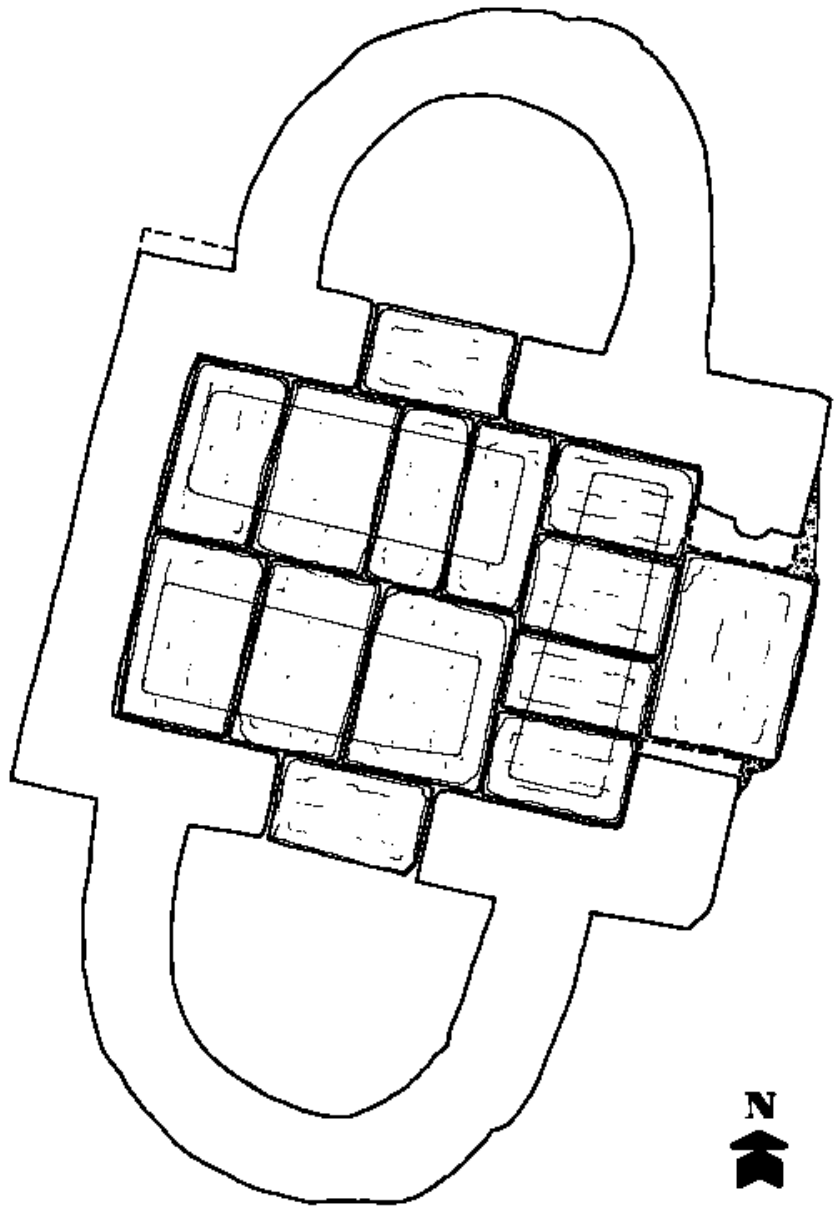

9 De ——.

Fig. 9

mentado mechinales que evidencien el uso de tapiales para la ejecución de los paramentos de mampostería. Es posible que se emplearan agujas recuperables y que las oquedades se rellenaran de ripios, hoy cubiertos por el revoque de mortero. En cuanto al empleo de andamios para ejecutar la obra en alto, dada la poca altura del edificio (*ca.* —— m), pudieron utilizarse andamios sobre caballete y, si las bóvedas lo requirieron, andamiajes independientes, evitando los volados que necesitan de mechinales para empotrar las almojayas. Tampoco son reconocibles sistemas algunos de evacuación de aguas.

El cuerpo central

En lo referente a los alzados del cuerpo central, cabe diferenciar entre los muros no portantes del testero y la fachada de los pies, orientados a E/SE y W/NW, respectivamente, y delimitados por el intradós del arco frontal de la bóveda de cañón, y entre los muros de carga, con disposición longitudinal E/SE-W/NW, destinados a transmitir los empujes de la referida bóveda. La técnica edilicia originaria y los tipos murarios utilizados, muy enmascarado todo por las reparaciones y llagueados modernos, son perfectamente apreciables todavía en zonas como el tercio superior del muro posterior, en sus dos caras, y en el interior de los muros laterales de la nave; en el testero se distingue en la hilada inferior de los entrepaños, a ambos lados de la puerta originaria y en el mampuesto adherido al intradós de la bóveda de cañón.

El alzado de la cabecera, orientada al E/SE, es la parte más arruinada y remodelada de la estructura original, de donde surge la prudencia y dificultad para plantear cualquier propuesta de restitución en cuanto a dimensiones y morfología (fig. 10; láms 18-19). Únicamente restan las dos hiladas inferiores de los entrepaños que flanqueaban la puerta de acceso al sepulcro, construidas de mampostería de piedras calizas micríticas y dolomías de módulo mediano-grande,[9] trabadas

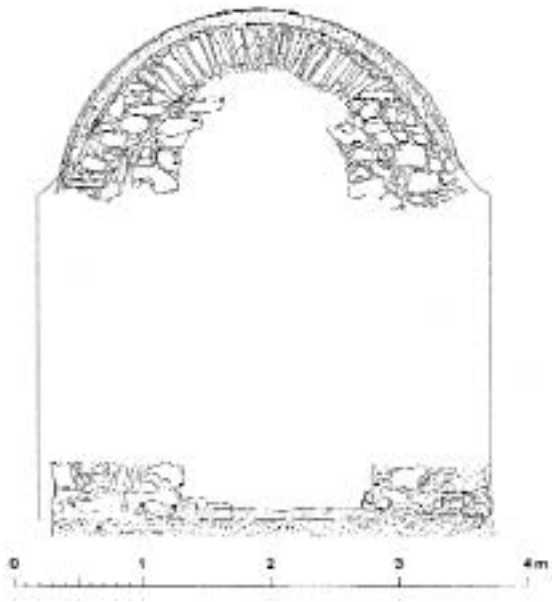

Fig. 10

Lam. 17

Lam. 18

con sólida argamasa.[10] Queda, asimismo, parte del relleno de mampostería dispuesto entre el intradós del arco frontal de la bóveda de cañón y el trasdós del arco del referido vano, realizado con igual técnica constructiva, si bien los mampuestos (básicamente conglomerados) son de módulo sensiblemente menor.[11]

En cuanto al muro de los pies del sepulcro, orientado al W/NW, se conserva la mitad superior (en particular en sus ángulos occidental y septentrional) y el tímpano, delimitado éste último por el intradós del arco frontal de la bóveda de cañón (fig. 11; láms. 20-21). Está construido enteramente en mampostería ordinaria, con piedras irregulares aunque ligeramente desbastadas y, en ocasiones, careadas, trabadas con mortero de cal y dispuestas en hiladas de tendencia ligeramente subhorizontal. No obstante, los mampuestos utilizados en cada una de las partes antedichas tienen módulos distintos. De esta forma, hasta la imposta de la bóveda, integran la fábrica mampuestos (básicamente conglomerados), de módulo grande,[12] que forman hiladas relativamen-

10 Las dimensiones del entrepaño oriental son de *ca.* 47 cm de longitud por *ca.* 25/42 cm de altura, y las del meridional de *ca.* 57 cm de longitud por *ca.* 30/39 cm de altura, siendo su grosor en ambos casos de *ca.* 67 cm.

11 De ——.

12 De entre 60-52 cm a 41-29 cm de longitud, 21-17 cm a 13-9 cm de altura y 41 a 25 cm de grosor, allí donde éste es visible (esquinas).

13 De 88 cm de longitud, 54,5 cm de altura y 38 cm de anchura.

14 De unos 0,35-0,27 a 0,13-0,07 m de longitud por 0,30-0,25 a 0,14-0,11 m de altura.

Lam. 19

te regulares y de tendencia sub-horizontal. La esquina W está formada por piedras careadas, muy regulares, en tanto que en la N se insertó un sillar pétreo isodomo,[13] posiblemente reutilizado de una construcción cercana amortizada. Respecto al tímpano, se ejecutó con mampuestos (conglomerados y algunas calizas micríticas) de módulo pequeño,[14] trabados con abundante argamasa –rica en cal y arena y de gran solidez– dispuestos en hilera de tendencia sutilmente sub-horizontal. Entre el trasdós del tímpano y el intradós del arco de cabeza de la bóveda se asentó una hilada de ripios, al objeto de cerrar todos los orificios y conseguir la estanqueidad. Al igual que sucede con el arco de cabeza de la bóveda de cañón, es muy posible que el muro posterior estuviese revestido de una fina lechada de mortero sobre la que, tras ser pulido, se habría simulado un agramilado (*uide* — —).

Los muros de carga del cuerpo central –con orientación E/SE-N/NW– apoyaban sobre los referidos cimiento de mortero y plinto de caliza micrítica y, en cada uno de ellos, se abría el vano de ingreso a los absidiolos. El entrepaño SE de ambos tiene un grosor medio de 57 cm, en tanto que el espesor del NW de 52 cm, es decir, ligeramente menor; tales medi-

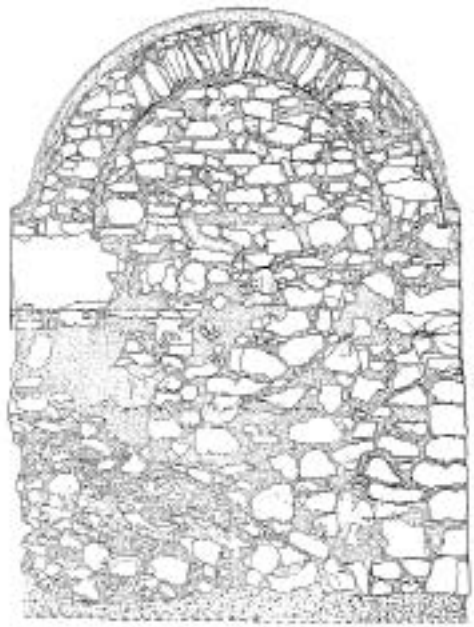

Fig. 10

Lam. 20

das posibilitan la cubrición del espacio interno con una bóveda de cañón (figs. 11-13; láms. 22-23). Están construidos con mampuestos de dolomitas y calizas micríticas, aglomerados con argamasa blancuzca dura y compacta, con arena de grano muy grueso (casi gravas), y dispuestos en hiladas de ligera tendencia a la sub-horizontalidad. Respecto al módulo de las piedras utilizadas, las alturas son bastante constantes al objeto de favorecer la tendencia a la horizontalidad. Desde el arranque, hasta la línea de imposta de los arcos de los vanos de acceso a los absidiolos, se recurrió a mampuestos de módulo grande. Para la ejecución de las jambas de los vanos, en ambos paramentos se utilizó sillarejo de mayor tamaño. Los mampuestos asentados longitudinalmente en los muros de carga son de módulo muy grande;[15] sus medidas completas sólo se aprecian en las lanchas de las jambas de las aberturas de acceso a ambos absidiolos, donde se disponen a tizón.[16] Desde la línea de imposta de los arcos de los vanos hasta el arranque de la bóveda de cañón, los mampuestos son de módulo mediano y, en todo caso, de tamaño considerablemente menor que el utilizado en los dos tercios inferiores.[17]

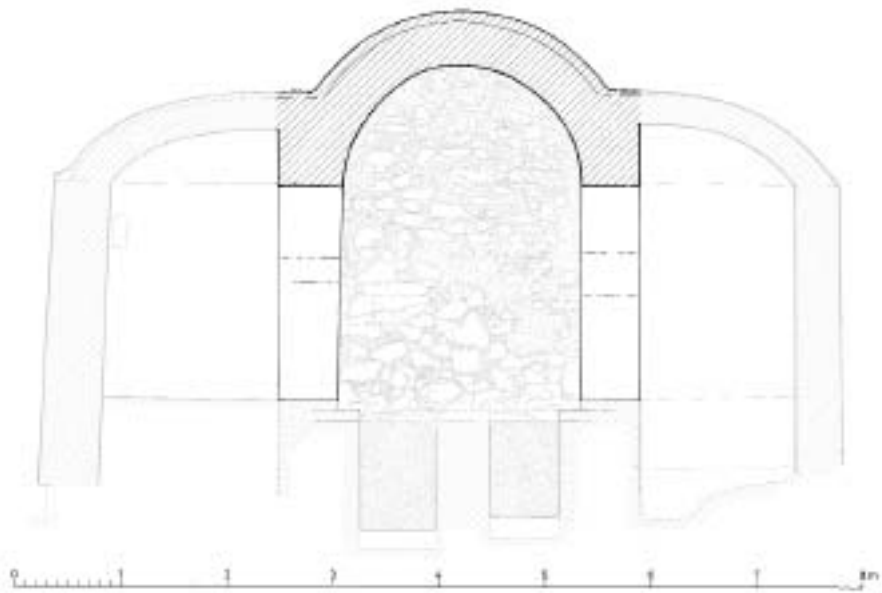

Fig. 11

15 En el muro portante NE sus dimensiones oscilan entre 41-35 cm y 32-29 cm de largo por 33-23 cm y 15-13 cm de altura; en el muro portante SW varían entre 48-44 cm a 34 cm de longitud por 30-23 cm a 10 cm de altura.

16 En el vano de acceso al absidiolo NE su tamaño oscila de 55-45 cm a 35 cm de longitud por 15-14,5 cm de altura por 23-20 cm de grosor; en el vano de ingreso al absidiolo SW varían de 47 cm a 40-39 cm de longitud por 23-18 cm a 16-14 cm de altura por 33 cm a 20-18 cm de grosor.

17 Muro portante NE: el tamaño de los mampuestos en los riñones oscila entre 30-29 cm y 18-10 cm de longitud por 21 a 11-6 cm de altura; en la línea de trasdós miden entre 33-28 cm de largo por 17-11 cm de alto por 20-14 cm de grosor. Muro de carga SW: las dimensiones en los riñones oscila de 31-28 a 12-9 cm de longitud por 22-18 cm a 11-6 cm de altura; en la línea de trasdós: 21 cm de longitud por 8 cm de altura por 22 cm de grosor.

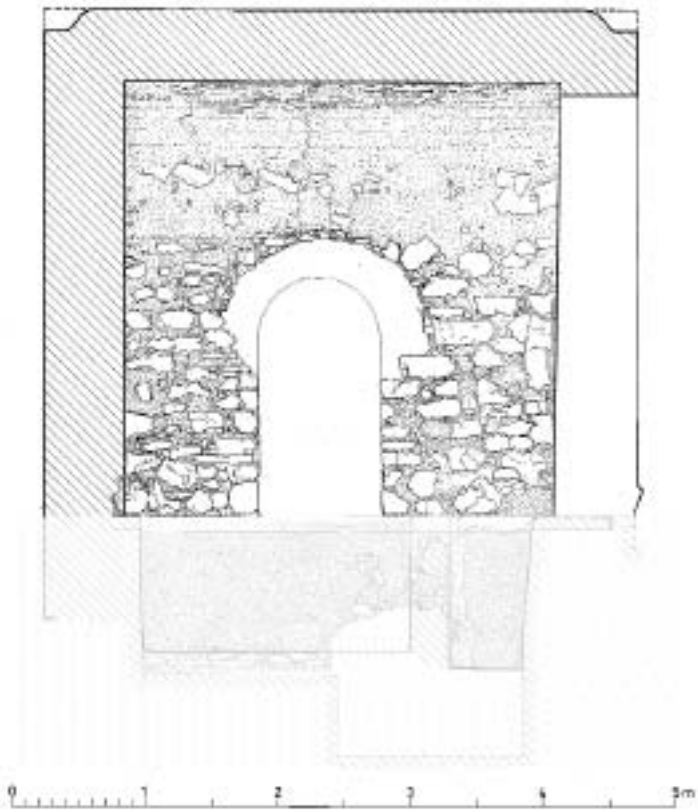

Fig. 12

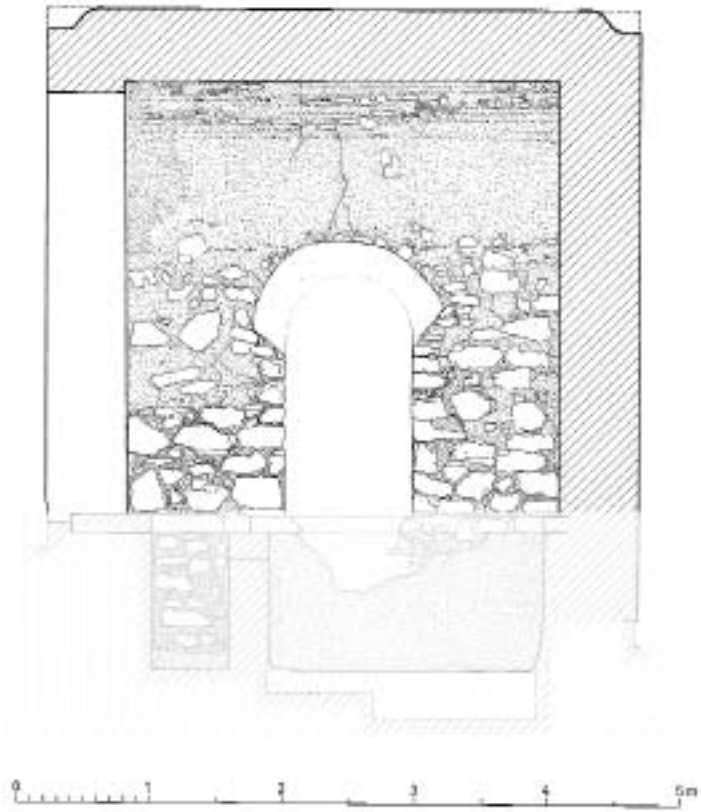

Fig. 13

Lam. 21

Lam. 22

Los absidiolos

Donde aún se conservan los muros originarios de los absidiolos, y a pesar de estar muy enmascarados en el exterior por los llagueados de mortero de 1955-1956, se observa que se construyeron con un aparejo de mampuestos irregulares y pequeño formato (esencialmente conglomerados), amalgamados con mortero de cal. Su grosor es de unos 0,50-0,55 m. Estos paramentos, que no estaban trabados con los muros del cuerpo central, reciben parte de los empujes horizontales de la bóveda de cañón, actuando de contrarrestos (figs. 14-17; láms. 24-27). De hecho, además de la funcionalidad de estos absidiolos como

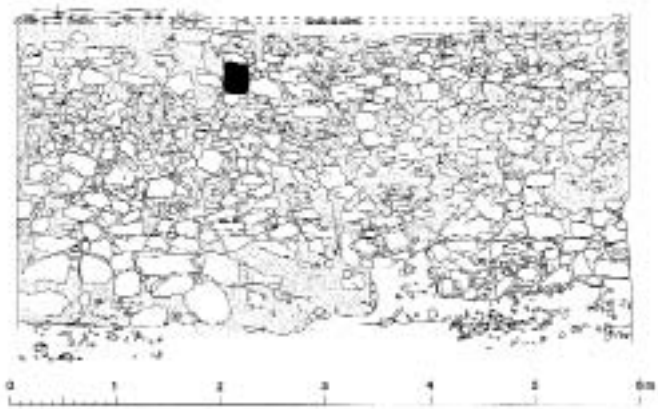

Fig. 14

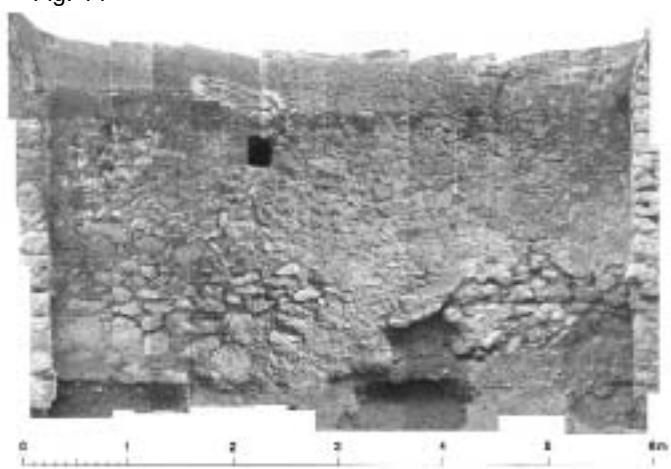

Lam. 23

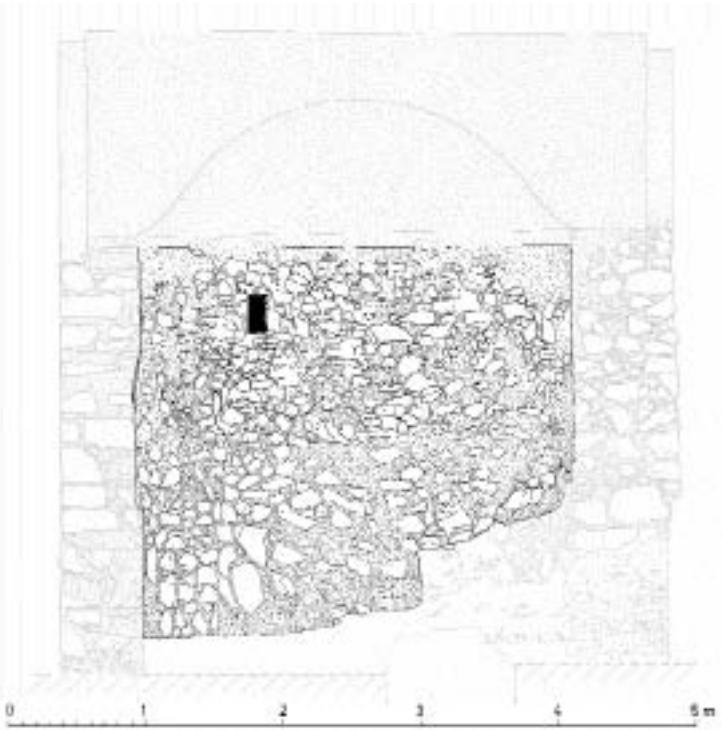

Fig. 15

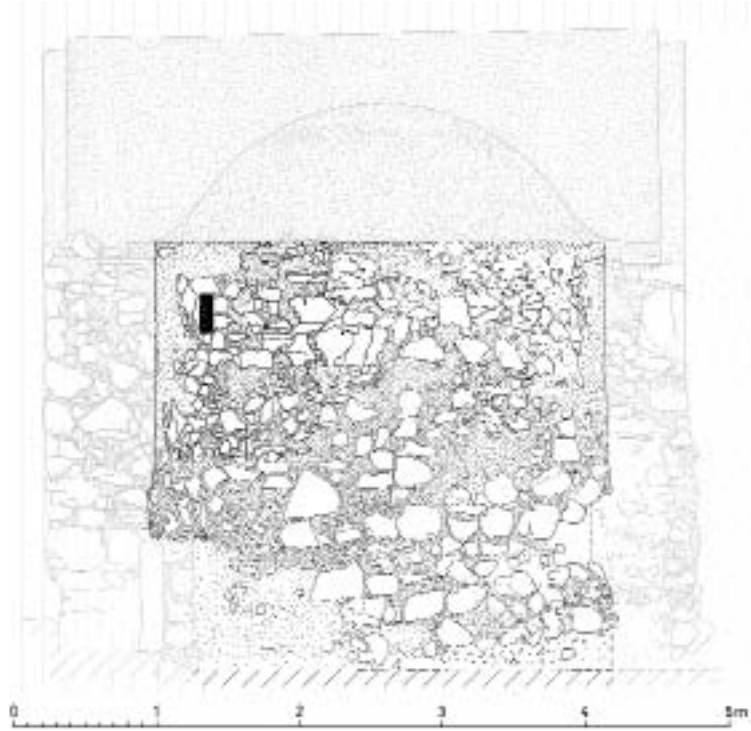

Fig. 16

Lam. 24

Lam. 25

espacios destinados a depositar, por ejemplo, ofrendas realizadas a los difuntos (NOTA FINAL DE PACO), no cabe duda de que la función primordial de estas dos estructuras fue la de contrarrestar los empujes de la bóveda de cañón y de los muros de descarga del cuerpo central, desempeñando así una función de ejes verticales según la técnica llamada de la presa bóveda.[18] No se ha documentado en estos espacios absidados indicio alguno de pavimento, que pudo estar constituido por un vertido de tierra batida.

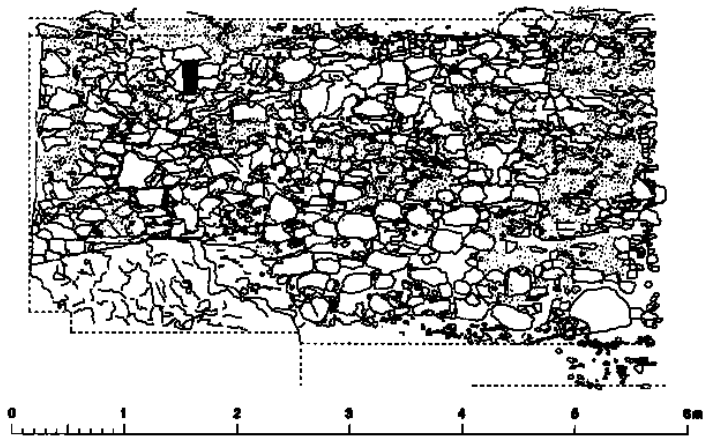

Fig. 14

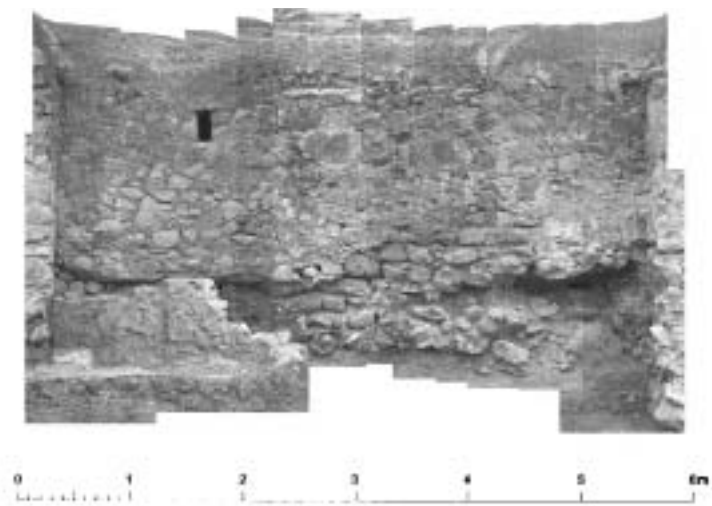

Lam. 26

18 Al respecto: Adam, 1996, 194, fig. 436.

Tipologías técnicas

Las cubiertas (figs. 15-16)

La bóveda de cañón del cuerpo central

La cubierta del cuerpo central del sepulcro es una bóveda de cañón moldeada sobre cimbra, con una rosca de *ca.* 56 cm de grosor (fig. 16; láms. 25 y 29). Los riñones de la rosca se construyeron mediante el recurso de un potente concrecionado de ripios pequeños e irregulares, amalgamados con una argamasa de excelen-

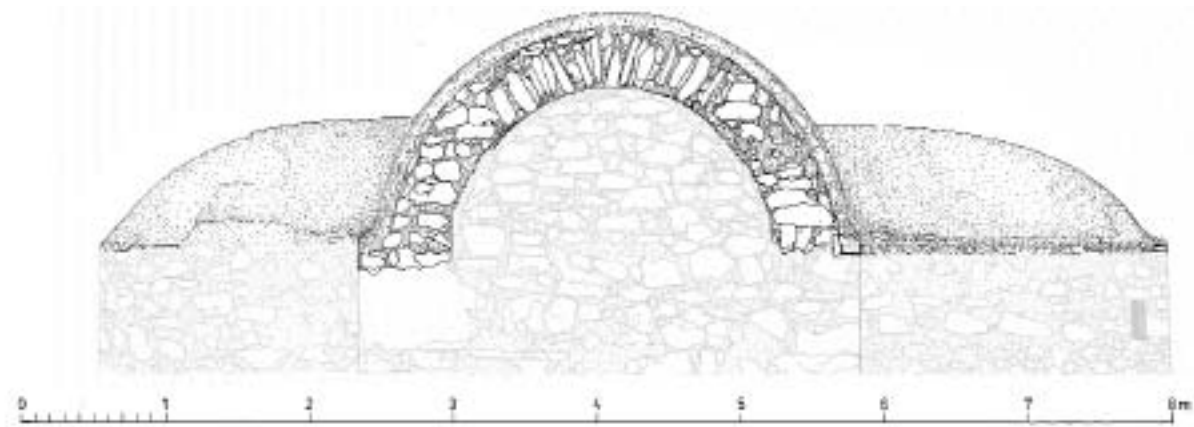

Fig. 15

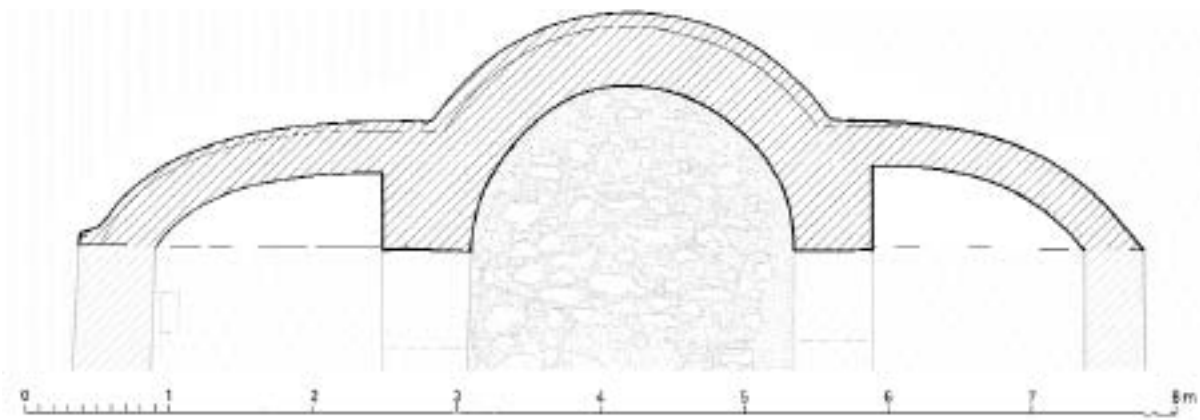

Fig. 16

te calidad, cuyos caracteres son apreciables en algunas de las roturas de la fábrica y en los riñones de los arcos de cabeza de la cubierta. La función esencial del relleno en los senos de la bóveda de cañón es permitir el recorrido del empuje, cuando éste escapa de la fábrica en las proximidades del arranque; esto sucede hacia los 30º, justo, en nuestro caso, donde entroncan los cuartos de esfera en el cañón (fig. 17).[19] Hombros y línea de claves se fabricaron mediante plementería de lajas o mampuestos, asentados sobre baño de mortero y colocados en parte de forma radial directamente sobre la cimbra, vertiéndose encima de ellos un concrecionado de pequeñas piedras aglomeradas con cal; tanto el despiece del dovelaje visto de los arcos frontales de la bóveda en ambas fachadas (láms. 27-28), como la superficie interna de la bóveda –donde ha desaparecido su enlucido de mortero–, traslucen la estructura interna del tercio central de la rosca de la bóveda (lám. 26). Dicha zona alterna lajas calizas, ligeramente desbastadas, con mampuestos lisos (conglomerados),[20] ambos de sección rectangular; el arco frontal de la bóveda muestra en el testero un total de 14 de estas dovelas,[21] en tanto que en la fachada de los pies evidencia un total de 18[22] –los dos centrales que actuaban de clave, enmascarados por un revo-

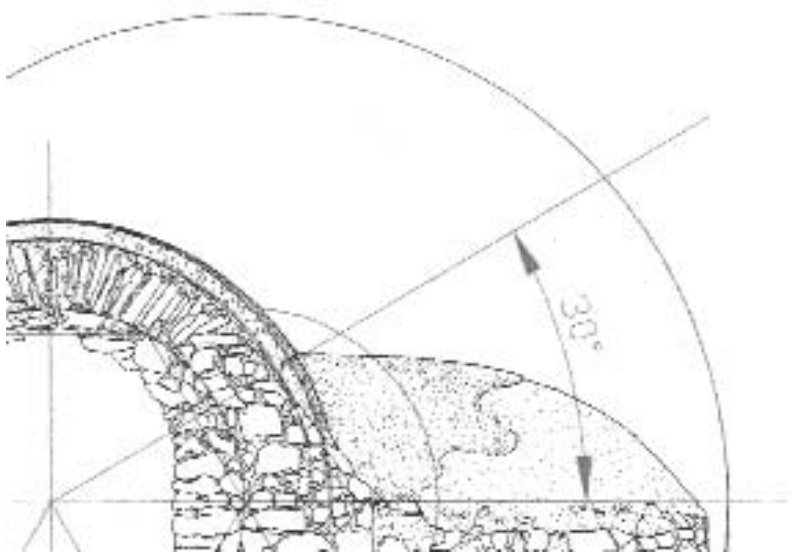

Fig. 17

19 Heyman, 1999, 64-73 y 121-123.
20 Disposición que recuerda la manera bizantina de construir bóvedas de cañón (**VER LIBRO DE PACO**).
21 Cuyas dimensiones oscilan entre 33-27 cm por 12-11 cm a 8-6 cm.
22 Cuyo tamaño es de 31-26 cm por 8-6 cm.

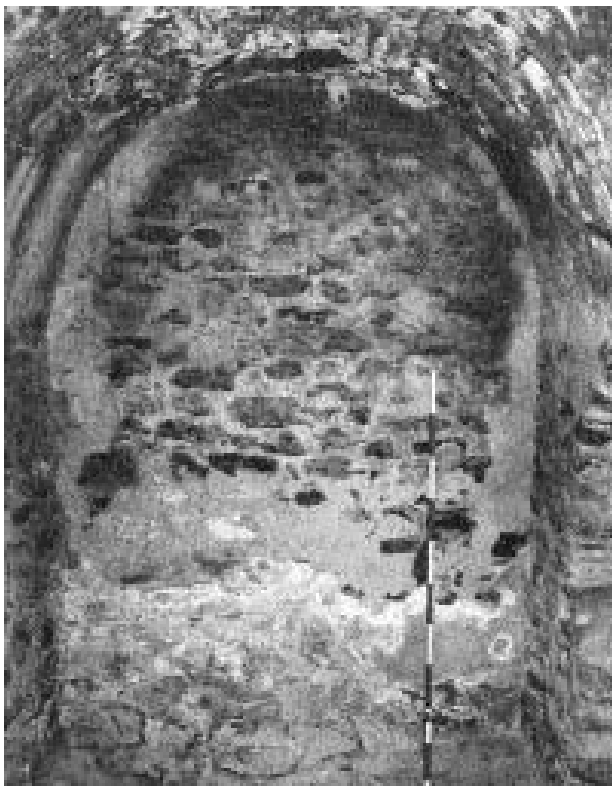

Lam. 27

Lam. 28

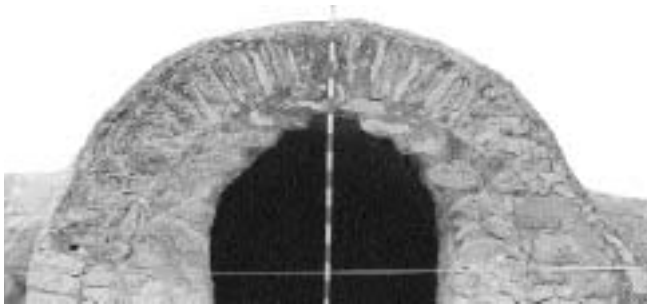

Lam. 29

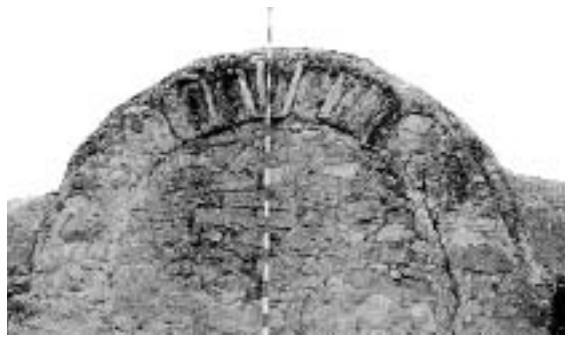

Lam. 30

Lam. 31

co de mortero moderno–.[23] El despiece del dovelaje da unas líneas de trazado que, por ser las dovelas rectangulares, tienden a perderse en líneas paralelas. En el fino enlucido conservado en buena parte del intradós de la bóveda de cañón, se aprecian las huellas del tablado del manto de la cimbra. La antedicha configuración del tercio superior (hombros y línea de clave) de la bóveda cumple un doble objetivo: primero, rebajar las cargas, pues el peso de los mampuestos adovelados es menor que el del macizo de concrecionado; segundo, dar elasticidad a los desplazamientos estructurales causados por los posibles movimientos de los muros de carga, generando múltiples juntas de fisuración.[24]

Las bóvedas de cuarto de esfera de los absidiolos (figs. 15-17; lám. 29)

Los absidiolos están cubiertos con bóvedas de horno, de *ca.* 28-32 cm de grosor, construidas sobre cimbra mediante el vertido de un concrecionado de pequeños ripios irregulares, mezclados con argamasa de alta cualidad. Al igual que los hombros del cañón, se construyeron

23 Al igual que sucede en el mausoleo de El Daymún, en El Ejido (Almería), la configuración interna de los hombros y línea de claves de la rosca del cañón mediante lajas verticales se refleja al exterior de las fachadas N y S en el arco de cabeza de dicha bóveda, constituido por una simple superposición de lajas de dolomía (Cara Barrionuevo, 1986, 72; García López y Cara Barrionuevo, 1987, fig. 5, lám. 1).

24 *"Estas bóvedas, si se daba algún movimiento en los apoyos, presentaban ya una cierta elasticidad como consecuencia de la descomposición en dovelas, que no se rompían como una cáscara homogénea, y seguían el movimiento de los machones"* (Viollet-Le-Duc, 1996, 14).

25 *"Intentaban* [los romanos] *contrarrestar las bóvedas mediante una adecuada distribución, de manera que el edificio produjera por sí mismo el contrarresto necesario"* (Choisy, 1999, 83).

mediante el recurso a un potente concrecionado de mortero de cal y piedras irregulares de pequeño formato. Buscando asociaciones de bóvedas que se contrarrestaran entre sí, los riñones de la de cañón lo estaban por estos dos cuartos de esfera[25] –de modo análogo a cuando se rellenan con un vertido, en bruto, los senos de las bóvedas de mampostería trabada– y, como ya hemos referido, los muros portantes lo estaban por los de los absidiolos.

Los vanos: testimonio material y restitución teórica

El ingreso al mausoleo (figs. 18-19; lám. 30)

El diseño y morfología del vano de ingreso al mausoleo debió de ser bien diferente a como se configuró, mediante una puerta arcuada, tras la restauración acaecida hacia 1905-1908, o poco después. Punto primordial para proponer su restitución teórica es la conservación de dos pequeñas secciones del trasdós de un arco, en concreto en la zona de sus riñones, que sin duda formó parte del referido sistema de ingreso; en ellas perduran restos e improntas de los

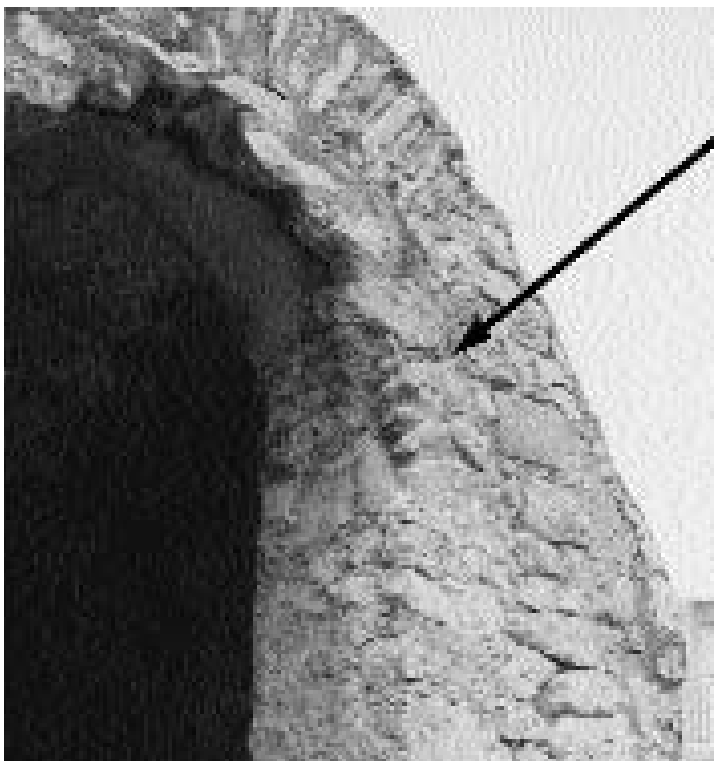

Lam. 32

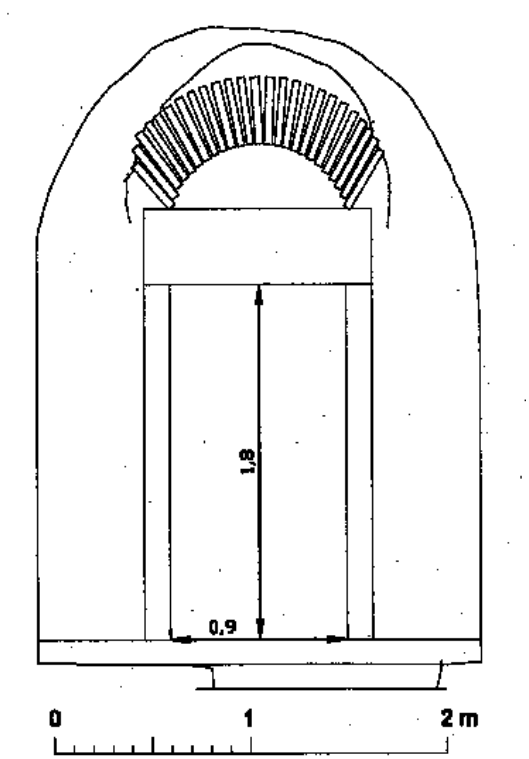

Fig. 18

ladrillos de la rosca (lám. 30). Mediante la restitución de la línea de trasdós, se obtiene un arco de medio punto rebajado, si bien ignoramos las dimensiones de dichos ladrillos, lo que dificulta considerablemente una restitución teórica de su rosca. No obstante, si optamos por una reconstrucción de la rosca con ladrillos de igual longitud que la de los empleados en los vanos de acceso a los absidiolos (*ca.* 35 cm), podemos restituir un arco de igual luz que la de los interiores, es decir, de 90 cm (tres pies romanos) (fig. 18); a ello hemos de sumar la noticia de González Simancas, quien reseña que su grosor era de 45 cm. La flecha sería de —— cm, y la relación flecha/vano ——. La configuración del ingreso propiamente dicho pudo solucionarse mediante un vano adintelado. Su dintel pétreo monolítico estaría aliviado por el referido arco de descarga, cuyo tímpano debió de estar cegado mediante mampostería, aun sin descartar la solución calada. El constructor previó un relleno de mampostería entre la rosca de la bóveda de cañón y el trasdós del arco del vano adintelado (fig. 19). La inclinación del dovelaje late-

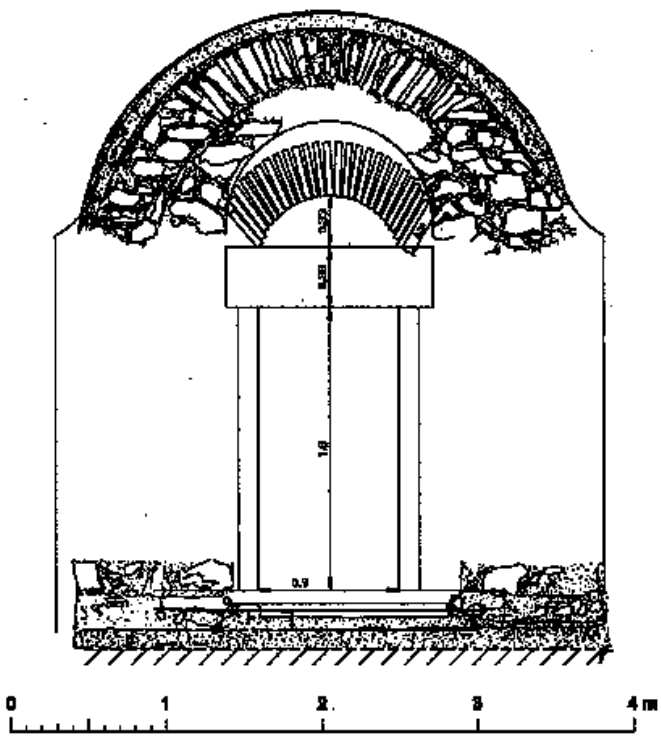

Fig. 19

26 González Simancas, 1905-1907, ——.

27 En concreto, en la jamba SE hay un total de tres de estas improntas, en tanto que en la jamba NW se conserva una impronta que sólo permite calcular la longitud de los ladrillos.

28 Cuyas dimensiones debían ser de unos 15-10 cm por 39 cm por 2,5-3,5 cm.

ricio debió de determinar la disposición sobre el dintel de un salmer de mampostería y en forma de cuña, sobre el que apoyarían directamente los ladrillos. Las jambas, de las que nada subsiste, debían estar integradas por bloques o pilastras, muy posiblemente monolíticas, adosadas a los entrepaños de mampostería ordinaria de la fachada, que tendrían mayor anchura que los reparados en el siglo XX. Al respecto de todo esto, tal vez la *"gran losa de 1'80 m. de longitud por 0'13 m. de grueso"* que González Simancas encontró arruinada en el interior del sepulcro,[26] fuese una de las jambas. Lamentablemente, no queda nada de las gozneras; podemos suponer que la quicialera apoyaría sobre las losas de caliza micrítica conservadas *in situ* y pertenecientes al rebanco, para la sustentación de la cubrición móvil de las *formae*.

Los accesos a los absidiolos

En los muros portantes del cuerpo central se abría un vano de acceso a cada una de las piezas laterales (láms. 22-23). El deterioro, expolio y reparaciones del sepulcro han determinado que ambos ingresos –en particular el NE– hayan experimentado importantes alteraciones, en concreto en lo que a sus arcos se refiere: falta por completo el dovelaje latericio de sus roscas, los riñones y vértices están, en parte, alterados y las líneas de trasdós quedan parcialmente ocultas por enlucidos modernos. No obstante, un atento examen, en particular del vano del absidiolo SW, permite entrever los caracteres generales de estos ingresos, así como proponer su hipótesis de restitución.

La luz del vano SW es de *ca.* 97 cm. La altura de las jambas hasta la línea de imposta (medida en el lado SE) es de *ca.* 1,27 m, y la del vano hasta el vértice del trasdós, de *ca.* 2,09 m. Las jambas están construidas con mampuestos tomados con argamasa, careados en el grosor del vano y de módulo grande (*uide supra*). Sobre las líneas de imposta se conservan sendos almohadones de mampostería en cuya argamasa se aprecian las improntas de tres ladrillos,[27] reflejo de una posible rosca doble o triple, cuyas dimensiones en el lado NW son de *ca.* 14-17,6-19 cm por 35 cm por 3,5 cm. Quedan asimismo improntas de ladrillos en el trasdós. Esta doble o triple rosca actuaría a manera de flejes que transmitirían sus fuerzas a las jambas y entrepaños. Todo ello permite restituir un ingreso coronado por un arco de medio punto rebajado, siendo su altura entre el pavimento y la línea de intradós de *ca.* 1,83 m. Aunque este vano carecería de puerta, estaría dotado de un quicio, dispuesto sobre el plinto de caliza micrítica. La luz del arco sería de —— cm, su flecha de —— cm y la relación flecha/vano —— (fig. color––).

El vano NE está peor conservado. Su luz es de *ca.* 92 cm, y su altura hasta el vértice del trasdós de *ca.* 2,09 m; sus jambas no se conservan en toda su altura: la SE mide 1,015 m y la NW 92 cm. En la cresta de la jamba NW se recurrió al uso de hiladas de grandes ladrillos de plano y a tizón, tomados con argamasa, de las cuales se conservan tres en estado fragmentario. Es difícil restituir el tamaño de estos ladrillos al estar embutidos en la fábrica de los muros o muy fragmentados;[28] en todo caso, parece tratarse de elementos recortados y obtenidos, en razón de las necesidades constructivas, a partir de piezas de gran formato. Las improntas de ladrillos, que han persistido en el mortero de la línea de trasdós del arco, y las analogías con el vano SW avalan una restitución igual; la luz del arco sería de —— cm, su flecha de —— cm y la relación flecha/vano —— (fig. color––).

Los ventanucos de los absidiolos

En los paramentos de ambos absidiolos se abren sendos ventanucos a modo de troneras estrechas y alargadas y leve derrame hacia el interior, en particular en el SW. Ambos están enmarcados parcialmente por mampuestos insertos en el paramento; en el absidiolo NE, el primer mampuesto del telar izquierdo está asentado de canto y los del derecho de plano, estando en los dos casos tomados con una gruesa tongada de mortero; la mitad inferior del SW está encuadrada con mampuestos, en tanto que la superior lo está por dos ladrillos de plano y a tizón tomados con 1 cm de argamasa. Estaban orientados al W/SW en el absidiolo SW, y al E/NE en el NE (figs. 20-21; láms. 31-33). Al igual

Fig. 20

Fig. 21

Lam. 33

Lam. 34

29 Así, por ejemplo, en la *cella trichora* de Ksar Hellal, en el valle de Siliana (Túnez), prácticamente desaparecida en la actualidad aunque explorada en 1896, los ábsides recibían luz a través de pequeñas aberturas rectangulares geminadas. El cuerpo central recibía iluminación a través de cuatro pequeñas ventanas abiertas en las paredes de la cámara central (Duval y Cintas, 1976, 903, fig. 29b).

30 Morales, 1972; Martínez Abellán, Ortuño Madrona *et alii*, 1996.

31 Debido al uso indistinto de los términos que a continuación empleamos, especificamos ahora la terminología utilizada; así, el guarnecido está compuesto por un enfoscado (mortero grueso), un enlucido de mortero fino y una jalbega o película de color.

32 **VER LIBRO DE PACO.**

Lam. 35

que en algunas capillas y mausoleos funerarios de época tardorromana, entre los que cabe destacar por ejemplo una nutrida serie de ejemplares norteafricanos,[29] debían servir para iluminar el interior de ambos absidiolos y, en menor medida, del cuerpo central, pero sobre todo para la aireación interna del sepulcro. De hecho, la disposición en línea y la orientación de ambas aberturas coincide con la dirección del más importante de los vientos dominantes en la zona, el leveche o viento del SW, que sopla en particular a partir del mediodía en primavera, verano y otoño.[30]

Los revocos y enlucidos

Sólo en los arcos frontales de la bóveda de cañón en ambas fachadas, así como en las molduras entrantes que delimitaban sus líneas de intradós y disimulaban las irregularidades del encuentro entre la rosca y el relleno de mampuestos, se conservan *in situ* restos del guarnecido[31] que debía recubrir la totalidad del alzado de mampostería del edificio (láms. color– – – –). En esta zona estaba integrado por un sutil enlucido de mortero de cal que, de — — cm de grosor, carece de imprimación y, una vez pulimentado, recibió directamente una jalbega de pintura de color rojo (*uide infra* Apéndice 2). Respecto al alzado, la construcción carecería de enfoscado o capa de mortero grueso. Si ello fue así, se debió probablemente al hecho de que, conforme se dispusieron en la fábrica, los mampuestos se asentaron fuertemente al objeto de que las lechadas de mortero refluyeran al exterior; después, la planeidad de la cara externa del paramento se obtendría mediante un fino enlucido, aplicado con una llana, que, tras ser pulido, posiblemente se pintó y agramiló; todo ello en función de la consecución de efectos cromáticos de carácter estético. De tal forma, conforme construían en altura las cajas de mampuesto irían enluciendo, en tanto que al desmontar los andamios y descender irían simulando sillarejos o ladrillos mediante la incisión de líneas.[32] Función primordial de esta dermis fue la impermeabilización del sepulcro; a ella puede añadirse un uso no menos importante, a saber, el estético, el cual se cumplió mediante el ocultamiento de la mampostería ordinaria o el diseño, mediante un finísimo ángulo entrante, de la línea de intradós del arco frontal E/SE de la bóveda de cañón, que en la del arco W/SW adquiere forma de rebajo.

La totalidad de las cubiertas del sepulcro estaba dotada de un enlucido exterior, conservado en buena parte sobre la bóveda de cañón y la porción W del casquete del absidiolo SW (por lo demás, allí donde se ha conservado la doble verdugada de ladrillos y ripios que coronaba en esta zona su paramento) (láms. 29 y 34); está muy alterado en el SW, lo que posibilita apreciar su composición: sobre el concrecionado se aplicó una primera lechada de

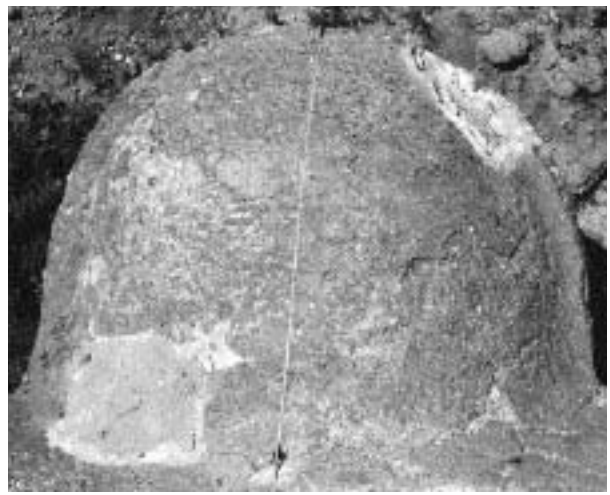

Lam. 36

Lam. 37

mortero para conseguir la planitud, y en ella, y a peine, se trazaron incisiones para propiciar el agarre de una segunda capa de aislamiento hidráulico, de 3-4 cm de grosor, constituida por un mortero de cal en que se mezclaron en el momento del amasado gravas de cierto grosor y, sobre todo, gran cantidad de ladrillos triturados (lám. 35). Este revestimiento es de

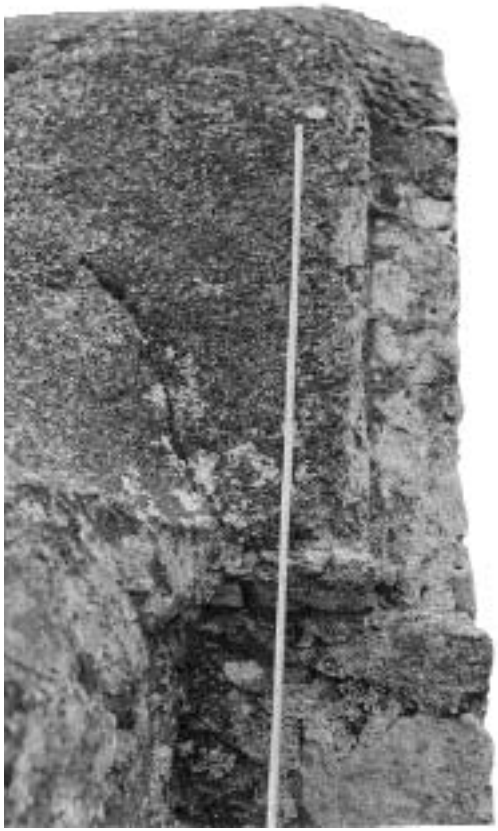

Lam. 38

Lam. 39

Lam. 40

Lam. 41

gran cohesión, habiendo permitido la impermeabilización de las cubiertas; ello, junto al guarnecido de los paramentos, sin duda permitió una gran estanqueidad del edificio a la humedad, lo que ha contribuido de manera decisiva a su conservación durante los siglos. Estos enlucidos son propios de las cubiertas de edificios abovedados o cubiertos con cúpulas y carentes de tejado.[33]

Sobre la línea de trasdós de los dos arcos frontales de la bóveda de cañón, así como sobre los muros portantes del cuerpo central y los de los absidiolos (láms. 36-39), se dispuso una verdugada de ladrillos sobre la cual apoya otra de ripios, con tendencia a la planitud (constituyentes ambas de la verdadera línea de imposta de los arranques de las tres bóvedas), siendo de destacar que estos últimos se disponen con especial esmero sobre las juntas de aquéllos. Las dimensiones de los ladrillos se aprecian perfectamente en el entrepaño W del absidiolo SW y, sobre todo, en el trasdós del arco frontal W/NW de la bóveda de cañón, donde se conserva *in situ* uno de 22 cm por 13,5 cm por 4 cm, así como la impronta de otros tres de 26 por 4 cm.[34] El tamaño medio de los ripios es de unos ——. Esta doble hilada de ladrillos y piedras, sobre la que apoya el arranque, a modo de lengüeta, del enlucido de mortero hidrófugo de las cubiertas del edificio ((*uide infra* ——), tendría como propósito fundamental proteger los alzados de la humedad. Actuando a modo de albardilla que impediría que el agua incidiera en el coronamiento de los muros y resbalara directamente sobre ellos. Se trata de evitar daños provocados por la humedad: desportillados de la posible pintura, desmoronamiento del mortero, destrucción de la piedra... Esta técnica edilicia es usual en la arquitectura tardorromana peninsular y está documentada, por ejemplo, en el mausoleo de Sádaba (Zaragoza)[35] o, por referir un ejemplo cercano al nuestro, en el arranque de la bóveda rebajada de ladrillos que cubría la cripta del sepulcro de La Alberca.[36]

Estereometría y caracteres metrológicos

——--

33 Adam, 1996, 82. Un caso similar a éste en la península Ibérica lo tenemos en el mausoleo de Vilarodona (Alt Camp, Tarragona) (Gurt y Macías, 2002, 97-107).

34 No se conserva esta verdugada de ladrillos ni en el trasdós del arco frontal E/NE de la bóveda de cañón, ni en la mitad meridional del absidiolo SW; quedan algunos restos muy fragmentados en el absidiolo NE.

35

36

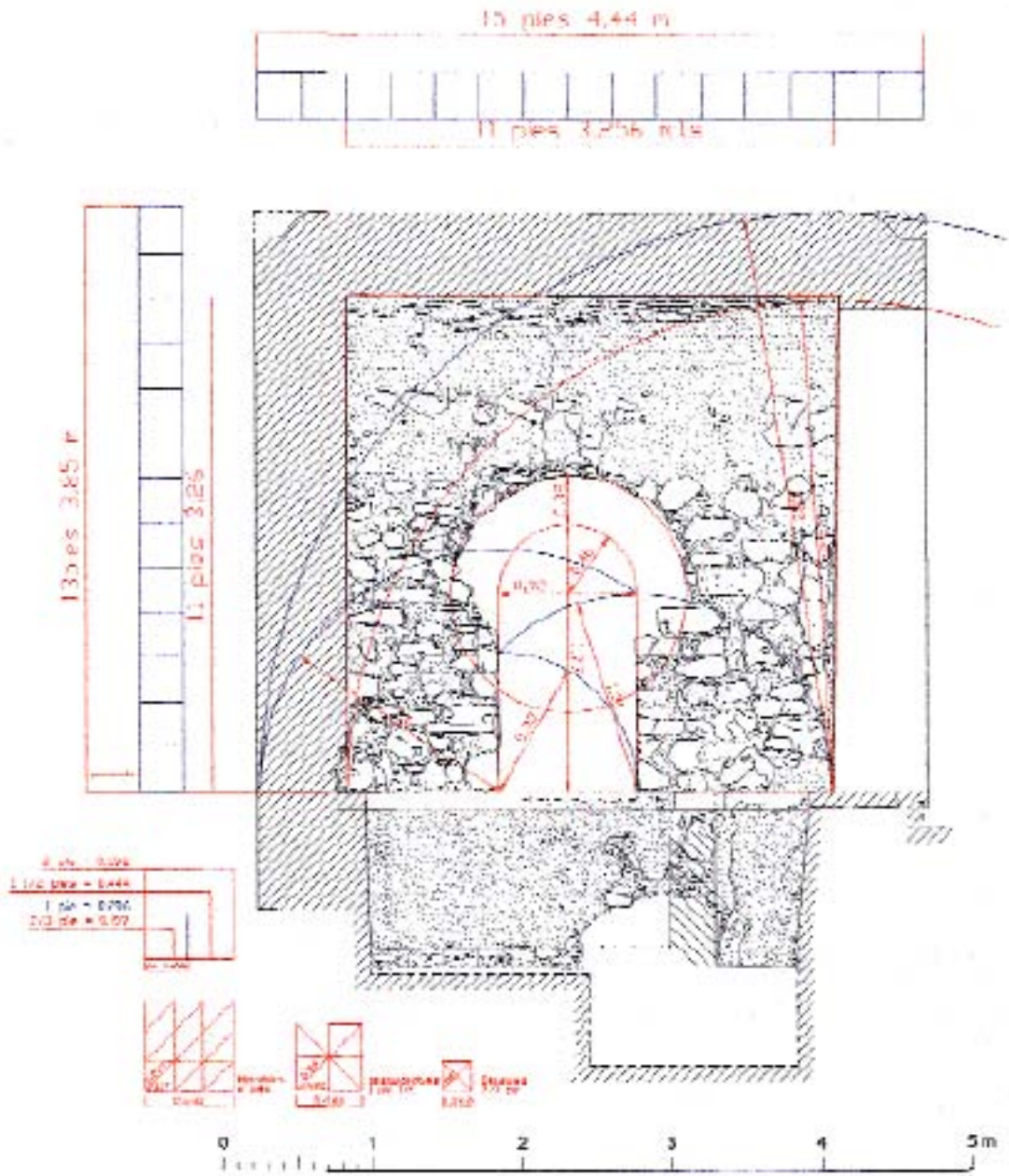
15 pies 4,44 m
11 pies 3,25
13 pies 3,85 m
11 pies 3,25
0
1
2
3
4
5m

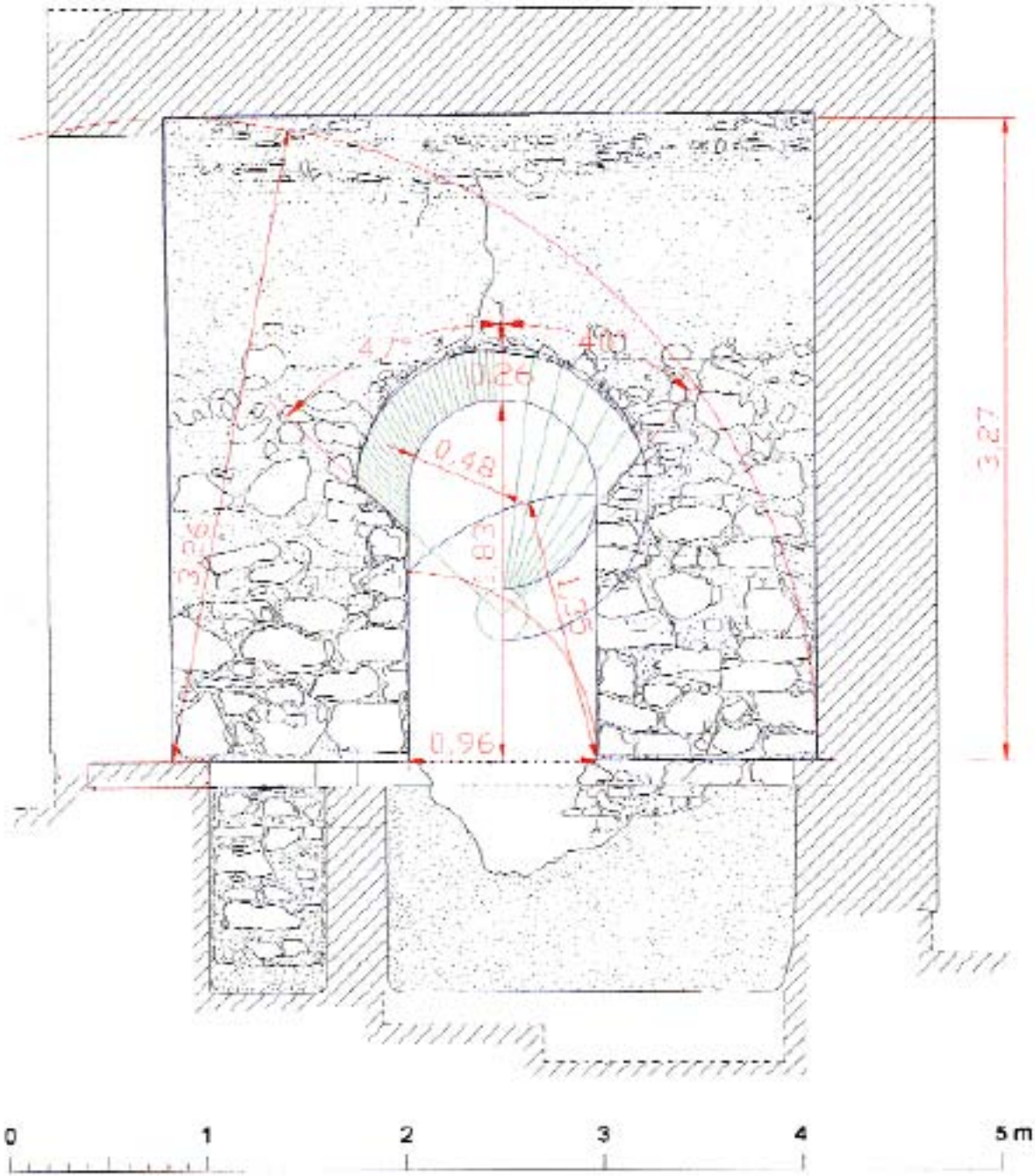

0,26
0,48
0,96
3,27
0
1
2
3
4
5 m

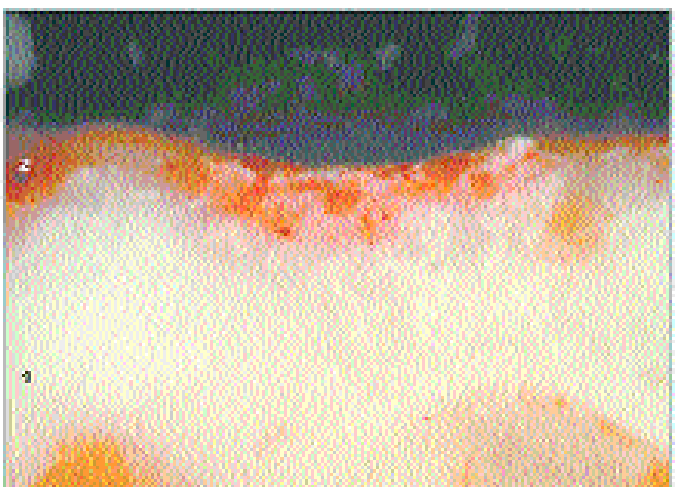

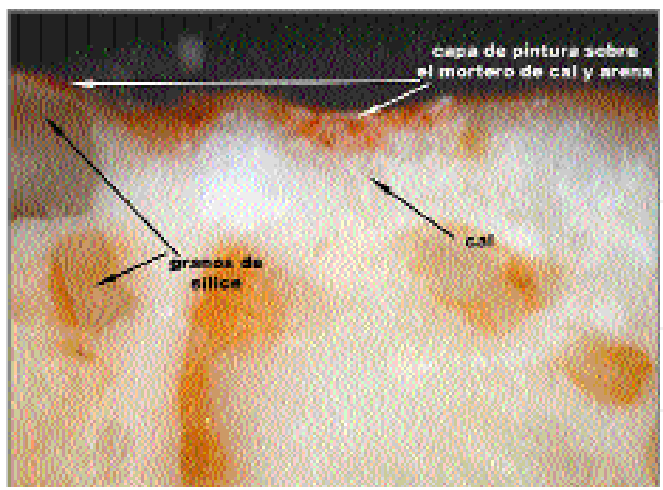
capa de pintura sobre
el mortero de cal y arena
granos de
sílice
cal

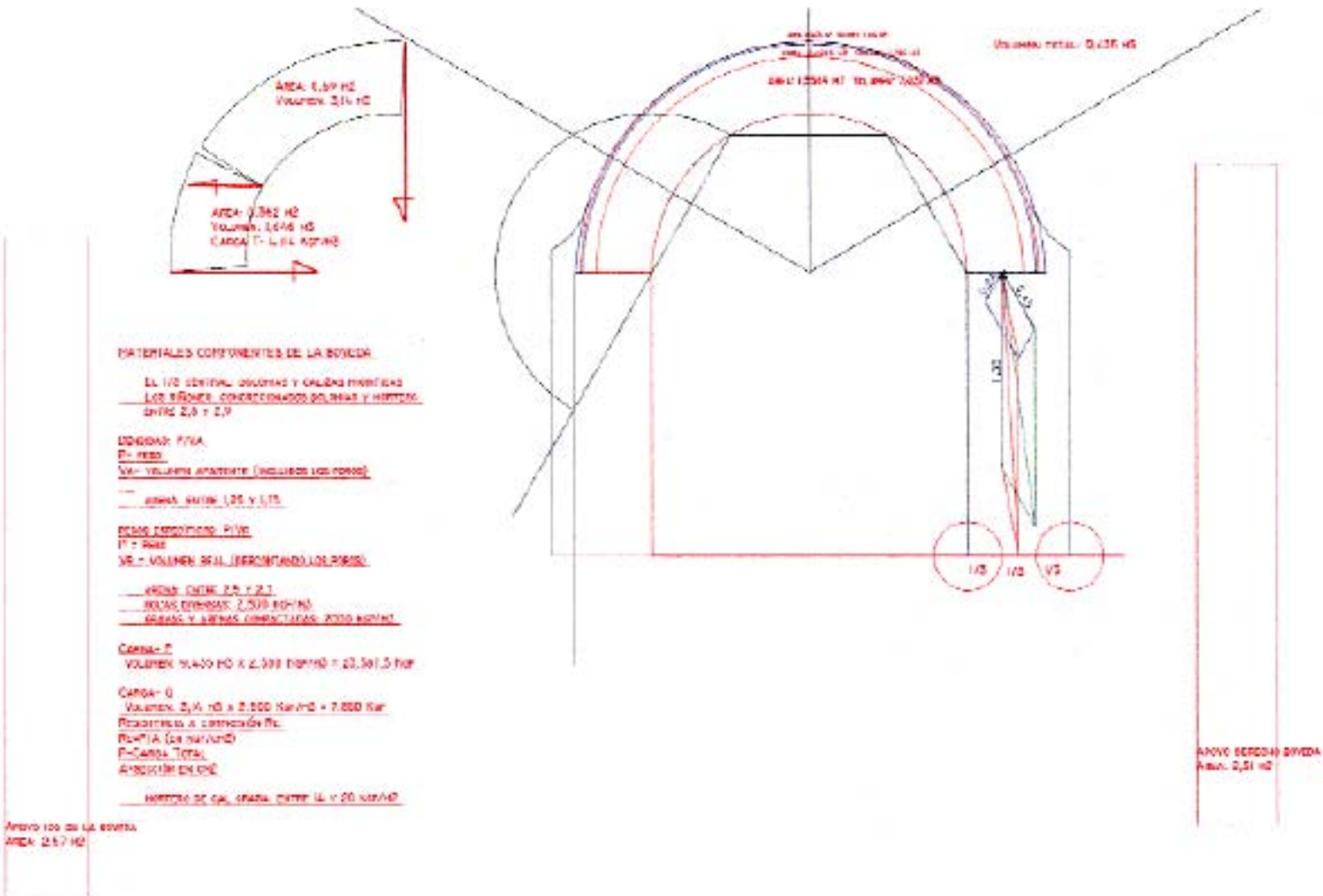
AREA: 1,69 M2
Volumen: 3,14 M3
AREA: 0,362 M2
Volumen: 1,646 M3
Carga: T- 4,44 Kgf/M3
Volumen total: 0,236 M3
1/3
1/3
1/3
MATERIALES COMPONENTES DE LA BOVEDA
EL 1/3 CENTRAL: DOLOMIAS Y CALIZAS MIXTIFICAS
LOS RIÑONES: CONCRECIONADOS DOLOMIAS Y HORTERO
ENTRE 2,6 Y 2,9
DENSIDAD: P/VA
P- PESO
VA- VOLUMEN APARENTE (INCLUIDOS LOS POROS)
ARENA: ENTRE 1,25 Y 1,75
PESOS ESPECIFICOS: P/VR
P = PESO
VR = VOLUMEN REAL (DESCONTANDO LOS POROS)
ARENAS: ENTRE 2,5 Y 2,7
BOLAS DIVERSAS: 2,500 Kgf/M3
GRAVAS Y ARENAS COMPACTADAS: 2000 Kgf/M3
CARGA- P
VOLUMEN: 9,400 M3 X 2,500 Kgf/M3 = 23,561,5 Kgf
CARGA- Q
Volumen: 2,14 M3 x 2,500 Kgf/M3 = 7,850 Kgf
RESISTENCIA A COMPRESIÓN Rc
Rc=P/A (en Kgf/cm2)
P=Carga Total
A=SECCIÓN EN CM2
HORTERO DE CAL GRASA: ENTRE 14 Y 20 Kgf/M2
APOYO 100 DE LA BOVEDA
AREA: 2,57 M2
APOYO DERECHO BOVEDA
Area: 2,51 M2

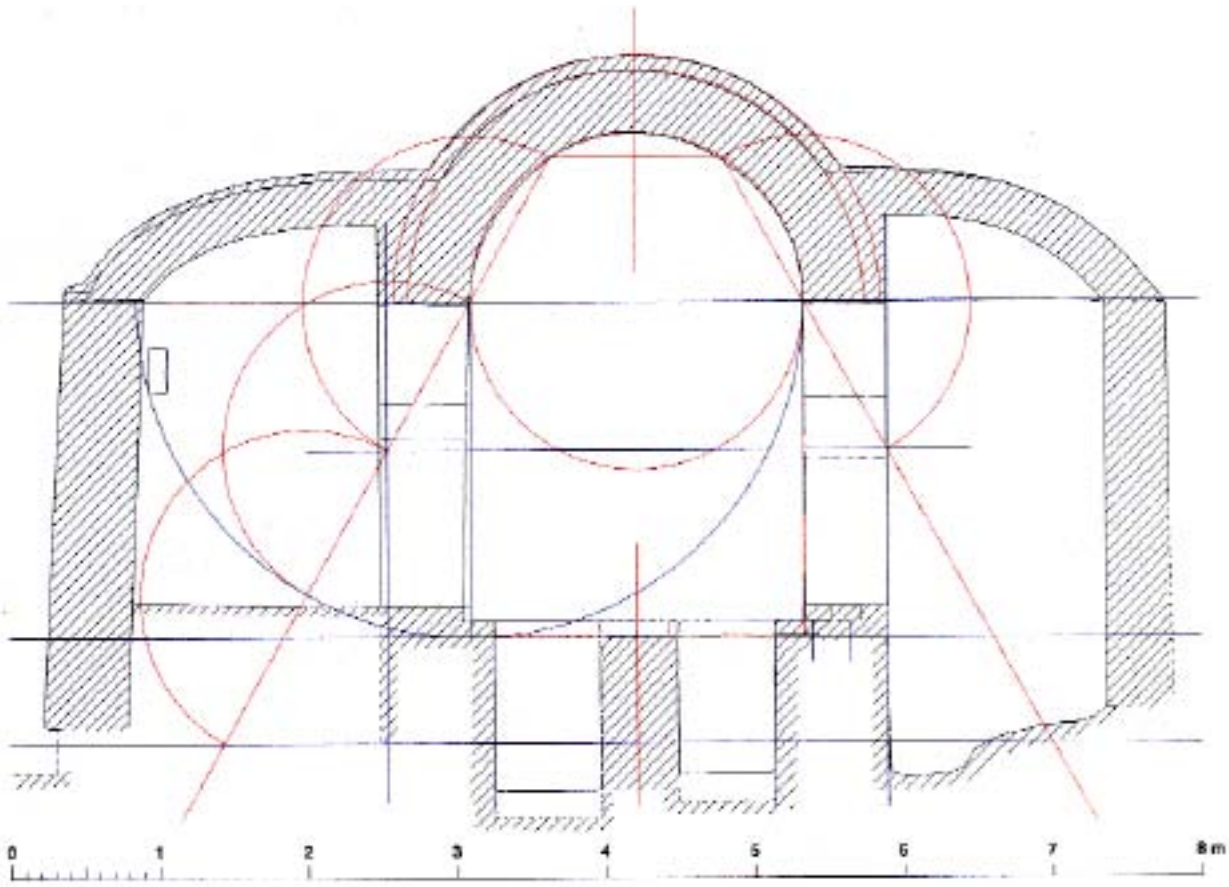
0
1
2
3
4
5
6
7
8m

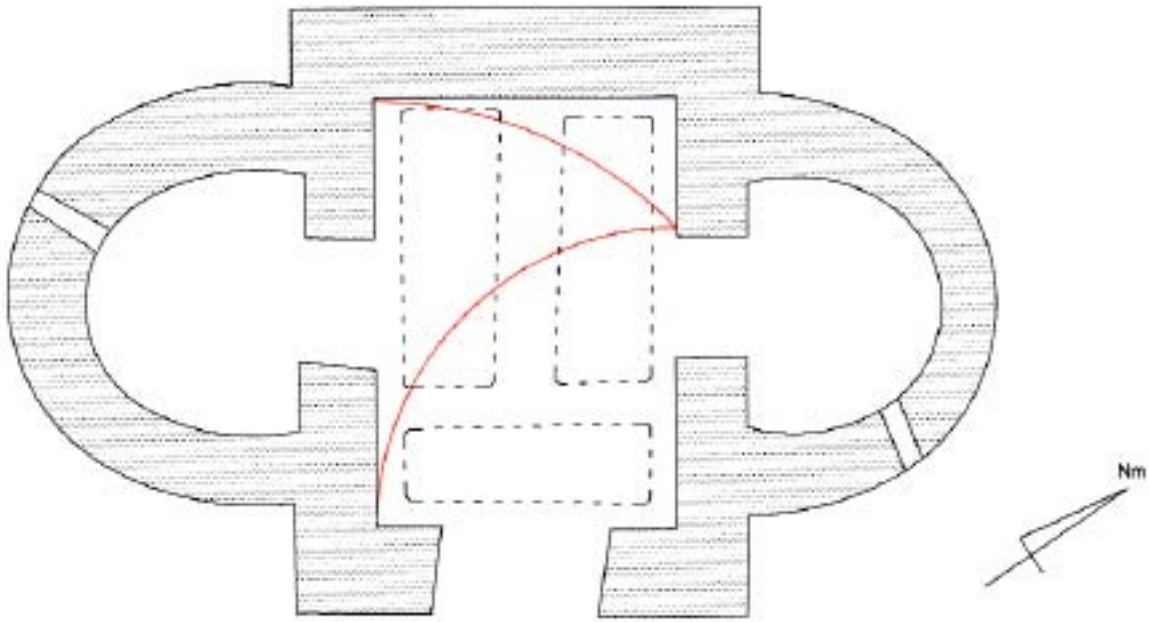
Nm

Restitución 3D

Restitución 3D

ROTURAS, ADOSAMIENTOS Y REPARACIONES DEL SEPULCRO:
EVIDENCIAS MATERIALES, DOCUMENTALES Y CRITERIOS DE DATACIÓN

Las roturas, agrietamientos, adosamientos y reparaciones del mausoleo se han podido constatar tanto en el transcurso de la excavación arqueológica de su perímetro inmediato, como mediante el análisis estratigráfico de su fábrica. La información obtenida se ha cotejado con la información documental, bibliográfica y fotográfica disponible al respecto.

Roturas en la estructura

Roturas estructurales

Roturas murarias estructurales (portantes)

No se han detectado fracturas en los muros portantes de la bóveda de cañón, a excepción de sendas brechas causadas por acción antrópica, una en el extremo suroriental del cimiento del muro portante NE (de *ca.* 0,96 m de anchura por *ca.* 0,36 cm de altura) (lám. 1) y otra en el fundamento del muro de carga suroccidental, justo debajo del vano de acceso al absidiolo SW (de *ca.* 0,84 m de anchura por *ca.* 0,45 m de altura) (lám. 2).

Roturas murarias no estructurales (no portantes)

Buena parte de la fachada de cabecera estaba arruinada a principios del siglo XX (lám 3). Sus machos aparecían derruidos hasta

Lam. 1

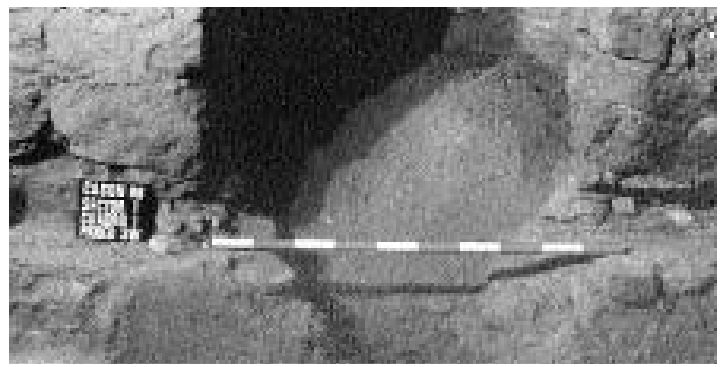

Lam. 2

las líneas de imposta del arco de fachada de la bóveda de cañón, y del arco del vano de ingreso al edificio; sólo persistían algunos mampuestos en los riñones del relleno de mampostería, entre el intradós de aquél y el trasdós de éste. También desaparecieron las hipotéticas jambas y dintel del vano de acceso, así como su arco de ladrillos.[1]

La mitad inferior de la fachada posterior estaba de igual forma derruida a inicios de la pasada centuria –a decir de González Simancas, como consecuencia de la acción antrópica intencionada–, apreciándose una brecha cuyas dimensiones en la cara interna del muro son de *ca.* 2,26 m de anchura por *ca.* 1,56 m de altura (lám. 4).

1 No obstante, en su trasdós aún subsisten algunos restos de los ladrillos que configuraban el dovelaje del arco, del acceso al interior del mausoleo.

Lam. 3

Lam. 4

Lam. 5

Lam. 6

A comienzos de dicha centuria, se había producido un hundimiento de morfología cuasi circular, de *ca.* 1,50 m de anchura por *ca.* 0,70 m de altura, en el entrepaño occidental del absidiolo SW (lám. 4); en su entrepaño meridional se apreciaba otro boquete de menores dimensiones (de *ca.* 0,80 m de anchura por *ca.* 0,65 m de altura), justo en el punto en que fue practicada una fosa moderna para la inhumación clandestina de dos cadáveres humanos (lám. 3). Hacia la misma época, el entrepaño oriental del absidiolo NE tenía otra rotura cuasi circular, de *ca.* 2,71 m de anchura por *ca.* 0,96 m de altura (lám. 3).

Los muretes de mampostería que conformaban las tres *formae* muestran daños originados por la acción humana; falta la cresta del que delimita las *formae* nos 1 y 3 (lám. 5), y la totalidad del que dividía las nos 1 y 2. (lám. 6) Por su carácter de material de constructivo reutilizable, fueron expoliadas igualmente todas las placas de la cubierta de losas móviles de las *formae*, así como buena parte del plinto de lajas calizas sobre las que apoyaban aquéllas.

Lam. 7

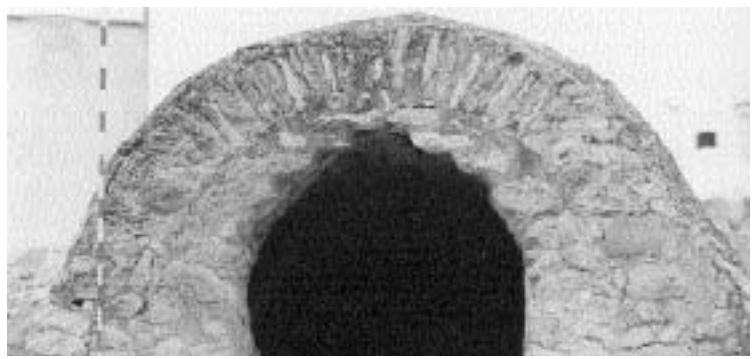

Lam. 8

De otra parte, falta la casi totalidad de la verdugada de ladrillo que enrasaba el trasdós de los arcos de fachada del cañón, y los paramentos en la línea de imposta de las cubiertas (lám. 7)–excepción hecha del entrepaño occidental del absidiolo SW y algunos otros dispersos en diversos puntos–, así como las roscas de ladrillo de los arcos de los vanos de ingreso al sepulcro y a los absidiolos (láms. 8-9), que fueron substraídos en un lapso impreciso, si bien con anterioridad a inicios del siglo XX. El motivo del expolio debió de ser la posibilidad de obtención de un volumen reducido de material latericio de un edificio abandonado que, en este sentido, actuó a modo de cantera; la escasez de material obtenido podría sugerir que el expolio se produjera en un momento en que se hubieran perdido en Jumilla las nociones técnicas básicas para la fabricación de ladrillos.

Lam. 9

Lam. 10

Lam. 11

Roturas de cubierta

No se aprecian roturas estructurales en las cubiertas del mausoleo. Sólo en el entronque de la bóveda de cuarto de esfera del absidiolo SW con la de cañón se advierte un pequeño desgarro con pérdida del potente concrecionado de ripios pequeños e irregulares amalgamados con argamasa (lám. 10).

Roturas de los guarnecidos

Guarnecido de las *formae*

El revoco de las *formae* se ha perdido en la pared SW de la nº 2 (p. __, lám. __), y allí donde se produjeron fracturas de los muretes divisorios y en el cimiento de los muros portantes del edificio (*uide supra*; lám. 5), así como en el área inmediatamente perimetral de aquéllas; falta también en sus pavimentos, íntegramente expoliados por acción antrópica (lám. 11), excepto en la mitad SW de la *forma* nº 2, donde se conserva la lechada de mortero grueso en que apoyaba un enlucido de mortero fino y una jalbega polícroma (p.__, lám. __). Pequeñas pérdidas de guarnecido en la zona superior de las paredes que delimitan al NW y N las *formae* nºs 1 y 3.

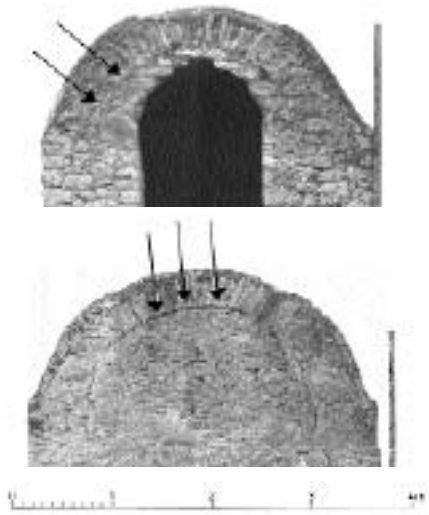

Lam. 12

Guarnecido de los aparejos del edificio

El guarnecido de la fábrica del edificio original se ha perdido en su práctica totalidad (lám. 12). Únicamente restan algunas trazas de un enlucido, de mortero fino, y de una película de color en las molduras entrantes, que configuraban las líneas de intradós de los arcos frontales de la bóveda de cañón en ambas fachadas (láms. a color ----).

Enlucido de las cubiertas

En los revestimientos de mortero hidrófugo de la bóveda de cañón y bóvedas de cuarto de esfera se detectan desconchados y rasgaduras irregulares, en algunos casos de elevada proporción; faltan buena parte de los recubrimientos de la bóveda del absidiolo SW, así como casi la mitad de los de la del absidiolo NE (p. – –, lám. – –).

Agrietamientos

No se han constatado agrietamientos en la fábrica del edificio, a excepción de uno –de *ca.* 1 cm de anchura– que recorre el entrepaño

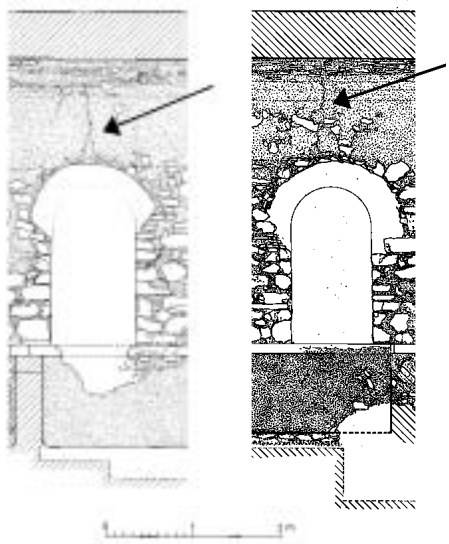

Fig. 1

Lam. 13

meridional del absidiolo SW desde el cimiento hasta la línea de imposta de la bóveda. Además, se detectan pequeñas fisuraciones en los revocos exteriores de las cubiertas y en el enlucido interior de la bóveda de cañón, justo sobre el trasdós de los vanos de acceso a los absidiolos (fig. 1).

Adosamientos

Tumba de inhumación, adosada en el ángulo formado por el extremo SE del muro portante nororiental y el entrepaño oriental del absidiolo NE.

En el ángulo formado por el flanco E/SE del muro portante NE y el entrepaño oriental del absidiolo NE, se construyó una tumba, orientada de SW a NE, destinada a una inhumación en ataúd ('enterramiento 002') (figs. 2-4; lám. 13). Se trata de una sepultura rectangular, de *ca.* 2,40 m de longitud por unos *ca.* 0,80 m de anchura, construida con muretes de mampostería ordinaria, de piedras pequeñas atadas con abundante argamasa, revocados con cal, a excepción de la cabecera donde se aprovechó el cimiento y alzado del cuerpo central del sepulcro. Aunque su estructura y depósito arqueológico fueron destruidos en buena parte por la construcción de la fosa de cimentación de la tapia alzada con anterioridad a 1952 para cercar la fábrica de esparto adquirida por M. Muñoz en dicho año, sus escasos restos permiten proponer una restitución de su estructura. No se han recuperado indicios materiales que avalen una indubitable cronología y adscripción cultural de esta tumba, que, en todo caso, es posterior a la construcción del sepulcro (*uide infra* — —).

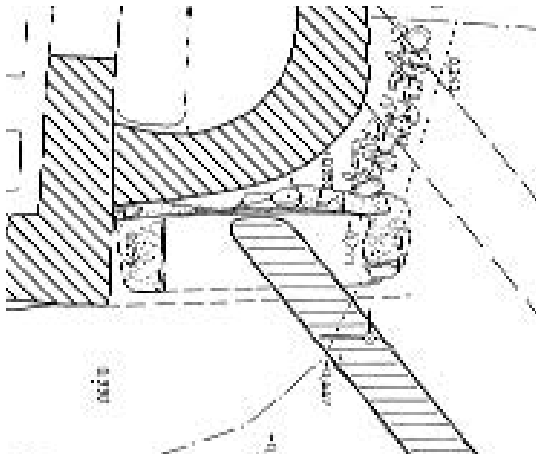

Fig. 2

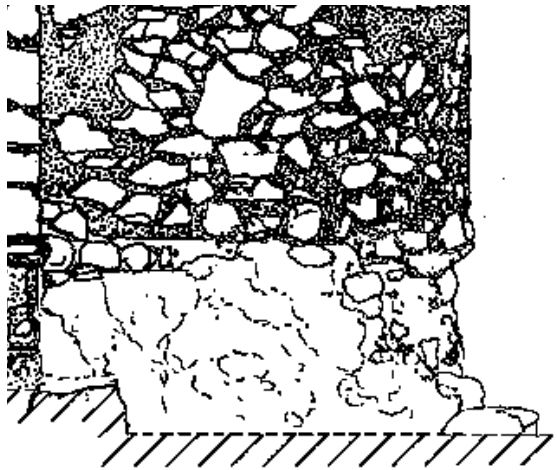

Fig. 3

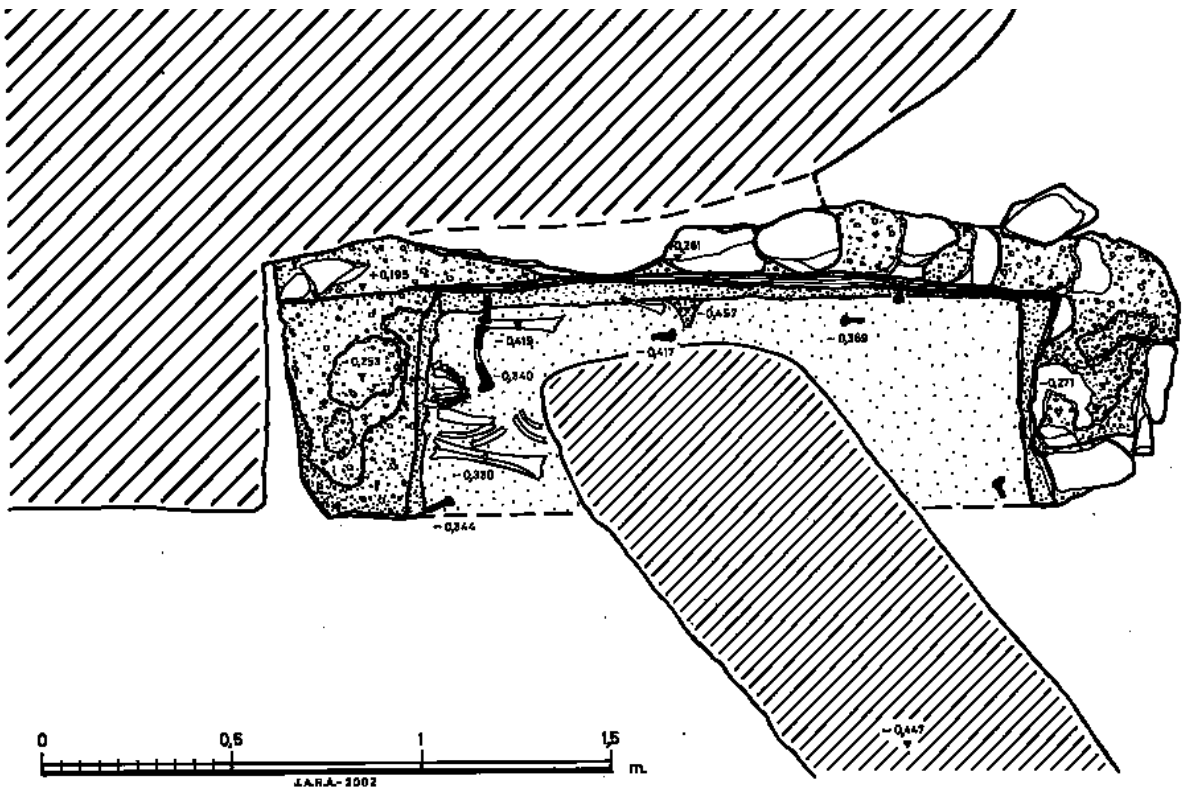

Fig. 4

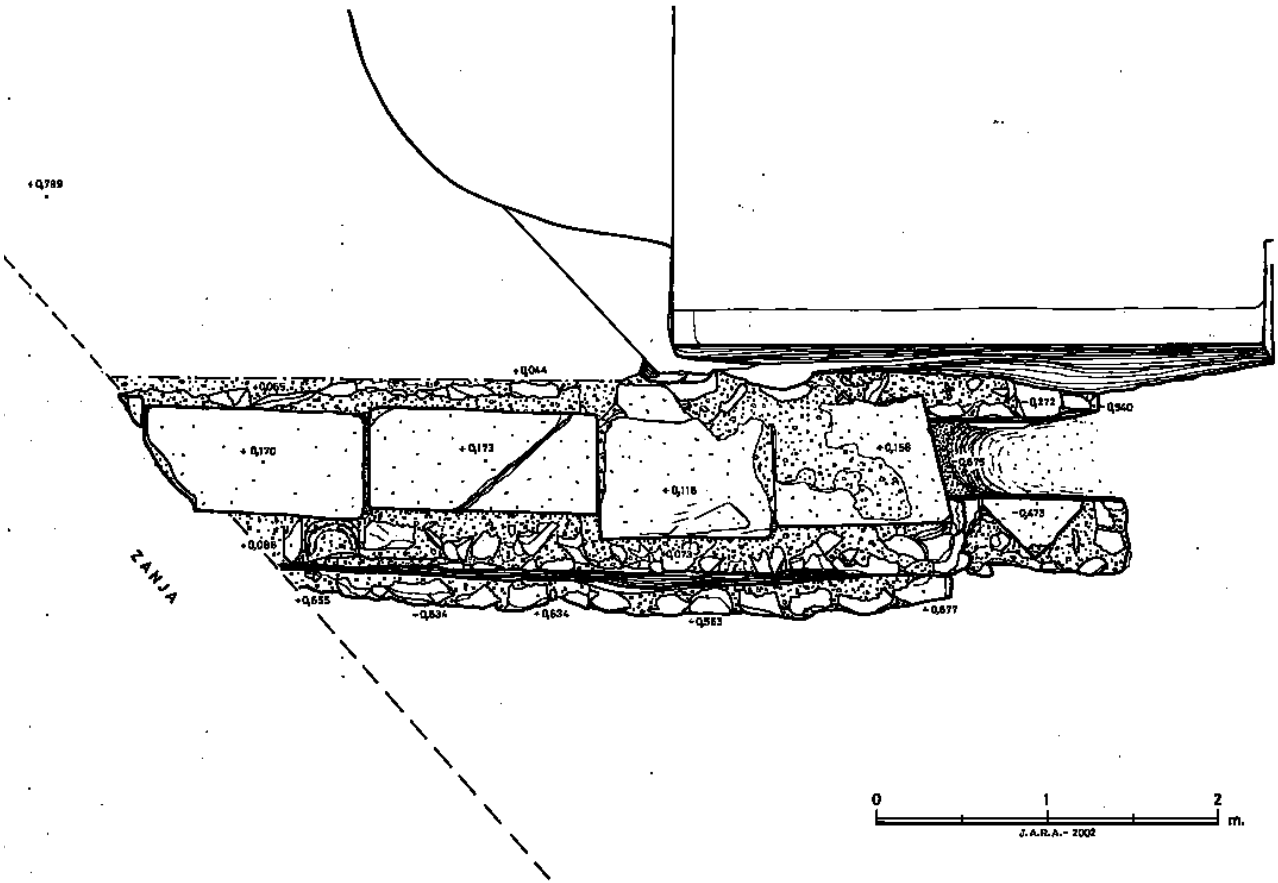

Fig. 5

Tajea de desagüe del ferrocarril Jumilla-Cieza

Durante de la construcción del primer kilómetro de la línea férrea Jumilla-Cieza, fue levantada una tajea de desagüe perteneciente a sus infraestructuras, cuyo estribo E/SE fue adosado al cimiento de la fachada de los pies de la cámara funeraria (fig. 5); con dicha obra se inició la primera refacción documentada del sepulcro. Se

trata de una tajea rectangular cubierta que, dispuesta bajo el balasto de la vía y según lo prescrito en el proyecto de infraestructuras del tendido férreo,[2] puede identificarse con la prevista en el punto kilométrico 0,377 de la línea, destinada a riegos y desagüe (láms. 14-16); el diseño originario preveía que su luz sería de 50 cm de anchura, aunque las medidas efectuadas *in situ* acreditan que el vano sólo alcanzó 44 cm. Con una orientación NE-SW, la construcción de esta tajea se realizó en una zanja, en cuyo fondo se vertió un relleno en bruto de piedras areniscas calcáreas y argamasa, cuya parte central enlucida con mortero actuaba como pavimento del canal y en cuyos laterales se cimentaron los estribos, construidos a cielo abierto mediante un vertido en bruto de mampostería de biocalcarenitas, mezcladas con algún ladrillo, amalgamada con mortero de cal. Sobre los estribos apoyaba la bóveda adintelada, constituida por grandes ortostatos de arenisca calcárea.[3] Sobre el ortostato más septentrional se recogieron restos de argamasa pertenecientes al cimiento del muro de cerco construido hacia 1956, con ocasión de la puesta en valor del mausoleo (*uide infra* ——). El extremo septentrional de la tajea fue destruido con ocasión de la ejecución, en la década de los 70 de la pasada centuria, de una gran zanja destinada a las conducciones de agua potable para abastecer la pedanía de Pueblo Nuevo, construida por el desaparecido Instituto Nacional de Colonización. Tras desmontar, en el transcurso de la campaña de 1999, la práctica totalidad de la tajea, a excepción de su estribo E/SE, pudo observarse cómo sobre éste apoya directamente el tercio central reparado del muro de la fachada posterior e, incluso, cómo sigue la línea decreciente del puntal de su desembocadura orientada al SW (lám. 17); de ahí puede postularse que tales reparaciones, así como las de la fachada de cabecera y el entrepaño W del absidiolo SW, que presentan igual técnica edilicia, son contemporáneas o muy poco posteriores a la construcción de la tajea entre 1905 y 1908.

Cercos

Tapia de la fábrica de esparto de M. Muñoz Martínez

La expansión del casco urbano de Jumilla y el auge económico generado por el esparto determinaron que los terrenos de huerta donde se alzaba el mausoleo fuesen ocupados por una fábrica para el tratamiento y manufacturación de tal materia prima. Cuando la industria y sus terrenos

2 Nuestro agradecimiento a J. Mª. Milán Orgilés por sus informaciones al respecto; véase asimismo Milán Orgilés, 1992, 140 para este género de infraestructuras en la líneas Jumilla-Cieza.

3 De los cuales se constataron un total de cuatro de 1,28/1,34/1/1,02 m de longitud, 0,62/0,60/0,71/0,74 m de anchura y unos 0,21/0,23 m de grosor.

Lam. 14

Lam. 15

Lam. 16

Lam. 17

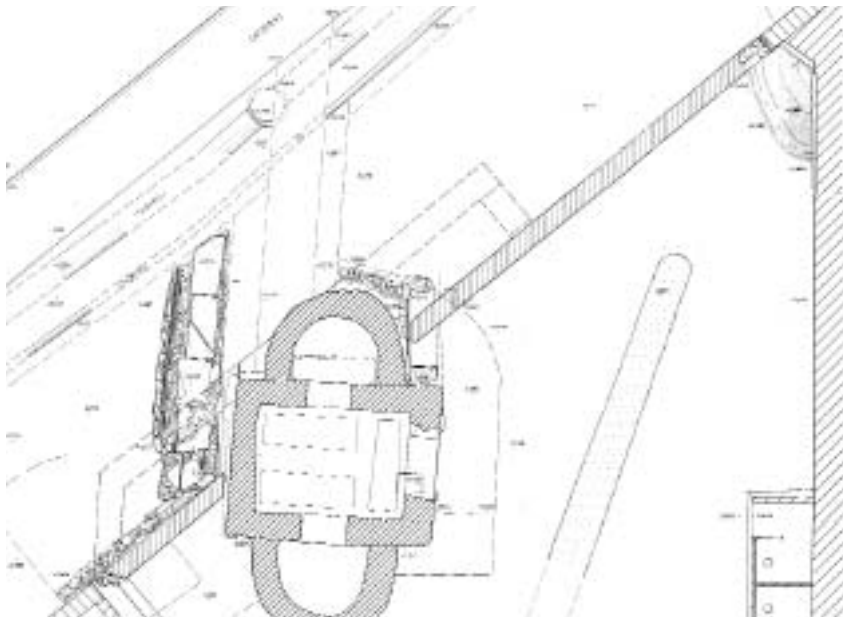

Fig. 6

fueron vendidos en 1952 a M. Muñoz Martínez, su anterior propietario había acometidó la construcción de un muro de cerca, de mampostería y ladrillo, lindante con la vía del ferrocarril Jumilla-Cieza, que se apoyaba en la fachada posterior y en el entrepaño oriental del absidiolo NE, ambos reparados desde hacía algunas décadas, de modo que la práctica totalidad del absidiolo NE y buena parte de la fachada de los pies quedaban al exterior de la propiedad (fig. 6; láms. 18-19) En el transcurso de la excavación del perímetro del sepulcro, se han documentado los restos de esta tapia; así, del lienzo que apoyaba en el absidiolo NE se constató la cimentación, realizada en zanja y con un vertido en bruto de ripios de arenisca amalgamados con mortero, y el tercio inferior del zócalo construido en mampostería rústica trabada con mortero de cal, siendo los mampuestos areniscas calcáreas muy degradables y de módulo grande; dicha mampostería estaba enlucida de mortero únicamente al exterior, en la cara NE del muro (láms. 20-21). La construcción del cerco en esta zona acarreó la destrucción casi integral de la tumba de mampostería adosada al entrepaño oriental de dicho absidiolo (lám. 22). Del tramo que apoyaba en la fachada posterior se ha constatado igualmente la cimentación y el zócalo inferior, ejecutados con iguales materiales y técnicas que el trecho anterior (láms. 23-24); la construcción de este

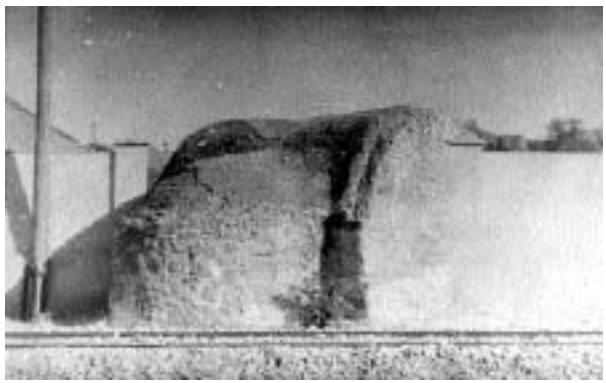

Lam. 18

Lam. 19

Lam. 20

Lam. 21

Lam. 22

4 1953, enero 22. Jumilla (Murcia). *Oficio nº 109 del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla en que se traslada a M. Muñoz Martínez el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en relación con la tapia apoyada en el monumento nacional denominado como Casón*. Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, Archivo Municipal.

5 1953, enero 27. San Fernando (Cádiz), M. Muñoz Martínez, *Carta de contestación al oficio nº 109 de la Secretaría General del Excmo Ayuntamiento de Jumilla, de fecha 21 de enero de 1953*. Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, Archivo Municipal.

6 1953, septiembre 25. Madrid, J. Tamés (Arquitecto-Ayudante de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico), *Informe sobre obras efectuadas en el Casón de Jumilla y Catedral de Murcia. Monumentos Nacionales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 88617.

7 1953, octubre 26. Madrid. *Oficio de la Sección 11 del Tesoro Artístico de la Dirección General de Bellas Artes, en que se solicita al Ayuntamiento de Jumilla que ordene la restitución del mausoleo denominado Casón a su estado anterior a la construcción del muro de cerca de la fábrica de esparto de M. Martínez Muñoz*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 88617.

8 1953, noviembre 5. Jumilla (Murcia). *Oficio nº 2264 del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla en que se traslada a M. Muñoz Martínez la resolución de la Dirección General de Bellas Artes en relación con el contencioso relativo al monumento nacional denominado Casón*. Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, Archivo Municipal.

9 Todavía hoy subsisten algunos tramos pertenecientes a este muro de demarcación de la fábrica de esparto; el material y la técnica constructiva es exáctamente la misma que la empleada en otros dos pequeños edificios, pertenecientes a dichas instalaciones y ubicados al E y SW, respectivamente, del sepulcro, lo cual acredita que todas las obras pertenecen a una misma fase.

Lam. 23

Lam. 24

Lam. 25

tramo comportó la obstrucción del canal de desagüe de la tajea del ferrocarril construida hacia 1905-1908 y, por consiguiente, su obliteración (lám. 25).

Por lo demás, la construcción de este cercado, posiblemente hacia los inicios de la década de 1950, acarreó un pequeño contencioso que, protagonizado entre el Ayuntamiento de Jumilla y M. Muñoz Martínez, quien había comprado en octubre de 1952 el terreno donde se alzaba el monumento, aporta pistas respecto al estado y uso del mausoleo en aquella época, lo cual desembocará en la redacción y ejecución de su proyecto de puesta en valor, redactado por el arquitecto Tamés en 1954. La documentación relativa a dicho litigio determina cómo, en un momento impreciso anterior al 23 de octubre de 1952, el antiguo propietario del terreno en que se alzaba el edificio sepulcral *"realizó obras para la delimitación de su finca consistentes en la construcción de un muro de ladrillos que inserta a ambos lados del Monumento, quedando, por tanto, parte de este dentro del solar y parte al exterior"*; además, acometió *"obras de movimiento de tierras para rebajar el nivel del terreno, quedando el ábside de dicho edificio situado al Sur con un trozo de la cimentación al descubierto"*.[4] El Ayuntamiento de Jumilla trasladó al nuevo propietario el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de 9 de enero de 1953, según el cual debía proceder, de su cuenta, a derruir la cerca que apoyaba en el mausoleo. En contestación, el día 27 del mismo mes, Muñoz Martínez refiere que había comprado el terreno con el edificio ya vallado; asimismo, aprovecha para elogiar la bondad de la pared por la linde con la vía férrea, pues advierte que antes de su construcción el monumento era *"aprovechado por vagos y maleantes para guarecerse en él, y lo que es peor, para ser utilizado por gentes desaprensivas que iban allí a descargar sus borracheras o acompañados de mujeres de mala nota, convirtiendo aquel edificio en escarnio de la cultura y en desprecio de lo que debe ser respetado y defendido por ser patrimonio nacional"*.[5]

El contencioso no se resolvió satisfactoriamente, siendo trasladado a la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, cuyo arquitecto de la Zona 7ª, J. Tamés, redactó en septiembre de 1953 un primer informe sobre las referidas obras;[6] en razón de su contenido, la Dirección General de Bellas Artes trasladó al referido propietario, vía Ayuntamiento de Jumilla, la orden para que a *"la mayor urgencia"* procediese a *"demoler el trozo de los muros que insertan en el Monumento [...] y a rellenar el terreno en la parte limítrofe con el mismo restituyendo su primitivo estado"*.[7] La corporación municipal así lo notificó a Martínez Muñoz,[8] quien solicitó a la Dirección General de Bellas Artes la redacción de un proyecto de consolidación y acondicionamiento del mausoleo. Tras ello, habría que esperar a la ejecución, entre 1956-1957, del proyecto de puesta en valor del sepulcro elaborado por el antedicho arquitecto en 1954, para que los tercios medio y superior de dichas tapias, construidos con ladrillo, fuesen derruidos, conservándose solamente el inferior, realizado en mampostería, y sus cimientos, por cuanto no estorbaban la ejecución de dicho plan.[9]

Murete y verja de protección de la puesta en valor de 1957

Las obras de consolidación y acondicionamiento del mausoleo, acometidas entre 1956 y 1957, contemplaron la delimitación de un reducido entorno de protección (p. —, fig. —) y su cerramiento mediante una cerca que, integrada en su linde NE por un *"murete bajo de mampostería y verja sencilla de hierro"*, permitiese *"la visualidad desde el exterior"*. Debido a la ausencia de espacio entre el sepulcro –absidiolo NE y ángulo N de la fachada posterior– y la vía férrea Jumilla-Cieza, dicho murete se construyó apoyado en los entrepaños oriental y septentrional

Lam. 26

del absidiolo NE, así como en el ángulo N de la fachada de los pies, y los pernos de fijación del enrejado metálico se embutieron en la fábrica del edificio. De esta forma, parte del referido absidiolo quedó fuera del entorno de protección, y la posibilidad de acceder al recinto trepando por la verja ha causado, en el devenir de más de cuarenta años, un importante deterioro antrópico, en particular en los revestimientos de mortero hidrófugo de su bóveda de cuarto de esfera (p. ——, láms. —— y ——; lám. 26).

Reparaciones

Las refacciones constatadas en el mausoleo se acometieron, al menos, en dos momentos específicos y tuvieron alcances diferentes. La primera y más importante se emprendió en un lapso impreciso, aunque posiblemente de manera contemporánea a la construcción del primer kilómetro de la línea férrea Jumilla-Cieza, entre 1905 y 1908 y, en todo caso, con anterioridad al año 1935, cuando C. de Mergelina efectuó sus trabajos de excavación en el monumento. La estratificación de los alzados y la escasa, aunque valiosa, documentación fotográfica permiten apreciar –no sin cierta dificultad– el modo en que fue restaurado el edificio en esta primera fase; una de estas fotografías pertenece al archivo de J. Molina (lám. 27), y las demás a los informes técnicos realizados por el arquitecto J. Tamés en 1953 y 1954, respectivamente (*uide infra* láms. ——).[10]

10 *uide supra* notas —— y ——.
11 Comprendido entre ——.

Lam. 27

Fig. 10

La segunda reparación, mucho más liviana, se ejecutó en 1957 con ocasión de la primera puesta en valor del monumento. Por lo demás, no hemos detectado en la estratificación de la fábrica evidencias materiales consignables a otras intervenciones.

La reparación realizada hacia 1905-1908 (o pocos años después)

La primera rehabilitación detectada consistió, en esencia, en la reparación de los alzados derruidos en el testero, absidiolos y fachada de los pies, lo que se tradujo en una nueva configuración en la morfología del vano de ingreso al edificio. También afectó a las pequeñas brechas y grietas del concrecionado y revocos de las bóvedas, respectivamente. Por último, en el nuevo vano de ingreso fue construido un tabique donde se dispuso una puerta de madera. En el transcurso de esta refacción se utilizaron materiales pétreos y morteros de menor calidad que los romanos (*uide infra* ——).

Sobre el estribo E/SE de la tajea del ferrocarril Jumilla-Cieza, construida entre 1905 y 1908, fue rehecha la parte arruinada de la fachada posterior, mediante el recurso a una mampostería ordinaria de calizas bioclásticas –muy alterables y de escasa calidad– y, en mucha menor medida, de dolomías calcáreas y calizas micríticas –quizá provenientes de los paramentos originarios derruidos–, amalgamadas con un mortero de cal caracterizado por el escaso equilibrio en la proporción de materiales básicos (fig. 7; láms. 28-31). Los mampuestos utilizados son de morfología irregular y de módulo mediano.[11]

Contemporáneamente, y recurriendo a iguales materiales y técnica edilicia, se repararon los paños de la fachada de cabecera , de cuyas elevaciones originarias sólo persistía una hilada de dolomías, irregulares y de formato medio, trabadas con mortero de cal (*uide supra* ——). Sobre esta mampostería apoyaron sendas zapatas de cimentación, de *ca.* —— m de potencia, integradas cada una por tres estratos: la inferior y la superior de un mortero de áridos gruesos y la intermedia de piedra ——, aplanadas y dispuestas horizontalmente

Lam. 28

Lam. 29

Lam. 30

Lam. 31

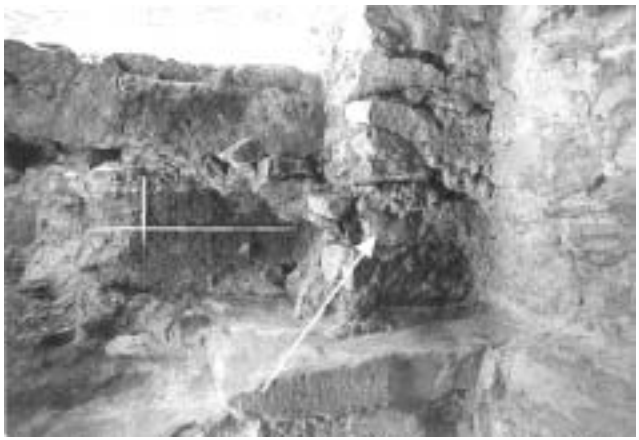

Lam. 32

Lam. 33

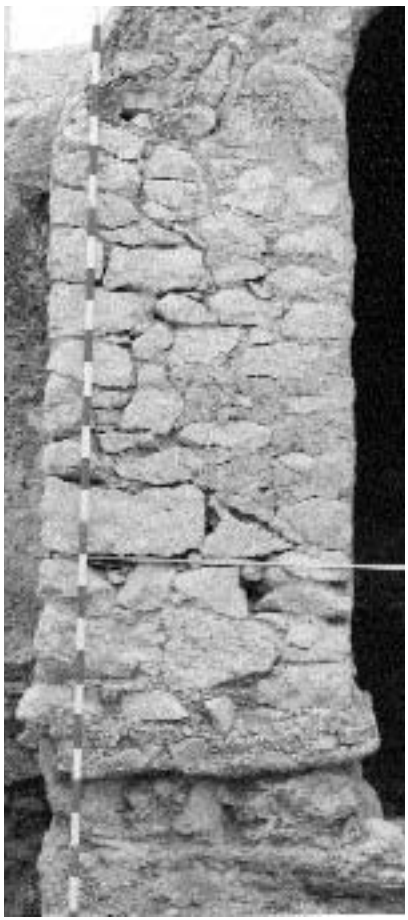

Lam. 34

Lam. 35

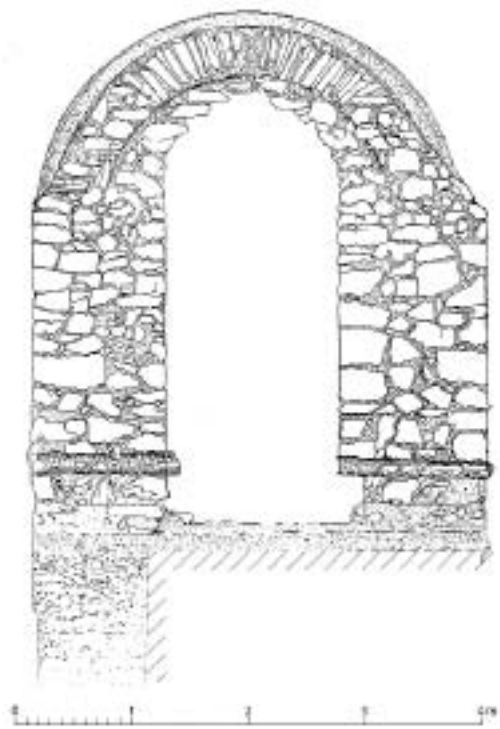

Fig. 11

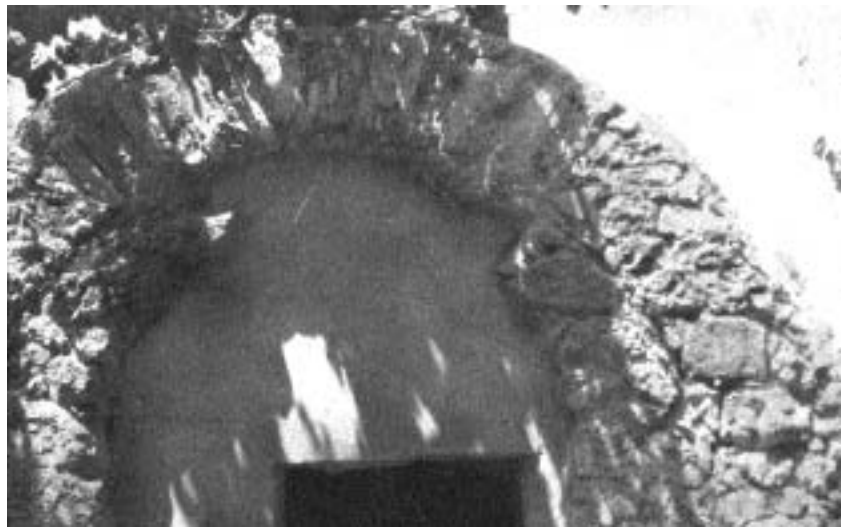

Lam. 36

(fig. 8, lám. 32), que sobresalen al exterior de la línea de fachada del entrepaño oriental *ca.* 10-13 cm, formando un pequeño reborde (lám. 33). Sobre estos fuertes cimientos se alzaron los nuevos machos del testero con su puerta arcuada, construidos íntegramente con mampostería de biocalcarenitas (areniscas calcáreas), muy alterables y de módulo mayor que el utilizado en los paramentos originales, aglomeradas con argamasa caracterizada por el escaso equilibrio alcanzado en la proporción de los materiales esenciales (cal y arena); en las cadenas de los ángulos se usaron mampuestos careados y bien escuadrados (láms. 34-35). De esta forma, la morfología del vano original fue transformada, siendo construido otro de —— m de luz que quedaba rematado por un pseudo arco carente de rosca (p. —— lám. ——).

En esta misma intervención, y según consta en las citadas fotografías de Mergelina, Molina y Tamés, el nuevo vano de acceso fue cerrado con un tabique, posiblemente de ladrillo enlucido con cal, que debió ser eliminado en la intervención de 1956-1957, donde se embutió una puerta, con marco y hoja de madera, precedida de un umbral pétreo (a *ca.* 55 cm del nivel originario) (*uide supra* láms. 19 y 27; láms. 36-37); dicho umbral, construido con areniscas calcáreas bien labradas y con la parte superior redondeada, fue cimentado sobre un vertido en bruto, realizado directamente sobre el terreno, de areniscas trabadas con mortero. Al exterior del sepulcro, esta puerta comunicaba con una línea

12 De ——.
13 De ——.
14 De ——.

Lam. 37

Lam. 38

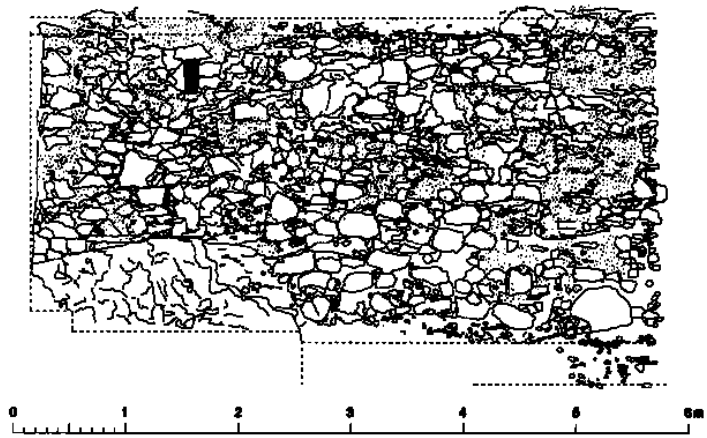

Fig. 12

de suelo, destinada a regularizar el espacio adyacente al edificio, integrada por un preparado de tierra, yeso y gravas muy rodadas (de *ca.* 5-10 cm), cuyo grosor oscila entre 8,5-9-11,6 cm, y por una fina lechada de cal de entre 1,8 y 2 cm de grosor.

También debió de ser coetáneo el arreglo del resto de desperfectos que afectaban a la estructura del sepulcro. El amplio orificio, causado por el derrumbe de parte del paño occidental del absidiolo SW, fue reparado con una mampostería rústica de biocalcarenitas, trabada con mortero de escasa calidad por la abundancia de áridos gruesos y el escaso equilibrio en la proporción de materiales básicos, en especial la cal; el nuevo alzado estaba integrado, a ras del cimiento original, por 2-3 hiladas de piedras talladas (aún conservan en su superficie los restos de los instrumentos de labra) y de módulo grande[12], y en el resto por mampuestos muy irregulares y de pequeño formato (fig. 12; lám. 38).[13] Del mismo modo, se acometió la reparación de la brecha causada por el desmoronamiento de parte del entrepaño oriental del absidiolo NE; para ello se recurrió a una mampostería rústica trabada, integrada por mampuestos de arenisca, pequeños e irregulares,[14] aglomerados con abundante mortero, escaso de cal y rico en arena y áridos gruesos (fig. 13; láms. 39-40).

Por último, se parchearon las fisuras y desconchados existentes en los enlucidos de mortero y concrecionado de las cubiertas del edificio, que fueron restauradas mediante argamasas pobres en cal

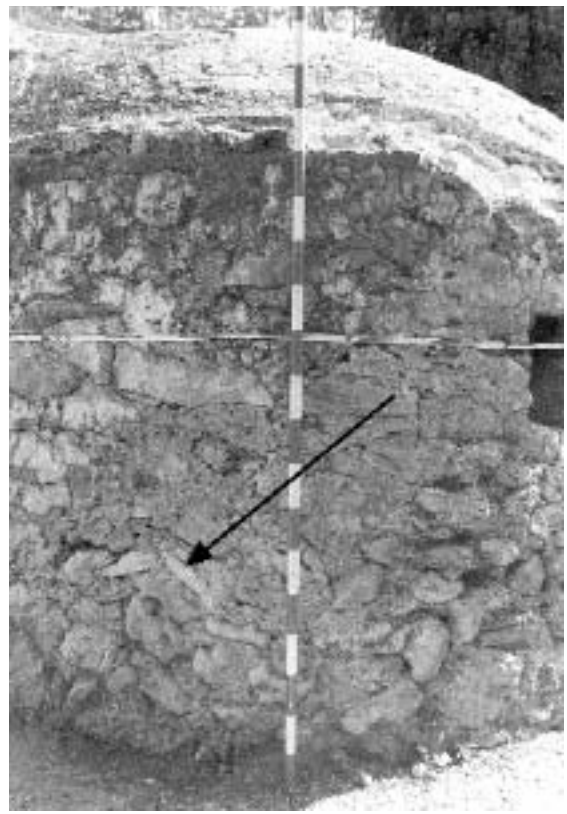

Lam. 39

y ricas en arena (láms. 41-42), algunas de las cuales se han perdido con el paso del tiempo o fueron eliminadas con ocasión de la intervención de 1956-1957.

Es difícil establecer la fecha exacta de esta primera restauración del sepulcro, debido a la escasez de documentación al respecto. El edificio se encontraba abandonado y con las partes precitadas derruidas en los primeros años del siglo XX, cuando fue obtenida la documentación fotográfica destinada al *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia* de M. González Simancas (1905-1907).[15] Sin embargo, ya estaba íntegramente rehabilitado en 1935, año en que C. de Mergelina acometió la exploración arqueológica del sepulcro; las fotografías efectuadas con ocasión de estas labores así lo prueban.[16] Por consiguiente, la restauración del edificio ha de situarse, como mucho, entre 1905-1907 y

15 González Simancas, 1905-1907, ——.
16 Mergelina Luna, 1942-43, 30-33, fig. 2, láms. III-VIII.

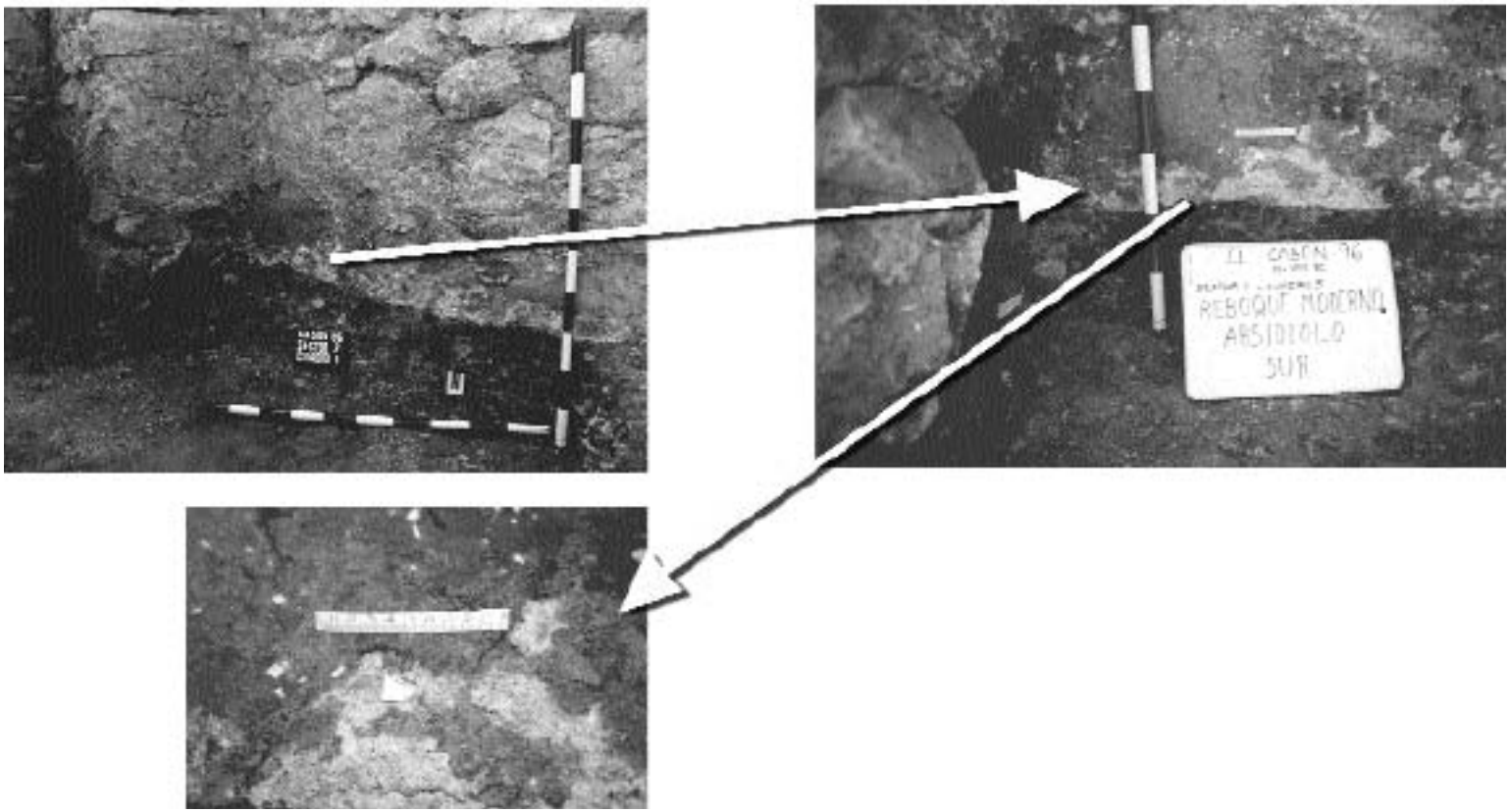

Lam. 40

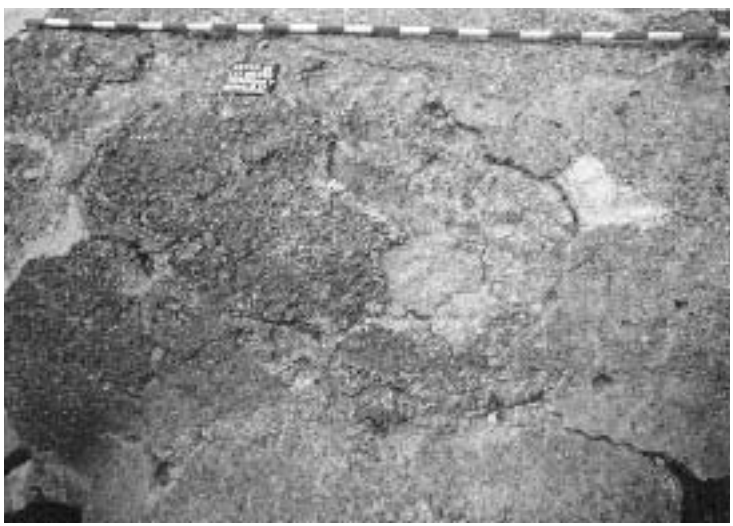

Lam. 41

Lam. 42

1935. Este lapso puede acotarse aún más si consideramos que la reparación de la parte inferior de la fachada posterior apoya íntegramente en el estribo E/SE de la tajea de desagüe, levantada con ocasión de la ejecución de las obras de infraestructura necesarias para el tendido del ferrocarril Jumilla-Cieza. Los seis primeros kilómetros de la vía férrea se construyeron entre 1905 y 1908[17], y, dada la ubicación de la tajea en el kilómetro 0,377 de la línea, es factible aplicarle tal cronología. Así, la restauración de la fachada trasera debe de ser casi contemporánea, o muy poco posterior, a la construcción de la antedicha tajea, cuando todavía no estuviese realizado el balasto de la vía férrea. Pero también cabe la posibilidad de que aconteciese con ocasión de la declaración del mausoleo Monumento histórico-artístico, en junio de 1931, perteneciente al Tesoro Artístico Nacional; en tal caso las obras podrían fecharse entre este año y 1935.

Dado que material y técnica constructiva utilizados en la reparación de la fachada de pies son iguales a los empleados en los estribos de la fachada de cabecera, puede hacerse extensible a estos últimos la referida fechación. También la reparación de los absidiolos se ejecutó en esta fecha; aunque la mampostería empleada en el NE varía ligeramente por el reducido tamaño de los mampuestos, la técnica constructiva empleada en el SW y los materiales utilizados en ambos (morteros, biocalcarenitas y dolomías calcáreas) avalan tal conclusión.

La puesta en valor del monumento en 1956-1957

La segunda reparación del sepulcro estuvo ligada a la ejecución, entre 1956 y 1957, de las obras de consolidación y acondicionamiento del monumento, aprobadas el 15 de noviembre de 1954 a propuesta de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico tras el preceptivo proyecto e informe elaborado por J. Tamés, arquitecto-ayudante de la Zona 7ª de dicha Comisaría.[18] Los trabajos fueron presupuestados en un total de 10.000 pesetas (lám. 43).[19]

Dichas obras tuvieron por objetivo primordial *"dotar al Monumento de las condiciones se seguridad y dignidad necesarias"*, aislándolo de su entorno inmediato, a saber, la fábrica de esparto adquirida en 1952 por Muñoz Martínez, en la cual se englobaba. Para ello se estableció a su alrededor un entorno de protección que, para no expropiar demasiado terreno al dueño de la mencionada propiedad y debido a su enclave inmediato a la vía férrea Jumilla-Cieza, fue de planta pentagonal, irregular y de

17 Según se deduce de la Memoria económica correspondiente al año 1908, publicada el 21 de marzo de 1909 (Milán Orgilés, 1992, 63 y 344).

18 1954, octubre 8. Madrid, J. Tamés (Arquitecto-Ayudante de la Zona 7ª de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico), Propuesta de obras de consolidación y acondicionamiento en el "Casón" de Jumilla (Murcia). Monumento Nacional. *Expediente sobre obras urgentes en el "Casón" de Jumilla (Murcia), Monumento Nacional, importante, 10.000'00 pesetas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secrertaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 87399.

19 1954, junio 25. Madrid. *Propuesta de distribución de créditos de gastos para obras en los Monumentos Nacionales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secrertaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 87399. Y también: 1954 noviembre 25. Madrid. *Propuesta de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional para obras urgentes de consolidación y acondicionamiento en el Casón, de Jumilla (Murcia)*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secrertaría de Estado de Cultura, Gabinete Archivo Central, c/ 87399.

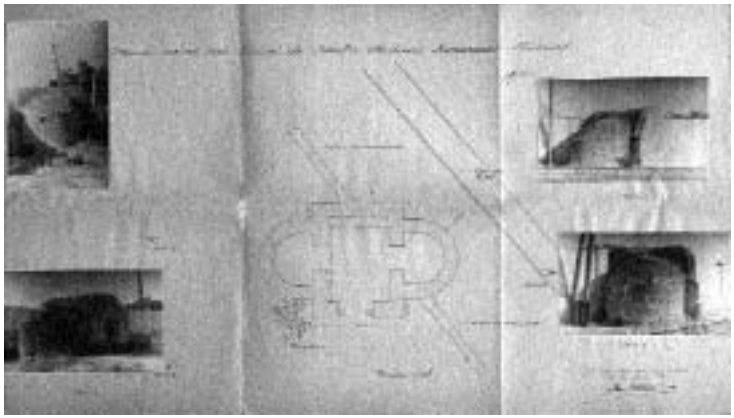

Lam.43

Lam.44

Lam.43

reducidas dimensiones (p. ——, lám. ——). La actuación contempló, en primer término, la definitiva *"demolición del muro de ladrillo de separación de la finca en la zona que acomete al Monumento"*. En segundo término, para delimitar dicho entorno se construyó una nueva cerca, constituida al E, S y W por un muro de mampostería ordinaria trabada con argamasa, y al N por un *"murete bajo de mampostería y verja sencilla de hierro"* (p. ——, lám. ——; lám. 44). La construcción de este cerramiento acarreó, asimismo, la colmatación del tercio inferior del sepulcro que permanecía exento, pues en el espacio interno, delimitado entre sus cimientos y las estructuras restauradas de la fachada posterior y del absidiolo SW, se vertió un relleno de nivelación, constituido por tierra mezclada con piedras, cascotes, ladrillos, fragmentos de yeso, escombros y basuras de todo tipo (p. ——, lám. ——), que generó alrededor del edificio un nuevo nivel de circulación, dispuesto a la misma cota que la vía férrea y, por consiguiente, elevado *ca.* 58-60 cm respecto al plinto de losas en que apoyaba el quicio del umbral original del sepulcro.

Respecto al edificio en sí, la rehabilitación contempló la *"consolidación de muros y bóvedas, cogiendo con mortero de cal los mampuestos y sillarejos que están sueltos; así como recubrir superiormente, con mortero bastardo las bóvedas, para evitar filtraciones"*. El análisis estratigráfico de la fábrica evidencia, de una parte, que se afianzó parte de la mampostería de los muros con un llagueado de mortero bastardo de cal, en particular en lo que a los paramentos exteriores se refiere (lám. 45), y, de otra, que los revestimientos de las cubiertas fueron reparados en algunos puntos de intersección del cañón con las bóvedas de cuarto de esfera, así

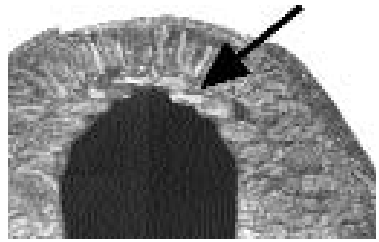

Lam.43

Lam.43

Lam.43

como en los extremos de éstas. Asimismo, se enlució el trasdós de los arcos de los vanos interiores con un mortero pobre en cal y rico en arena, que aglomera de manera puntual fragmentos de ladrillo moderno.

Se suprimió el antedicho tabique y puerta de madera dispuesto entre los machos del testero reconstruido hacia 1905-1908; se dejó el

umbral (lám. 46) y se configuró el ingreso al edificio como un vano pseudo-arqueado. A tal objeto, se reintegró con cinco mampuestos atados con mortero el relleno perdido de mampostería original, dispuesto entre el intradós del arco de fachada de la bóveda de cañón y el trasdós del arco del vano de ingreso original (lám 47).

Estas obras de protección y consolidación del sepulcro persistían en la fecha de inicio de la Campaña I en octubre de 1995, si bien tanto el interior del sepulcro como el reducido espacio que lo circundaba estaban absolutamente abandonados y repletos de basuras y vegetación incontrolada. El referido cerco de protección y los subsiguientes rellenos de nivelación fueron eliminados en julio de 1999, antes de iniciar la Campaña IV de excavaciones (lám. 48).

MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Materiales de construcción y guarnecido

El estudio y caracterización precisa de los materiales utilizados en la construcción y posteriores reparaciones del mausoleo de Jumilla ha consistido básicamente en un análisis encauzado a determinar su naturaleza y características mineralógicas. A tal objeto, se realizó un muestreo sistemático de los materiales naturales representados, así como de los morteros, ladrillos y pintura, mediante cortes seriados desde los cimientos hasta las cubiertas del edificio. De esta forma, se obtuvo un total de 22 muestras de materiales empleados en el edificio original, de las cuales nueve corresponden a diferentes tipos de rocas, otras nueve a morteros empleados en su fábrica y revestimientos, dos a los enlucidos que impermeabilizaban las cubiertas y dos a los ladrillos usados en los arcos de los vanos. Asimismo, se tomaron 11 muestras de los distintos materiales con los que se acometió la reparación del mausoleo, fechable entre 1905 y 1908, o pocos años después; de ellas, ocho corresponden a las rocas empleadas en la reconstrucción de los entrepaños de la fachada y del testero, así como de los muros de los absidiolos, y tres a los morteros utilizados para trabarlas. Finalmente, se obtuvo una muestra del estrato natural de limos anaranjados sobre el que se cimentó el edificio. De esta forma, el análisis de los materiales de construcción puede sistematizarse en diversos grupos: rocas, morteros, ladrillos y pintura (en lo que al mausoleo se refiere) y rocas y argamasas res-

pecto a sus reparaciones. Dichas muestras han sido analizadas por difracción de rayos X y mediante microscopía de polarización por luz transmitida, técnicas suficientes para la caracterización precisa de los materiales y su procedencia.[1] Diferenciaremos entre los materiales, básicamente piedra y ladrillo, utilizados en la construcción del edificio tardorromano y en sus reparaciones del siglo XX. Después, analizaremos los distintos tipos de morteros y las policromías de las jalbegas.[2]

Materiales de construcción del mausoleo

Piedras

Tipos

El mausoleo fue cimentado en un *solidum* constituido por un depósito coluvial y de glacis de acumulación reciente, formado por una sucesión de gravas y arenas que alternan con arcillas y limos anaranjados; estos últimos están constituidos básicamente por calcita, cuarzo, dolomita, pequeñas cantidades de mica y feldespato potásico, así como por trazas de caolinita (muestra Casón 24).

En la construcción del edificio se recurrió a una gran variedad de rocas sedimentarias, pertenecientes al grupo de las carbonatadas (dolomías y calizas [micritas y esparitas]).[3] Estas rocas carbonatadas pertenecen al Prebético tanto Interno como Externo, caracterizados por potentes series cretácicas y terciarias, ricas en calizas, dolomías y otros términos carbonatados. Todas ellas se caracterizan por su consistencia y durabilidad, lo cual acredita la preferencia de los constructores del edificio por el empleo de rocas de alta calidad. Estos materiales geológicos están perfectamente representados en Jumilla y, en concreto, en las inmediaciones del lugar donde fue construido el mausoleo; además, de conformidad con sus caracteres texturales y mineralógicos, dichas rocas y, en particular, las micritas y dolomías, proceden de distintos afloramientos o canteras.

En concreto, las rocas utilizadas en la construcción del edificio son dolomías, brechas calizo-dolomíticas, calizas micríticas y esparitas. Las más abundantes son las dolomías, rocas muy compactas formadas por dolomita, como componente mayoritario, acompañada de pequeñas cantidades de calcita y cuarzo, utilizadas en la cimentación y en los alzados

1 García de Miguel, 1996, 47-49.
2 Parenti, 1988c, 288.
3 García de Miguel, 1996, 45.
4 *ibidem*, 46-47.

del cuerpo central y absidiolos laterales (muestras Casón 7, 14, 25, 27 y 30); para estos últimos se recurrió asimismo al empleo de brechas calizo-dolomíticas (muestra Casón 21), en tanto que la esparita arenosa está también presente en las tongadas de cimentación, parcialmente recristalizada y formada por granos de calcita (muestra Casón 13). Las calizas micríticas[4] se utilizaron para las losas con las que se construyó el plinto o banqueta plana sobre las que apoyarían las placas, posiblemente del mismo material, de la cubierta móvil de las tres *formae* dispuestas en el subsuelo (muestras Casón 8 y 18); son piedras carbonatadas de naturaleza calcítica, caracterizadas por su compacidad, resistencia y pequeño tamaño de grano, lo que las convierte en muy compactas.

El tipo de material empleado está estrechamente ligado a las cuestiones de aprovisionamiento y a las posibilidades de abastecimiento ofrecidas por las canteras circundantes; en todo caso, se recurrió a una selección de materiales de la máxima calidad.

Elaboración y terminación del elemento lapídeo. Dimensiones de los mampuestos

En los diversos aparejos del mausoleo se utilizaron mampuestos ordinarios, trabajados en basto y escuetamente depurados en los pequeños salientes y aristas de sus cantos que estorbaban su colocación en la fábrica. Las lanchas de forma casi parelelepipédica, dispuestas a tizón en las jambas de los vanos abiertos en los muros portantes, suelen ser de origen natural, por lo que sólo requieren un ligero desbastado y alisado de sus ángulos y superficies. Las calizas utilizadas en el plinto que regulariza el contorno del mausoleo fueron trabajadas en forma de placa de aristas perfectas, aunque sólo en las partes vistas del bloque; su matriz micrítica y, por consiguiente, su carácter compacto admitió un óptimo trabajo de pulimento; no han perdurado huellas de labra, ni de los instrumentos utilizados a tal efecto. El sillar isodómico de arenisca encastrado en la esquina N de la fachada posterior, con seguridad reutilizado de alguna construcción amortizada cercana, es el único elemento lapídeo conservado del edificio original, perfectamente elaborado y terminado; tiene las aristas impecablemente trabajadas, si bien no conserva huellas de los instrumentos de labra.

El tamaño de los mampuestos varía según los distintos tipos de aparejo del edificio. Los usados en el *caementicium* de las tongadas de cimentación del cuerpo central son de módulo pequeño (entre 4 por 5 cm y 12 por 16 cm), en tanto que los de los cimientos de los absidiolos son de tamaño grande (entre 37-14 cm de largo y 32-12 cm de alto). De módulo mediano lo son en los riñones del muro portante NE (entre 30-10 cm de longitud por 21-6 cm de altura), en la línea de trasdós del vano de éste (entre 33-28 cm de largo por 17-11 cm de alto por 20-14 cm de grosor), en los riñones del muro de carga SW (entre 31-9 cm de longitud y 22-6 cm de altura) y en la línea de trasdós de su arco (unos 21 cm de longitud por 8 cm de altura por 22 cm de grosor). De módulo pequeño-medio son las piedras utilizadas en el dovelaje de los hombros y línea de clave de la bóveda de cañón (entre 33-26 cm por 12-6 cm), así como en el tímpano de la fachada posterior (entre 35-7 m de longitud y 30-11 cm de altura); por el contrario, las utilizadas en su zona media son de módulo grande (entre 60-29 cm de longitud, 21-9 cm de altura y 41-25 cm de grosor), como asimismo sucede con los asentados en los muros portantes NE (entre 41-29 cm de largura por 33-13 cm de altura) y SW (entre 48-34 cm de longitud por 30-10 cm de altura). El módulo de mayor dimensión lo tienen las lanchas dispuestas a tizón en las jambas de las aberturas de acceso a ambos absidiolos; sus medidas medias en la NE son de 55-35 cm de longitud, 15-14,5 cm de altura y 23-20 cm de grosor, en tanto que en la SW son de 47-39 cm de longitud, 23-14 cm de altura y 33-18 cm de grosor. Por consiguiente, el módulo

de los mampuestos decrece en los diversos paños de la fábrica de abajo arriba.

Ladrillos

Los ladrillos –de variadas dimensiones y, al menos, de dos tipos a juzgar por los restos e improntas conservados– desempeñaron un papel importante en determinadas zonas de la estructura edilicia. Su utilización, ampliamente documentada en la arquitectura constantiniana,[5] está constatada en los arcos de los vanos de acceso al mausoleo, en los absidiolos y en la construcción de las aberturas de estos últimos.

Los ladrillos constituyen un material cerámico compuesto por arcilla (25-30%), principalmente caolinita, arena cuarzosa (50-70%), óxidos de hierro (5-10%) y cal (0-10%).[6] Desde el punto de vista mineralógico, la matriz es arcillosa y carbonatada, de grano muy fino, y cementa diversos minerales en distinta proporción de una muestra a otra, lo que ha de relacionarse con el propio proceso de fabricación de estos materiales; destaca la presencia de cuarzo, calcita y dolomita como fases principales, junto a granos dispersos de yeso, feldespato potásico y pequeños cristales de mica. Destaca una impregnación generalizada, en toda la trama, de tierras rojas básicamente constituidas por oxihidróxidos de hierro, que dan a los ladrillos su característica pigmentación. Dichos ladrillos presentan un elevado grado de alteración, habiendo desaparecido buena parte del material arcilloso inicial (muestras Casón 3 y 19).

Las dimensiones de los ladrillos utilizados varía dependiendo del aparejo en que se emplearon y de su funcionalidad en él. En la verdugada que enrasa los muros tienen un tamaño medio de 22 por 13,5 por 4 cm. Según las improntas conservadas, los ladrillos de la rosca del arco del vano de ingreso al absidiolo SW medían entre 19-14 cm por 35 cm por 3,5 cm. Los encastrados en la fábrica de la jamba NW del muro portante NE, muy fragmentados, alcanzan entre 15-10 cm por 39 cm por 2,5/3,5 cm.

El guarnecido del mausoleo

Morteros

Los morteros utilizados en la trabazón de las rocas y en los enfoscados y enlucidos de las tres tumbas (*formae*), de los alzados del mau-

5 Hauschild, ——.
6 García de Miguel, 1996, 42-43.
7 *ibidem*, 43.
8 Arce, 1996, 87-102.
9 Así, por ejemplo, en uno de los muros del mausoleo nº I del Parc de la Ciutat de Tarragona, que todavía conservaba restos de estucado (TED'A, 1987, 98).

soleo y sus cubiertas se caracterizan por estar elaborados fundamentalmente con rocas carbonatadas muy resistentes (calcitas y dolomías), lo que sin duda ha contribuido a su perdurabilidad en el tiempo. En general, se trata de morteros blancos formados por la mezcolanza de un ligante (cal) y una carga de arena en forma de rocas carbonatadas y material detrítico con pequeñas cantidades de otros aditivos que mejoran sus cualidades de cohesión (básicamente cal dolomítica); cabe destacar el equilibrio alcanzado en la proporción de los materiales esenciales (cal y arena).[7]

Morteros de agarre

Los morteros de agarre empleados en la construcción de los alzados y las bóvedas concrecionadas son de gran calidad; presentan un aglomerante carbonatado con grano de tamaño fino o muy fino, con cristales de cuarzo de diverso tamaño y oxihidróxidos de hierro muy abundantes en toda la trama (muestras Casón 15, 20, 22 y 34); todas presentan pequeños cristales de yeso o fragmentos esparíticos con recristalizaciones, siempre de origen tardío.

Morteros de enfoscado y enlucido

Los distintos revestimientos del mausoleo de Jumilla estaban destinados, en esencia, a impermeabilizar las fábricas y a otorgarle su apariciencia final; así, homogeneizaban la apariencia irregular de sus fachadas de mampostería ordinaria, permitiendo mediante la aplicación del enjalbegados de color la simulación de aparejos y materiales de mayor calidad.[8] De excelente perfección es el mortero utilizado en el enfoscado del edificio, casi integramente desaparecido, del que subsisten restos conservados in situ en las molduras entrantes apenas conservadas en las líneas de intradós de los arcos frontales de la bóveda de cañón, si bien revestiría –a manera de epidermis– la totalidad de los alzados del edificio; tiene un aglomerante constituido por una carga de carbonato cálcico magnésico (dolomita) de tamaño muy fino, con cristales de sílice y silicatos (muestra Casón 35, *uide supra* Apéndice II). Este género de revocos, que de corriente suelen estar muy alterados por causas antrópicas y, sobre todo, naturales, se constata en edificios de época tardorromana.[9] El mortero utilizado en el enfoscado interior de la bóveda de cañón presenta asimismo un aglomerante formado por carga de carbonato cálcico magnésico (dolomita) de tamaño fino, con calcita, cristales de sílice y pequeñas cantidades de feldespato y de yeso (muestra Casón 22).

Los morteros utilizados en los revocos de las tumbas son de gran calidad y se caracterizan por un grano muy fino; contienen fragmentos milimétricos carbonatados de naturaleza esparítica y bordes redondeados, cementados por cuarzo, óxidos de hierro y material carbonatado de grano fino o muy fino (muestras Casón 1, 2, 4 y 5); una de las muestras (Casón 1) reveló un contenido anormalmente elevado de yeso, como consecuencia del elevado grado de alteración derivado de la disolución –ya en época avanzada– de la matriz carbonatada.

El cañón y las bóvedas de horno están enlucidos al exterior mediante una gruesa lechada de mortero hidrófugo, de aproximadamente 3-4 cm de grosor, constituido por una mezcla de en agua de cal y arena en distintas proporciones en forma de rocas carbonatadas y gran cantidad de ladrillo machacado para mejorar sus propiedades de cohesión. Tiene un aglomerante integrado por una carga de carbonato cálcico magnésico (dolomita) de tamaño fino, con cristales de cuarzo, calcita y trazas de mica y feldespato (muestras Casón 9 y 33). Este género de revestimientos des-

tinados al aislamiento y protección del edificio es escasamente conocido en la arquitectura hispanorromana, estando únicamente constatado en el mausoleo de Vila-Rodona, en el Alt Camp (Tarragona),[10] datado arqueológicamente a finales del siglo II o a inicios del III,[11] si bien es relativamente frecuente en otras regiones de Italia,[12] Norte de África[13] y provincias orientales.[14]

Policromías de las jalbegas

En los referidos enfoscados de mortero del mausoleo y en los enlucidos y de las *formae* se ha podido documentar restos de la aplicación de una fina pátina o enjalbegado de pintura de color rojo que, destruida casi en su integridad actualmente, recubría todo el monumento.[15] El análisis mineralógico de una muestra de su pigmento (muestra Casón 35, *uide supra* Apéndice II) determina que la composición de su aglomerante es carbonato cálcico y carbonato magnésico (dolomita) y los colorantes rojos son de tierras de color anaranjado muy ricas en óxido de hierro constituidas por silicatos que pueden contener cantidades variables de óxido e hidróxido de hierro, óxido de manganeso, dióxido de titanio, barita, entre otros, y de carbonato cálcico y/o cálcico magnésico. El color de las arcillas anaranjadas varía dependiendo de la proporción de los compuestos que acompañan a los silicatos; de tal forma, se pueden considerar tierras rojas aquellas que son ricas en óxido de hierro; tierras amarillas (ocre) aquellas que contienen una elevada proporción de hidróxido de hierro; tierras de sombra aquellas de color pardo donde abunda el óxido de manganeso; y tierras verdes al hidroxisilicato de hierro, aluminio, potasio y magnesio. La imagen microscópica de la muestra Casón 35 evidencia que no existe capa de imprimación entre el mortero y la pintura; es probable que el tono blanco más brillante que se observa debajo de la capa de color rojo se deba a que el mortero se haya pulido en la zona límite con la capa de pintura, de manera que actuase directamente como superficie de aplicación de la pintura.

Materiales de construcción utilizados en las reparaciones

Piedras

Tipos

En la reparación de las zonas derruidas del mausoleo, acaecida entre los años 1905 y 1908 (o muy poco después), se recurrió básicamente al

10 Para su ubicación: Güell i Agramunt, Martínez Larriba, Menchon i Bes y Miquel i Vives, 1990, 47 y 51.
11 Gurt y Macías, 2002, ——.-.
12 Así, en algunos mausoleos de la necrópolis de Isola Sacra (——), , en las *cellae trichorae* de Maccari y Sta. Teresa, esta última cerca de Siracusa, en Sicilia oriental (Freshfield, 1913, 10-14), y en la bóveda de cañón y ábside del trasepto de la iglesia de San Juan de Sinis, en Cerdeña (*ibidem*, 63-67).
13 Así, por ejemplo, el sistema está documentado en un elevado número de mausoleos y edificios de culto norteafricanos, como la *cella tetrachora* de Henchir Maatria (*ibidem*, 108-110; Duval y Cintas, 1976, 899-900, figs. 28a-b.) y las *trichorae* de El Gebioui, en Sidi Mohammed (Freshfield, 1913, 110; Duval y Cintas, 1976, 922, fig. 38d), Ksar Hellal, en el valle de Siliana (*ibidem*, 903, fig. 29b), todas ellas en Túnez, las dos últimas cubiertas por una bóveda de aristas enlucida al exterior con mortero hidráulico.
14 Baste citar, por ejemplo, algunos mausoleos subterráneos de Tracia, con las bóvedas revocadas al exterior, lo que evidencia que estos hipogeos sobresalían del suelo, lo que asimismo acredita la presencia en ellas de agujeros y orificios destinadas a la aireación y las libaciones (Valeva, 1979-80, 120).
15 García de Miguel, 1996, 45.
16 *ibidem*, 46.

empleo de rocas sedimentarias y, en concreto, de calizas bioclásticas muy degradables (biocalcarenitas o areniscas calcáreas), muy abundantes en las proximidades de la actual Jumilla, las cuales presentan una alteración muy avanzada debido a su elevada porosidad, con numerosas cavidades de disolución y, por consiguiente, muy sensibles a los ataques físicos químicos y atmosféricos.[16] La elección de este material de escasa calidad en fecha reciente para la restauración del edificio contrasta con la depurada selección de rocas (dolomías y micritas) utilizadas en la construcción original. La biocalcarenita ya fue utilizada en la ejecución del estribo oriental que, perteneciente a una tajea de desagüe del ferrocarril Jumilla-Cieza, fue adosado al cimiento del testero derruido del mausoleo entre 1905 y 1908 (muestra Casón 32). De igual forma, en la recontrucción de dicho testero, de los hastiales de la fachada y de los muros de los absidiolos se recurrió básicamente a las areniscas calcáreas (muestras Casón 10, 23, 26, 28 y 32). Estas rocas son muy abundantes en el Sureste peninsular y, por ende, en la comarca de Jumilla; en el caso del mausoleo objeto de estudio, en razón de sus caracteres mineralógicos proceden de, al menos, dos afloramientos diferentes. Las boicalcarenitas presentan una matriz microcristalina de calcita que engloba numerosos componentes (cuarzo, óxidos de hierro, fragmentos micríticos, moscovita, etcétera). Se trata de materiales muy alterables y experimentan fuertes procesos de deterioro. De facto, todas las muestras analizadas presentan un grado de alteración muy desarrollado, con numerosas cavidades de disolución de forma y tamaño variable y algunas interconectadas; asimismo, es casi constante la presencia de cristales de calcita de origen tardío formados por la oxidación de las menas metálicas diseminadas en un ambiente rico en carbonatos.

En las referidas reparaciones se recurrió asimismo, aunque en menor medida, al empleo de dolomías calcáreas, caracterizadas por ser la calcita el segundo componente en abundancia (que en buena parte procede de cristalizaciones tardías) (muestras Casón 24 y 29), y de calizas micríticas (muestra Casón 16), algunas de las cuales podrían haber pertenecido a los paramentos originarios, conservándose *in situ* tras su derrumbe. El deterioro de las biocalcarenitas es particularmente apreciable de *uisu* en la superficie externa de los hastiales, donde se han visto sometidas a la acción de los agentes atmosféricos. En la cara interna reconstruida del testero y sobre las areniscas calcáreas y calizas micríticas, predominan eflorescencias blancas, con presencia de bianchita y epsomita como principales fases, que evidencian una importante etapa de oxidación (muestra Casón 17).

Elaboración y terminación del elemento lapídeo. Dimensiones de los mampuestos

En los diversos aparejos empleados para la reparación del mausoleo a inicios del siglo XX se emplearon mampuestos ordinarios, trabajados en basto tal como venían de la cantera y acaso escuetamente depurados en los pequeños salientes y aristas de sus cantos que estorbaban su colocación en la obra, en particular en los machos del testero.

Los mampuestos usados en la restitución de los machos de la fachada de cabecera son de módulo grande, si bien decrecen de anajo hacia arriba. En el macho SW sus dimensiones oscilan entre 52-42-35 cm de largo por 25-23-21 cm de altura por 24-20 cm de anchura en la parte inferior, y entre 32-23 cm de largo por 15-12 cm de altura por 28-22 cm de anchura en la superior. En el macho NE las medidas fluctuan entre 36-35 cm de largo por 34-28 cm de anchura por 32-25 cm de altura en la zona superior, y unos 26 cm de largo por 18 de anchura por 21 cm de altura en la inferior. La modulación de los mampuestos utilizados en la reparación de la brecha de la fachada posterior es muy similar.

Sólo en algunos de los mampuestos, de módulo grande, utilizados en la reconstrucción de los cimientos del entrepaño occidental del absidiolo SW, acaecida a inicios de siglo XX, se aprecia el recurso a técnicas de labra mediante el retalle a azuela, evidente en huellas de similar intensidad y dirección.

Los morteros utilizados en las reparaciones

Los morteros de agarre utilizados en las antedichas reparaciones son de escasa calidad, caracterizándose respecto a los romanos tanto por un peor equilibrio en la proporción de materiales básicos, como por sus rasgos texturales (grano medio) y productos de alteración. Son morteros blancos elaborados mediante una mezcla en agua de cal y arena en forma de rocas carbonatadas de escasa cualidad. En esencia, están constituidos por una matriz calcítica con cuarzo y fragmentos dolomíticos muy abundantes cementados (muestras Casón 6, 12 y 25, tomadas en el testero y absidiolos Sur y Norte, respectivamente); en la muestra Casón 12 se constatan grandes fragmentos de biomicritas. Destaca el escaso equilibrio alcanzado en la proporción de los materiales esenciales (cal y arena). Además, evidencian un cierto grado de alteración, como evidencia la abundancia de cavidades de disolución y su elevada porosidad.

Aunque con el mortero empleado en los trabajos de 1957 para consolidar la mampostería, antigua o moderna, se realizaron llagueados a vitela, no se puede hablar del recurso a morteros de revoco en las reparaciones modernas del edificio.

Tipos de aparejos y técnicas constructivas

El análisis de las tipologías murarias puede afrontarse prevalentemente a través de tres métodos de investigación: "arquitectónico-arqueológico", "tipológico" y "geográfico-arquitectónico".[17] El "tipológico" es difícil de aplicar al estudio del mausoleo de Jumilla, dado que el procedimiento deriva en cierto modo de la aplicación de lo observado en los tratadistas, con lo que puede ser aplicado básicamente a determinadas tipologías de aparejos peculiares o particularmente bien cuidados y, por ende, con casuísticas muy limitadas, caso de la obra isodómica. El método "geográfico-arquitectónico", cuyo ámbito de estudio se extiende a una escala territorial y que selecciona objetos de análisis con criterios arquitectónicos y/o cronológicos al objeto de pro-

17 Al respecto: Fiorani, 1994, 101-108 y, en particular, 104.
18 *ibidem*.
19 Un buen ejemplo en: Zander, 1957, 112-119.
20 Así, por ejemplo, Parenti, 1987, 49-61; Galetti, 1994, 467-477.
21 Sobre esta problemástica, en general: Parenti, 1988c, 290.
22 Como las *cellae trichorae* de Ksar Hellal, en el valle de Siliana, cuyo cuerpo central recibía iluminación a través de cuatro pequeñas ventanas abiertas en las paredes de la cámara central (Duval y Cintas, 1976, 903, fig. 29b), y de Aquemmoun Oubekkar, en Kabyre (*ibidem*, 903-904, fig. 31b), ambas en Túnez.
23 ----

bar los caracteres específicos de — — y los criterios de perduración o modificación, tampoco puede aplicarse a nuestro caso dado su carácter aislado. Más factible es aplicar la vía de investigación "arquitectónico-arqueológica",",[18] que afronta el estudio extensivo de las características constructivas del mausoleo, tratando de definir en su interior la consistencia y la lógica de cada elemento constructivo.[19] Como en el apartado dedicado a los materiales constructivos, distinguimos entre los aparejos y técnicas constructivas utilizados en la construcción del mausoleo y los empleados en sus reparaciones en el siglo XX. En todo caso, la propuesta de clasificación que sigue a contibuación está basada en el estudio de las superficies externas de los paramentos, y es en cierto modo es tributaria de los estudios precedentes dedicados al problema en lo que al periodo medieval concierne.[20]

Aparejos del edificio tardorromano

Aunque es muy difícil incluir los aparejos antiguos del mausoleo de Jumilla en modelos universalmente aceptados y constatados en otros lugares, más o menos cercanos,[21] en el mausoleo se aprecia básicamente el recurso a muros de mampostería clasificables en dos tipos de aparejo. El aparejo empleado en el tímpano semicircular de la fachada posterior y en los muros portantes de la bóveda de cañón (vistos desde el interior) se caracteriza por el empleo de mampuestos de módulo medio-pequeño, dispuestos en hiladas de tendencia sub-horizontal y enripiados con piedras de modulo pequeño. En la esquina izquierda de la fachada de los pies se constata el refuerzo de la mampostería mediante la inserción de un sillar isodómico de arenica, de 88 cm de anchura por 54,5 m de altura por 38 cm de grosor; desconocemos si tales refuerzos se utilizaron en el ángulo opuesto y en los de la fachada, pues todos están rehechos. En las zonas superiores de los paramentos de los absidiolos se aprecia el recurso a mampuestos irregulares dispuestos aleatoriamente, colocados formando hiladas sub-horizontales y con copioso recurso a ripios de módulo pequeño.

El carácter ordinario de este aparejo de mampostería es propio de pequeños edificios de carácter rural, lo que se asimismo se constata en el resto de estructuras hidráulicas de la fase tardía de la *uilla* a que cabe adscribir el mausoleo. Es difícil constatar este tipo de aparejos de mampostería ordinaria en edificios de cierta envergadura del siglo IV, en los que predomina el uso de — —. Sin embargo, sí se advierte en el espectro de la arquitectura tardía propia del ámbito rural una acentuación en la construcción de muros adustos y sólidos, con la presencia esporádica del ladrillo rojo y una leve tendencia a la simetría y horizontalidad o sub-horizontalidad en la disposición del aparejo, que imprime a los edificios una manifiesta simplicidad constructiva tan sólo amainada por el empleo de revocos de mortero enjalbegados al exterior, como parece suceder en los mausoleos de Jumilla y El Daymún (¿?). Las técnicas constructivas basadas en el recurso de aparejo de pequeño formato, con mampuestos escuadrados en los ángulos y lajas talladas en los arcos, se documenta en construcciones tardorromanas del norte de Áfricaca[22]. En Hispania, este tipo de disposición de aparejo es, en general, propio de la arquitectura de época constantiniana, y se aprecia en edificios de carácter funerario de esta época como Centcelles, donde se recurrió a un aparejo de piedra sin trabajar en cuyo paramento interior se intercalaron hiladas de ladrillo destinadas a regularizar la fábrica.[23] Es difícil encontrar parangones regionales bien precisos para el tipo de aparejo utilizado, si bien un óptimo confronto lo tenemos en los paramentos de mampostería ordinaria del mausoleo de El Daimún (El Ejido, Almería), datable a finales de la tercera centuria

o en la primera mitad del siglo IV, por ser su técnica edilicia muy similar: fue construido en una sólida mampostería de piedra local, con pequeños ripios acuñados, combinada con algún sillar en las esquinas, técnicas constructivas para las que Cara estableció algunos paralelos regionales.[24] De otra parte, aunque apenas quedan restos de él, no debía ser muy diferente la técnica constructiva empleada en la fábrica del mausoleo de la Muntanyeta dels Estanys (Almenara, Castellón); los croquis y dibujos, en particular de Alcina, permiten determinar que los muros estaban construidos en aparejo de hiladas de piedras irregulares y sin tallar, en esta ocasión bastante regularizadas, trabadas con mortero, utilizándose sillares en puntos muy determinados, como los ángulos de las esquinas o en las jambas de las puertas; el carácter grosero y tosco de los muros pudo disimularse, en opinión de Arasa, mediante el recurso a un hipotético revestimiento estucado.[25]

Aparejos de la reparación de ca. 1905-1908

El aparejo utilizado en la reparación de las zonas semiarruinadas y derruidas del testero y de la fachada posterior del mausoleo se caracteriza por el recurso a mampuestos dispuestos en hiladas sub-horizontales y enripiados con piedras de modulo pequeño; en los machos del testero están ligeramente careados. Por el contrario, el aparejo empleado en las roturas de los paramentos originales de los absidiolos se caracteriza por la disposición de mampuestos irregulares de forma arbitraria, sin tendencia a formar hiladas y con abundante enripiado de piedras de módulo pequeño.

24 Cara Barrionuevo, 1986, 70, y nota 3; p. 73-75, figs. 33-34 y 36-38.
25 Arasa i Gil, 1999, 338-342, figs. 8, 2.

SEPULTURAS E INHUMACIONES

El análisis del ritual funerario vinculado al mausoleo y su hipotética necrópolis anexa está limitado por varios condicionantes: primero, la ausencia de información epigráfica concerniente a la condición social y/o religiosa de los difuntos; segundo, el saqueo a que fueron sometidas, en un momento impreciso, las *formae* del interior y las tumbas del exterior, determina que no se haya conservado resto alguno de sus inhumaciones, a excepción de los escasos restos óseos hallados in situ de la sepultura '002' y de los recogidos totalmente descontextualizados los sucesivos rellenos modernos de las *formae* durante las excavaciones de 1935 de Mergelina –quien encontró las cistas revueltas y sin cubrición– y de 1996. Tampoco ha sido recuperado elemento de ajuar alguno. A todo ello cabe sumar la destrucción íntegra de la pequeña necrópolis desarrollada en derredor del mausoleo, posiblemente como consecuencia de las obras y remociones de tierra practicadas en la zona durante la primera mitad del siglo XX. Ante tal panorama, únicamente cabe exponer algunas cuestiones relativas a la tipología y orientación de los *loculi* de época tardía documentados en el interior y exterior del mausoleo (*formae* y tumba con muretes de mampostería). Asimismo, expondremos la información arqueológica concerniente al enterramiento en fosa practicado en el interior del absidiolo NE, cuya fechación es imprecisa, y a la fosa de inhumación moderna adosada al exterior del entrepaño del absidiolo SW

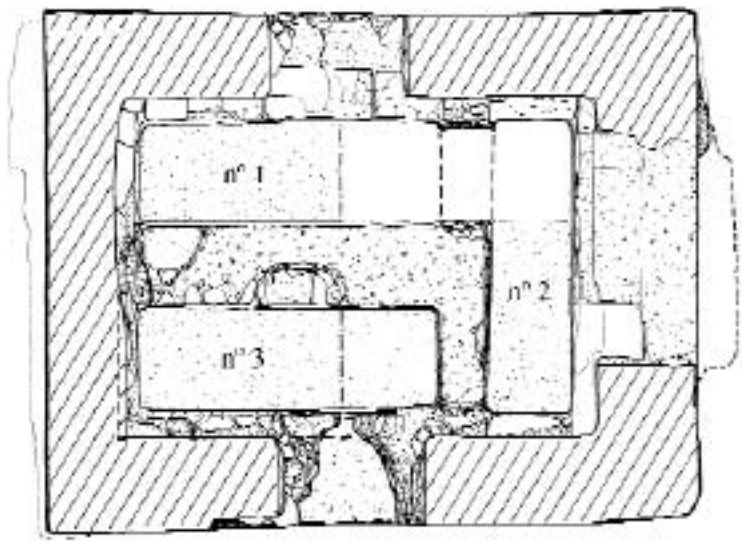

Fig. 1

El ritual funerario: las inhumaciones tardorromanas

En los enterramientos constatados en el interior y exterior del mausoleo de Jumilla se documenta siempre el rito funerario de la inhumación, cuyo predominio fue prácticamente absoluto en el devenir de la Antigüedad Tardía.

Las *formae* del subsuelo de la cámara funeraria

El espacio interior delimitado por los cimientos de la cámara sepulcral fue íntegramente ocupado por tres *formae* o cistas rectangulares, de las cuales dos guardan se alinean con el eje axial del edificio, siendo su orientación E/SE-W/NW, en tanto que la tercera se dispone perpendicular respecto a aquél, por lo que su disposición es S/SW-N/NE (fig. 1; láms. 1-2). Dos muretes de mampostería dispuestos en paralelo y perpendicular al eje de simetría de la cámara y, por consiguiente, con forma de T invertida, delimitaban los tres compartimentos, cuyos suelos y paredes de obra fueron revestidos de una gruesa capa de mortero hidrófugo, igualmente aplicada a los muros perimetrales de cimentación. Las

Lam. 1

Lam. 2

tres *formae* estaban enrasadas por una suerte de plinto o banqueta plana de lajas de caliza micrítica (uide p. --, fig. --), bien talladas y escuadradas, donde apoyaría un sistema de cubrición móvil mediante losas pétreas que, acaso selladas por una lechada de mortero, conformarían el piso de la cámara sepulcral (uide p. --, fig. --). El recurso a este sistema de cubrición movible para las fosas sugiere que el mausoleo de Jumilla no se concibió para el enterramiento de un número limitado de personas, a saber, tres como máximo, siendo más lógico que sus *formae* se reutilizaran en reiteradas ocasiones para acoger los cadáveres de un número más elevado de individuos, seguramente pertenecientes a la familia propietaria del *fundus*; la profundidad de las cistas, de entre *ca.* 1,15 m y *ca.* 1,17 m, podría avalar esta hipótesis. De ser así, el pavimento de la cámara funeraria se habría rehecho, total o parcialmente, durante el lapso de uso del mausoleo.

Con relación a ello, y aunque las *formae* ya estaban expoliadas de antiguo, en el transcurso de la excavación de los rellenos modernos que las colmataban, en que con mucha seguridad debía haber elementos integrantes del depósito arqueológico originario varias veces revuelto, se recuperaron diversos restos óseos humanos. Su estudio antropológico ha permitido identificar la existencia de, al menos, un número mínimo de individuos cuantificado en un total de cuatro, a saber, un niño de entre 1,5 o dos años, un joven y dos adultos, uno de los cuales era mayor de 45 años (*uide supra* el Apéndice III). Sin embargo, no existe seguridad acerca de la antigüedad de los restos, por lo que no puede aseverarse su pertenencia a las inhumaciones originales de época tardorromana.

La alineación de varias *formae* construidas a nivel de la cimentación de la cámara superior, que seguramente se reservaría al culto funerario, se constata esporádicamente en mausoleos de época altoimperial, aunque fue a partir de finales del siglo II e inicios del III cuando, de la mano de la progresiva imposición del rito

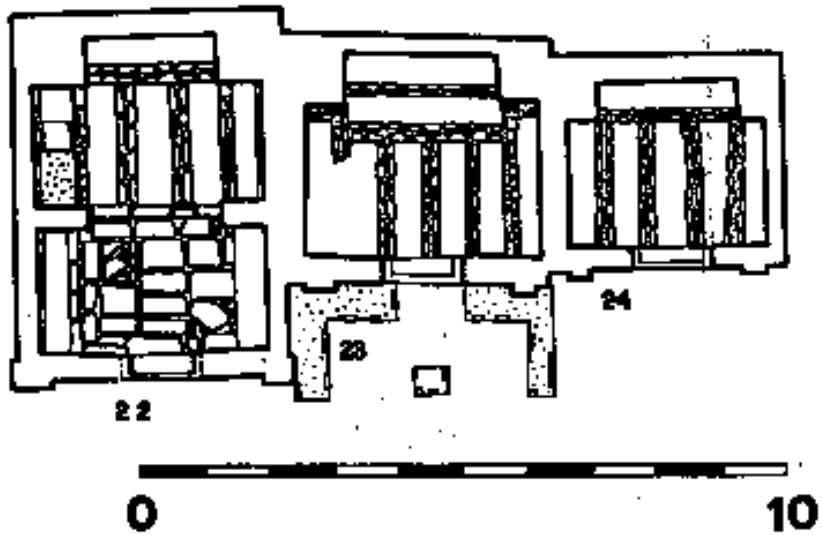

Fig. 2

de la inhumación, se incrementó notablemente el recurso a tipo de enterramiento. El fenómeno, bien constatado desde época tardía en edificios sepulcrales de diversos cementerios del Lacio, fue estudiado con precisión por I. Baldassarri en relación con la necrópolis ostiense de Isola Sacra, junto al *Portus Romae*, cuya documentación arqueológica consiente el análisis de la evolución del ritual funerario acaecido en el devenir de los siglos I al III. Los primeros enterramientos en *formae* bajo el pavimento se sitúan en la segunda centuria, momento en que se detectan los primeros usos inhumadores coetáneos al recurso mayoritario a la incineración. Sin embargo, fue en los últimos años del siglo II y, sobre todo, en el transcurso del III cuando se impuso definitivamente el rito inhumador, lo cual determinó la eclosión de los arcosolios dispuestos en las paredes de las cámaras sepulcrales y la construcción de *formae* de obra bajo sus suelos; estos receptáculos, sellados con un sistema de cubrición móvil de losas pétreas, podían reutilizarse para acoger un elevado número de enterramientos, lo que obligaba a una continua refacción de los pavimentos (fig. 2).[1] Acompañó a esta vasta transformación en el ritual funerario una ruptura de los esquemas ideológicos funerarios imperantes; ello acarreó, como consecuencia de primer orden, una pérdida de identidad de los sepulcros

1 Baldassarre, 1984, 142-143, fig. 14, 1; 147-148, fig. 18, 1.
2 *ibidem*, 149.
3 TED'A, 1987, 98-101, figs. 82-83; y p. 99 y 138-140, fig. 97.
4 Serra Vilaró, ——, ——.---.
5 García Blánquez y Amante Sánchez, 1993, 259, tipo 4.1; Iniesta Sanmartín y Martínez Alcalde, 2000, ——.-.

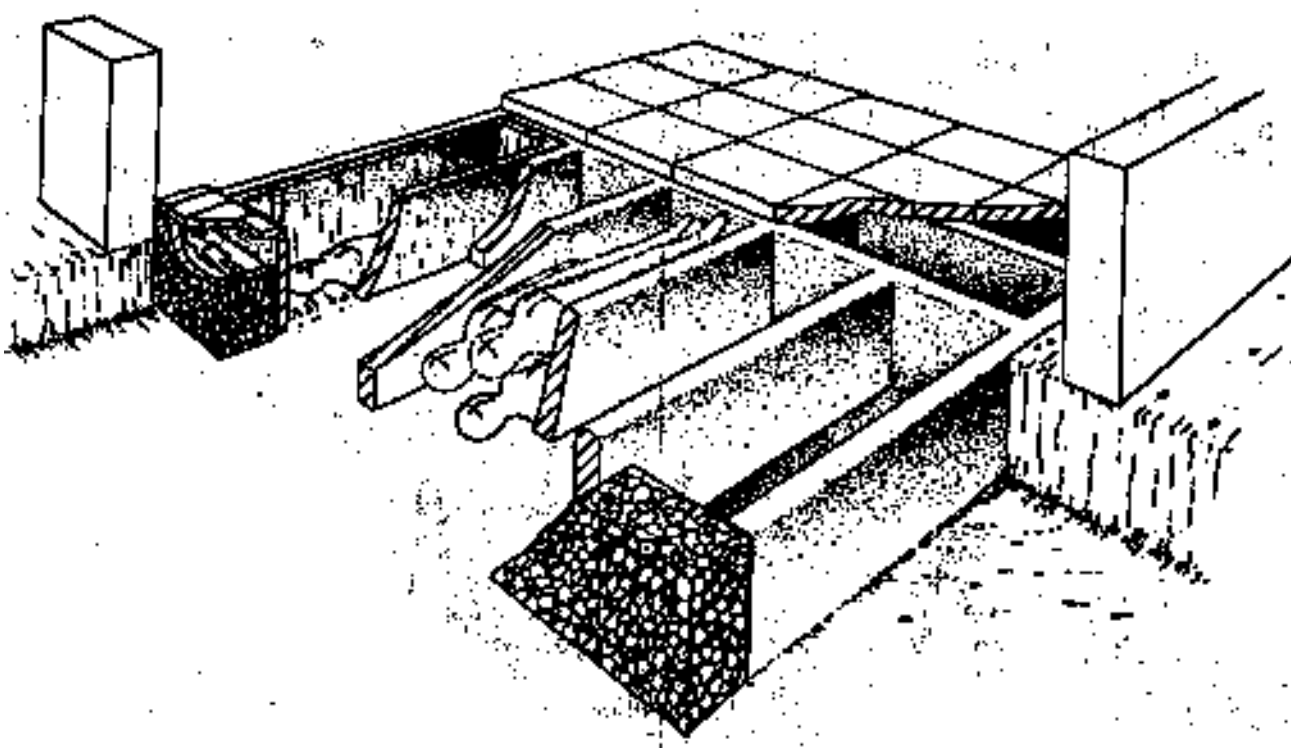

Fig. 3

que, tradicionalmente concebidos para la afirmación personal y del estatus social del difunto y su familia, se convirtieron en expresión anónima de una sociedad que había *"interiorizzato il concetto della morte"* .[2]

Estos sistemas de cistas integrados en los mausoleos a nivel de cimentación se constata en diversos puntos de la península Ibérica. Es el caso del sepulcro de cámara cuadrangular nº I, de época tardorromana, de la necrópolis del Parc de la Ciutat de Tarragona, en el interior de cuyas cistas de obra –revestidas de *signinum* y cubiertas por losetas líticas o de cerámica que conforman el pavimento– se dispusieron inhumaciones superpuestas que evidencian un uso continuado (fig. 3).[3] En la necrópolis paleocristiana de la Fábrica de Tabacos, en la misma ciudad, Serra Vilaró constató un total de 74 enterramientos en *loculi* construidos mediante muretes de obra (*formae*); no obstante, en este caso se trataba siempre de inhumaciones individuales, con reutilizaciones posteriores muy infrecuentes, que en ningún caso estaban ligadas a edificios funerarios.[4] El enterramiento en *formae* también se constata en los tres panteones excavados hasta ahora en la necrópolis de La Molineta, en el Puerto de Mazarrón (Murcia), en cuyas cámaras se dispusieron cistas, igualmente revestidas de *signinum*, en cuyo interior se depositaron múltiples enterramientos superpuestos que acreditan una reutilización prolongada en el tiempo; respecto a las del sepulcro del Parc de la Ciutat de Tarragona, las *formae* de los edificios funerarios mazarroneros no configuraban *sensu stricto* el pavimento de la cámara.[5] A estos ejem-

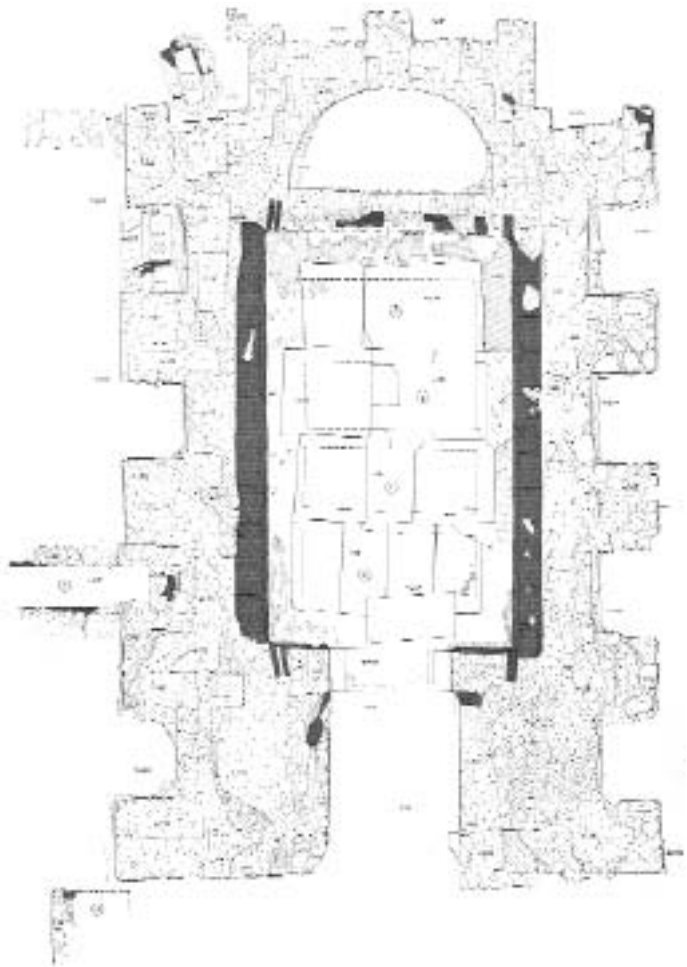

Fig. 4

plos de origen urbano, pueden sumarse otros verificados en los mausoleos funerarios de la aristocracia latifundista bajoimperial. Así, bajo el pavimento de la cámara inferior del mausoleo paleocristiano de La Alberca (Murcia) se dispuso un total de cuatro *formae* cubiertas por lajas pétreas sobre las que se aplicó una lechada de mortero y, posiblemente, una lauda sepulcral en mosaico (fig. 4).[6] Igual sistema de enterramientos se observa en el mausoleo tardorromano de la Muntanyeta dels Estanys, en Castellón, en cuyas tres cistas, además,

6 Hauschild, ——. .
7 Arasa i Gil, 1999, en particular 339, fig. 8.
8 No puede excluirse taxativamente el empleo de sarcófagos de plomo que, utilizados con cierta frecuencia en época romana, son particularmente abundantes durante los siglos IV y V (Ripoll, 1996, 218).
9 Sánchez Jiménez, 1947, 111-112, láms. LIX-LXII.
10 De Mergelina, ——.-.
11 García López y Cara Barrionuevo, 1987, 34.
12 Valeva, 1979-80, 120.
13 Palol, 1969, en particular 95.
14 Almagro Basch, 1955, 280 y 307.
15 Amo, 1979, ——. .
16 Noguera, 1999, ——.-.
17 Arasa i Gil, 1999, en particular 339, fig. 8.

constatamos una disposición exactamente igual a la de las tres *formae* del mausoleo jumillano: así, en el flanco oriental de la *cella* funeraria se dispusieron tres *formae*, construidas con losas verticales trabadas con mortero y cubiertas con losas irregulares asimismo revestidas de mortero, la primera de las cuales, con orientación N-S, se dispuso paralela al eje axil del edificio, en tanto que las otras dos, colocadas de E a W, lo hacen de forma perpendicular al mismo.[7]

Es de suponer que los difuntos fuesen enterrados en ataúdes, bien de plomo,[8] o mejor de madera con clavos y remaches metálicos, aunque no existe noticia o resto alguno de cantoneras o de clavos pertenecientes a féretros de este tipo que, no obstante, están bien documentados en otras necrópolis tardías del SE peninsular, como la cercana de Las Eras, en Ontur (Albacete)[9], la de La Alberca[10] o la de El Daimún (El Ejido, Almería).[11]

No existe una vinculación religiosa entre las cistas dispuestas en retícula bajo en suelo de las cámaras funerarias y las creencias religiosas de los individuos sepultados en ellas; los romanos paganos y cristianos recurrieron a este tipo de enterramientos. A los casos de Tarragona, La Muntanyeta dels Estanys y Mazarrón, de cuya posible adscripción a comunidades o familias cristianas nada sabemos a ciencia cierta, podría sumarse el testimonio elocuente de dos regiones orientales vecinas, a saber, Tracia y Asia Menor, donde se dieron usos bien diferenciados a las *formae*; así, mientras que en la zona microasiática fueron usuales las fosas en el subsuelo de las cámaras fúnebres destinadas a ataúdes de madera o sarcófagos pétros donde se enterraron individuos que profesaban diversos credos, en Tracia este uso se restringió a los paganos.[12] Por consiguiente, el recurso a las *formae* no es criterio válido para la determinación de la confesionalidad de los difuntos enterrados en el mausoleo de Jumilla.

Referente a la orientación, la *forma* nº 2 –colocada inmediatamente a continuación del vano de acceso– estaba dispuesta de S/SW a N/NE en sentido transversal al eje axial del edificio, en tanto que las nos 2 y 3 se alineaban de E/SE a W/NW y longitudinalmente al referido eje. Admitiendo que tal disposición no sea producto del azar, ¿podrían ser tales orientaciones testimonio de la adscripción cultural de los difuntos? Con frecuencia se argumenta que, a partir del siglo IV, la inhumaciones cristianas siguieron preceptos en razón de los cuales los pies se orientaban al E y la cabeza al W, de manera que el rostro del difunto mirase hacia el nacimiento del sol.[13] Sin embargo, tal circunstancia, por demás ya documentada en algunas necrópolis con cierta asiduidad desde las postrimerías del siglo II[14] y que se cumple total o parcialmente en algunas necrópolis paleocristianas, no puede adoptarse como norma general, como bien demostró Del Amo a propósito de su reexamen arqueológico de las más de dos mil inhumaciones de la necrópolis de la Fábrica de Tabacos de Tarragona.[15] En el mausoleo de Jumilla, el hecho de que dos de las cistas tengan orientación E/SE-W/NW y la tercera S/SW-N/NE imposibilita cualquier explicación basada en criterios de orden cultural o étnico; al respecto, en alguna ocasión hemos referido que dicha distribución obedece estrictamente a una imposición derivada de motivos constructivos, es decir, las *formae* debieron adaptarse y aprovechar de la manera más conveniente el espacio rectangular disponible entre los cimientos de la cámara sepulcral.[16] Iguales condicionantes determinaron, muy posiblemente, la distribución de las tres cistas en el costado oriental de la cámara funeraria del mausoleo de la Muntanyeta dels Estanys.[17] Estos móviles de orden funcional como condicionantes de la orientación de las inhumaciones se constatan en otras muchas necrópolis tardorromanas; baste referir al respecto la documentada en el Parc de la Ciutat de Tarragona, donde las inhumaciones se disponen en

hiladas paralelas, dejando pequeños pasos entre unas y otras, orientadas en función de una serie de muros que delimitaban el área cementerial.[18]

Nada sabemos de las ceremonias funerarias celebradas en el mausoleo. Las ceremonias de purificación celebradas en época altoimperial, consistentes básicamente en ágapes fúnebres celebrados no sólo después de la muerte o a los nueve días de ésta, sino también anualmente con ocasión del aniversario del óbito, continuaron presentes en la sociedad tardorromana, tanto pagana como cristiana. Respecto a nuestro mausoleo, es de suponer que las losas pétreas revestidas seguramente por una lechada de mortero, configurarían el suelo de la cámara funeraria rectángular, convirtiéndola en un espacio practicable que, seguramente, se destinaría al culto funerario.

Fig. 5

Enterramiento de inhumación en fosa de mampostería, adosado en el ángulo formado por el extremo SE del muro portante nororiental y el entrepaño oriental del absidiolo NE

La excavación del perímetro inmediato al mausoleo, en agosto de 1999, permitió constatar la existencia de un enterramiento de inhumación ('002') adosado al exterior del mausoleo y, en concreto, al ángulo recto determinado por la intersección del extremo SE del muro portante nororiental con el entrepaño oriental del absidiolo NE. Su orientación es de SW a NE (figs. 5-6; láms. 3-5). Se trata de una tumba rectangular,

18 TED'A, 1987, 143.

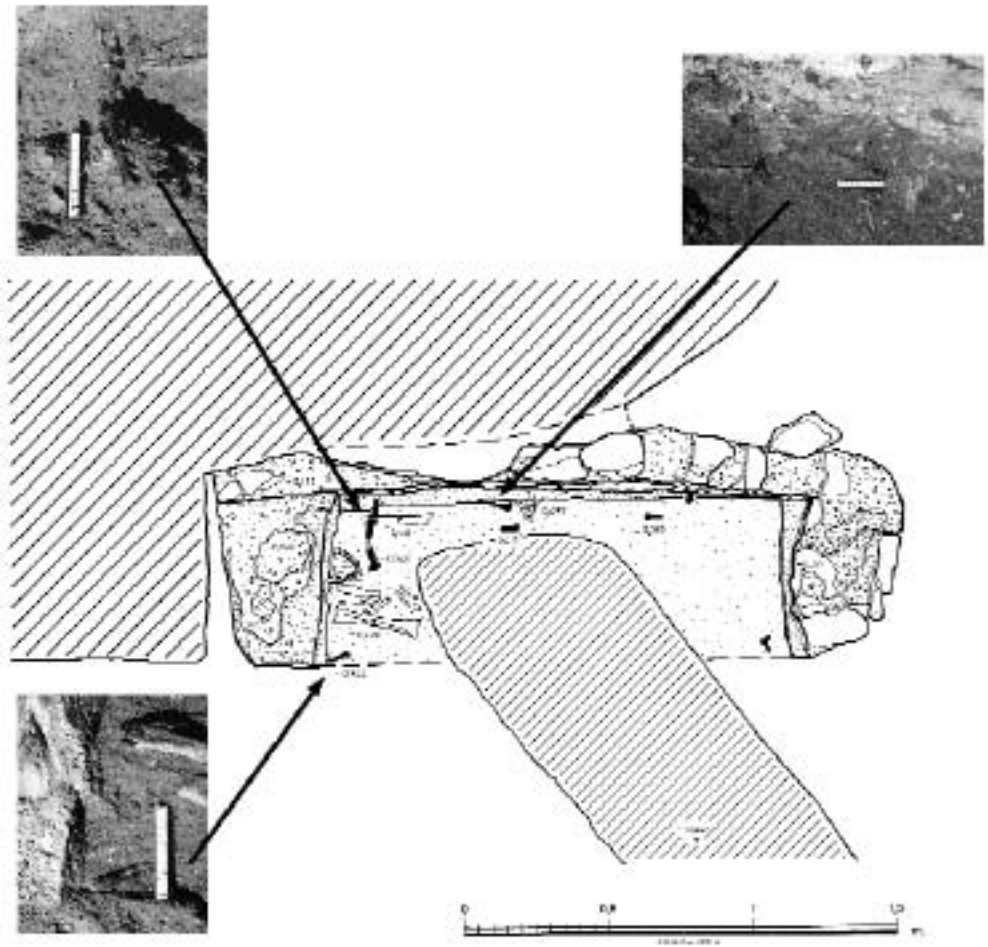

Fig. 6

Lám. 3

Lám. 4

Lám. 5

Lám. 6

en gran parte construida con muretes de mampostería de piedra pequeña trabada con abundate argamasa y con un tosco revoque de cal, preservada en pésimo estado; únicamente se ha conservado parte del alzado del murete lindante con el cimiento del entrepaño oriental del absidiolo NE –con unas dimensiones de *ca.* 2,37 m de longitud, *ca.* 0,45-0,65 m de altura y *ca.* 0,17-0,175 m de grosor– y el cimiento del murete de los pies, de —— m de longitudud por —— m de anchurara. El resto de la fosa de mampostería había sido completamente destruido por la ejecución con anterioridad a 1952 de la fosa de cimentación del muro de cerca de la fábrica de esparto de Abellán, apoyado al propio edificio y cuya solera apoyaba directamente sobre el tercio central del pavimento de la tumba (*uide infra* ——), y por el foso practicado hacia 1956-1957 para plantar un ciprés. La cabecera a de la tumba estaba constituída por el cimiento y alzado de la propia fábrica de la cámara central del mausoleo; en esta zona se constató un escalón de obra de mortero de cal, de 0,52 m de longitud, —— m de anchura y —— m de alturatura. La tumba debió ser parcialmente subterránea y visible al exterior, pues el alzado del único de sus muretes conservado alcanzaba una cota positiva de 40 cm respecto al nivel de acceso al mausoleo, en tanto que el referido peldaño de mortero queda a una cota negativa

19 Ripoll, 1996, en particular 217.
20 García Blánquez y Amante Sánchez, 1993, 247.
21 Vaquerizo, 2002, 165, fig. 11b, nº 135.
22 Ripoll, 1996, 221.
23 Vaquerizo, 2002, 165, fig. 11b, nº 135.
24 *ibidem*, 166.

respecto al mismo de 25,3 cm. La referida fosa de cimentación moderna destruyó, asimismo, gran parte del depósito arqueológico que rellenaba la tumba, si bien en su tercio SW se documentaron restos óseos de un cadaver, unos pertenecientes al maxilar inferior, con buena parte de la dentición, costillas y fragmentos de ambos húmeros, otros totalmente aplastados y alterados, y en todo caso conservados en un precario estado de conservación, cuya deposición fue en posición decúbito supino (lám. 6); el estudio antropológico determina una edad biológica del individuo entre 33 y 45 años (*uide supra* el Apéndice III). Asimismo, en el perímetro de la sepultura se recuperó un total de 9 clavos, formados básicamente por vástagos de hierro de sección circular de unos 11 cm de longitud, lo que permite delimitar las dimensiones precisas de la inhumación, que en la cabecera alcanzó una anchura de *ca.* 59-60 cm y en los pies de unos 55 cm. No se ha recuperado elemento de ajuar alguno.

Conservada en pésime estado, es reconocible la morfología de la tumba de inhumación: de forma rectangular, estaba parcialmente construida con muretes, siendo concebida de esta forma como protección física y espiritual para el individuo enterrado.[19] Desde el punto de vista tipológico, se adscribe a un nutrido grupo de tumbas construidas con muretes de mampuesto de piedras trabadas con mortero, enlucido parietal y revestimiento pavimental de argamasa, que configuran una auténtica fosa donde depositar al cadáver, lo cual la aproxima al tipo B de M. Amante y L. A. García individualizado en la necrópolis tardía de La Molineta (Puerto de Mazarrón, Murcia) (siglos IV-V),[20] al nº 135 establecido por Vaquerizo para las necrópolis de *Corduba* en los siglos III-IV,[21] o al tipo II, B-C, de G. Ripoll, caracterizado para Hispania en época tardorromana.[22] Más difícil es determinar el tipo de la cubierta, que pudo estar constituida por lajas pétreas o por *tegulae* dispuestas en horizontal o a dos aguas. El peldaño de argamasa dispuesto en el cabezal de la tumba debía tener su gemelo en los pies, y facilitarían mediante el empleo de cuerdas la deposición en el interior de la fosa de un ataúd de madera, al que deben atribuirse el nutrido grupo de clavos férreos distribuidos por todo el perímetro del enterramiento e, incluso, un pequeño fragmento de madera carbonizada.

Estratigráficamente, la sepultura se fecha con posterioridad al mausoleo, por cuanto apoya y reutiliza en parte sus estructuras arquitectónicas (lám. 5). Ello, unido a que este tipo de arquitectura funeraria es frecuente en los cementerios hispanorromanos de época tardía, perdurando incluso en los de tradición visigoda, induce a establecer una cronología en pleno siglo IV[23]. Ningún comentario de tipo social o religioso puede hacerse debido a la aparente ausencia de cualquier elemento de ajuar que, aunque propia de los enterramientos tardorromanos de las necrópolis del área mediterránea,[24] también podría estar relacionada con el expolio de la sepultura. Referente a su orientación, parece evidente que la disposición obedece básicamente a criterios de funcionalidad, al objeto de aprovechar, a modo de cabezal, parte de un espacio óptimo en el exterior del mausoleo. Por lo demás, aunque lo preservado sólo constata una inhumación simple, no es posible determinar si la tumba fue reutilizada para enterramientos sucesivos anteriores al documentado.

De otra parte, en el extremo NW del muro portante nororiental susbsisten ciertas evidencias, como una laja de caliza micrítica dispuesta en horizontal y en parte empotrada en la fábrica del edificio, de otro hipotético enterramiento que pudo estar adosado al entrepaño septentrional del absidiolo NE, y con igual orientación igualmente SW-NE (figs. 7-8). Al igual que la tumba anterior, debió ser exteriormente visible a juzgar por sus cotas y debió ser íntegramente destruida con ocasión de las obras de construcción del ferrocarril Jumilla-Cieza.

Estos enterramientos adosados al exterior del mausoleo y, por consiguiente, ligados al mismo, debieron construirse cuando todavía persistía el carácter funerario de aquél. De hecho, es muy posible que ambos per-

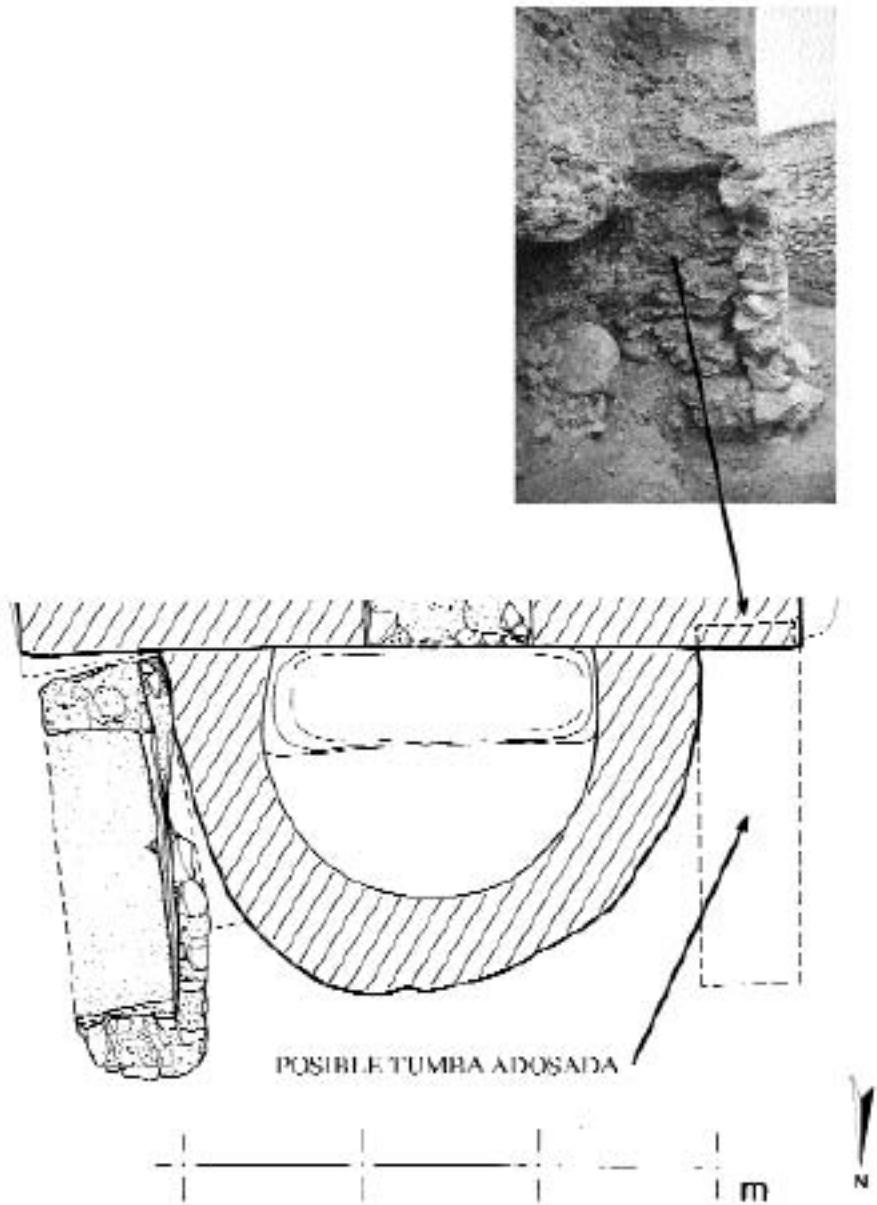

Fig. 7

25 García López y Cara Barrionuevo, 1987, 33-36, figs. 2, 4 y 5.
26 *ibidem*, 35.

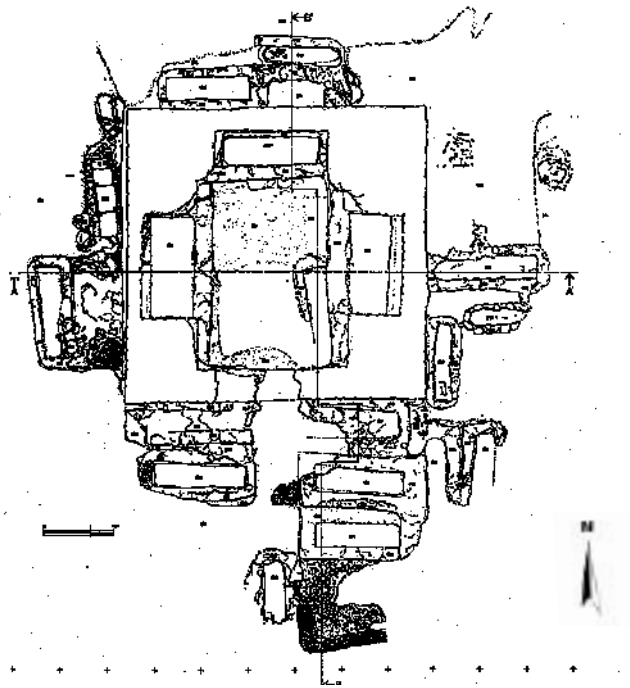

Fig. 8

tenezcan a una necrópolis rural con enterramientos de inhumación dispuestos en derredor del mausoleo y adosados unos a otros, tal y como se documentan en el cementerio de El Daimún, en El Ejido, donde se documentaron un total de 19 sepulturas contigüas al mausoleo del siglo IV y distribuidas a partir del mismo.[25] En relación con ello está la cuestión concerniente a quiénes fueron inhumados en estas sepulturas y cuál su vinculación con el *possessor* constructor del mausoleo o sus descendientes. La existencia de dichas inhumaciones no sustentan la hipótesis acerca de una especial atracción suscitada por el mausoleo –como sucede con edificios funerarios de tipo martirial o destinados a custodiar las reliquias de individuos de reconocida santidad o venerable recuerdo–, más allá de la ejercida por un edificio que debió permanecer en uso como lugar de enterramiento de miembros de una misma familia o grupo familiar durante algunas generaciones. Como ocurrió en El Daimún y otras muchas necrópolis de época tardía, las tumbas pudieron comenzar a adosarse al testero, continuando después su distribución alrededor del sepulcro. Como reseñaran García y Cara, tal disposición pudo encerrar un elevado valor de representatividad social, pues la ubicación de las tumbas con respecto a la construcción central y su fachada principal evidenciarían la posición del difunto respecto al fundador del edificio y, por consiguiente, su rango socio-económico y grado de relación familiar o social con el mismo.[26]

Otros enterramientos vinculados al mausoleo

Enterramiento de inhumación en fosa sencilla con cubierta de tierra en el absidiolo NE (¿tardorromano?)

En el transcurso de la excavación del interior del absidiolo NE, acometida en 1996, documentamos la línea de una fosa sencilla de inhumación. Carente de cualquier tipo de estructura construida, había sido excavada y delimitada con forma aproximadamente rectangular en el subsuelo de dicho absidiolo. Sus dimensiones son —— m de longitud, —— m de anchura y —— m de profundidad (fig. 9; lám. 7). Su depósito arqueológico estaba expoliado por completo, aunque sobre el suelo de tierra fue hallado in situ pequeño fragmento del hueso temporal de

un cráneo (lám. 9). La cubierta de la fosa, apreciable perfectamente en el perfil del cimiento oriental del absidiolo, estaba constituida por una cubrición de arena amarillenta mezclada con cantos (lám. 8). En razón de sus caracteres y dimensiones, podemos intuir que el inhumado fue depuesto directamente sobre el suelo terroso, vestido o envuelto en un lienzo de tela. tela.

No existe indicio cronológico alguno que permita establecer con mínimas garantías una fechación del enterramiento, aunque su ubicación en el interior del mausoleo evidencia una data posterior a su construcción y, con probabilidad, cuando todavía estaba en uso. Por todo ello, y con la debida cautela, podría proponerse una datación en el devenir del siglo IV o, incluso, en el V. El tipo de fosa simple excavada en el subsuelo es de cronología antigua y, aunque fue gradualmente sustituido por ataúdes depositados en la fosa y por estructuras arquitectónicas más evolucionadas, perduró durante toda la Antigüedad Tardía en los cementerios hispanos de tradición romana y visigoda.[27] De hecho, si atendemos a la clasifición tipológica de Ripoll, la sepultura podría adscribirse a prácticas propias de la tradición romana, dado que en los enterramientos y necrópolis visigodas es más usual la deposición del cadáver en un ataúd de madera e, incluso en ocasiones, sobre unas parihuelas de igual material;[28] tipológicamente, estos enterramientos de inhumación practicados en una fosa simple con cubierta de tierra (o 'sepultura libre') también podría adscribirse a grupos característicos de época tardorromana.[29] También sus dimensiones son las habituales en este género de fosas que, en cualquier caso, siempre se caracterizan por su escasa profundidad. La total ausencia de restos óseos del inhumado o de cualquier elemento de ajuar estorba cualquier comentario de tipo social o religioso. La orientación SE-NW está impuesta, antes que por prescripciones de carácter ritual, por su ubicación en el interior del absidiolo. Así pues, nada puede referirse respecto a la filiación religiosa del inhumado, dado que este modelo de enterramientos se constata tanto en sepulturas pagana como cristianas.[30]

Enterramiento doble de inhumación practicado en una fosa circular adosada al exterior del absidiolo SW (siglo XVIII)

En el transcurso de la campaña de 1999, se documentó una fosa adyacente al entrepaño meridional del absidiolo SW; de morfología cónica, perímetro superior ultra-semicircular de *ca.* 1,23 m de diámetro y de *ca.* 0,80 m de profundidad, estaba excavada en los niveles de arci-

27 Ripoll, 1996, en particular 217.
28 *ibidem*, 222-223, tipo V, a, fig. 5.
29 Vaquerizo, 2002, fig. 11a, nº 122. Para su utilización entre los siglos V y VII: Ripoll, 1996, 219-220, tipo I, A-C, fig. 1.
30 Vaquerizo, 2002, fig. 11a, nº 122.

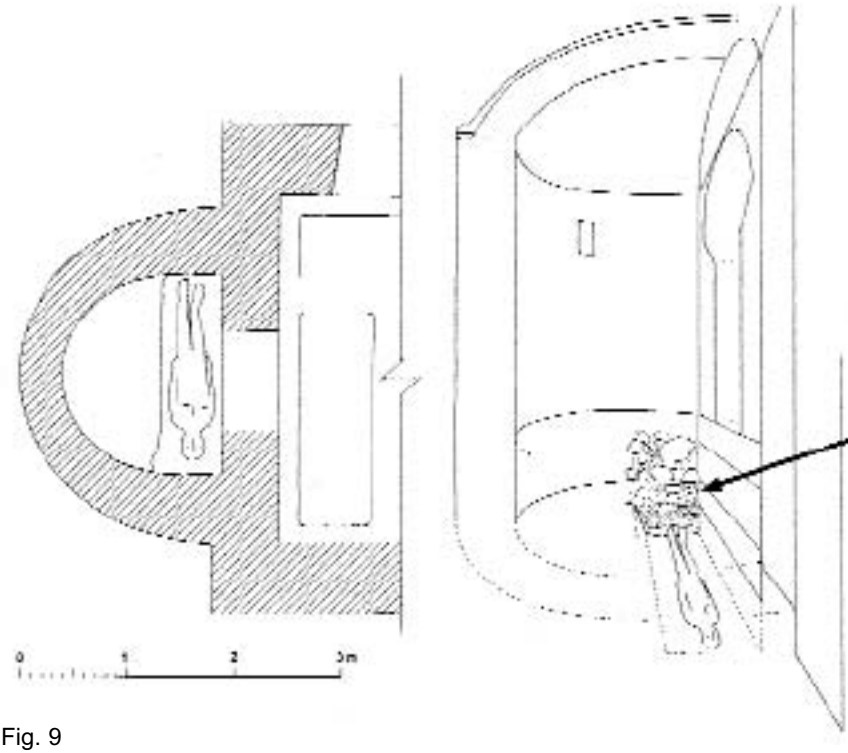

Fig. 9

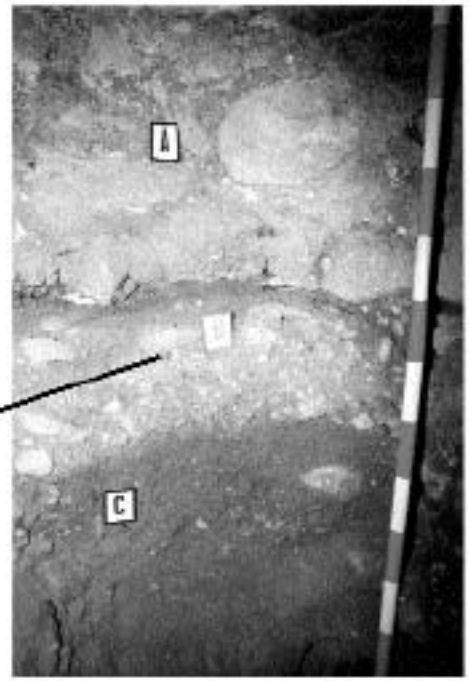

Lám. 8

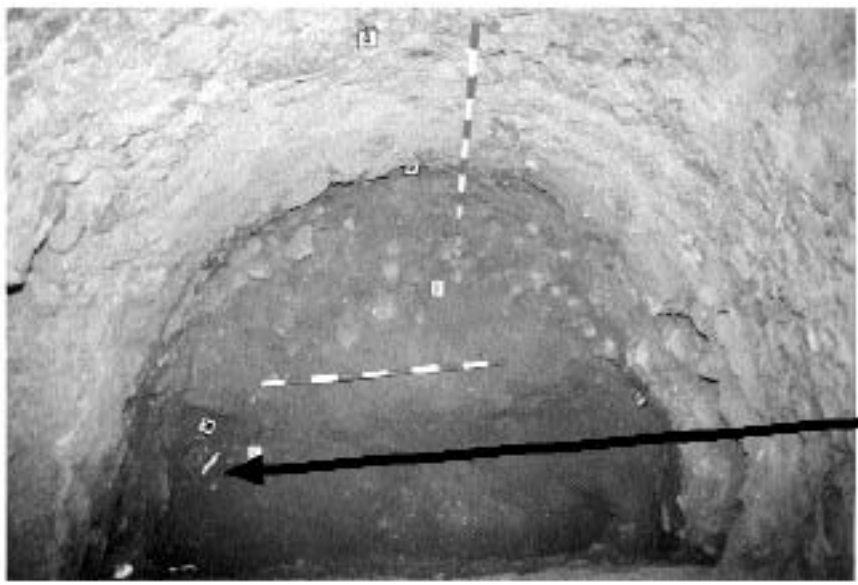

Lám. 7

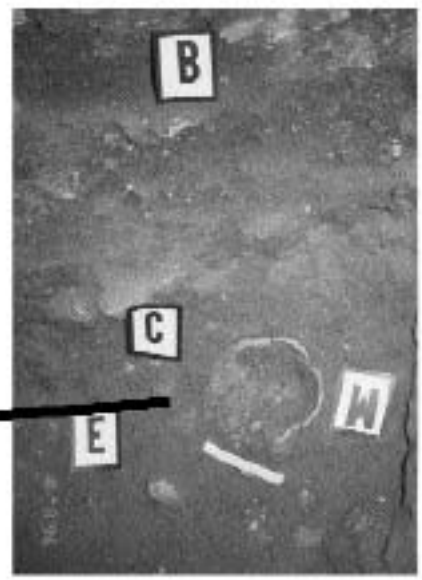

Lám. 9

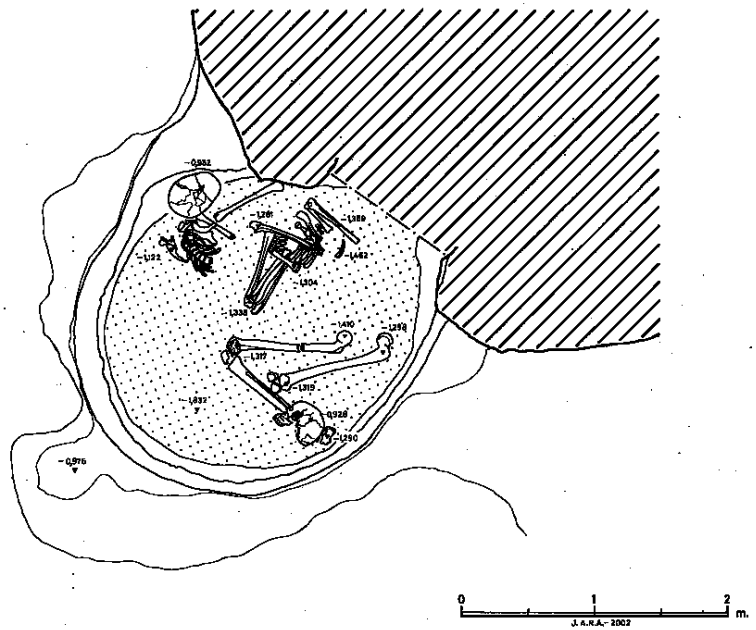

Fig. 10

llas y limos alternados con gravas y arenas que forman los depósitos de acumulación recientes en los que fue cimentado el mausoleo (fig. 10). Es posible que la ejecución de la fosa acarrease la rotura parcial del cimiento del absidiolo SW, apreciable ya en una de las fotografías del *Catálogo Monumental* de González Simancas (uide p. --, fig. --). La fosa carece de orientación alguna.

El relleno de la fosa contenía los restos óseos de dos enterramientos humanos, denominados '001' y '003' (láms. 10-11), muy removidos y entremezclados con tierra negruzca –con probabilidad producto de la descomposición de la materia orgánica de ambos– y algunos fragmentos de vidrio y gran cantidad de material cerámico de los siglos XVII y, sobre todo, XVIII y XIX, si bien se constatan también algunos fragmentos con formas que podrían llevarse a finales del XIV o inicios del XV; no se recogieron elementos atribuibles a la indumentaria de los difuntos.

Del primero de los esqueletos ('001') se han recuperado unos pocos huesos, entre ellos las extremidades inferiores y superiores –depuestas en fondo de la fosa–, así como el cráneo muy desplazado, en con-

creto en el nivel superficial del relleno, y yuxtapuesto a una gran raíz, probablemnete perteneciente a un ciprés plantado en 1956-1957; del segundo ('003') se recuperó, apoyado en la pared NW de la fosa, gran parte de la columna vertebral, así como el cráneo, tórax y húmero diestro ligeramente ladeado hacia el N; las extremidades inferiores quedaban dispuestas sobre las del individuo '001'. Encima de la fosa y su depósito se dispuso una suerte de relleno de tierra, rica en humus y gravas, sustentado mediante piedras de mediano tamaño (lám. 12). Ello parece acreditar que, tras la inhumación de los cadáveres, se conformó sobre la fosa una pequeña terraza de tierra, sustentada por un pequeño murete de contención, destinada a ocultarlo.

Lám. 10

La casuística de esta fosa y, en particular, de su contenido es, cuando menos, problemática y de interpretación incierta. Se trata de un hoyo de escasa envergadura y de origen antrópico en el cual fueron enterrados dos cadáveres humanos; los análisis antropológicos de los restos recuperados de sus esqueletos no han podido determinar la causa de su muertes ni su sexo –debido a la pérdida o excesiva fragmentación de las pelvis–, pero sí han establecido sus edades, de entre 33-45 años el primero y superior a 45 para el segundo.

Lám. 11

De otro lado, tras el proceso de excavación y documentación, sólo la reconstrucción realizada en el Laboratorio de Antropología de la Universidad de Murcia ha posibilitado discernir la disposición exacta en que los cadáveres fueron inhumados: ambos semisentados, encorvados y con las extremidades inferiores flexionadas de uno dispuestas sobre las del otro; esta disposición únicamente puede deberse al hecho de que ambos cuerpos fueran enterrados de manera apresurada inmediatamente tras su fallecimiento y,

Lám. 12

en todo caso, antes de que sobreviniese el *rigor mortis*. Los desplazamientos experimentados con el tiempo por los esqueletos, en particular el del enterramiento '001', podrían tener su origen en procesos tafonómicos, entre los que cabría reseñar el crecimiento de la vegetación plantada en el pequeño terraplén dispuesto sobre la fosa, el hoyo realizado en 1956-1957 para plantar un ciprés con ocasión de la puesta en valor del mausoleo y, con posterioridad, el enorme desarrollo de sus raíces (*uide supra* el Apéndice III).

El contexto cerámico del relleno de la fosa acredita para las deposiciones una cronología contemporánea, la cual podría situarse del siglo XIX en adelante. En cuanto a la interpretación de la doble inhumación, su cronología reciente dificulta tenerlos como producto de un ajusticiamiento, en cuyo caso los cuerpos hubiesen sido velados y recibido cristiana sepultura en el cementerio de la localidad. Por el contrario, el tipo de fosa, la celeridad con parecen haber sido enterrados los cuerpos tras su muerte, la pequeña terraza para disimular el enterramiento y la absoluta carencia de información documental al respecto, son indicios que, por el momento, avalan la hipótesis de un ocultamiento de cadáveres acaecido en circunstancias por completo desconocidas.

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

El mausoleo de Jumilla es un edificio de pequeño tamaño y planta central sencilla integrada básicamente por una cámara rectangular, de *ca*. 4,33 m por *ca*. 3,42 m al exterior y *ca*. 3,21 m por *ca*. 2,29 m al interior, en cuyos lados cortos se disponen el testero, orientado al E-SE, y la fachada posterior, al W-NW. Al SW y NE está flanqueado por sendas *exedrae* o absidiolos exentos, dispuestos de forma prácticamente simétrica y de planta en arco de medio punto peraltado al exterior y ligeramente ultrasemicircular al interior –en particular en el absidiolo NE–, que se configuran como brazos laterales. El absidiolo SW tiene *ca.* 1,54 m y *ca.* 1,92 m de radio y diámetro internos, y *ca.* 2,17 m y *ca.* 3,13 m de radio y diámetro externos; los mismos parámetros en el absidiolo NE son de *ca.* 1,38 m y *ca.* 1,79 m de radio y diámetro internos, y de *ca.* 1,92 m y *ca.* 3 m de radio y diámetro externos. Las plantas arquitectónicas en forma de medio punto, así como las ultrapasadas, fueron utilizadas en la Antigüedad para el diseño y trazado de absides y absidiolos, pudiendo combinarse aquéllas al exterior y éstas al interior como en nuestro mausoleo; en la península Ibérica, al margen de los monumentos funerarios castreños de Galicia, la planta de "forma de herradura" tuvo un primer periodo de desarrollo en el devenir de los siglos III y IV, momento en que se documenta en el ámbito de la arquitectura civil, en particular en determinados ambientes (remate de galerías, espacios termales, *triclinia* y otros espacios cuya funcionalidad no es evidente) de las villas tardorromanas de carácter aúlico, así como tam-

Fig. 1

bién en edificios religiosos como la basílica de Marialba (León), cuya planimetría correspondiente a la primera fase, datable hacia mediados del siglo IV, muestra ábsides ultrapasados iguales a los documentados en las grandes villas tardías.[1]

Por consiguiente, el mausoleo de Jumilla es un edificio de planta central cruciforme generada a partir de un ambiente interno cuadrangular flanqueado por sendos absidiolos. Esta configuración planimétrica evidencia concomitancias con un nutrido grupo de edificios sepulcrales de época tardorromana, básicamente desarrollados a partir de la tercera centuria y, sobre todo, durante la cuarta, algunos quizá de ads-

1 Caballero, 1977-1978, en particular 351-253 y 361-362; Villalón y Cerrillo Martín de Cáceres, 1988, 197-198.
2 Sobre esta problemática véase recientemente: Schmidt, 2001, 213-441.
3 Radnóti, 1939, 148-164 (versión húngara) y 268-276 (versión alemana).
4 Burger, 1966, 99-234.
5 Schmidt, 2001, 357-420.

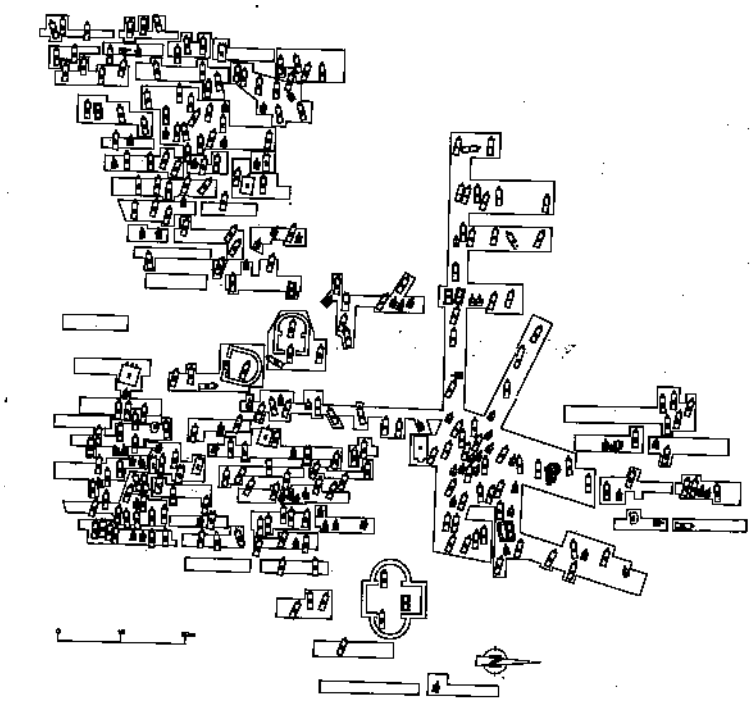

Fig. 2

cripción cristiana, aunque en general fueron utilizados para enterramientos paganos o, simplemente, carecen de filiación cultural precisa dada la ausencia de documentación al respecto.[2]

Prescindiendo de las magnitudes, edificios funerarios como el de Jumilla destinados a la inhumación de individuos de un mismo grupo familiar, están documentados en diversos puntos del Mediterráneo oriental y occidental –en particular en la zona danubiana y en la península Ibérica–, así como en alguna región centroeuropea (fig. 1). Básicamente constituidos por una cámara de tendencia cuadrangular, más o menos desarrollada y articulada, flanqueada en sus lados largos por sendos ábsides semicirculares, pueden calificarse como *cellae dichorae* o *trichorae*, en caso de presentar una amplio desarrollo de la fachada de cabecera a manera de exedra rectangular con un desarrollo planimétrico más o menos pronunciado, si bien, en esencia, responden al modelo de edificio de disposición cuadrangular que, al quedar rodeado por sendos ábsides o absidiolos, adquiere un desarrollo planimétrico central de tendencia cruciforme.

Uno de los testimonios más representativos de las regiones danubianas se constata en el cementerio tardorromano de Ságvár –la antigua *Tricciana* de la provincia *Valeria*, emplazada a unos 10 km al S del lago Balaton, muy cerca de la actual Somogy (Hungría)–, excavado entre los años 1937 y 1942 por A. Radnóti (fig. 2).[3] En razón de los restos conservados y de la información proporcionada por la información de este último, A. Sz. Burger reestudió en 1966 la necrópolis, tratando de solventar muchos de los manifiestos problemas arqueológicos que presentaba el análisis de sus inhumaciones, ritos y edificios funerarios, que definió como paleocristianos.[4] Más recientemente, con ocasión de su estudio de los cementerios tardoantiguos de las provincias septentrionales del Rhin y del Danubio y la introducción en ellos de prácticas funerarias cristianas, W. Schmidt ha realizado una detallada revisión de la secuencia y periodo de uso de todo el conjunto, concluyendo finalmente que no existe evidencia arqueológica alguna que avale el carácter cristiano de la necrópolis.[5] En el área cementerial se han documentado un total de 342 inhumaciones dispuestas espaciadamente; en una zona periférica al S se construyó una *memoria* con dos ábsides semicirculares (denominada como nº I), al W de la cual se elevaban sendas cámaras sepulcrales simples, designadas por la literatura arqueológica con los

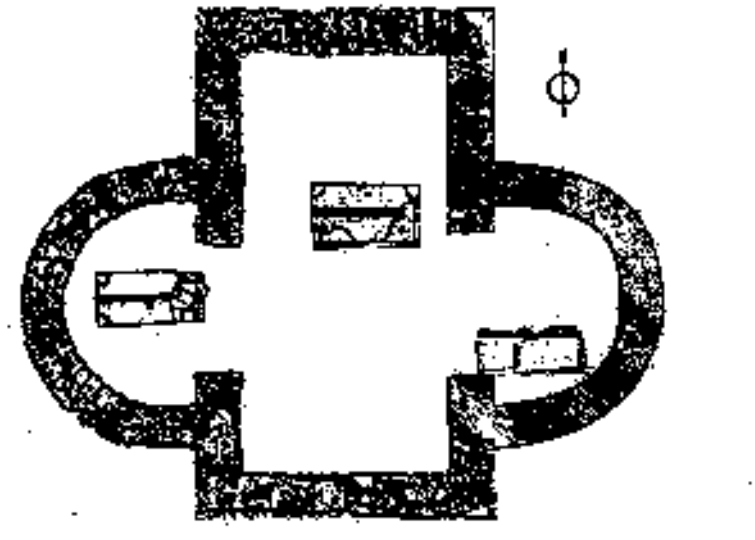

Fig. 3

nos II y III, presumiblemente con orientación N-S, en ambos casos con acceso abierto al Sur y dotadas cada una de un ábside. El edificio sepulcral nº I, excavado en 1939 y conservado prácticamente a nivel de cimentación (fig. 3), constaba de una nave rectangular, de 9,75 m de longitud por 5,7 m de anchura, dispuesta de N a S, con ingreso abierto en el testero y remate de la fachada posterior a manera de una exedra rectangular. Dos ábsides semicirculares, ligeramente peraltados y de 3,40 m de radio, cerrados al exterior y abiertos casi en su integridad al interior del edificio, quedaban simétricamente contrapuestos en los lados largos E y O de la cámara. La anchura de los cimientos era de 95 cm y la de los muros de 75 cm. De las tres inhumaciones detectadas en su interior, la principal es un sarcófago ubicado en posición casi central al inicio de la exedra septentrional. Su cronología se sitúa hacia el primer cuarto del siglo IV o décadas posteriores, en coincidencia con la datación propuesta para la necrópolis.[6] El edificio ha sido asimilado a las *cellae trichorae*, muy abundantes en la provincias danubianas, considerando el desarrollo planimétrico cuadrangular de la fachada posterior a modo de una tercera exedra. El sepulcro de Jumilla encuentra correctas correspondencias tipológico-planimétricas con la *cella* de Ságvár, si bien no deben obviarse las diferencias puntuales que, a nivel constructivo, separan ambos edificios; así, al margen de las disimilitu-

6 Burger, 1966, 99-234; Schmidt, 2001, 288-290, fig. 32.
7 Tóth, 1987-1988, 22-62; *id.*, 1994, 249-250, fig. 11.
8 Schmidt, 2001, 290-291, fig. 36.
9 *ibidem*, 300-301, figs. 49-50.

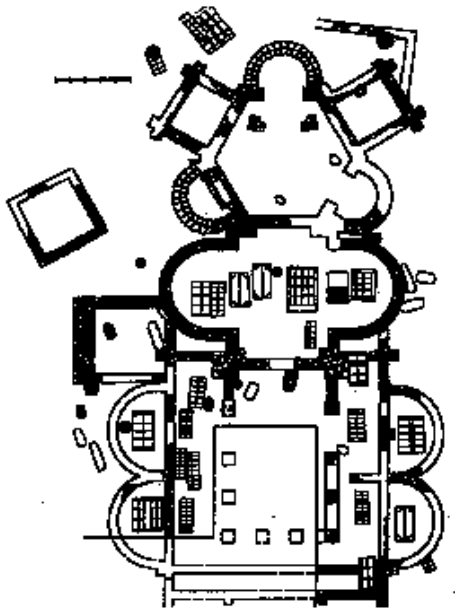

Fig. 4

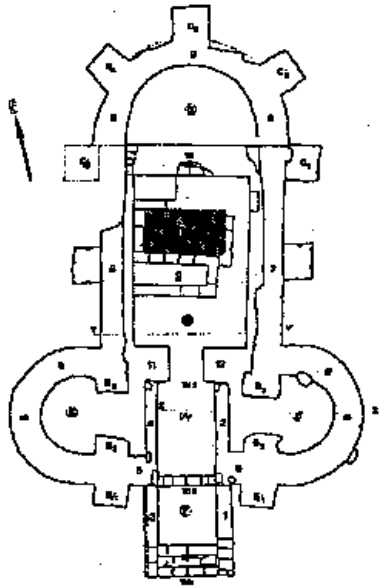

Fig. 5

des subrayadas por las dimensiones, en el sepulcro de Ságvár la cubierta de la nave no era abovedada, si no un tejado de madera que entroncaría con las bóvedas de cuarto de esfera de los ábsides. También en Ságvár se realizaron enterramientos en sarcófago, tanto en la nave como en los ábsides, mientras que en el mausoleo de Jumilla las sepulturas se disponen en *loculi* subterráneos que, construidos a nivel de la cimentación, quedaban por debajo del pavimento (*formae*).

En la antigua provincia *Valeria* hay documentados otras dos estructuras similares a la de Ságvár que, básicamente constituidas un espacio central flanqueados a ambos lados por sendos ábsides. El primero de ellos forma parte de un mausoleo emplazado en Alsóhetény, la antigua *Iouia*, también en las inmediaciones de la actual Somogy, fechado hacia el segundo tercio del siglo IV y caracterizado por su planta compleja inusual que alcanza los 34 m de longitud (fig. 4); orientado de E a W, en la parte occidental del edificio se dispuso una estancia con dos ábsides semicirculares peraltados que, a modo de narthex, precedía la cámara principal, dispuesta en el sector oriental del conjunto, de planta hexagonal, con tres ábsides y dos estancias cuadrangulares.[7] Lo inusitado de la planta arquitectónica del mausoleo permitió sugerir que fue destinado al enterramiento de individuos de alta condición de la primitiva comunidad cristiana del lugar, hipótesis ésta que recientemente ha sido puesta en tela de juicio.[8] El segundo de es un mausoleo en forma de *cella trichora* perteneciente a una *uilla* romana situada en las inmediaciones de la moderna Kövágószölös (Baranya, Hungría) (fig. 5); datado hacia mediados del siglo IV, se caracteriza por estar precedida la cámara sepulcral de un vestíbulo cuadrangular que, flanqueado por dos absides,[9] muestra en planta una configuración muy similar a las de las

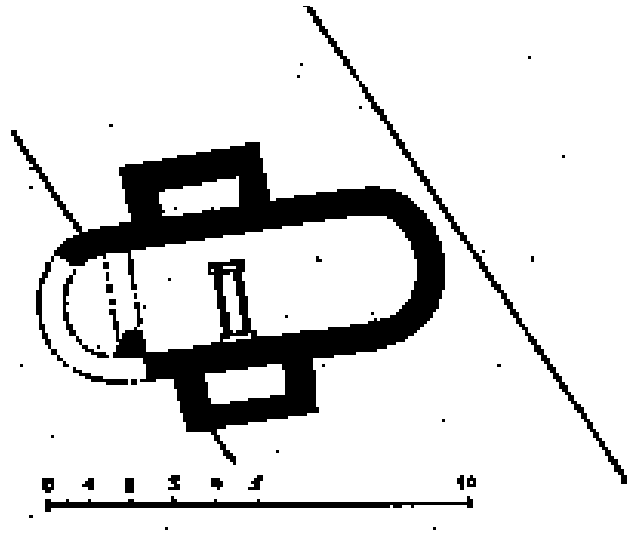

Fig. 6

cellae de Ságvár y de Jumilla, así como a la del ingreso al mausoleo de Alsóhetény. En efecto, aunque los referidos ambientes son de dimensiones manifiestamente superiores a las del mausoleo de Jumilla, la configuración planimétrica a partir de un espacio central cuadrangular flanqueado por sendos ábsides acredita manifiestas concomitancias entre todos ellos, extensibles igualmente en el caso de la *cella* de Kövágószölös a los muros portantes que delimitan vanos de acceso al interior de los ábsides.

En opinión de W. Schmidt, un *"fast identische Parallele"*[10] para la *cella* de Ságvár se documenta en un edificio sepulcral de un cementerio tardorromano al W de *Aguntum* (fig. 6), en el Tirol austriaco; la capilla funeraria, emplazada en las inmediaciones de la iglesia del cementerio cristiano, presenta una planimetría compuesta por un cuerpo central rectangular, con orientación E-W, ampliado en cada uno de sus lados cortos por un ábside semicircular, siendo las medidas totales del conjunto de 9,6 por 6,6 m. Al exterior de cada uno de los costados largos N y S tenía adosados sendos anexos o cámaras rectangulares de pequeño formato, que podrían ser añadidos posteriores; en una de ellas se documentó un esqueleto y en la otra un total de siete. Un sarcófago hecho con lajas pétreas y en el centro del mausoleo contenía

10 Schmidt, 2001, 289.
11 Swoboda, 1935, 81-83; Noll, 1954, 92; Pleyel, 1987, 295-297.
12 Travesset, 1993, 99-104, fig. 6; también en: Gurt y Godoy, 2000, 452, fig. 9.

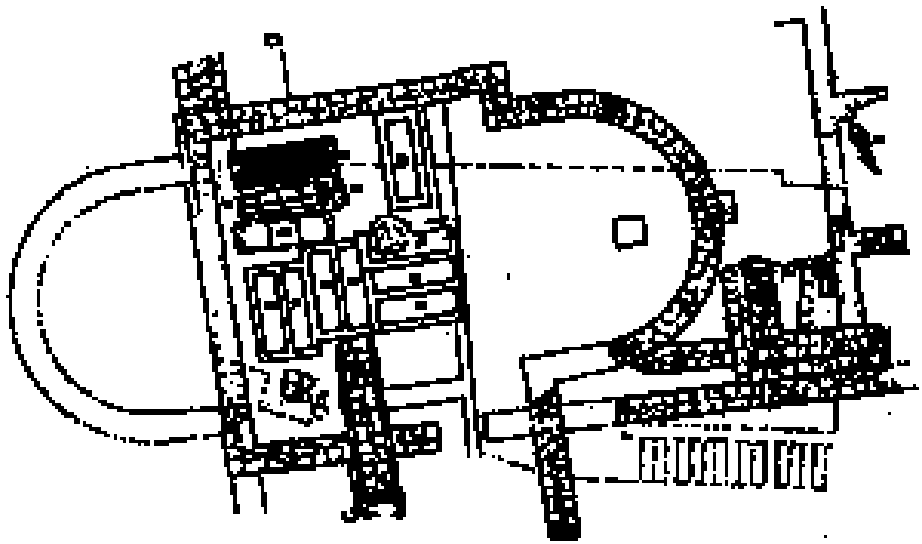

Fig. 7

dos esqueletos.[11] Las similitudes formales entre las capillas de Ságvár y *Aguntum* son evidentes, aunque las semejanzas deben ser matizadas dado que, si bien se trata de *cellae* funerarias genéricamente flanqueadas por dos ábsides o absidiolos, en el primero de los casos es el cuerpo central rectangular el que está flanqueado por los ábsides, en tanto que en el segundo son los ábsides los que cierran el cuerpo central, que está flanqueado por pequeñas cámaras sepulcrales rectangulares. En ambos casos se trata de costosos edificios funerarios que dejan entrever el bienestar económico de sus propietarios.

Además de estos paralelos puntuales en las regiones centroeuropea y adriática, el más cercano de los cuales a la *cella* de Jumilla es el de Ságvár, también en el solar peninsular hispano, en particular en la zona costera mediterránea sureste y nororiental y en el valle del Ebro, se documentan algunos edificios sepulcrales, de mayor o menor complejidad arquitectónica, caracterizados en esencia por estar compuestos por una cámara sepulcral cuadrangular flanqueada en sus lados largos por ábsides semicirculares; significativos al respecto son los mausoleos de Barcelona, Sádaba (Zaragoza) y Santiuste de Pedraza (Segovia).

El mausoleo de Barcelona, documentado en el transcurso de una excavación de urgencia acometida en la plaza de Antonio Maura, formaba parte de un cementerio tardío construido en el ángulo N de la muralla de la ciudad, allí donde existía una una *uilla* suburbana que fue amortizada en el siglo III (fig. 7). Rodeado de tumbas sencillas cubiertas con tégulas a doble vertiente, el sepulcro consta de una cámara funeraria, de 7 m de anchura y 11 m de longitud, cuyo lado corto meridional está limitado por un ábside de, aproximadamente, 5,20 m de diámetro en su interior. En el interior de la cámara central se constataron [12] enterramientos en fosa, pero se halló sepultura alguna dentro de los ábsides. A pesar de los importantes problemas de interpretación arqueológica derivados de la imposibilidad de excavar la parte septentrional de la construcción, M. Travesset

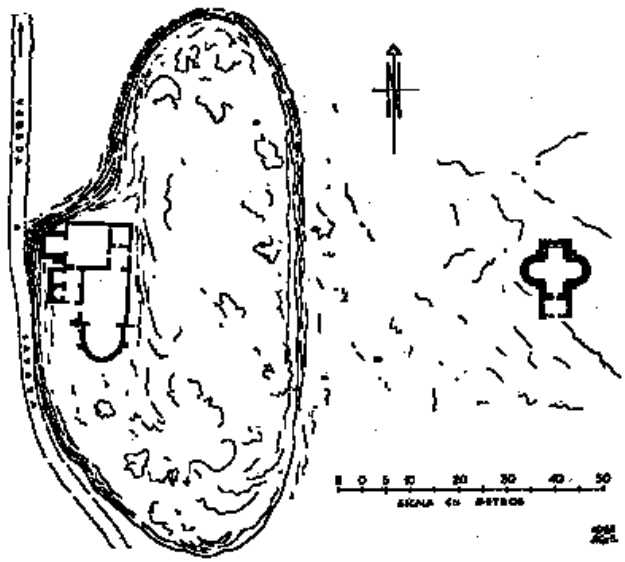

Fig. 8

hipotetizó, con buen criterio, la existencia de un segundo ábside como cierre del lado corto septentrional, de un lado, y de otro, que el acceso al interior se realizase por medio de una puerta dispuesta en el costado occidental, lo que es difícil comprobar dada la destrucción sufrida en esta zona de la fábrica por construcciones posteriores. De cronología encuadrable en los últimos años del siglo IV o, tal vez, en los inicios del V, el mausoleo es definido tipológicamente por Travesset como un *"aula de tipus basilical"* relacionada con estructuras dotadas de ábsides contrapuestos o contraábsides, como la basílica de San Pedro de Alcántara, en Vega del Mar (Málaga), datable hacia mediados del siglo VI, lo que justificaría los influjos del cristianismo norteafricano en las costas mediterráneas de la Tarraconense en los siglos IV y V.12 En todo caso, de ser correctas las antedichas hipótesis de reconstrucción planimétrica –bastante plausibles–, la cámara podría ser en realidad una *cella memoriae* de planta central simétrica sencilla y en forma de cruz, en lugar de basilical absidiada, cuya tipología sería semejante a la de la *cella* de Ságvár del siglo IV.

Otro interesante mausoleo cuyos caracteres planimétricos evidencia una clara adscripción al género de las *cellae dichorae* y, por consiguiente, análogías respecto a los de Jumilla, Ságvár y Barcelona, es el denominado con el topónimo de "la Sinagoga" (fig. 8), ubicado a,

13 García y Bellido, 1963a, 6; Palol, 1972, 170; *id.*, 1983, 60.

14 García y Bellido, 1962, 13ss.; *id.*, 1963a; *id.*, 1963b, 166-170; cf. asimismo Schlunk y Hauschild, 1978, 12; Lostal Pros, 1980, 73-77, figs. 2-3; Sanmartí, 1984, 146-149, fig. 26; Palol, 1983, 60.

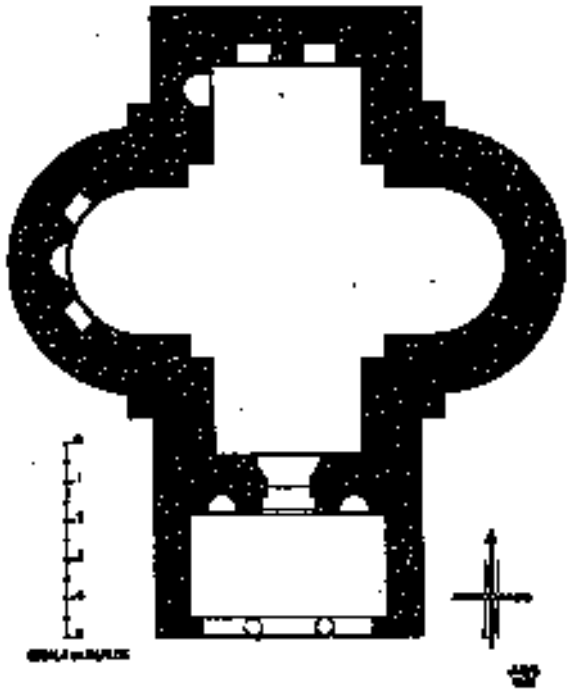

Fig. 9

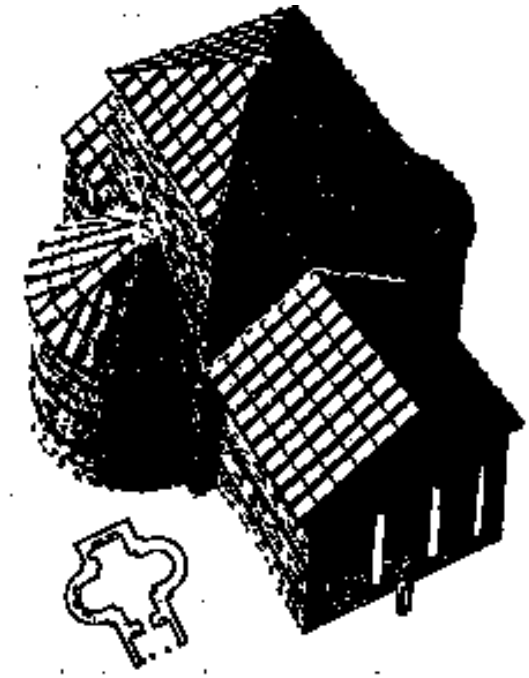

Fig. 10

aproximadamente, 1 km al SE de la localidad de Sádaba, en Zaragoza, y bien encuadrable en la tradición de los edificios funerarios romanos de época constantiniana, tanto por su planta central, como por sus técnicas constructivas, pudiendo datarse hacia mediados del siglo IV.[13] Parcialmente excavado por A. García y Bellido en 1962, su planimetría cruciforme exenta, de *ca.* 16,60 m por 14,80 m, consta de un cuerpo central cuadrangular (de *ca.* 5 m de lado) flanqueado en sus laterales E y W por sendos ábsides de *ca.* 3,85 m de abertura –en el occidental de los cuales se dispusieron tres nichos, el central semicircular y los laterales rectangulares–, en tanto que el brazo septentrional presenta una fachada posterior rectilínea, como las *cellae* de Ságvár, Barcelona y Jumilla, en cuya pared se abrieron otros dos *loculi* rectangulares; al igual que aquél, también el brazo meridional es recto y está precedido por un pequeño ambiente rectangular, de 5,10 por 3,30 m, configurado en opinión de García y Bellido a manera de vestíbulo o *nartex*, dístilo e *in antis* con columnas adosadas, en realidad una prolongación del brazo S, en cuya pared del fondo se disponen dos hornacinas semicirculares flanqueando la puerta de acceso (figs. 9-10).[14] A pesar de las evidentes analogías morfo-planimétricas con el pequeño mausoleo de Jumilla, es evidente que tanto las dimensiones del edificio zaragozano como su técnica edilicia difieren considerablemente de los de aquél; la fábrica está constituida por muros de 1,5 m de anchura integrados por un potente núcleo de *caementicium* forrado al interior y exterior por un aparejo de sillarejos, bastante regulares y careados, dispuestos en hiladas isodómicas horizontales que, a intervalos regulares, alternan con fajas

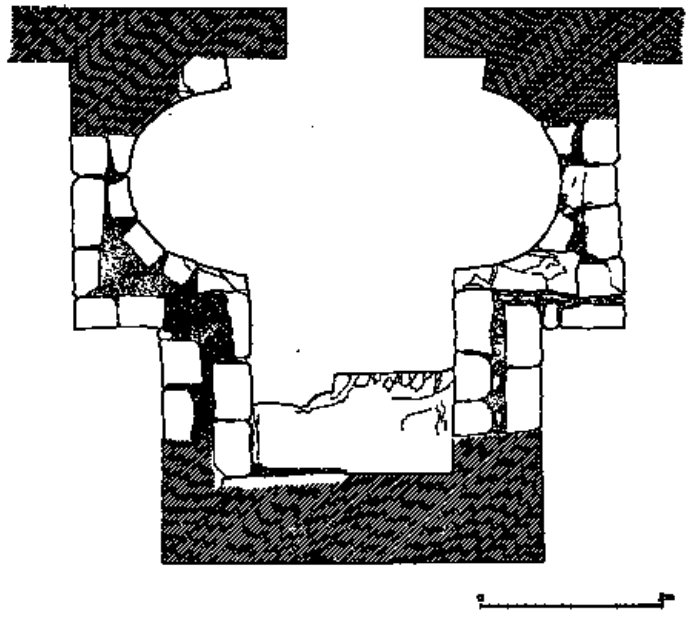

Fig. 11

de ladrillos rojos que rodean por completo el edificio, tanto por fuera como por dentro, con probabilidad al objeto de regularizar las tongadas de hormigón y dar de esta forma mayor firmeza y uniformidad a la construcción; en este sentido, se aprecia una manifiesta similitud con la técnica utilizada en el enrasado de los muros del sepulcro de Jumilla mediante una verdugada de ladrillos. En Sádaba es más compleja la articulación arquitectónica de los muros interiores, en particular del cuadrado central y sus esquinas dotadas de robustos machones destinados a sustentar la cubrición del edificio mediante una bóveda de cañón que intersectaría con las cúpulas de cuarto de esfera de los ábsides laterales;[15] todo este sistema de cubrición quedaría protegido por una techubre de tejas.

Desde el punto de vista de la configuración del espacio interior, podemos establecer una interesante correspondencia entre el mausoleo de Jumilla y el tardorromano hallado en el transcurso de las excavaciones acometidas, desde 1971, en la parte central del pórtico de la iglesia románica de Nuestra Señora de Las Vegas, en Santiuste de Pedraza (Segovia) (fig. 11).[16] El edificio, del que sólo se conserva la

15 Lostal Pros, 1980, 77.
16 Izquierdo Bertiz, 1977a, 213-221; *id.*, 1977b, 303-307, figs. 1-2, láms. I-II.
17 Sobre la *cella trichora* de Pécs: Fülep, 1977, 15, lám. 50; Schmidt, 2001, 295, fig. 37.

cimentación y la primera hilada de sillares, se interpreta como mausoleo de planta central *"trifoliada"*, inscrito al exterior en un rectángulo; consta de un espacio central en cuyo eje E-W se disponen sendos brazos, cerrados en recto al exterior y deserrollados como exedras semicirculares al interior, mientras que un tercer brazo, orientado al S y de forma rectangular, debe su acusada profundidad al hecho de ser la zona donde se emplazó la tumba –rectangular y construida con piedra, ladrillo y mortero de cal–, sobre la que se extendía un mosaico del que sólo queda una estrecha franja en el ángulo SW y en el lado S. El acceso al sepulcro, abierto al N, es mal conocido dado que en esta porción apoya el cimiento de la arquería del pórtico del templo románico. El recinto ha de interpretarse como una capilla funeraria construida para el enterramiento de un particular, con verosimilitud residente en la *uilla* descubierta en el transcurso de las prospecciones efectuadas al NW de la antedicha iglesia. La datación del mausoleo de Las Vegas de Pedraza fue establecida por Izquierdo Bertiz hacia mediados del siglo V en razón de su ubicación geográfica, alejada de las grandes áreas y rutas de penetración de influjos directos. Sin embargo, la técnica edilicia, con las paredes revestidas de sillares trabados con mortero de cal se documenta en edificios de cronología más alta, destacando el conjunto palatino de Cercadilla, datado en época tetrárquica.

Las *cellae* de Ságvár y de Jumilla, así como los mausoleos de Sádaba y Las Vegas de Pedraza, carecen de un tercer ábside *sensu stricto* en la fachada de los pies, siendo más usual el modelo de las capillas funerarias tricoras o, incluso, tetracoras, bien documentadas en todo el mundo oriental, en especial en Siria y regiones adriáticas (*cellae memoriae* de Pécs,[17] *Aquincum*, Szombathely...), así como en las provincias occidentales norteafricanas, en torno a Carthago, en las Galias e Italia, donde es punto de obligado referencia, entre otras, la *cella* de Concordia. En muchos de casos, estas *cellae tricorae* eran simples sepulturas; pero también actuaron como *martyria*, donde fueron enterrados mártires que pronto recibieron veneración, o como auténticos relicarios donde eran custodiadas y reverenciadas las reliquias de santos o mártires. Sin embargo, en el cementerio de Ságvár hay documentadas gran cantidad de tumbas de inhumación de diversos tipos, muchas de ellas sencillas, y algunas construcciones sepulcrales más complejas, como la referida *cella* cuyo estudio arqueológico no confirma la presencia de una tumba privilegiada alguna en torno a la cual se dispusieran el resto. Los estudios de García y Bellido determinaron la interpretación del edificio de Sádaba como un mausoleo de carácter familiar adscrito a los latifundistas que habitaban una cercana *uilla* localizada a unos 80 m. En Jumilla se constatan tres tumbas de dimensiones prácticamente idénticas, radicando el origen de su diferente orientación con probabilidad en imponderables de origen arquitectónico, dado que no parece viable la construcción de una nave con tres tumbas dispuestas longitudinalmente y cubierta con bóveda de cañón; por tanto, carecemos de argumento alguno que avale la existencia de una jerarquía entre ellas. Consecuentemente, no poseemos pruebas razonables que justifiquen la interpretación de los edificios de Ságvár, Sádaba y Jumilla como *martyria* donde se veneraran los restos o reliquias de mártires o santos; de ahí que el tercer ábside se manifieste como superfluo.

* * *

Con mayor o menor desarrollo constructivo y diversidad de formulaciones en cuanto a los sistemas de cubrición se refiere, estas cámaras sepulcrales son construcciones que, a nivel planimétrico, pueden inscribirse en la categoría de la arquitectura central polilobulada, con desarrollos cruciformes más o menos acusa-

18 Sanmartí, 1984, 146.

19 *RAC*, II, 1954, 947, s.v. Cella trichora (F. W. Deichmann); Testini, 19802, 89-90.

20 Véase, por ejemplo, Duval y Lézine, 1959, 354 (para el norte de África); para algunos ejemplos en las antiguas *Sopianae* (actual Pécs, Baranya), en la provincia *Valeria*, y *Sirmium* (actual Sremska Mitrovica), en la provincia *Pannonia II*, véase Schmidt, 2001, 291, fig. 38; 299, figs. 298-299; y 302, figs. 50-51, respectivamente.

21 Zovatto, 1965, 13-21; Hidalgo, 1999, 273-300.

22 Butler, 1922, 170.

23 Zovatto, 1965, 10.

24 Styger, 1935, 15ss., 47ss. y 67ss.; Chadwick, 1957, 31ss.; Gerkan, 1962a, 23-32; Gerkan, 1962b, 39-42; Effenberger, 1986, 38-42; Schumacher, 1988, 134-166; Schmidt, 2001, 319-321.

25 Freshfield, 1913, 8-14 (para los casos de Malvagna, Maccari y Sta. Teresa, cerca de Siracusa).

26 Zovatto, 1965, p. 7-34; *id.*, 1969, 753-780.

27 Hidalgo, 1999, 273-300; *id.*, 2002, 346-347, fig. 2.

28 Para los casos de Carthago, Tebessa, Henchir Maatria, Sidi Mohammed, todos ellos en Túnez, y otro más véase: Freshfield, 1913, 107-110; Duval y Cintas, 1976, 853-927.

29 Cabe referir entre ellas la del cementerio protocristiano de Pécs, la romana *Sopianae* y la medieval *Quinque Basilicas*. Tras su destrucción en el siglo II, *Sopianae* alcanzó un fuerte desarrollo a partir del siglo III, momento en que se produjo una fuerte difusión del cristianismo en la ciudad, que tras la reorganización administrativa dioclecianea fue transformada en capital administrativa de la *Prouincia Valeria*, emplazada en la zona oriental de *Pannonia*. La mayor expansión del cristianismo se produjo tras el Edicto de Milán de 313. El cementerio protocristiano desarrollado a partir de mediados del siglo IV, se utilizó sin solución de continuidad hasta finales de dicha centuria, surgiendo en el siglo V edificios singulares que constituyen los más significativos testimonios de la arquitectura paleocristiana de la Europa central (Fülep, 1969a, 165-178, en particular 166-168 y 174; para el cementerio protocristiano de Pécs, con cámaras sepulcrales y tumbas pintadas: Fülep, 1969b, 3-42). Atribuida por un buen número de investigadores a la segunda mitad del siglo IV, en concreto hacia el 380, aunque su datación podría rebajarse a inicios del V, la *cella trichora*, excavada en 1922 por O. Szönyi e I. Möller y reexcavada por Egger en junio de 1955, está orientada de E a W. Conoció significativas transformaciones a mediados del siglo IX, cuando se recubrieron sus pinturas del siglo V, y a inicios del siglo XI, con ocasión de la adaptación de la pequeña capilla funeraria a la catedral románica. Cf. Szönyi (RAYAS), 1923-26, 172; Gosztonyi, 1939, 97 (con bibliografía anterior); *id.*, 1943, 14 (con bibliografía anterior); Fülep, 1959, 399-417; *id.*, 1969a, 152 (con bibliografía anterior); *id.*, 1969c, 172 y 177-178; *id.*, 1975, 30-33; *id.*, 1977, 15, lám. 50; Ábráham, 1978, 55-59; Fülep, 1984, 51-53, fig. 15; 295-297, figs. 113-114. Al *trichorum* de *Sopianae* pueden sumarse los de Szombathely, antigua *Sauaria* (sobre la ciudad y sus cementerios altoimperiales: Buócz, 1961, 219-259), datable en el siglo IV (Zoltán y Lajos, 1958, 40-42, fig. 29; Szentléleky, 1964, 257), la de la antigua *Aquincum* (provincia *Valeria*), actual Budapest (Póczy, 1990), cuyos restos, documentados en la calle Raktár entre 1928 y 1930, evidencian un edificio tardorromano cuya primera fase podría remontarse a inicios del siglo IV, en tanto que en la segunda mitad de dicha centuria se construyó la *cella trichora* para un obispo cristiano (*"Friedhofskapelle"*) (Nagy, 1938, 117 y 128; Kaba, 1963, 337; Póczy, 1964, 59, 74, nº 53, figs, 1-2; Kaba, 1964, 337-343; más recientemente véase la revisión de Schmidt, 2001, 285), la del complejo monástico de San Andrés en Betika, cerca de Barbariga (Pula), en Istria meridional, cuya fechación se sitúa en —— (Marušič (y Šašel, 1986, ——), o la de Nagyharsánu, en la región Transdanubiana, que con una magnitud de 26 por 13 m se data en el siglo IV (Fülep, 1962, 261-262).).

30 Fülep, 1969c, 173; *id.*, 1975, 30-33; *id.*, 1977, 16; *id.*, 1984, 57-59, figs. 8 y 18; Schmidt, 2001, 294, fig. 37.

dos, cuya articulación interior se traduce perfectamente al exterior de conformidad con los criterios organicistas de la arquitectura del Bajo Imperio.[18] El grupo de edificios funerarios anteriormente referido se encuadra en la tradición de la arquitectura tardorromana de los siglos IV-V, siendo uno de sus elementos caracterizadores la presencia de, al menos, sendos ábsides semicirculares flanqueando una cámara central de configuración más o menos cuadrangular/rectangular. Se encuadran en un proceso que, a partir de finales del siglo III y, sobre todo, del IV, determinó la multiplicación en las *cellae* sepulcrales de *exedrae* semicirculares o estructuras absidiales más o menos desarrolladas, en razón de las cuales reciben los apelativos de *unichora*, *dichora*, *trichora*, *tetrachora*, *exachora*...[19]

La memoria de Ságvár fue incluida por Burger y, más recientemente, por Schmidt en la tradición arquitectónica de las *cellae trichorae*, dado que consideran la cabecera septentrional de la cámara como una tercera exedra de morfología rectangular. En buena lógica, igual supuesto podría aplicarse al mausoleo de Sádaba, que sería asimismo una *cella trichora* o, incluso, *tetrachora* si interpretamos el pequeño brazo de acceso al cuerpo central

cuadrangular como una cuarta exedra. Respecto al mausoleo de Jumilla, si nos atenemos a los dos absidiolos que flanquean su cuerpo central rectangular, lo que bosqueja una genérica forma de cruz, habremos de definirlo como una *cella dichora*; consideraciones extensibles del mismo modo a sepulcros de diseño planimétrico análogo, como los de *Aguntum*, Barcelona y Santiuste de Pedraza, sin excluir los vestíbulos de los complejos de Alsóhetény y Kövágószölös. De facto, el elemento caracterizador de todos ellos es la presencia de un espacio central flanqueado por sendos ábsides más o menos desarrollados y de tendencia semicircular. Pero también podríamos tener este grupo de edificios funerarios, y en particular el de Jumilla, como producto de una variación o, quizá mejor, de una simplificación del esquema de las *cellae trichorae* determinado por un considerable proceso de reducción en el tamaño de las *exedrae* de la cabecera; de manera que podríamos insertarlas en la tradición arquitectónica del *trichorum*.

De facto, además de los pequeños sepulcros y mausoleos cuadrangulares o rectangulares dotados de un pequeño ábside o absidiolo en la fachada de los pies (*cellae unichorae*), que suelen albergar una sepultura individual o familiar y están ampliamente difundidos por las provincias centroeuropeas y de la ribera mediterránea,[20] quizás uno de los tipos más difundidos fue el de los *sacelli* triabsidiados o *cellae trichorae*, *trichorum*, voces sustantivas del adjetivo *trichorus*, del griego *trikoros*, cuyo origen puede rastrearse en diversas tradiciones tipológico-arquitectónicas de época altoimperial romana (*uide infra*), a partir de las cuales la arquitectura tardorromana y paleocristiana operó una selección que comportó la simplificación del inmenso patrimonio constructivo durante los siglos III y IV.[21] Son pocos los testimonios de trichorae aplicadas a la arquitectura funeraria altoimperial, destacando al respecto el sepulcro de *Claudia Antonia Sabina* en Sardis (Siria), construida hacia el año 191,[22] o algunas otras de la necrópolis ostiense de Isola Sacra.[23] Pero fue en época tardorromana cuando el modelo de las capillas funerarias trícoras o, incluso, tetrácoras se propagó ampliamente por diversas regiones de Italia, como la propia Roma[24], Sicilia oriental[25] y *Venetia et Histria*, donde destacan los ejemplos de Concordia (*Iulia Concordia*) y Aquileia en el siglo IV y de Grado y Parenzo en el VI.[26] Alcanzó asimismo gran difusión en las Galias, en algún punto de Hispania,[27] en las provincias occidentales norteafricanas, en torno a Carthago, donde se desarrollaron ampliamente junto con los modelos tetraabsidiados tanto para *memoriae* privadas como para *martyria*,[28] y en todo el mundo oriental, en especial en Siria y la región adriático-dálmata de *Pannonia*, donde se constata un buen número de casos fechables entre los siglos IV e inicios del V.[29] En muchos de casos, estos monumentos tricoros eran simples sepulturas, aunque también se erigieron muy habitualmente en áreas cementeriales sobre la tumba de un mártir que pronto recibió veneración –actuando de esta forma como *martyria*–, en el lugar de su martirio o donde se encontraban o habían sido transferidas sus reliquias, que eran custodiadas y reverenciadas. Todo ello explica el uso que en la mayoría de las ocasiones se dio al tercer ábside emplazado en la cabecera, en el cual se depositaban las reliquias o el cuerpo del difunto santificado. En el polo opuesto de esta categoría está el de los grandes sepulcros y mausoleos poliabsidiados, uno de cuyos mejores exponentes es la *cella septichora* de Pécs (Baranya), la antigua *Sopianae* (provincia *Valeria*), cuya fundación ha de situarse en los inicios del siglo V.[30]

* * *

Este género de mausoleos se inscriben en el grupo de edificios funerarios de planta central cruciforme, poliabsidiados y de muy diversos formatos, como sucede con los de Jumilla y sus análogos. Las construccio-

31 Sanmartí, 1984, 137-138 y 147.

32 Son múltiples los jalones mediante los cuales rastrear el tránsito de la *cella* subterránea en su forma de cruz más primaria hasta el edificio cristiano *sub diuo* en que variadas planimetrías, multiplicidad de ábsides y forma de cruz libre al exterior se configuran como elementos definitorios (Windfeld-Hansen, 1990, 105-115); al respecto, son testimonios significativos las dos *cellae tricorae* construidas en la superficie de la catacumba de Calisto en Roma.

33 El tema ha sido objeto de estudio por parte de F. Tolotti, quien considera que el modelo último seguido por todos fue la rotonda erigida por Constantino, aunque utilizada finalmente por su madre Elena, delante de la basílica de los Santos Marcelino y Pedro en la vía Labicana (Tolotti, 1986, en particular 485-488), cuyo vestíbulo transversal, no obstante, carece de ábsides laterales, lo que para el autor es indicio de cronología. De esta forma, los primeros vestíbulos provistos de sendos ábsides contrapuestos se documentan en las dos rotondas funerarias erigidas en el segundo cuarto del siglo IV junto a la basílica vaticana de San Pedro y construidas sobre otras anteriores de inicios de la tercera centuria, en el mausoleo de Constantina adyacente a Santa Agnese en la vía Nomentana, alzado entre 338 y 350, así como en los dos mausoleos contiguos al flanco meridional de la basílica *Apostolorum* (o de San Sebastiano) en la vía *Appia*, de similar cronología. Cabe añadir a estos mausoleos precedidos de porches absidiados los construidos a ambos lados de la nave central de la basílica *Apostolorum* (o de San Nazario) de Milán –quizá por influjo de los mausoleos alzados en el lado Sur de la romana basílica de los Apóstoles–, el mausoleo imperial octogonal, de la primera mitad del siglo IV, adosado a la basílica, asimismo milanesa, de San Lorenzo (después tranformado en capilla de San Aquilino), y el mausoleo-basílica, de planta central oval flanqueado por nueve exedras, adosado a San Gereón de Colonia y datable con probabilidad en el último tercio del siglo IV. A todos estos ejemplos funerarios, puede unirse el vestíbulo con ábsides simétricamente contrapuestos dispuesto, a modo de nártex, en la fachada de la referida basílica lomgobarda de San Lorenzo (Tolotti, 1989, 795-812). En todos los casos, Tolotti considera que, al igual que en la rotonda constantiniana de vía Labicana, la funcionalidad de los ábsides debió ser la de acoger los dones ofrendados a los patronos sepultados en aquellos magnificentes edificios y, por ende, destinados a la comunidad allí reunida en determinadas ocasiones, tal y como se constata en otros conjuntos de la época como la Anástasis de Jerusalén, la basílica de la Natividad de Belén y las exedras rectangulares con fachada tripartita dispuestas en las extremidades del transepto de San Pedro en el Vaticano (*ibidem*, 797, 801, 804, 806, 812, así como 808 donde reseña expresamente que: *"i vestivoli biapsidiati antistanti ai mausolei paleocristiani furono transetti particolari adibiti a ricevere le offerte in suffragio dei defunti ivi sepolti"*).

34 Hauschild, 1972, 327-330, figs. 1-3 (con bibliografía anterior); Palol, 1972, 172; Schlunk y Hauschild, 1978, 12-14, fig. 7; y 147-148, fig. 88, láms. 38-39 y 41a (con bibliografía anterior).

35 Schlunk y Hauschild, 1978, ——. .

36 Hidalgo, 1998, 286-287.

37 Zovatto, 1965, 13; Grossman, 1992, 182-190; Hidalgo, 1998, 281.

38 Grossman, 1992, 189; Hidalgo, 1998, 281, nota 11.

39 Sanmartí, 1984, 137-138; Hidalgo, 1998, 281, nota 12.

40 Lavin, 1962, nota 31.

41 Lavin, 1962.

42 Fernández Castro, 1982, 207-208.

43 Márquez, Hidalgo y Marfil, 1992, 1.039-1.047; Hidalgo, 1996, 235-248; *id.*, 1996; *id.*, Alarcón, Fuertes, González y Moreno, 1996.

44 Gorges, 1979, 374, nº SE 80.

45 Serra Ráfols, 1949, ——; ; *id.*, 1952, ——; Palol, 1967, 136ss.; ; *id.*, 1972, 171; Schlunk y Hauschild, 1978, 11-12, fig. 6; Palol, 1967, 215; *id.*, 1983, 64.

46 *uide infra* nota ——.-.

47 Moure y Delibes de Castro, 1973, 9-50; Mañanes Pérez, 1992.

48 Fernández-Galiano, 1999, 437-440.

nes de planta central se popularizaron a partir del siglo III y, sobre todo, durante el IV, en el ámbito de la arquitectura funeraria, si bien no faltan testimonios de épocas anteriores.[31] Aunque se constatan en el ámbito pagano, estas tipologías centrales poliabsidiadas alcanzaron especial incidencia en la primera arquitectura sepulcral y religiosa cristiana, que pronto las adecuó al espíritu de su propio credo. Los caminos pudieron ser múltiples y coincidentes; al respecto, no es improbable que el recurso cristiano a estas formas deba buscarse en algunos cementerios subterráneos paganos, extendidos por toda la geografía del Imperio, en los fueron tallados hipogeos cuya estructura preludia, si bien de manera embrionaria, planimetrías y morfologías espaciales desplegadas más tarde en mausoleos, oratorios y pequeños *martyria* paleocristianos.[32] El motivo de los dobles ábsides dispuestos de forma simétrica a ambos lados de un cuerpo central, si bien no fue privativo de la arquitectura funeraria, sí se desarrolló con profusión a partir de la primera mitad del siglo IV en construcciones estrechamente vinculadas con edificios sepulcrales. Significativo al respecto son los vestíbulos biabsidiados que, a partir del segundo cuarto del siglo IV y durante todo el resto de la centuria, precedieron a un nutrido conjunto de notables mausoleos erigidos en Roma, Milán y Colonia.[33] La presencia de dobles ábsides simétricamente dispuestos es, asimismo, frecuente en la arquitectura tardorromana y paleocristiana de Hispania. De modo análogo a como sucede con los arriba referidos ejemplos italianos, vestíbulos biadsidiados están documentados en edificios religiosos, como la basílica martirial de Marialba (León), cuya primera fase es datable hacia mediados de la cuarta centuria,[34] la iglesia del anfiteatro romano de Tarragona, con la *memoria* de San Fructuoso,[35] el vestíbulo flanqueado por sendos ábsides del *trichorum* (Edificio E) del complejo de Cercadilla[36] y el mausoleo de La Cocosa (Badajoz).

Con todo eso, a pesar de que estas morfologías y planimetrías arquitectónicas centrales y polilobuladas y, en concreto, *trichorae*, se desarrollaron ámpliamente en época tardía, hunden sus raíces en consuetudinarias tradiciones arquitectónicas de época altoimperial e, incluso, helenística, bien documentadas en Roma y en otras muchas regiones del Imperio en el ámbito de tipologías concretas. En efecto, cuando la arquitectura tardorromana se desarrolló, el motivo de la tricora era ya, desde hacía siglos, corriente en el léxico arquitectónico romano.[37] Planimetrías polilobuladas y, en particular, trícoras, se constatan en fórmulas de la arquitectura civil romana de los siglos I al III, cuando se recurrió a espacios rectangulares y cuadrangulares con tres *exedrae* o ábsides para diseñar ninfeos absidiados[38] y otras instalaciones hidraúlicas similares, así como, sobre todo, equipamientos termales, en los cuales estos diseños planimétricos fueron decisivos en la configuración y desarrollo de ambientes como los *caldaria*.[39] Pero los los diseños trilobulados se utilizaron básicamente en el ámbito doméstico, a saber, en palacios, villas y casas, a partir del Bajo Imperio –si bien con algún precedente altoimperial como el triclinium de la *Domus Flauia*–[40], al objeto de proyectar grandes estancias de funcionalidad múltiple, en particular de recepción y de representación, así como en *triclinia*; de hecho, estos últimos debieron aunar su uso como estancias reservadas al *conuiuium* con el de salas de representación.[41]

Buen exponente del especial predicamento que los diseños planimétricos polilobulados cobraron en época tardorromana en complejos termales, salas de representación y, sobre todo, *triclinia* de numerosos complejos palatinos y *uillae*,[42] son, en el ámbito de las provincias ibéricas, el conjunto palacial de Cercadilla, en Córdoba,[43] o las estancias absidadas de *uillae* de desarrollo planimétrico complejo como, por citar tan sólo algunos ejemplos significativos, las de Las Mezquitillas (Écija, Sevilla),[44] La Cocosa (Badajoz),[45] Santervás del Burgo, en Fuertearmegil (Soria)[46], Almenara de Adaja (Valladolid),[47] Materno (Carranque, Toledo),[48] Los

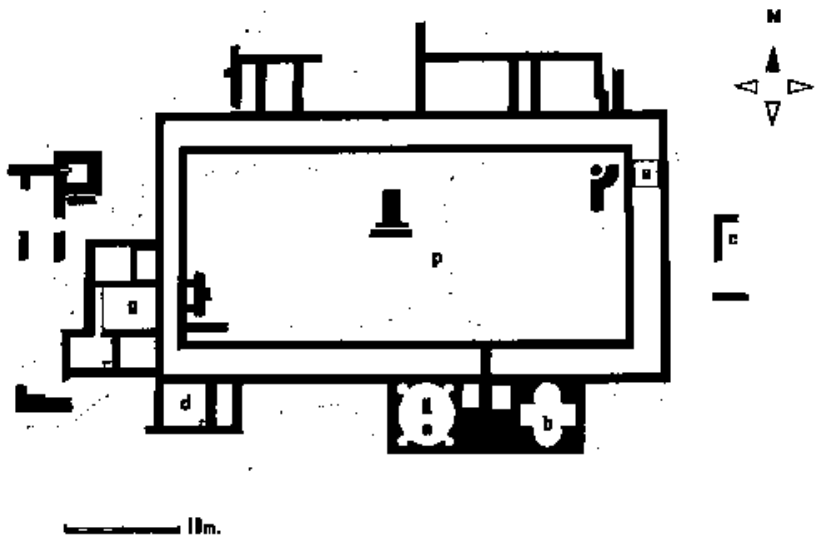

Fig. 12

Quintanares (Rioseco, Soria)[49] y Torre de Cardeira, en las cercanías de Beja (Alentejo, Portugal), en cuyo edificio termal se dispuso en el sentido del eje axial una sucesión de sendos ambientes biabsidados rematados en una estancia circular polilobulada con tres ábsides.[50] En este sentido, el influjo de la arquitectura doméstica rural y, en particular, de la propia del ámbito termal, también debió ser decisivo, en particular en el ámbito de las cámaras funerarias centrales cuyas tipologías planimétricas se reflejan al exterior,[51] como ocurre con los mausoleos de Sádaba y de Jumilla; de hecho, del máximo interés es el hecho de que el mausoleo biadsidiado de Las Vegas de Pedraza reutilizó en el siglo IV las estructuras amortizadas del *caldarium* del *balneum* de una *uilla* enclavada en el mismo lugar en época altoimperial.[52]

El tipo de planta central biadsidiada de pequeño tamaño presente en el mausoleo de Jumilla se constata igualmente en el ámbito de la arquitectura rural de algunas *uillae* tardorromanas; es el caso de la de Los Villares, a unos 200 m al S de Santervás del Burgo (Fuentearmegil, Soria), excavada en la década de 1950 por T. Ortego (fig. 12).[53] Al S de su enorme peristilo rectangular se constató un cuerpo edificado rectangular, en cuyo interior se documentaron varias estancias de plani-

49 Ortego, 1976, 359-364; *id.*, 1977, 285-292; *id.*, 1966-1968, 235-242.
50 ——.-.
51 Al respecto, Palol, ——. .
52 ——.-.
53 ——, 1954-55, 169ss.; Ortego, 1965, 86-97, en particular 95, figs. 1 y 15-18; Palol, 1972, 170; Schlunk y Hauschild, 1978, 15-16, fig. 8.8.
54 Hauschild y Schlunk, 1961, 66-77; Hauschild y Schlunk, 1962, ——; Palol, 1967, 212-214; ; *id.*, 1972, 171; Schlunk y Hauschild, 1978, 15-17, fig. 9 (complejo edilicio); 25-28 y 109-110, láms. color III-IV (mosaicos de la cúpula); 119-127, figs. 79-82, láms. 8-19; Sanmartí, 1984, 138-140, fig. 22; Palol, 1983, 58; Palol, 1987, 294.

metría excepcional; la sala nº X, de planta cuasicircular, flanqueada en sus ángulos por pequeños absidiolos y pavimentada con un rico mosaico con evocación de Ceres, fue interpretada como un ambiente de carácter cultual; constituía la estancia nº XIII una sala central rectangular flanqueada por sendos ábsides, asimismo dotada de mosaicos polícromos e interpretada como el posible *oecus* del propietario de la *uilla*, en todo semejante desde el punto de vista planimétrico a la del pequeño edificio sepulcral murciano y el resto de sus parangones. El conjunto, que evidencia claras analogías con el mausoleo de Centcelles,[54] podría adscribirse a la reconstrucción del asentamiento precedente del siglo II, quizá destruido y abandonado poco después de los comedios de la tercera centuria, acaecida con probabilidad hacia finales de dicho siglo o ya durante el IV.

EL MAUSOLEO DE JUMILLA EN EL CONTEXTO DE LA ARQUITECTURA FUNERARIA TARDORROMANA DE *HISPANIA*

El mausoleo de Jumilla se inscribe en el contexto de la arquitectura funeraria de la península Ibérica de época tardorromana, representada por un reducido, aunque cada vez mayor, conjunto de edificios y capillas sepulcrales, por lo general datables en el devenir del siglo IV y repartidos en diversos cementerios urbanos y, sobre todo, rurales repartidos por toda la geografía peninsular, aunque con especial incidencia en las áreas costeras mediterráneas y algunos puntos del interior del valle del Ebro o de Extremadura. Algunos de estas capillas funerarias se alzaron en necrópolis urbanas, como ocurre con los Tarragona, Cartagena y Mazarrón, mientras otros muchos fueron edificados como mausoleos familiares en las *uillae* de los acaudalados *possessores* y *potentiores* del Bajo Imperio adscribibles al tradicionalmente denominado "ciclo de los grandes latifundistas", fenómeno éste que es extensible a la práctica totalidad de las provincias imperiales. Algunos de ellos pueden tenerse sin duda como cristianos en razón de sólidas apoyaturas (iconográficas, ajuares...), en tanto que otros carecen de los indicios necesarios para tal atribución, aunque en no pocas ocasiones se califican como paleocristianos. En este último grupo hemos de incluir el pequeño mausoleo de Jumilla. Ciertamente, en los últimos años del siglo III y, en particular, en el devenir del IV, se produce un fenómeno de globalización arquitectónica definido por la difusión y generalización de formas y modelos específicos y bien definidos, en un primer momento utilizados indistintamente por paganos y cris-

Fig. 1

tianos. Por mediación de influencias y contactos interregionales circunscritos en este amplio proceso, en las provincias de *Hispania* este fenómeno se tradujo en el surgimiento de una arquitectura netamente distinta de la de época altoimperial, cuyos hitos más significativos se acreditan a través de nutrido acervo de testimonios, tanto de carácter civil y religioso, como funerario, en que el palacio de Cercadilla –datado en época tetrárquica–, capillas funerarias como las de la necrópolis paleocristiana de Tarragona o los mausoleos de La Alberca (Murcia), Las Vegas de Puebla Nueva (Toledo), La Cocosa (Badajoz) y Centcelles (Tarragona), rubrican hitos elocuentes. Estos influjos se reflejaron en adaptaciones diversas y más o menos simplificadas, bien evidentes tanto en mausoleos complejos como los de Centcelles, La Cocosa o Puebla Nueva, como en otros de articulación más sencilla, como los de

1 Sobre las villas hispanas de época tardía: Fuentes, 1997, 313-319; ——.-.
2 Puertas, 1972, 69-81; Gorges, 1979, 267-268.
3 Palol y Cortes, 1974; Gorges, 1979, 336-337; Palol, 1982.
4 Palol, 1975, 227-240; Lancha, 1989, 169-180.
5 Gorges, 1979, 398-399.
6 Palol y Sotomayor, 1972, 375-381; Schlunk y Hauschild, 1978, 116-117, fig. 78, lám. 5; Gorges, 1979, 404.
7 Gorges, 1979, 374-375.
8 Serra Ráfols, 1952,; Gorges, 1979, 189-190
9 Gorges, 1979, 480-481; Teichner, 1997, 106-162.
10 Palol, 1967, 211.
11 Amo, 1979, 177-207, tabla en 218; 268-270.

Sádaba, Las Vegas de Pedraza y, por supuesto, Jumilla (fig. 1). En cualquier caso, estos fenómenos y esta arquitectura funeneraria han de entenderse en el contexto de los nuevos programas arquitectónicos desarollados en el marco las referidas grandes propiedades agrícolas y sus *uillae* tardorromanas distribuidas por toda la geografía hispana,[1] entre las que cabría referir ejemplos tan significativos como las villas de Fortunatus, en Fraga (Huesca),[2] La Olmeda, en Pedrosa de la Vega (Palencia)[3], con sus ricos programas musivarios de temática profana,[4] Santervás del Burgo (Soria), Dehesa de Soria, en Cuevas de Soria (Soria),[5] Pago de Bruñel, en Quesada (Jaén),[6] Cortijo de Fuentidueñas, en Écija (Sevilla),[7] Dehesa de la Cocosa, en Badajoz[8] o Milreu, en Estoi (Faro).[9] Caracterizadas por el incremento y difusión de plantas centrales complejas, de amplios conjuntos balnearios y de espacios de hábitat y recepción, en ocasiones vinculados a la autorrepresentación del *dominus*, muchas de ellas se caracterizan por la presencia de elementos materiales claramente conectados con lo profano, si bien no carecemos de fundamentos que avalan en ciertas ocasiones una confesionalidad cristiana.

La arquitectura funeraria hispana de época tardorromana, cristiana o no, como en el resto de provincias del Imperio, se caracteriza por su multiplicidad formal y tipológica, siendo frecuente el desarrollo de edificios sepulcrales con planimetrías cuadrangulares y centrales, con sus múltiples variantes, inspirados en modelos y prototipos romanos y orientales.[10] Los primeros están presentes a través de un nutrido grupo de mausoleos de cámara cuadrangular, con *formae* para inhumaciones bajo los pavimentos, documentados en necrópolis urbanas de época tardía, como algunas de las de Tarragona, o las de La Molineta, en el Puerto Mazarrón (Mazarrón, Murcia) y San Antón en Cartagena (Murcia), aquéllas en la provincia Tarraconense, éstas en la Carthaginense; asimismo se constata un edificio de estas características en la necrópolis cristiana de Itálica, en la Bética. Los sepulcros de cámara de estas necrópolis se caracterizan por su diversidad tipológica y por su perduración en el tiempo.

Entre los cuatro tipos de panteones documentados en la necrópolis paleocristiana de la Fábrica de Tabacos de Tarragona, en las inmediaciones del río Francolí y excavada a inicios del siglo XX por J. Serra Vilaró, los de planta cuadrangular ocupan cuantitativamente un puesto relevante (un total de 16) (fig. 2). De dimensiones más bien modestas, construidos casi todos con igual tipo de fábrica y con cubiertas con bóvedas a dos o cuatro vertientes, se caracterizan por la diversidad de sus soluciones arquitectónicas que van desde las construcciones sencillas de una sola cámara –como los recintos nos 3b, 16, 17 y, posiblemente 11 y 12–, hasta los edificios de doble *cella* superpuesta y con entrada desde el exterior o bien a ambas –recinto nº 2– o bien sólo a la superior, desde la que se accedería al *cubiculum inferius* (edificio nº 8); salvando las ostensibles diferencias tipológicas, los panteones con *cellae* superpuestas con doble acceso evocan mausoleos como los de Pécs, Marusinac, San Estéfano o La Alberca, en tanto que aquéllos dotados de criptas a las que se accede únicamente desde la cámara superior recuerdan a los de Centcelles y Las Vegas de Puebla Nueva. Los enterramientos documentados en su interior son muy diversos, destacando algunos realizados en sarcófago y otros en fosas selladas bajo el pavimento. Su construcción puede situarse a partir de mediados del siglo IV, siendo reutilizados hasta los comedios del V.[11]

Similar a los antedichos mausoleos de *cella* única y enterramientos precintados bajo el pavimento (nos 3b, 11, 12, 12b, 16 y 17) es uno de los tres sepulcros de cámara, uno de los cuales prácticamente destruido, documentados en la década de 1980 en el Parc de la Ciutat y probablemente pertenecientes a familias de clase

Fig. 2

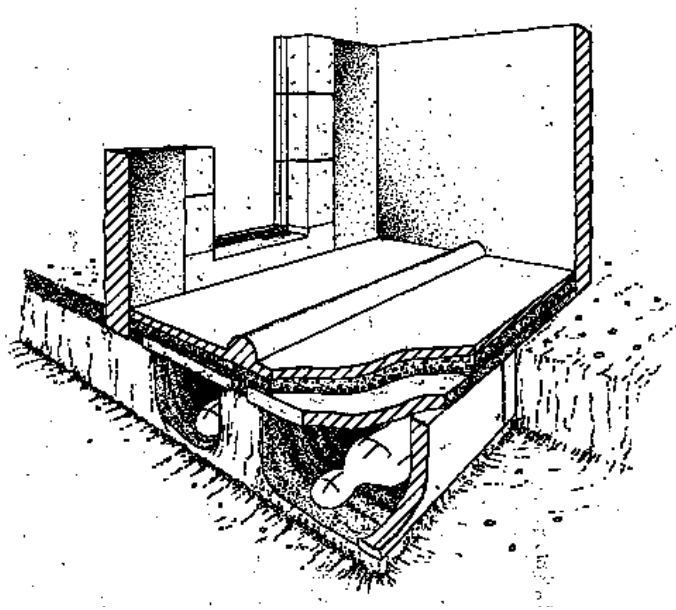

Fig. 3

12 TED'A, 1987, 101-102, fig. 84; 140-141, fig. 99.
13 *Ibidem*, 98-101, figs. 82-83; 138-140, fig. 97.
14 *Ibidem*, 134.
15 Para la constatación de viviendas unifamiliares acreditativas de una población estable y amortizadas hacia mediados del siglo V: Ruiz Valderas, 1991, 47; para las industrias pesqueras: Ramallo Asensio, 1982, 435-442; Pérez Bonet, 1993a, 225-236; *id.*, 1993b, 237-244; Agüera e Iniesta, 1998, 46; Agüera e Iniesta, 1999, 39-40; Agüera e Iniesta, 2000, 54-55.
16 López Borgoñoz, 1999, 604-605, nota 4.

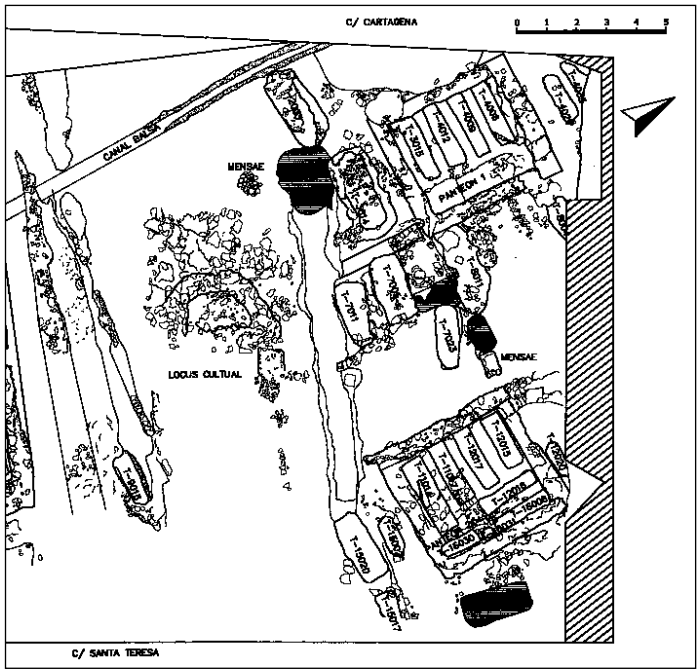

Fig. 4

media o a *collegia* funerarios. Se trata del denominado nº II (fig. 3), conservado sólo en parte, construido con aparejo de piedras pequeñas trabadas con abundante argamasa y tendencia cuadrangular; su orientación era noroeste-sureste y conservaba la puerta de acceso, constituida por bloques de piedra calcárea lisa; la cámara preservaba en parte el pavimento, constituido por una capa de *rudus* y una lechada de *signinum*, que sellaba dos *loculi* (uno excavado en el suelo y cubierta cerámica, otro en parte excavado y en parte construido con lajas pétreas) marcados en el *signinum* mediante un ligero resalte semicircular.[12] A este cabe sumar el nº I (*uide supra* p. --, fig.--) que, con forma cuadrangular, igual orientación y levantado con similar técnica constructiva, consta de una cámara bajo cuyo suelo se dispusieron fosas rectangulares (*formae*), construidas con muretes de piedra y tégula revestidos de una gruesa capa de *signinum* perfectamente alineados con los muros del panteón; un sistema de cubrición mediante lajas de piedra o losetas cerámicas permitió la reutilización de estas cistas para varias inhumaciones.[13] Los parangones tipológicos y los escasos materiales arqueológicos recuperados en la estratigrafía y los enterramientos sugiere para ambos mausoleos una datación tardorromana, sin que puedan establecerse mayores precisiones.[14]

Los mausoleos tarraconenses de *cella* única y enterramientos en *loculi* sellados bajo el pavimento, y en particular el sepulcro de cámara nº I del Parc de la Ciutat, encuentran óptimos parangones en los documentados para la fase más antigua de utilización (mediados del siglo IV-comedios del V) de la necrópolis de La Molineta, en el Puerto de Mazarrón (Mazarrón, Murcia) (fig. 4), enclave posiblemente urbano, aunque de condición jurídica desconocida, que entre los siglos IV y V alcanzó pujanza económica y social a partir de las pesquerías y sus industrias derivadas de salazones.[15] En concreto, en el ámbito de una necrópolis urbanísticamente bien planificada y "gestionada",[16] se han constatado un total de tres panteones familiares de configuración cuadrangular; de ellos, dos han sido documentados en una reciente excavación acometida en 2000 en la intersección de las calles Santa Teresa y San Isidro, permitiendo su restitución su óptimo estado de conservación; el primero, de planta rectangular (4,5 m por 4 m) y con paredes muy arrasadas construidas con mampostería de piedra trabada con mortero de cal, consta en el interior de un pasillo con orientación norte-sur al que se adosan cuatro fosas de inhumación (*formae*), orientadas este-oeste, 90 cm de profundidad e

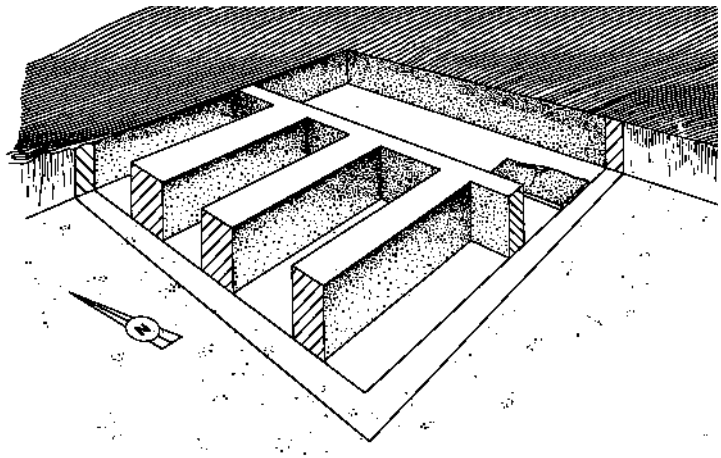

Fig. 5

íntegramente revestidas de *signinum*. El segundo panteón, de igual orientación y dimensiones casi cuadradas (5 m de lado), presenta la misma distribución interna que el primero, si bien en un segundo momento el pasillo fue ocupado por tres fosas más, todas orientadas norte-sur.[17] El tercero, excavado en 1990 en la calle Santa Teresa, nº 33, con una orientación a los cuatro puntos cardinales y un formato rectangular de 3,35 m por 3,50 m, se documentó prácticamente arrasado a nivel del pavimento de las cuatro *formae* que lo integraban, excavadas en el subsuelo hasta una profundidad de 90 cm (fig. 5).[18] En todos los casos, tal y como se constató en el segundo de los panteones referidos, las *formae* debían cubrirse mediante lajas de caliza y, quizá, grandes ladrillos sesquipedalis seguramente revestidos de mortero, lo cual permitiría la reutilización de cada fosa para varias inhumaciones.[19] Referente a la cronología de los panteones, su amortización parece haberse producido hacia mediados del siglo V, quizá tras la actuación de grupos de vándalos o de germanos orientales; menos indicios permiten acotar su fecha de construcción, que no obstante se sitúa en el horizonte cronológico de la segunda mitad del siglo IV y primera del siguiente, época coincidente tanto con el florecimiento de la actividad del puerto y sus pesquerías, como con las datas propuestas para sus paralelos de la necrópolis tarraconense. Por lo demás, en contra de lo que sucede en las cámaras sepulcrales de Tarragona, sobre cuya retícula de fosas se alzaba una cámara utilizada muy probablemente para el

17 Iniesta Sanmartín y Martínez Alcalde, 2000, ——. .
18 Amante Sánchez y López Campuzano, 1991, 482-487, fig. 5.
19 *uide supra* al respecto p. ——. .
20 Amante Sánchez y López Campuzano, 1991, 475-481, figs. 2-3.
21 San Martín, P. A. y Palol, P. de, ——.-.

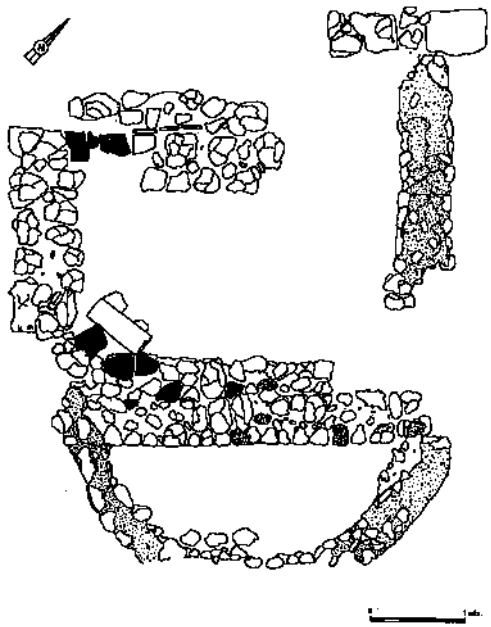

Fig. 6

culto funerario, en los edificios de Mazarrón el piso de la estancia se disponía a una cota inferior a la de los enterramientos.

A este conjunto de panteones tardorromanos cabe sumar un edificio, excavado el mismo año en la calle Alcalá Galiano, nos 4-6 y conservado en pésimo estado de conservación (fig. 6): tan sólo un pequeño tramo de muro y un ábside de 3 m de abertura, ambos construidos con mampuesto de piedras medianas trabadas con mortero de cal, a los que con posterioridad se adosaron otras estructuras realizadas siguiendo un sistema constructivo diferente.[20] Con la información arqueológica disponible es difícil proponer la restitución de las dimensiones y de la morfología del edificio originario, que tal vez contaba con una cámara rectangular dotada de uno o, tal vez, incluso dos ábsides, de manera análoga a los mausoleos de Ságvár y Barcelona. Respecto a su funcionalidad, en el estado actual de nuestros conocimientos ha de rechazarse para el edificio cualquier interpretación de tipo cultual y, por supuesto, martirial, siendo mucho más probable tenerlo como una *cella memoriae*; de hecho, adosado al antedicho muro se constató un enterramiento infantil.

En *Carthago Spartaria* (Cartagena), la capital provincial, se documentaron sendos mausoleos de planta rectangular en la necrópolis excavada por P. A. San Martín, en 1967, en el barrio de San Antón y actualmente musealizada en el subsuelo del Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro" de la ciudad (fig. 7). Con una cronología encuadrable hacia finales del siglo IV o los inicios del V, se trata de dos panteones familiares, con varios enterramientos en su interior y diversos añadidos correspondientes a ampliaciones sucesivas. El mejor conservado tenía unas dimensiones de — — m y un vano de acceso orientado al norte. Las diferencias de grosor entre los muros laterales y los de las fachadas indujeron a San Martín y Palol a considerar el carácter portante de aquéllos y, por consiguiente, a suponer que estarían cubiertos mediante una bóveda de cañón. La tipología de los enterramientos documentados en la necrópolis es muy variada; así, además de los referidos mausoleos, se constatan fosas de inhumación excavadas en la tierra y gran cantidad de túmulos de planta rectangular o semicircular, revestidos de e *signinum* o rematados por *mensae* para cumplir el rito del ágape funerario.[21] Esta diversidad tipológica acredita que los antedichos panteones pudieron pertenecer a destacados grupos familiares, lo que asimismo evidenciaría una jerarquización social de la comunidad cristiana y, en general, de la población de la ciudad tardorromana.

Los panteones de cámara con *loculi* excavados en el subsuelo y cistas de obra (*formae*) para inhumaciones de Tarragona y Puerto de Mazarrón y el nutrido conjunto de enterramientos individuales que los rodean –de

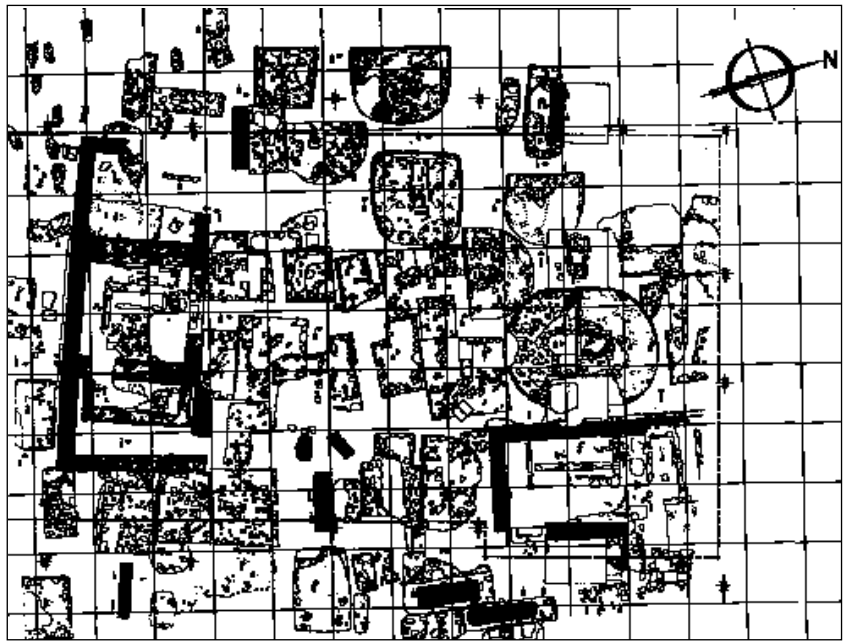

Fig. 7

gran diversidad tipológica y carentes de construcción alguna–, ponen de manifiesto la estratificación de la población urbana de ambos núcleos, configurada en segmentos socio-económicos algunos de los cuales poseían la necesaria disponibilidad económica como para costear edificios funerarios de cierta entidad y calidad constructiva, en tanto que buena parte del resto de inhumaciones sencillas correspondería a clases sociales probablemente integradas por hombres libres poco favorecidos. En el caso de Tarragona serían grupos familiares de clase media o media alta los propietarios de los sepulcros de cámara, en tanto que en el Puerto de Mazarrón deben corresponder a los detentadores de la producción y comercialización de los derivados pesqueros. Además, el sistema de inhumaciones múltiples en *loculi* dispuestos en el subsuelo o en el interior de la cámara funeraria evidencia los cambios en la ideología funeraria acaecidos en el devenir del siglo III, bien constatados en necrópolis laciales como la de Isola Sacra, en las inmediaciones del *Portus Romae*, donde la pérdida del carácter de la tumba como lugar de representación y afirmación indivual del enterramiento como consecuencia de la afirmación de una sociedad que ha

22 Baldassarri, 1984, 148-149.
23 Del Amo, 1979, *passim*; ——. .
24 Iniesta Sanmartín y Martínez Alcalde, 2000, ——. .
25 Alcina Franch, 1950, 92-128; Mesado Oliver, 1966, 177-196.

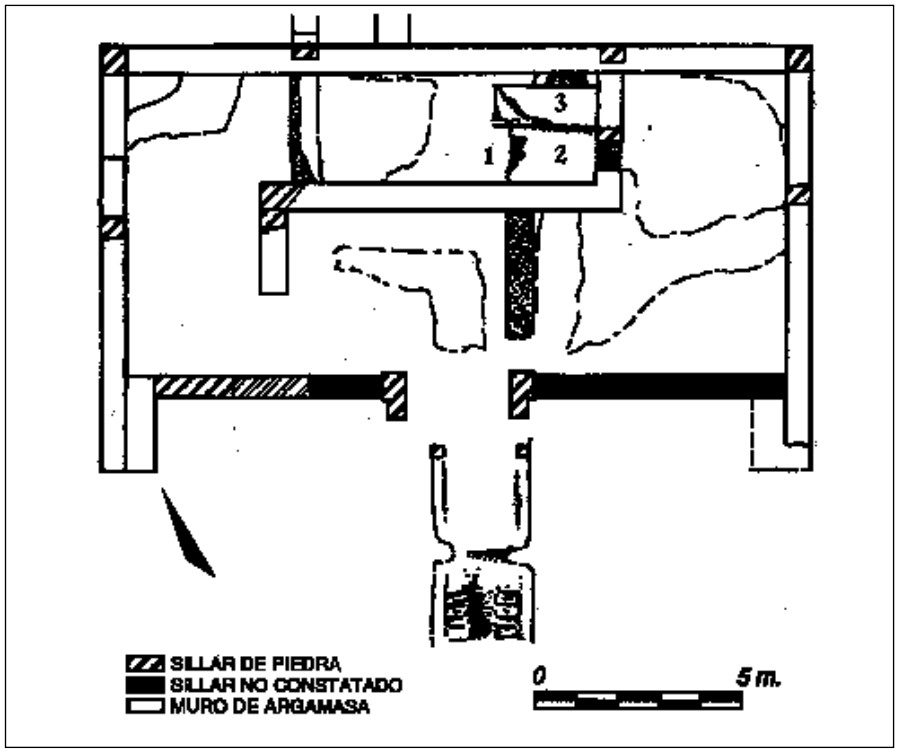

Fig. 8

interiorizado el concepto de la muerte.[22] Por demás, en tanto que los sepulcros de cámara de la necrópolis de la Fábrica de Tabacos de Tarragona se configuran como paleocristianos,[23] no existe evidencia arqueológica alguna que permita establecer tal asevaración para los del Parc de la Ciutat, de la misma ciudad, o los mazarroneros. Los usos funerarios y prácticas rituales detectados, como la escasez de ajuar, la asociación de monedas a los cadáveres o el uso de amuletos animales, son propios de una población de origen hispanorromano, bien pagana, bien cristiana; tan sólo un enterramiento múltiples de la necrópolis ofrece indicios de su adscripción cristiana, que Iniesta y Martínez Alcalde matizan en el ámbito de corrientes gnósticas vinculadas a elementos mistéricos de neto sabor oriental.[24]

Los mausoleos dotados de *cella* funeraria de tendencia cuadrangular están asimismo presentes en contextos rurales tardíos de la cartaginense, siendo destacables los documentados en la Muntanyeta dels Estanys, en Castellón, Orriols, en Valencia, y El Albir, en Alicante, los tres adscribibles al conjunto de mausoleos de planta rectangular o cuadrada, como los de Tarragona y Mazarrón. El documentado en la ladera meridional de la Muntanyeta dels Estanys, en Almenara (comarca de Plana Baixa, Castellón) se ubica a 10,5 km al norte de *Saguntum* y sus restos fueron excavados por Alcina y Mesado,[25] quienes documentaron sus estructuras muy alteradas por una serie de muros de compartimentación interna de época altomedieval (fig. 8); interpretado por

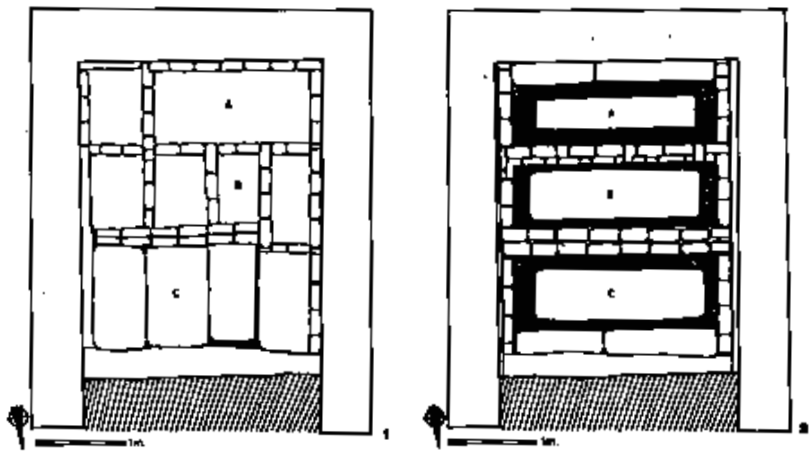

Fig. 9

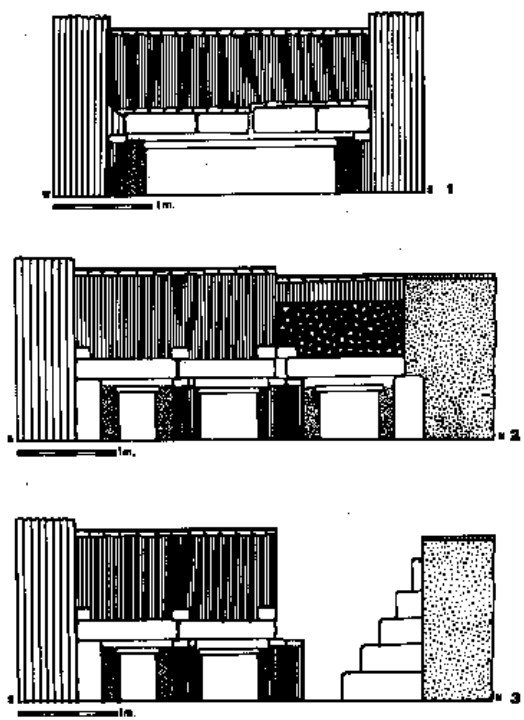

Fig. 10

26 Arasa i Gil, 1999, 338-342, figs. 7, 1-2, 8, 10, 1, 11, 12, 2, y 14; González Villaescusa, 2001, 180-186, figs. 32-33.
27 Albiach Descals y Soriano Sánchez, 1996, 123-145; González Villaescusa, 2001, 239-240.
28 Ribera i Lacomba y Soriano Sánchez, 1987, 139-146, figs. 15, lám. I, 1.

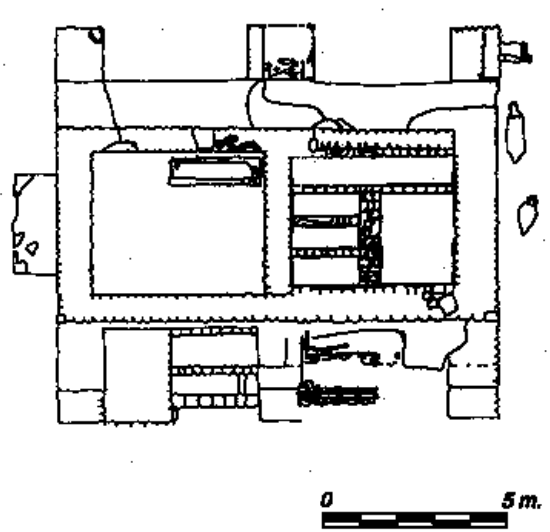

Fig. 11

éstos y otros autores como un templo próstilo, Cebrían y, más recientemente, F. Arasa, reestudiaron el conjunto, sobre la base de la documentación ya publicada con anterioridad dado que sus restos apenas se han conservado, poniendo de manifiesto que se trata de un mausoleo, de unos 17,05 por 8,45 m, constituído por un vestíbulo que daba acceso al interior de una cámara interna a cuya pared septentrional se adosaba una *cella* funeraria rectangular, de 8,80 por 4 m, que contenía en su costado oriental un total de tres *formae* destinadas a inhumaciones, construidas con losas verticales trabadas con mortero y cubiertas con losas irregulares asimismo revestidas de mortero, de las cuales la primera se orienta de norte-sur –de forma paralela al eje axial del edificio– y las otras dos de este a oeste; de ellas, Arasa considera que sólo las dos últimas son coetáneas al mausoleo. El edificio, construido con aparejo de piedra irregular trabado con mortero, debía carecer de elemento ornamental alguno, a excepción de un hipotético revestimiento estucado de los paramentos exteriores. En opinión de Arasa, la técnica constructiva, la pobreza decorativa y el recurso al ritual de inhumación avalan una fechación en época tardía encuadrable entre los siglos IV y V.[26] Más hacia el sur, en la barriada de Orriols, al norte de Valencia, y, en concreto, en el 'Camí del Molí dels Frares', cuyo trazado debe corresponder al de la Vía Augusta, J. Llorca excavó y documentó parcialmente, en 1960, un pequeño mausoleo de planta rectangular que, de marcado carácter familiar, se integra en una necrópolis rural perteneciente a una *uilla* romana. (figs. 9-10)[27] Sus dimensiones conocidas son de 4,40 m por 3,80 m, si bien desconocemos su tamaño exacto pues no se excavó el cierre septentrional del edificio. Según lo conocido del mausoleo, debía constar en su última fase constructiva de una cámara rectangular, techada o cielo abierto, y de una zona subterránea con un total de tres *formae* revestidas de estuco, delimitadas por los muros de cimentación y dos muretes internos de mampostería, dotadas de un sistema de cubrición móvil mediante losas pétreas de diverso tamaño, apoyadas en los ladrillos y placas que enrasaban, respectivamente, los referidos muros y muretes; encima de esta cubierta de losas se disponía el solado de mortero de la *cella* funeraria. En cada una de las fosas se recuperó un ataúd de plomo sin decoración alguna. Los escasos restos recuperados del ajuar funerario, en particular, cuatro pulseras de azabache negro pulimentado –recuperadas en la fosa 1A–, cuyos mejores parangones remontan al siglo IV, y la tipología del edificio, acreditan la filiación tardorromana, concretamente en la referida centuria. Llorca lo interpretó como un monumento de dos pisos y, con posterioridad, A. Ribera y R. Soriano supusieron la existencia de dos momentos de inhumación, restituyendo el mausoleo en su fase inicial como un edificio de doble *cella* superpuesta, con una hipotética entrada al *cubiculum inferius* desde el piso superior.[28] Por último, en la denominada necrópolis II de El Albir, en Alfaz del Pi (Alicante), se ha documentado un mausoleo similar al castellonés (fig. 11); se trata de un gran edificio de planta rectangular y unas dimensiones de 11 m por 5 m, sustentado al

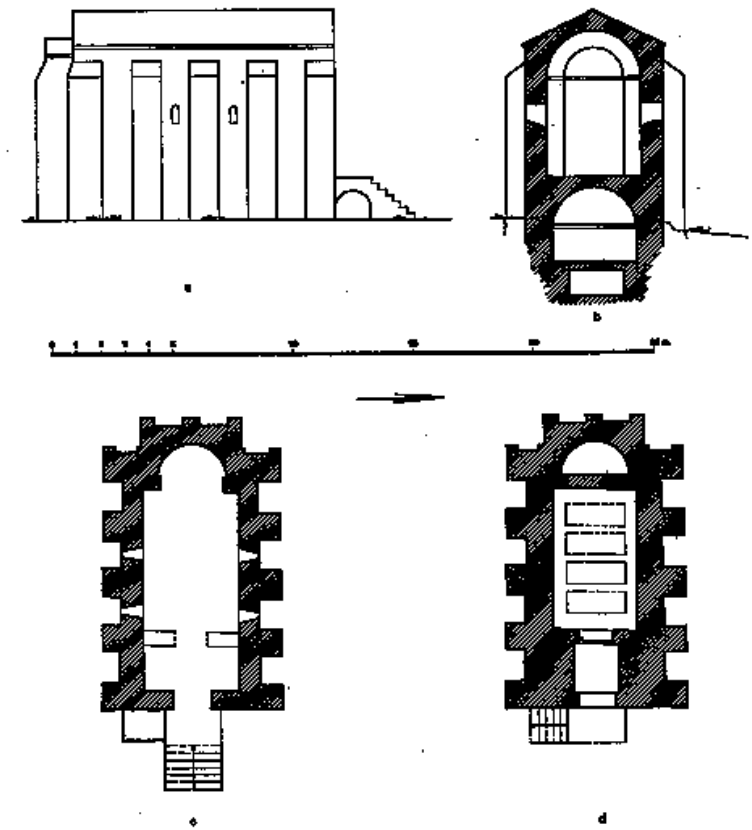

Fig. 12

exterior por un total de seis contrafuertes y dividido al interior en dos cámaras, en una de las cuales –la más occidental– se documentaron varias *formae* destinadas a inhumaciones cubiertas mediante losas pétreas precintadas con argamasa. El ajuar cerámico y numismático de las tumbas dispuestas en torno al mausoleo, en particular las adosadas a su pared septentrional, avalan una datación para el edificio encuadrable en el tercer cuarto del siglo IV.[29]

Un caso peculiar desde la óptica tipológico-arquitectónica lo constituye, a tan sólo unos 40 km de *Carthago Noua*, la capital provincial de la Carthaginensis, el mausoleo de La Alberca (Murcia), excavado por C. de Mergelina en la década de 1920 y estudiado por dicho autor, así como por H. Schlunk y Th. Hauschild (figs. 12).[30] Emplazado al pie de las

29 Morote Barberá, 1986, 57-60; Fernández Rojo y Amorós Sempere, 1991, 43-52; González Villaescusa, 2001, 361-362, fig. 113.

30 Mergelina, 1942-1943, 33-41; *id.*, 1948, 283-293; Schlunk, 1948, 335-379, láms. CVII-CVIII; Hauschild, 1971, 170-194; Schlunk y Hauschild, 1978, 10-11; 112-115, lám. 3, figs. 76 a-b; Hauschild, 1999, 71-89. *Cf.* asimismo Palol, 1967a, 106ss.; *id.*, 1967b, 212; Sotomayor, 1979, 143; Palol, 1987, 294-295.

31 Para la basílica milanesa: Traversari, 1964, 113ss., lám. 61.

32 Dyggue y Egge, 1939; Grabar, 1943, I, 94-97; Dyggue, 1951, 77-78, figs. IV, 5, IV, 17-19, IV, 22-25 y IV, 35; y 109-110, figs. V, 35-36; Deichmann, 1970, 144-169; Schmidt, 2001, 303-305, figs. 54-56.

33 Grabar, 1943, I, 94 y 96-97; Fülep, 1977, 246-257 (para las excavaciones realizadas entre 1975-1976); *id.*, 1977, 11, lám. 50; Ábráham, 1978, 55-59; *id.*, 1984, 36-41, fig. 7-10; Schmidt, 2001, 291-292, fig. 38.

laderas noroccidentales de la Costera Sur que penden hacia la vega del Segura, tradicionalmente se caracterizó como *martyrium* en razón de su parangón con el *martyrium*-mausoleo de San Anastasio de Salona, en Dalmacia, si bien dicha interpretación ha de excluirse al no existir fuentes documentales ni datos arqueológicos que la avalen, debiendo tenerse como un mausoleo tardío de carácter privado y familiar. De hecho, formaba parte de una *uilla* rústica, propiedad de un importante *possesor* del siglo IV, de la que sólo conocemos las estructuras de una gran piscina, quizá relacionable con el regadío del *fundus*, y parte de un cementerio anexo al mausoleo y parcialmente excavado por Mergelina. Con 12,35 m por 7,60 m, el edificio es de planta rectangular, tenía orientación este-oeste y estaba dotado de de un ábside semicircular en la fachada posterior. Constaba de dos pisos superpuestos: el *cubiculum inferius*, cuyo vano de acceso se abría al este, conformaba una suerte de podio y contenía en el subsuelo cuatro fosas (*formae*) de inhumación, cubiertas con lajas pétreas sobre las que se dispuso una lechada de mortero a manera de pavimento; esta cámara inferior estaba cubierta mediante una bóveda de cañón rebajada que, a su vez, sustentaba el pavimento con mosaicos funerarios, hoy desaparecidos, de la *cella superius*, a la cual se accedía mediante una escalera frontal. Cronológicamente se sitúa en la primera mitad del siglo IV; como bien demostró Hauschild, las técnicas de utilizadas en la construcción son semejantes a las de otros edificios de época constantiniana, hispanos y de otras regiones, como el norte de Italia (donde destacaría, en particular, la basílica de San Simpliciano de Milán) y de la zona del Rhin.[31] En la misma línea inciden sus mejores paralelos en el plano tipológico, a saber, los mausoleos de Marusinac, en Solin (Croacia), Pécs, en Baranya (Hungría), y San Estéfano, en Chur (Suiza).

El mausoleo alzado en el denominado cementerio A de Marusinac, una de las tres necrópolis de la antigua *Salona*, en la provincia de *Dalmatia*, donde se documentan edificios de una sola cámara cubierta por bóveda (*cubiculum superior*) exclusivamente utilizada para los actos de culto, pudo haber sido construido hacia poco después de 300 en un terreno privado propiedad de la matrona Asclepia, quien lo habría mandado edificar para albergar la sepultura del martir local *Anastasius*, ejecutado en el transcurso de las persecuciones de Diocleciano, probablemente hacia 304, si bien su adscripción martirial en relación con la figura de Anastasio presenta ciertos problemas de interpretación. Tiene planta rectangular alargada con ábside y está configurado en alzado por dos plantas superpuestas comunicadas mediante una escalera dispuesta en el exterior del edificio; la cámara superior (*cella superius*) estaría provista de un altar, ubicado bajo la bóveda del ábside, dispuesto justo encima de un compartimiento inserto en la cámara inferior subterránea (*cubiculum inferius*) que, separada de ella mediante un muro transversal dotada de una *fenestella*, contendría un sarcófago, quizás el del mártir Anastasio; en el centro de la cámara inferior se disponían dos sarcófagos simétricos, probablemente los de Asclepia y su esposo, y una *mensa* de ofrendas justo delante de la *fenestella*. Fue un foco de atracción para la construcción de la posterior basílica monumental y del atrio.[32] El edificio de Pécs (Grabkammer I), la antigua *Sopianae* de la provincia *Valeria*, fue hallado en 1780 bajo la Catedral y excavado a partir de 1975. De planta rectangular alargada rematada en un ábisde, consta también de dos cámaras superpuestas: una cripta funeraria y una *cella* superior para el culto, por lo que evidencia analogías tipológico-arquitectónicas con el de Marusinac y el de La Alberca. Ha de considerarse como un *mausoleum* que, presumiblemente, fue construido en honor de alguna eminente personalidad depuesta en el sarcófago de mármol blanco hallado en su cámara inferior; tan sólo los frescos y el *loculus* para reliquias permiten sugerir un hipotético contexto cristiano.[33] Acredita la vigencia del modelo en Pécs el hallazgo de otro mausoleo que, si

bien es de tipología arquitectónica similar, debe datarse hacia los siglos IX-X.[34] Por último, el mausoleo de San Estéfano, en Chur (Suiza), en la antigua *Raetia I*, datable hacia el año 400 o ya en el siglo V, consta igualmente de una cámara funeraria (*cella inferius*), con *formae*, y una superior destinada al culto; los frescos con que fue decorado responden a temáticas cristianas, por lo que se ha supuesto que pudiera servir de enterramiento al obispo de la ciudad.[35]

Los mausoleos y *martyria* de este tipo derivarían, en opinión de A. Grabar, de un cierto tipo de mausoleos que, inspirados en *hérôa* helenísticos y romanos de Asia Menor, alcanzaron gran difusión a partir del siglo II por todas las regiones del Imperio,[36] en particular por su *pars orientalis*; se trataría de edificios caracterizados, al exterior, por su forma de templo elevado sobre un pequeño podio y precedido por una escalinata de acceso, y, al interior, por estructurarse en dos pisos, el inferior una cámara funeraria y el superior una *cella* para el culto funerario.[37] Aunque, según Grabar, el mundo cristiano los adoptó básicamente en el Mediterráneo oriental, pues fuera de Siria y Asia Menor sólo tenía constancia de los ejemplares de Marusinac y Pécs, el tipo cobró difusión por Europa central y occidental, como acreditan los mausoleos de San Estéfano (Chur, Suiza) y La Alberca. De otra parte, P. de Palol[38] reseñó ciertas concomitancias entre el mausoleo murciano y la capilla fúnebre comúnmente llamada de Asterius en Carthago, datable hacia el siglo V o VI e integrada por una nave rectangular abovedada y rematada en un ábside en cuyo subsuelo se dispuso la tumba del finado, sellada por cinco lastras de mármol a su vez cubiertas por el mosaico de la cámara,[39] similitudes éstas que avalarían las conexiones africanas del sureste peninsular ya desde época temprana. Sin embargo, las similitudes morfológico-tipológicas son prácticamente inexistentes entre ambos tipos de cámaras funerarias, de una parte, y de otra, como bien observó Sotomayor es evidente que el distanciamiento cronológico entre ambas limita considerablemente cualquier tipo de vinculación cronológica entre unas y otras.[40] Más plausible es la opinión de Hauschild, quien reseñó que las indiscutibles conexiones entre el mausoleo de La Alberca y las de las regiones adriático-dálmatas cristianizadas son prueba evidente la amplitud de las relaciones humanas del personaje que mandó construirlo como mausoleo familiar, sin duda perteneciente a la aristocracia rural romana cristianizada en el devenir del siglo IV.[41] Como observaremos en las conclusiones, el pequeño mausoleo de Jumilla, si bien con menos contundencia, podría apuntar igualmente en esta misma dirección.

34 Fülep, 1961, ——; Fülep, 1962, 23-46, figs. 9-11; Kádár, 1965, 418, lám. 3.3.

35 Schneider-Schenekenburger, 1979, 184ss.; Schmidt, 2001, 278-280, figs. 20-21.

36 De hecho, la configuración del alzado en dos cámaras superpuestas, la inferior destinada a los enterramientos, la superior al culto funerario, sugiere ciertas relaciones con mausoleos templiformes altoimperiales, como los zaragozanos de Sádaba (Menéndez Pidal, 1970, 89-112; Lostal Pros, 1980, 66-71, fig. 1; Sanmartí, 1984, 97-99, fig. 5; Martín-Bueno y Cancela, 1991, 104; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 406, fig. 10) y Chiprana (Beltrán Martínez, 1957, 103-115; Lostal Pros, 1980, 67 y 172-174, fig. 12; Sanmartí, 1984, 99-100, fig. 6; Cancela y Martín-Bueno, 1993, 405-406, fig. 8) y el de los *Sergii* en Sagunto (Valencia) (Sanmartí, 1984, 100-103, fig. 7; Jiménez Salvador, 1989, 207-220; Martín-Bueno y Cancela, 1991, 104), y con algunos edificios de planta central dotados de igual configuración, como los de la necrópolis paleocristiana de Tarragona, si bien a nivel planimétrico las diferencias tipológicas son evidentes entre unos y otros.

37 Grabar, 1943, I, 75-193, en particular 96-97.

38 Palol, 1967, 106-116; *id.*, 1972, 176, nota 22.

39 Duval y Lézine, 1959, 339-357.

40 Sotomayor, 1979, 143, nota 62.

41 Hauschild, ——; Palol, 1983, 61.1.

42 Sanmartí, 1984, 148.

43 *uide supra* p. ——. .

44 Amo, 1979, 213; Sanmartí, 1984, 148.

45 Amo, 1979, 173-218, en particular 173 y 268-270 (resumen). Cf. asimismo Schlunk y Hauschild, 1978, 14.

46 Amo, 1979, en particular, tabla en 218.

47 Hauschild, 1970, 139-160; *id.*, 1975, 5-31; Schlunk y Hauschild, 1978, 15; Sanmartí, 1984, 140-142, figs. 23-24.

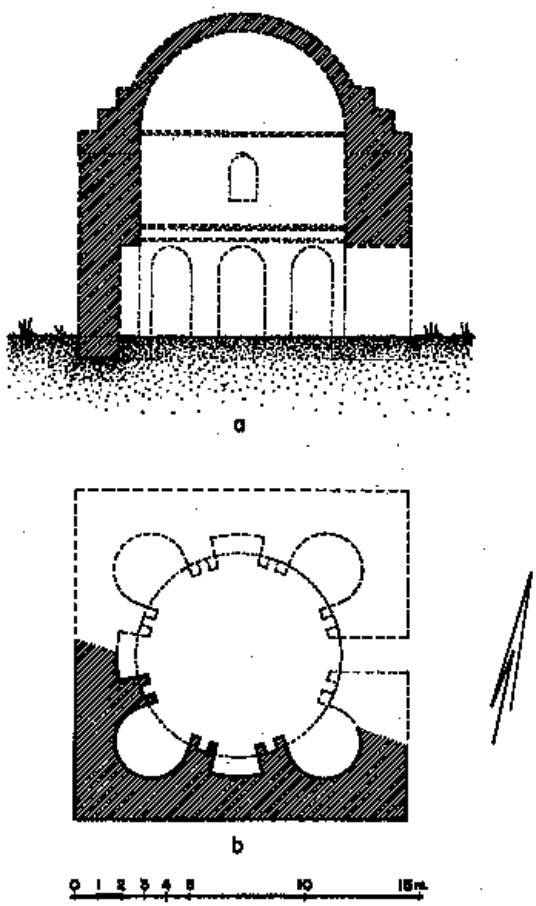

Fig. 13

Con todo eso, a partir de época constantiniana asistimos en el ámbito de la arquitectura funeraria de la península Ibérica al desarrollo de plantas centrales que, generadas a partir de espacios internos cuadrados o rectangulares, pueden mostrar disposición en forma de cruz libre o estar inscritos en el interior de un cuerpo edificado de tendencia cuadrangular.[42] Como ya hemos expuesto más arriba, aunque el cuerpo prinicpal del mausoleo de Jumilla está constituido en esencia por una *cella* rectangular, lo que en prinicipio lo podría vincular tipológicamente con los edificios de planta cuadrangular, la adición de sendos absidiolos a cada lado largo de la cámara genera el desarrollo de una planta central biasidiada en forma de cruz (*cella dichora*).[43] Las planimetrías centradas inscritas en un núcleo construido de tendencia cuadrangular al exterior, ya constatadas desde el siglo I, se caracterizaron desde el punto de vista cronológico por su dilatada perduración en el ámbito de la arquitectura romana y aun posterior; sin embargo, los edificios centrales centrales cuya estructura interna se refleja al exterior son propios de la arquitectura organicista de época constantoniana y se desarrollaron tan sólo de forma excepcional con anterioridad al siglo IV, momento a partir del cual adquirieron un notable valor simbólico.[44] Aunque la carta arqueológica de esta arquitectura evidencia la repartición de algunos de estos mausoleos en necrópolis urbanas, como la ya referida de la Fábrica de Tabacos de Tarragona, la mayoría han de adscribirse a las *uillae* latifunditas de los *possesores* del Bajo Imperio.

Los únicos ejemplares de planta central adscribibles a un ámbito urbano son los documentados en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, cementerio en que Mª. D. del Amo distinguió cuatro tipos fundamentales de mausoleos, a saber, de planta rectangular cuadrada o rectangular, de planta rectangular con tendencia al cuadrado en el exterior y circular con nichos articulados en el interior, de planta de cruz inscrita en un cuerpo edificado rectangular, o con tendencia al cuadrado, al exterior, y de planta de cruz exenta;[45] unos y otros se pueden fechar, de forma génerica, entre mediados del s. IV y los comedios del V (*uide supra* fig. --).[46] Las tres últimas categorías se inscriben en el conjunto de edificios de planta centralizada. En el grupo caracterizado por presentar planta rectangular el exterior, con tendencia al cuadrado, y circular articulada por nichos al interior, cabe incluir un mausoleo ubicado en una zona periférica de la necrópolis, en su zona nororiental y en las inmediaciones de la vía que conducía a *Valentia*. Documentado por J. de C. Serra Vilaró entre 1930 y 1933, en la actualidad tan sólo perdura del un mausoleo su tercio meridional que, no obstante, permitió a Th. Hauschild proponer una hipótesis de restitución completa (fig. 13);[47] se

trataría de una construcción de planta prácticamente cuadrangular al exterior (de unos 14,45 m de lado), en cuyo interior se dispuso una sala circular, de *ca.* 9 m de diámetro y acceso mediante un vano abierto en el muro oriental, envuelta por cuatro ábsides, dispuestos en los ángulos y cubiertos con semicúpulas, alternados con otros tantos dispuestos en los ejes del edificio, de planta casi trapezoidal y cubrición mediante bóveda de cañón; en los ábsides emplazados al sureste y suroste se documentaron un total de cinco enterramientos datables hacia el segundo tercio del siglo IV y, en cualquier caso, posteriores a la construcción del mausoleo. Unas y otras exedras estaban flanquedas por pilastras adosadas al muro que, probablemente, sustentarían un entablamento por encima del cual pudo disponerse una especie de tambor, dotado de ventanas para la iluminación, sobre el que apoyaría una cúpula similar a la Centcelles, de la que no resta testimonio alguno, cubriría la totalidad de la sala. Son evidentes las analogías del mausoleo con otros edificios de edad constantinianos, en particular en lo que a su planimetría y articulación interna se refiere, lo cual avala una cronología encuadrable en la primera mitad de la cuarta centuria[48]; al respecto, son evidentes sus parangones con las estancias de tendencia circular y flanqueada por cuatro ábsides en las diagonales del *balneum* de la *uilla* de Alange (——),[49] del mausoleo de Centcelles y la *uilla* de Santervás del Burgo (Soria).

Conforman el grupo de mausoleos de planta cruciforme inscrita en un cuerpo rectangular, o casi cuadrangular, al exterior, dos edificios ubicados al norte y al oeste de la basílica, respectivamente, dotados seguramente de dos pisos, el *cubibulum inferius* destinado a los enterramientos, la *cella superius* acaso para el culto funerario (*uide supra* fig. --).[50] El primero consta de una sala interior central rectangular, de 6,25 por 5,95 m, flanqueada por nichos rectangulares en cada uno de sus laterales, a excepción del meridional donde se abría el vano de acceso. Cubierta probablemente con bóveda de aristas, en el interior de los michos laterales se constataron cuatro enterramientos, tres de los cuales en sarcófagos. La cronología del mausoleo no puede ser anterior al siglo IV, perteneciendo con gran probabilidad a la segunda mitad de dicha centuria o a la primera de la siguiente.[51] El segundo de los mausoleos muestra una configuración muy similar, con una cámara subterránea, prácticamente cuadrangular y cubierta mediante bóveda de arista, flaqueada en todos sus lados por nichos rectangulares, excepto por el septentrional donde se abría un vano al que se accedía

48 Hauschild, 1970, 139-160; *id.*, 1975, ——. Una cronología más baja propone Mª. D. del Amo, para quien el edificio podría ser contemporáneo de los mausoleos de planta central de la necrópolis paleocristiana y, consiguiente, de mediados del siglo IV (Amo, 1979, 175-177).).

49 ——. .

50 Amo, 1979, 208-209.

51 Serra Vilaró, ——, 46-47; Amo, 1979, 209-211, nº 4; Sanmartí, 1984, 144-145.5.

52 Amo, 1979, 211-212, nº 5, figs. 35-36; Sanmartí, 1984, 145.

53 Serra Vilaró, 1928, 79-83; Amo, 1979, 214-216, nº 6; Sanmartí, 1984, 145-146.

54 Serra Vilaró, ——, 49-50; Amo, 1979, 216-218, nº 7, figs. 35-36; Sanmartí, 1984, 146.6.

55 García y Bellido, 1962, 13ss.; *id.*, 1963a; *id.*, 1963b, 166-170; Schlunk y Hauschild, 1978, 12; Lostal Pros, 1980, 73-77, figs. 2-3; Sanmartí, 1984, 146-149, fig. 26; Palol, 1983, 60; Palol, 1987, 294-295.

56 Para la *uilla* a que se adscribe el mausoleo: Hauschild y Schlunk, 1986; Hauschild y Arbeiter, 1993.

57 Schlunk, 1959, 344-365; Schlunk y Hauschild, 1961, 119-182; Hauschild, 1962, 442-445; Hauschild y Schlunk, 1962; Rüger y Niemeyer, 1962, 101-118; Schlunk, 1963, 181-183; Hauschild, 1965, 127-138; Hauschild y Schlunk, 1964-65, 166-171; Hauschild, 1966, 86-92; Rüger, 1969, 251-275; Hauschild, 1972, 333-338; *id.*, 2002, 51-57.

desde el exterior por medio de una escalera. Sobre esta cámara subterránea apoyaba la *cella superius*, de dimensiones ligeramente más reducidas, de la quedan los restos de una pequeña porción del pavimento en *opus testaceum* adherida al exterior de la antedicha bóveda. La datación existen indicio alguno para matizar la cronología del edificio, aunque puede suponerse contemporáneo al resto de mausoleos cruciformes de la necrópolis (segunda mitad del siglo IV o primera del V), si bien el esmero y calidad de la técnica constructiva utilizada y la ausencia de enterramientos destruidos para su construcción inducen a Del Amo a suponer una data alta, quizá coetánea al inicio del apogeo del área cementerial, hacia mediados del siglo IV.[52]

Por último, integran el grupo de capillas funerarias de planta central de cruz exenta otros dos mausoleos ubicados al oeste y sureste de la basílica. El primero estaba compuesto por una cripta inferior central, de 4,52 m, flanqueado en cada lado por un arcosolio de 2,40 m de anchura por 1,45 m de profundidad, al que se accedía desde el exterior a través de un vano practicado en el lateral norte mediante por una escalera, de la que sólo perduran dos gradas. La cubierta de la cámara era una bóveda de arista sobre la que apoyaba el pavimento en opus testaceum de la cella superior destinada al culto funerario; en base a los hallazgos numismáticos entre el material constructivo, puede fecharse con posterioridad a inicios del siglo IV.[53] El segundo edificio sepulcral, del que únicamente se conservaban las paredes este y norte, debía presentar igual configuración planimétrica, con una cripta subterránea, compuesta por un ámbito cuadrangular flanqueado de nichos rectangulares, y *cella superius* de dimensiones ligeramente más reducidas; debe ser posterior al gobierno de Constantino y anterior a la construcción del baptisterio y demás anexos de la cabecera de la basílica, acaecida entre *ca.* 450-469.[54]

El resto de mausoleos hispanos de planta central se inscriben en el ámbito de importantes *uillae* rurales pertenecientes a los grandes *possesores* hispanos de finales del siglo III y la siguiente centuria, por demás el que más nos interesa al objeto de contextualizar el sepulcro de Jumilla. En su conjunto, su nómina no es mucho más nutrida que la de los documentados en la necrópolis tarraconense. Aunque casi todos son de indudable adscripción cristiana, algunos otros plantean ciertas dudas al respecto. En el ámbito de la provincia Tarraconense destacan los mausoleos de Sádaba (Zaragoza) y de Centcelles (Constantí, Tarragona). El primero, ubicado justo en el límite entre los *conuenti iuridici* de *Caesaraugusta* y *Tarraco*, es el más septentrional de los testimonios de la arquitectura sepulcral tardía en el ámbito rural de la zona alta del valle del Ebro (*uide supra* fig. --). No existe prueba alguna sobre su confesionalidad, aunque en caso de ser cristiano acreditaría la conversión de un acaudalado *possesor* en esta zona del interior ya en los primeros decenios del siglo IV.[55] El conjunto de Centcelles es, sin duda alguna, un *unicum* en el conjunto de la tipología de las *uillae* del noreste peninsular,[56] tanto por su excelente estado de conservación, el excepcional programa ornamental musivario de su cúpula, parcialmente conservado y su importancia histórica, como por ser el más rico y elocuente ejemplo de cristianización de la aristocracia romana hispánica o de origen imperial. El mausoleo, excavado y estudiado por el Instituto Arqueológico Alemán bajo la dirección de H. Schlunk y Th Hauschild (fig. 14),[57] está constituido al exterior por un cuerpo edificado de planta rectangular en cuyo interior se disponen dos cámaras de planta central comunicadas entre sí. La ubicada al este, a la cual se accedía por un amplio vano de 2,89 m ubicado al sur, es circular, tiene 10,60 m de diámetro y está flanqueada por cuatro pequeñas exedras –de 2,70 m de abertura– dispuestas simétricamente en las diagonales y cubiertas por semicúpulas de cuarto de esfera; bajo el pavimento de la estancia, cuyos muros estaban decorados con pinturas murales

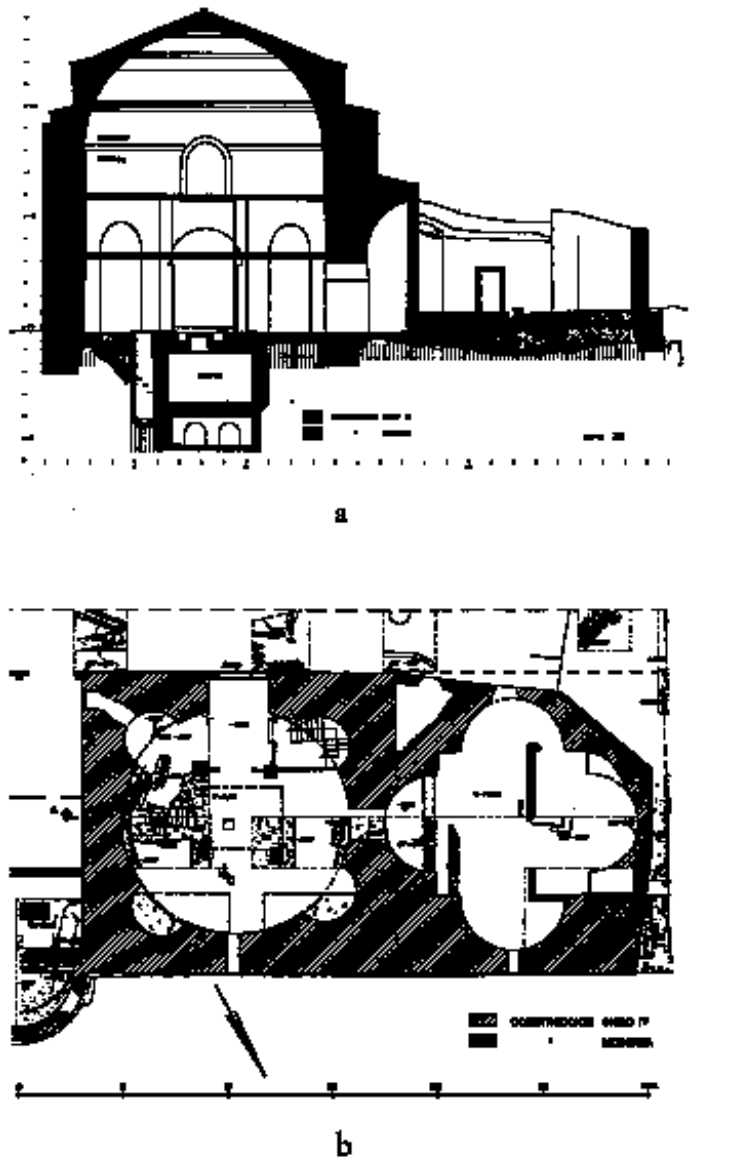

Fig. 14

58 Palol, 1961, 235-246; *id.*, 1967, 212-214; *id.*, 1972, 171; Schlunk y Hauschild, 1978, 15-17, fig. 9; 25-28 y 109-110, láms. color III-IV; 119-127, figs. 79-82, láms. 8-19; Sotomayor, 1979, 142-143; Sanmartí, 1984, 138-140, fig. 22; Palol, 1983, 58; Hauschild y Schlunk, 1986; *id.*, 1987, 294-295.

59 Para la cúpula y sus ciclos musivarios: Schlunk, 1972, 459-476; *id.*, 1988; Arbeiter, 1989, 289-331; Arbeiter y Korol, 1988-89, 193-244; Engemann, 1989, 127-138.

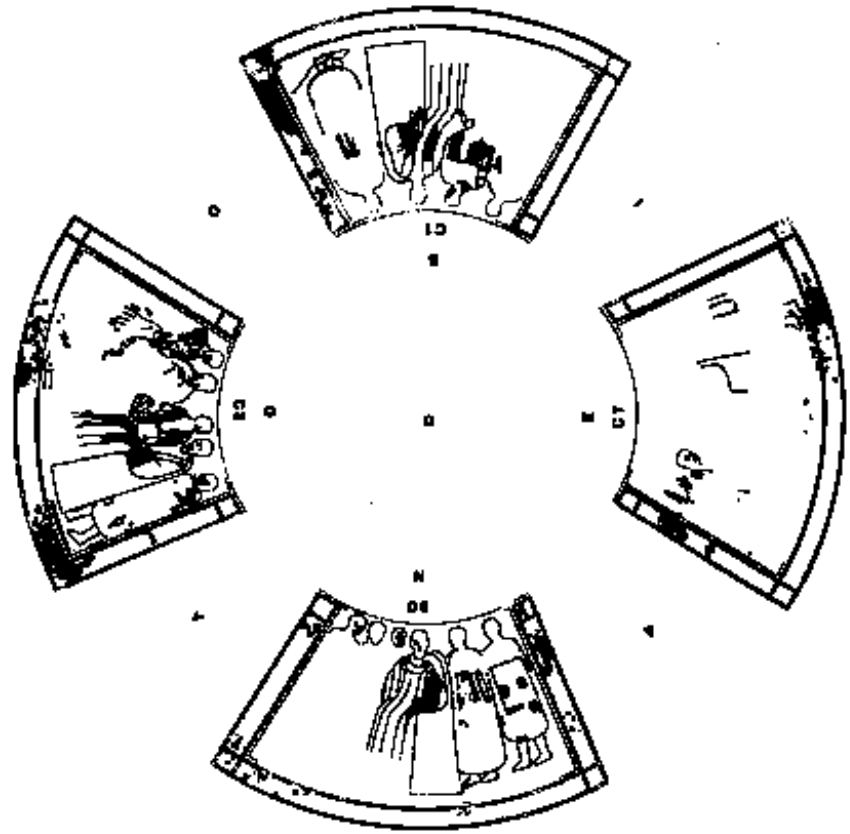

Fig. 15

de las cuales no se ha conservado prácticamente nada, se dispuso la cámara funeraria *sensu stricto*, de 3,03 por 3,90 m y cubierta mediante bóveda de cañón, junto a la cual se dispusieron otras instalaciones destinadas al drenaje hídrico.[58] La sala estaba cubierta por una cúpula (fig. 15), que alcanzaba prácticamente 13,60 m de altura, rícamente decorada por un mosaico polícromo con motivos, algunos de ellos cristianos, distribuidos en un total de tres franjas: la inferior contenía una cacería, en la que probablemente aparece evocado el *possesor* de la *uilla*, la central escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, y la superior cuatro figuras entronizadas alternadas con figuraciones de las estaciones del año; en el cénit tan sólo se conservan dos cabezas humanas masculinas.[59] En el lateral noroeste se abría un segundo vano que dada acceso a la segunda cámara, tan sólo conservada en algunos puntos hasta una altura de *ca.* 6 m, constituida básicamente por una *cella tetrachora*, cuyas cuatro exedras laterales debían cubrirse mediante semicúpulas de cuarto de esfera, en tanto que el cuerpo central, prácticamente cuadrangular (*ca.* 7 m), pudo cubrirse por una cúpula semejante a

la de la sala precedente. La disposición de ambas estancias, una circular bordeada de ábsides, otra central, en el interior de un edificio rectangular al exterior recuerda la configuración del conjunto meridional de la villa de Santervás del Burgo, en Fuertearmegil (Soria).[60] La técnica constructiva utilizada y los criterios estilísticos aplicables a los mosaicos de la cúpula de la primera sala avalan para el conjunto una cronología encuadrable en época constantiniana tardía (segundo cuarto del siglo IV). La excepcionalidad y riqueza de los ciclos musivos han determinado diversas propuestas de interpretación tanto funcional como de explicación histórica del conjunto. Hauschild y Schlunk lo relacionaron con la esfera imperial, sugirieron su vinculación con un personaje de la casa imperial constantiniana,[61] hipótesis que posteriormente concretaron A. Arbeiter y D. Korol quienes propusieron considerar el mausoleo como monumento sepulcral de Constante, uno de los tres hijos de Constantino I, quien en su huída a la Tarraconense el año 350 fue alcanzado y asesinado por una partida de jinetes francos en Elne, al pie de los Pirineos franceses.[62] Por su parte, A. Recio consideró en alguna ocasión que los cuatro personajes entronizados eran elegoría de los cuatro poderes del emperador reinante.[63] Frente a estas interpretaciones que configuran las denominadas tesis imperiales, J. Arce y, con posterioridad, A. Isla, propugnan relacionar el monumento con un alto disnatario de la jerarquía eclesiática de *Tarraco*, quizás el propio obispo[64]. Con todo eso, tampoco es descartable la pertenencia del mausoleo a un riquísimo *possesor* laico, bien perteneciente a la aristocracia provincial hispana,[65] bien vinculado a los círculos del poder imperial, cuyo latifundio se emplazaba en las inmediaciones de *Tarraco*, capital de la provincia, en cuyo caso habría que situar su conversión al cristianismo, como mínimo, en la primera mitad del siglo IV, o, como mucho, a mediados de la centuria.[66]

En la *prouincia Carthaginensis* tenemos asimismo importantes testimonios de la arquitectura sepulcral desarrollada en el ámbito de los grandes *latifundia* de los *possesores* de época tardoantigua. Al singular testimonio de La Alberca (Murcia), de planta rectangular absidiada y ya analizado en páginas precedentes, cabría referir la capilla funeraria tardorromana de Santiuste de Pedraza (Segovia) (*uide supra* fig.--), consignable en época constantiniana,[67] y el magnífico mausoleo de Las Vegas de Pueblanueva, a unos 9 km al este de Talavera de la Reina (Toledo) (fig. 16). Conocida su existencia desde la década de 1860, cuando fue hallado casualmente el sarcófago de columnas, con repre-

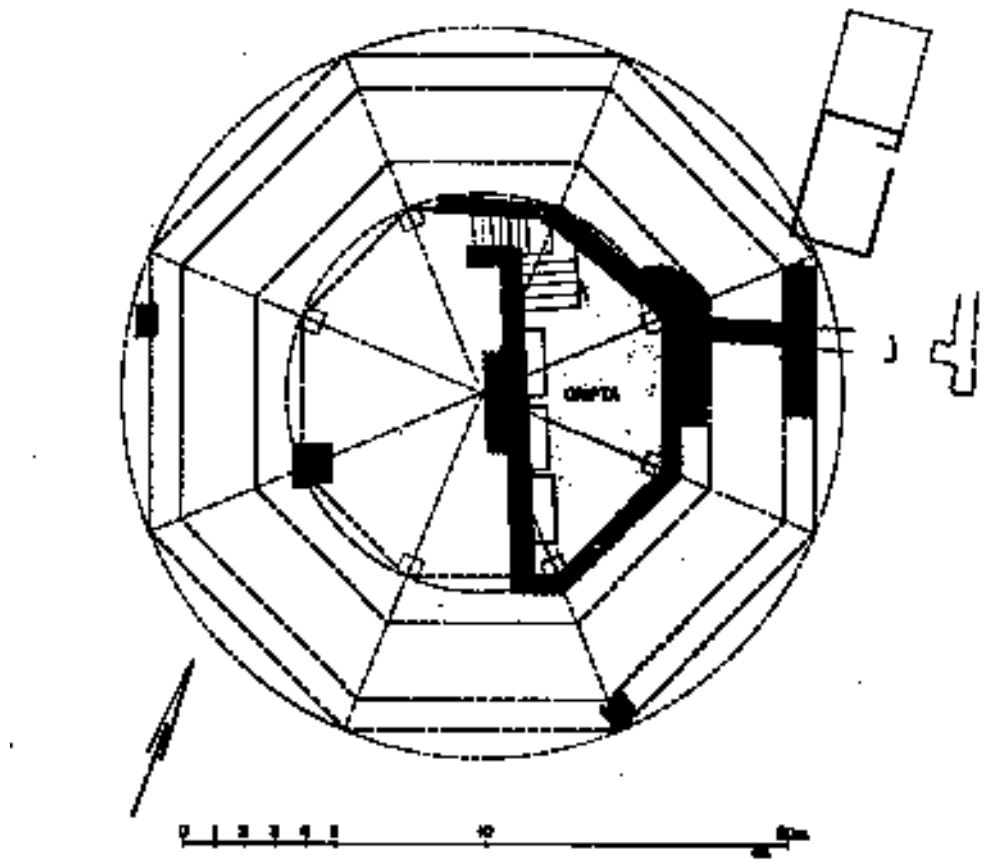

Fig. 16

sentación de Cristo y los Doce Apóstoles, conservado en el Museo Arqueológico Nacional y datable en época teodosiana tardía (*ca.* 400), fue reestudiado en 1966 por H. Schlunk con ocasión de su estudio dedicado al referido sarcófago,[68] y excavado con posterioridad, entre 1967 y 1974, por Th. Hauschild,[69] quien pudo documentar los restos conservados de una cripta subterránea y de algunas partes, muy fragmentarias, del edificio construido encima, lo cual le permitió asimismo proponer una hipótesis de restitución del mismo. Respecto a la sala superior, básicamente podría tratarse, al exterior, de una gran construcción octogonal equilátera, de 13 m de diámetro exterior y 12,10 m de diámetro interior, en cuyo interior pudo disponerse o bien una estancia octógonal cerrada con pilares en sus ángulos, o bien una amplia perístasis circular con pilares o columnas sobre los que descarían amplios arcos tendidos entre unos y otros, de modo que el espacio central estaría directamente comunicado con el deambulatorio. Sea como fuere, una cúpula debió cubrir el octógono interior. Desde éste se accedía, por medio de una escalera, a la cripta funeraria, emplazada bajo su pavimento,

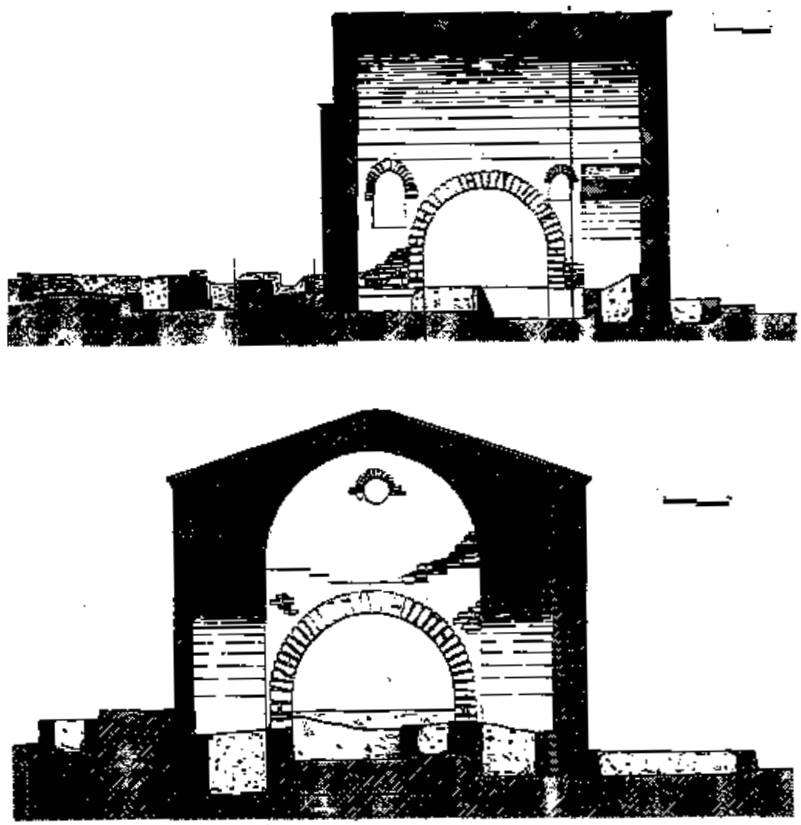

Fig. 17

asimismo de planta octogonal –de unos 5 m cada uno de sus lados– atravesada por un muro medianero de 11,92 m al cual se adosaban tres plataformas para la ubicación de otros tantos sarcófagos, de donde el incuestionable carácter funerario del edificio; estaba cubierta por una bóveda de ladrillo que cubría la estancia en secciones en forma de segmentos de arco. La cripta emplazada bajo el suelo de la habitación superior evoca de inmediato el mausoleo de Centcelles. Tipológicamente, el edificio se inscribe en la serie de grandes edificios sepulcrales de centrales repartidos en época tardía por todas las regiones del Imperio, siendo uno de sus mejores paralelos el mausoleo de Diocleciano en Spalato, al cual podrían sumarse edificios como el mausoleo de Santa Constanza, el baptisterio de San Juan de Letrán, ambos en Roma, San

60 Ortego, 1965, 86-97, en particular 95, figs. 1 y 15-18; Palol, 1972, 170; Schlunk y Hauschild, 1978, 15-16, fig. 8.
61 Hauschild y Schlunk, 1961, 66-77; Hauschild y Schlunk, 1962, ——.-.
62 Arbeiter, 1989, 289-331; Arbeiter y Korol, 1988-89, 193-244; Arbeiter, 2002, 1-9.
63 Recio Verganzones, 1998, 709-737.
64 Arce, 1994, 147-165; *id.*, 2002, 11-20; Isla Frez, 2002, 37-50.
65 Warland, 1994, 192-202; *id.*, 2002, 21-35.
66 Palol, 1983, 58.
67 Izquierdo Bertiz, 1977a, 213-221; *id.*, 1977b, 303-307, figs. 1-2, láms. I-II.
68 Schlunk, 1966, 210-231; con posterioridad sobre el sarcófago *cf.* Schlunk y Hauschild, 1978, 129, lám. 21a.
69 Hauschild, 1969, 293-316; *id.*, 1969-1970 (1971), 332-352; *id.*, 1972, 330-332; *id.*, 1978, 307-339; *cf.* asimismo Palol, 1967, 215; Schlunk y Hauschild, 1978, 129-131, fig. 83, láms. 21b y 22b; Sotomayor, 1979, 144; Palol, 1987, 294-295.
70 Schlunk y Hauschild, 1978, 17-18, fig. 10 (edificio); 21-22 (sarcófago); Palol, 1983, 52.
71 Palol, 1983, 63.
72 Cara Barrionuevo, 1986, 67-79, en particular fig. 35; *id.* y Rodríguez López, 1987, 833-840; García López y Cara Barrionuevo, 1987, 29-36.
73 *uide supra* notas —— y ——.---.
74 García López y Cara Barrionuevo, 1987, 36.
75 Serra Ráfols, 1949, ——; ; *id.*, 1952, ——; Palol, 1967a, 136ss.; ; *id.*, 1967b, 215; *id.*, 171; Schlunk y Hauschild, 1978, 11-12, fig. 6; Sotomayor, 1979, 144; Palol, 1983, 64.

Stefano Rotondo o la iglesia de la Natividad de Belén. Estos parangones y la datación teodosiana otorgada por Schlunk al sarcófago de los Apóstoles, permiten datar el mausoleo en la segunda mitad del siglo IV, momento en que se intuye la consolidación y afianzamiento del proceso de conversión al cristianismo de la sociedad aristocrática hispano-romana.[70] En la misma dirección apunta la técnica edilicia utilizada, de sabor netamente oriental, caracterizada por el empleo de grandes sillares trabados con gruesas juntas de mortero y el recurso al ladrillo para la construcción de hiladas de compensación y bóvedas y cúpulas. Todos estos elementos evidencian los fuertes influjos orientales a que se vió sometida la arquitectura hispanorromana del siglo IV, bien patentes ya desde época constantiniana en histos tan elocuentes como los mausoleos de Centcelles y La Alberca. De hecho, Hauschild ha concluido que pudo pertenecer a un rico personaje de origen oriental que, con probabilidad llegado a *Hispania* con una misión específica en el ámbito de la administración de la provincia carthaginense, trajo con él ideas cristianas, bien evidentes en la iconografía del sarcófago en que debió ser enterrado.[71]

Más al sur, ya en el extremo occidental de la provincia *Baetica* –casi en el límite con la Cartaginense–, en el paraje conocido como Cerrillo de Cia Vieja, en El Ejido (Almería), que ahora ocupa el solar del antiguo municipio romano de *Murgi*, se alza en relativo buen estado de conservación un mausoleo funerario, estudiado por J. L. García y L. Cara y conocido con el topónimo de El Daymun o (El Daimuz).[72] Conservado su alzado en una altura máxima de *ca.* 4,30 m (fig. 17), presenta al exterior una planta prácticamente cuadrangular, de 6,35 por 6,25 m, en cuyo interior se dispuso una cámara cuadrada semisubterránea, a la que se accedía por el lado meridional probablemente a través de una pequeña escalera –de la que no queda resto alguno–, flanqueada al norte, este y oeste por arcosolios rectangulares, tal vez cerrados por muros más bajos (*uide supra* p. --, fig. --); flanquean el nicho occidental sendas pequeñas hornacinas, de muy escasa profundidad, destinadas a albergar algún tipo de objeto litúrgico o, quizá mejor, candelas para la iluminación interna. El edificio estaba cubierto por una bóveda de cañón enlucida al interior con mortero y construida sobre cimbra, cuyas huellas aún subsisten. Utilizado como mausoleo familiar de carácter privado por el propietario de un *fundus* suburbano emplazado en las inmediaciones de la ciudad romana de *Murgi*, en el *conuentus gaditanus*, cuyas necrópolis de época tardía se emplazan a, aproximadamente, un km de distancia, puede asignarse al grupo de los mausoleos de planta central de cruz inscrita en el interior de un cuerpo edificado prácticamente cuadrado al exterior, bien documentados en particular en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, datados por Del Amo entre mediados del siglo IV y la primera mitad del V.[73] No obstante, en el transcurso de la excavación del interior y perímetro del edificio, acometida en 1987, no se documentó indicio material alguno que avale una adscripción cristiana del edificio funerario. Su cronología se centra muy a finales del siglo III o, quizá mejor, en el IV.[74]

Por último, en Lusitania cabe referir el conjunto de La Dehesa de La Cocosa, en las inmediaciones de Mérida (Badajoz), constituido por una gran *uilla*, en la cual se constatan algunos elementos de ascendencia cristiana datables en época teodosiana, y un interesante mausoleo emplazado a unos 250 m de las estructuras de habitación. Se trata de un edificio de planta central, al que en el transcurso del siglo IV se añadió una sala cultual y un baptisterio (fig. 18); dotado de un porche dístilo flanqueado por ábsides laterales, estancia cuadrangular central ceñida por otros dos ábsides y ámplia exedra en forma de herradura en la cabecera, se encuadra en la tradición de los edificios funerarios romanos de planta central interna inserta en un cuerpo edificado que al exterior presenta planta rectangular, de modo similar a como sucede en el mausoleo de Centcelles.[75] El uso de los pórticos biabsidiados precediendo mausoleos u otro género de edificios de carác-

Fig. 18

ter cultual, como es la gran iglesia martirial de Marialba, en León, igualmente de mediados-finales del siglo IV para su primera fase,[76] ha sido bien estudiado por Tolotti quien concluye su nacimiento en época constantiniana a partir de la rotonda erigida por Constantino, si bien utilizada finalmente por su madre Elena, delante de la basílica de los Santos Marcelino y Pedro en la vía Labicana.[77]

76 Hauschild, 1972, 327-330, figs. 1-3 (con bibliografía anterior); Palol, 1972, 172; Schlunk y Hauschild, 1978, 12-14, fig. 7; y 147-148, fig. 88, láms. 38-39 y 41a (con bibliografía anterior); Sotomayor, 1979, 144; Palol, 1987, 296.
77 Tolotti, 1986, 485-488.

APÉNDICES

MINERALOGÍA Y QUIMISMO DE LOS MATERIALES DEL MAUSOLEO TARDORROMANO DE JUMILLA (MURCIA)

Rafael Arana Castillo, Sonia Milá Otero y Asunción Alías Linares
Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología
Universidad de Murcia

Introducción

Con objeto de completar la información obtenida tras el estudio arqueológico del sepulcro tardorromano de Jumilla, comúnmente denominado con el topónimo Casón, ha parecido necesario realizar un estudio mineralógico de los diferentes materiales representados en la estructura original, así como de los procedentes de distintas intervenciones llevadas a cabo en el mismo.

Las técnicas analíticas utilizadas en los estudios arqueológicos dependen en gran medida de los objetivos a alcanzar y de la naturaleza y estado de conservación de los materiales. En este caso se ha creído necesario estudiar las muestras recogidas por difracción de rayos X y microscopía de polarización por luz transmitida, suficientes para obtener una información precisa sobre la naturaleza y características de los materiales originales empleados en la construcción del edificio, procedencia de los mismos y compararlos con los utilizados en intervenciones recientes.

Muestras estudiadas

Se ha efectuado un muestreo sistemático, en cortes seriados desde los cimientos al techo del edificio, de los diferentes materia-

les naturales representados, así como de argamasas, ladrillos y estucos. En una primera etapa se tomaron 12 muestras de los niveles inferiores, y en una segunda 21 del resto del mausoleo, incluyendo pátinas, eflorescencias y otros productos de alteración. A continuación se indican sucintamente las características de las muestras analizadas.

Primera serie. Muestreo sistemático del sepulcro.

Casón 1. Mortero romano, recogido en el revestimiento de la *forma* nº 1 (construcción original).

Casón 2. Mortero romano, tomado en el revestimiento de la *forma* nº 1 (construcción original).

Casón 3. Esquirla de ladrillo, recogida en el vano de acceso al absidiolo noreste (construcción original).

Casón 4. Mortero romano, tomado en el ángulo sur del revestimiento de la *forma* nº 2 (construcción original).

Casón 5. Mortero romano, recogido en el revestimiento de la *forma* nº 1 (construcción original).

Casón 6. Mortero moderno, tomado en el alzado interior reparado del testero del cuerpo central (siglo XX).

Casón 7. Dolomía de grano fino, recogida en el muro portante meridional del cuerpo central (construcción original).

Casón 8. Caliza micrítica, tomada en las losas del reborde de lajas que regulariza al interior las tongadas de cimentación del cuerpo central (construcción original).

Casón 9. Mortero de revestimiento, constituido por una caliza dolomítica, recogido en el revestimiento del casquete hemiesférico del absidiolo noreste (construcción original).

Casón 10. Fragmento calizo, tomado en el macho derecho reparado de la fachada principal (siglo XX).

Casón 11. Limo anaranjado, recogido en el estrato natural sobre el cual se cimienta el edificio.

Casón 12. Mortero moderno, tomado en el alzado reparado del absidiolo suroeste (siglo XX).

Segunda serie. Muestreo sistemático del sepulcro.

Casón 13. Esparita, recogida en las tongadas de cimentación del cuerpo central (lateral norte) (construcción original).

Casón 14. Dolomía, tomada en el alzado interior del absidiolo noreste (construcción original).

Casón 15. Mortero para trabazón de ladrillos, recogido en la línea de imposta del arco del vano acceso del cuerpo central al interior del absidiolo noreste (construcción original).

Casón 16. Caliza micrítica, tomada en la reparación del alzado del testero (siglo XX).

Casón 17. Muestra de eflorescencias blancas (costra), recogida sobre la caliza anterior (Casón 16).

Casón 18. Caliza micrítica, tomada en las losas del reborde de lajas que regulariza al interior las tongadas de cimentación del cuerpo central (construcción original).

Casón 19. Muestra de ladrillo, recogida en la línea de imposta del arco del vano acceso del cuerpo central al absidiolo noreste (arranque oeste) (construcción original).

Casón 20. Mortero romano, tomado sobre el reborde de lajas para regularizar al interior las tongadas de cimentación del cuerpo principal (lado sur) (construcción original).

Casón 21. Brecha calizo-dolomítica, recogida en el alzado interior del testero (orientado al oeste) (construcción original).

Casón 22. Mortero, tomado en el enfoscado del interior de la bóveda de cañón del cuerpo central (construcción original).

Casón 23. Arenisca calcárea, recogida al exterior del macho norte reparado de la fachada principal (orientado al este) (siglo XX).

Casón 24. Dolomía calcárea, tomada en el exterior del macho sur reparado de la fachada principal (orientado al este) (siglo XX).

Casón 25. Dolomía, recogida en el exterior del alzado del absidiolo sur (construcción original).

Casón 26. Arenisca calcárea, tomada en el exterior del alzado reparado del absidiolo sur (siglo XX).

Casón 27. Dolomía, recogida en el exterior del alzado reparado del absidiolo sur (siglo XX).

Casón 28. Arenisca calcárea, tomada en el exterior del alzado reparado del absidiolo sur (siglo XX).

Casón 29. Dolomía calcárea, recogida en el exterior del alzado reparado del absidiolo sur (siglo XX).

Casón 30. Dolomía, tomada en el exterior de la primera hilada de piedras del alzado sur del cuerpo central (lado este) (construcción original).

Casón 31. Mortero moderno, recogido en el exterior del alzado del absidiolo noreste (siglo XX).

Casón 32. Arenisca calcárea, tomada en el estribo este de la tajea de desagüe de la línea de ferrocarril Jumilla-Cieza adosada al cimiento oeste del cuerpo central (siglo XX).

Casón 33. Muestra de *opus signinum*, tomada en el revestimiento del casquete hemisférico del absidiolo suroeste (construcción original).

Casón 34. Mortero de revestimiento, recogido en el casquete hemisférico del absidiolo suroeste (construcción original).

En conjunto, pueden establecerse los siguientes tipos de materiales empleados en las muestras recogidas:

Material	Muestras
Morteros antiguos	Casón 1, Casón 2, Casón 4, Casón 5, Casón 15, Casón 20, Casón 22, y Casón 34
Morteros modernos	Casón 6, Casón 12 y Casón 31
Ladrillos	Casón 3 y Casón 19
Eflorescencias	Casón 17 costra
Limos	Casón 11
Brechas calizo-dolomíticas	Casón 21
Biocalcarenitas	Casón 10, Casón 23, Casón 26, Casón 28, y Casón 32
Esparitas	Casón 13
Micritas	Casón 8, Casón 16, Casón 18, y Casón 33
Calizas dolomíticas	Casón 9
Dolomías	Casón 7, Casón 14, Casón 25, Casón 27, y Casón 30
Dolomías calcáreas	Casón 24, y Casón 29

RESULTADOS EXPERIMENTALES

Difracción de Rayos X

Todas las muestras recogidas se han estudiado por el método difractométrico. Para ello se partió de 5 g de muestra que se molió en mortero de ágata hasta un tamaño inferior a 50 micras. Se ha utilizado un difractómetro Philips, modelo X-Pert, con radiación primaria de cobre y monocromador de grafito, sensibilidad de registro 2.103, constante de tiempo 1 s, tiempo de integración de 0.4 s y velocidad de exploración de 2º(2q) /minuto. El equipo dispone de un portamuestras automático para 21 ejemplares y almacena la información de cada registro para imprimir después los resultados y dibujar la gráfica correspondiente.

En la Tabla 1 se expone en forma resumida la composición mineralógica de las distintas muestras. De forma orientativa se han utilizado las siguientes siglas para dar una idea aproximada de la abundancia relativa de cada mineral: MA (muy abundante), A (abundante), M (medio), E (escaso), Tr (trazas) y - (ausente).

Muestra	Calcita	Cuarzo	Dolomita	Yeso	Mica	Feldespato	Otros
Casón 1	MA	MA	E	M	E	E	-
Casón 2	M	Tr	MA	-	-	-	-
Casón 3	MA	E	-	A	Tr	-	-
Casón 4	A	M	MA	-	-	E	-
Casón 5	MA	M	M	-	-	-	-
Casón 6	E	Tr	MA	Tr	-	-	-
Casón 7	E	Tr	MA	-	-	-	-
Casón 8	MA	-	-	Tr	-	-	-
Casón 9	M	A	MA	-	-	Tr	-
Casón 10	MA	E	-	-	-	-	-
Casón 11	MA	A	A	-	Tr	E	K(Tr)
Casón 12	A	M	MA	-	-	-	Ar(Tr)
Casón 13	MA	A	Tr	M	-	-	-
Casón 14	M	E	MA	Tr	-	Tr	-
Casón 15	MA	E	-	A	Tr	Tr	-
Casón 16	MA	A	E	E	-	-	-
Casón 17 costra	-	-	-	E	-	-	Bi(MA), Ep(M)
Casón 18	MA	E	-	E	-	-	-
Casón 19	A	MA	Tr	E	Tr	E	-
Casón 20	MA	A	MA	E	-	E	-
Casón 21	MA	M	MA	-	Tr	Tr	-
Casón 22	MA	A	MA	Tr	-	Tr	-
Casón 23	MA	Tr	-	-	-	-	-
Casón 24	A	E	MA	M	-	Tr	H(Tr)
Casón 25	E	E	MA	-	-	-	-
Casón 26	MA	Tr	-	E	-	-	-
Casón 27	Tr	Tr	MA	-	-	-	-
Casón 28	MA	E	Tr	-	-	-	-
Casón 29	A	M	MA	E	Tr	Tr	H(Tr)
Casón 30	Tr	Tr	MA	-	-	-	-
Casón 31	A	A	MA	Tr	-	-	H(Tr), K(Tr)
Casón 32	MA	M	M	-	-	Tr	-
Casón 33	MA	A	A	-	-	-	Ar(M)
Casón 34	MA	M	M	-	-	-	-

Tabla 1. Mineralogía de las muestras recogidas en el mausoleo tardorromano de Jumilla (Murcia). Ar, aragonito; H, hematites, K (caolinita), Bi (bianchita), Ep (Epsomita), MA, muy abundante; A, abundante; M, medio; E, escaso; Tr, trazas; -, ausente.

Como puede apreciarse, los minerales más abundantes son calcita, dolomita y cuarzo, componentes esenciales de la mayor pare de los materiales analizados. En cantidades muy inferiores también se han identificado yeso, mica (principalmente moscovita), feldespato potásico, caolinita, aragonito, hematites, bianchita y epsomita.

La composición mineralógica guarda una estrecha relación con los materiales empleados. Aparte de los morteros, elaborados principalmente a partir de rocas carbonatadas y de cuarzo, las calizas (micritas y esparitas) y dolomías se han empleado mayoritariamente en la construcción del sepulcro. Las rocas más alterables, las biocalcarenitas, solo aparecen en las intervenciones realizadas en el siglo XX.

En cuanto a los ladrillos, llama la atención el elevado grado de alteración que presentan, habiendo desaparecido buena parte del material arcilloso inicial.

Finalmente, en las costras y eflorescencias ha parecido bianchita, un sulfato hidratado de zinc muy poco frecuente, acompañado de epsomita y yeso, cuya presencia se analiza más adelante.

En las figuras RX-1 a RX-25 se incluyen los difractogramas de polvo más característicos de las muestras estudiadas.

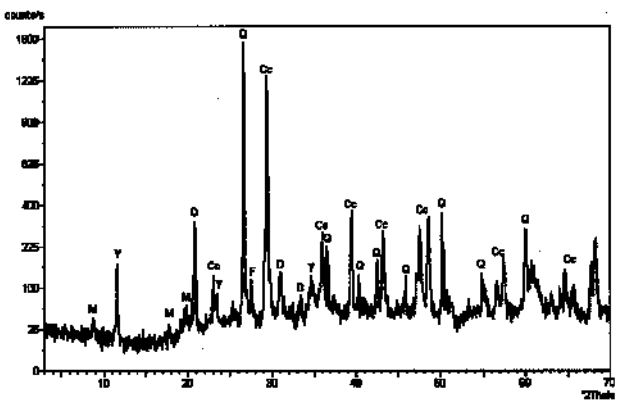

Fig. RX-1. Difractograma de polvo de la muestra Casón 1, estuco de revestimiento, constituido esencialmente por cuarzo (Q), calcita (Cc), yeso (Y), dolomita (D) y pequeñas cantidades de feldespato (F) y mica (M).

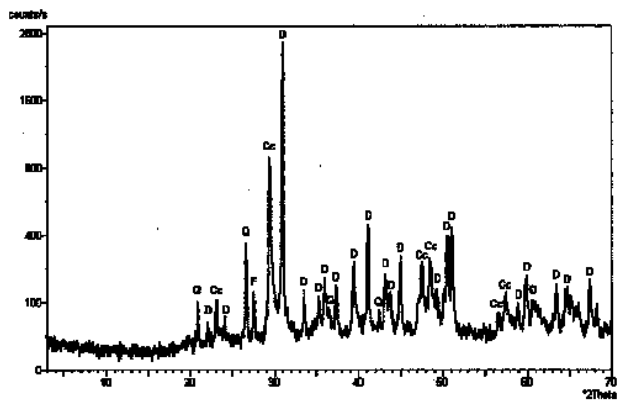

Fig. RX-2. Difractograma de polvo de una dolomía calcárea (muestra Casón 4) formada por dolomita (D), calcita (Cc) y pequeñas cantidades de cuarzo (Q) y feldespato (F).

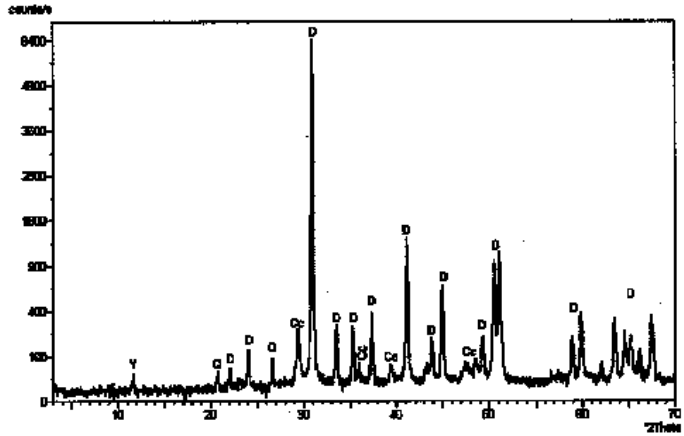

Fig. RX-3. Difractograma de polvo de la muestra Casón 6, mortero de restauración moderno, formada por dolomita (D) y pequeñas cantidades de calcita (Cc), cuarzo (Q) y yeso (Y).

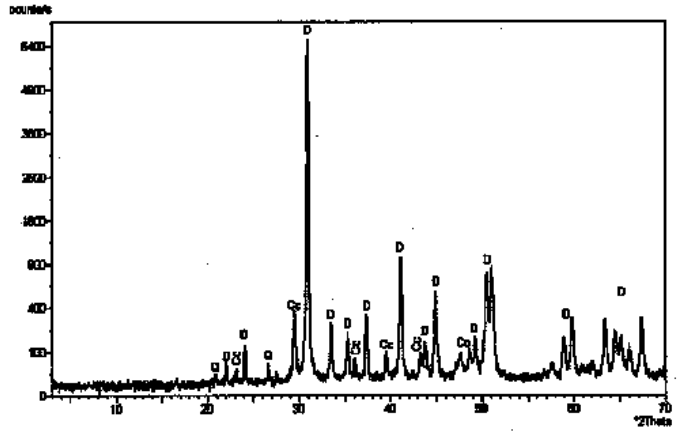

Fig. RX-4. Difractograma de polvo de la muestra Casón 7, roca original del mausoleo, formada por dolomita (D) y trazas de calcita (Cc) y cuarzo (Q).

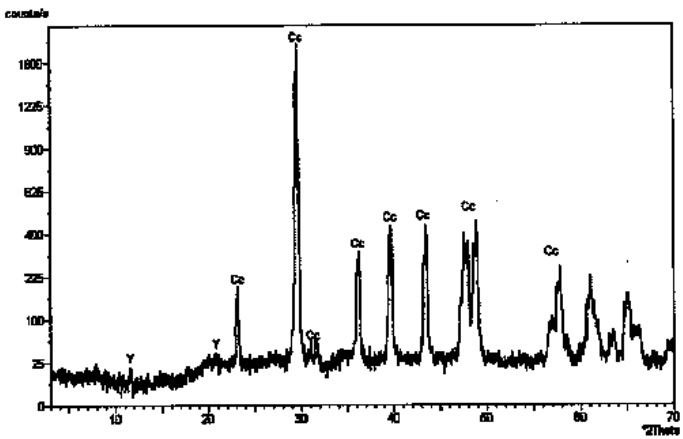

Fig. RX-5. Difractograma de polvo de la muestra Casón 8, formada por calcita (Cc) y trazas de yeso (Y).

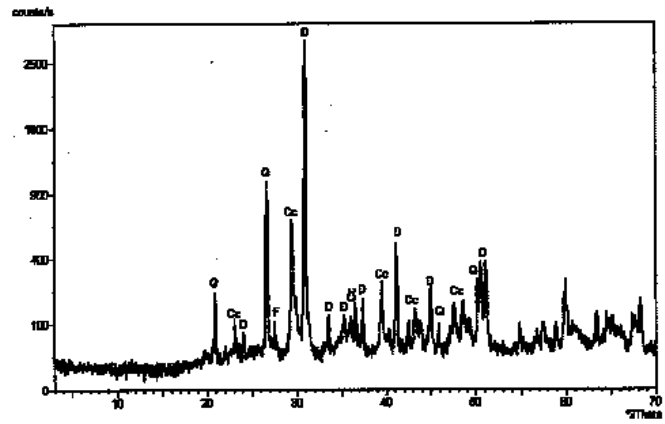

Fig. RX-6. Difractograma de polvo de la muestra Casón 9, mortero de *opus signinum*, formada por dolomita (D), cuarzo (Q), calcta (Cc) y trazas de feldespato (F).

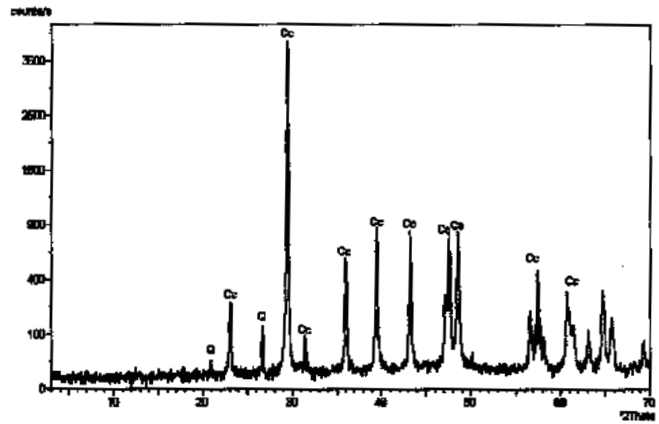

Fig. RX-7. Difractograma de polvo de la muestra Casón 10, formado por calcita (Cc) y trazas de cuarzo (Q).

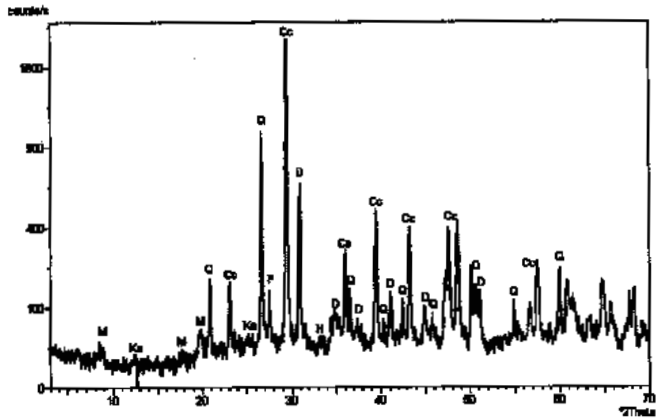

Fig. RX-8. Difractograma de polvo de la muestra Casón 11, limo anaranjado, formada por calcita (Cc), cuarzo (Q), dolomita (D) y pequeñas cantidadades de feldespato (F), mica (M) y caolinita (Ka).

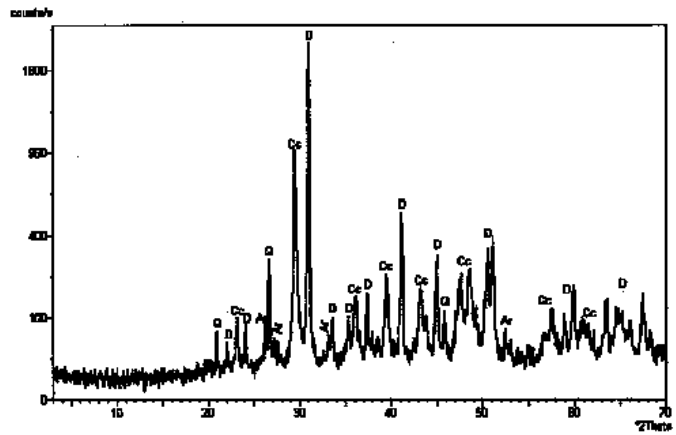

Fig. RX-9. Difractograma de polvo de la muestra Casón 12, mortero de restauración moderno, constituido por dolomita (D), calcita (Cc), cuarzo (Q) y aragonito (Ar).

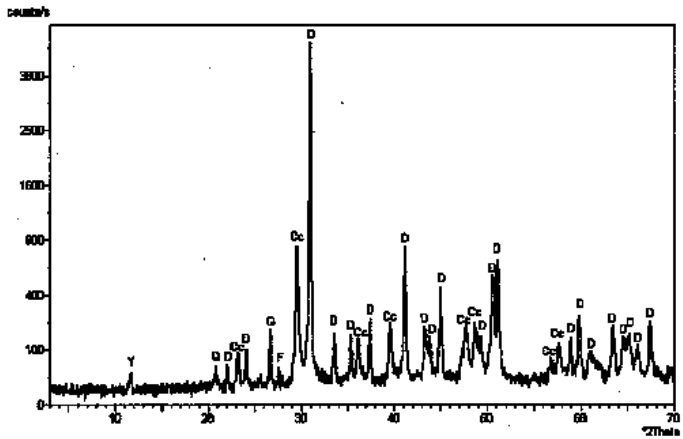

Fig. RX-10. Difractograma de polvo de la muestra Casón 14, formada por dolomita (D), caclita (Cc) y pequeñas cantidades de cuarzo, yeso (Y) y feldespato (F).

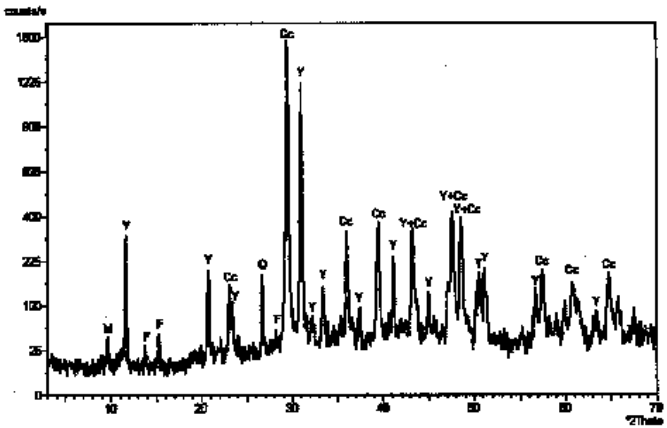

Fig. RX-11. Difractograma de polvo de la muestra Casón 15, mortero del siglo IV. Está formada por calcita (Cc), yeso (Y), cuarzo y pequeñas cantidades de mica (M) y feldespato (F).

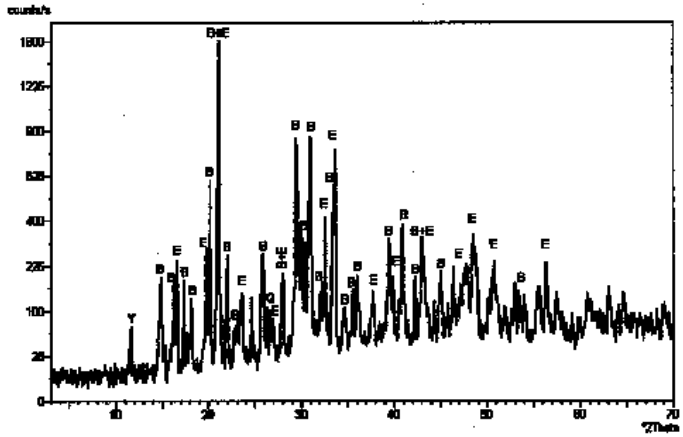

Fig. RX-12. Difractograma de polvo de eflorescencias sobre la muestra Casón 16, constituida por bianchita (B), epsomita (E) y pequeñas cantidades de yeso (Y).

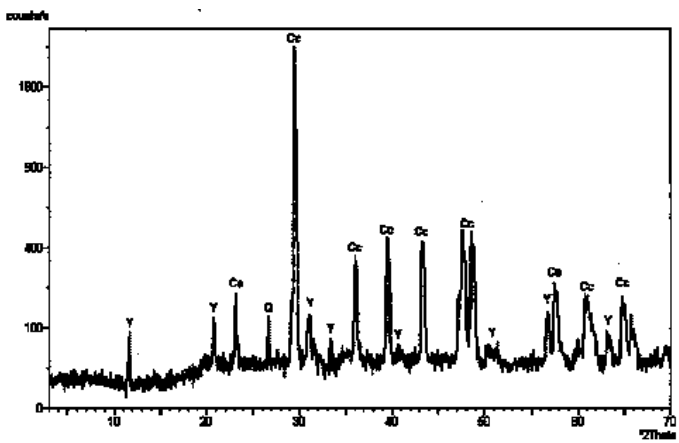

Fig. RX-13. Difractograma de polvo de la muestra Casón 18, usada en la cimentación del cuerpo principal del sepulcro. Está formada por calcita (Cc) y yeso (Y).

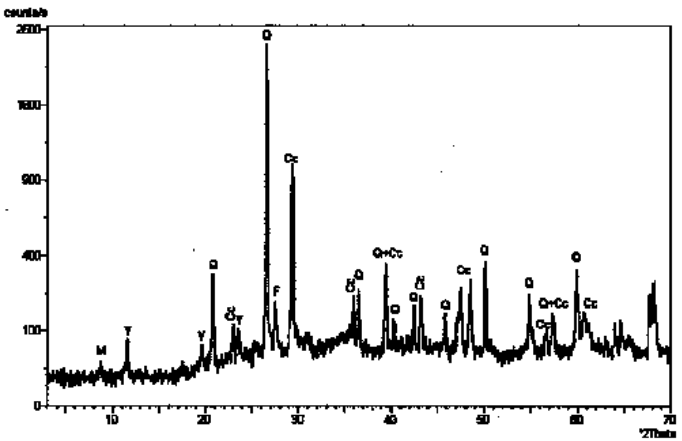

Fig. RX-14. Difractograma de polvo de la muestra Casón 19. Se trata de un ladrillo formado por cuarzo (Q) y calcita (Cc), con pequeñas cantidades de yeso (Y) y mica (M).

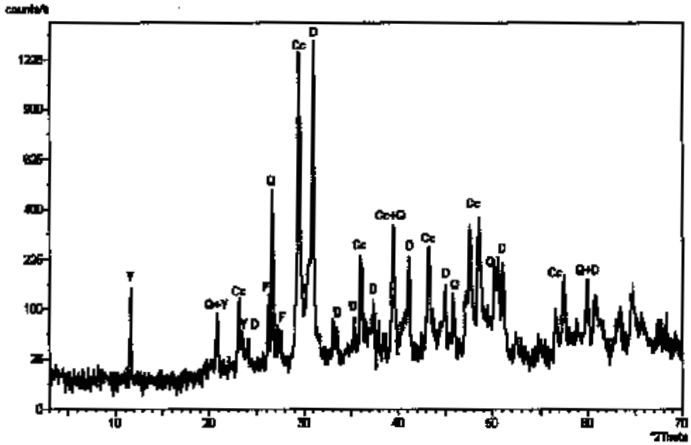

Fig. RX-15. Difractograma de polvo de la muestra Casón 20, mortero original del siglo IV, formado por dolomita, calcita, cuarzo y pequeñas cantidades de yeso y feldespato.

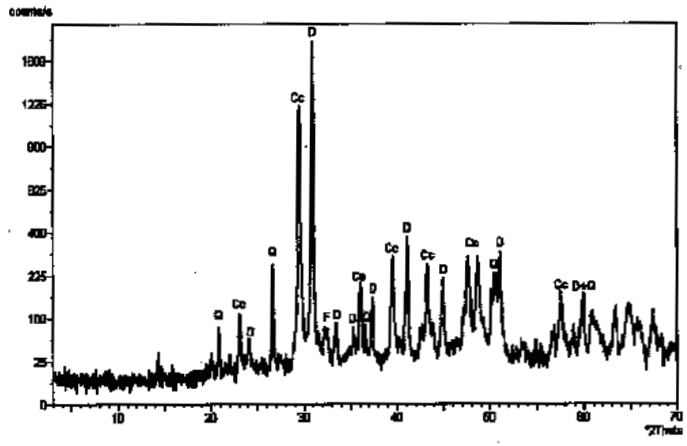

Fig. RX-16. Difractograma de polvo de la muestra Casón 21, dolomía calcárea, constituida por dolomita (D), calcita (Cc) y pequeñas cantidades de cuarzo (Q) y feldespato (F).

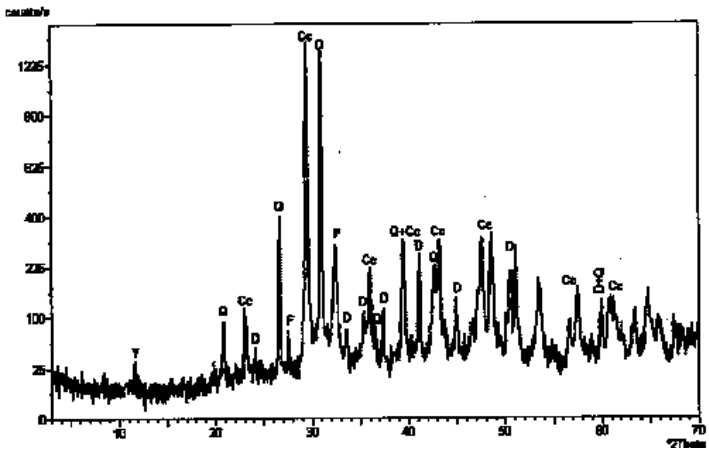

Fig. RX-17. Difractograma de polvo de la muestra Casón 22, mortero original del siglo IV, formado por calcita, dolomita, cuarzo y pequeñas cantidades de feldespato (F) y de yeso (Y).

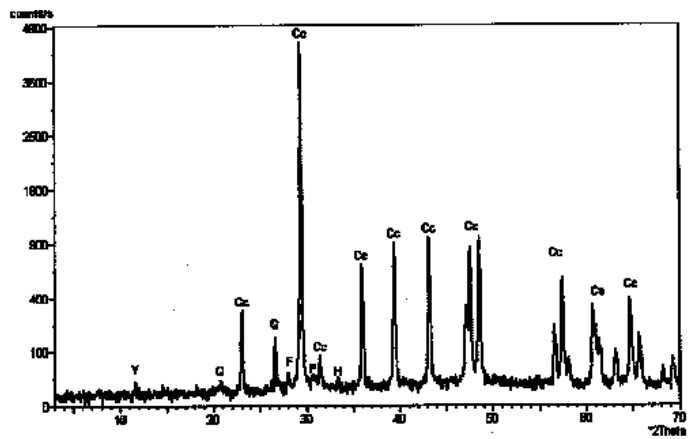

Fig. RX-18. Difractograma de polvo de la muestra Casón 23, constituida por calcita (Cc), cuarzo (Q) y pequeñas cantidades de yeso (Y), feldespato (F) y hematites (H).

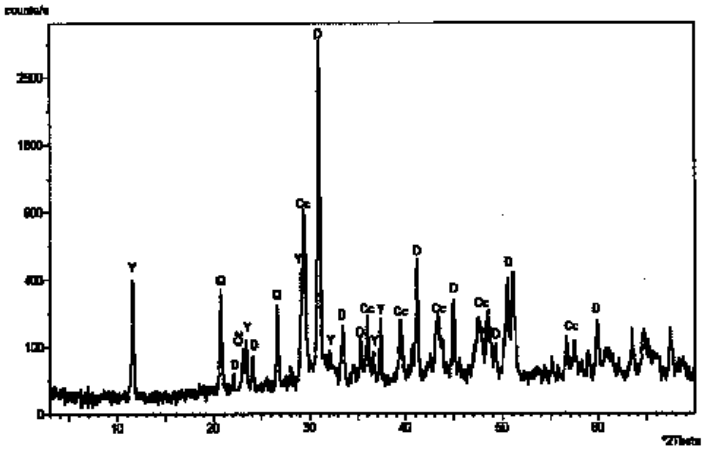

Fig. RX-19. Difractograma de polvo de la muestra Casón 24, mortero de una reparación del siglo XX, formado por dolomita (D), calcita (Cc), cuarzo (Q), yeso (Y) y pequeñas cantidades de feldespato (F)

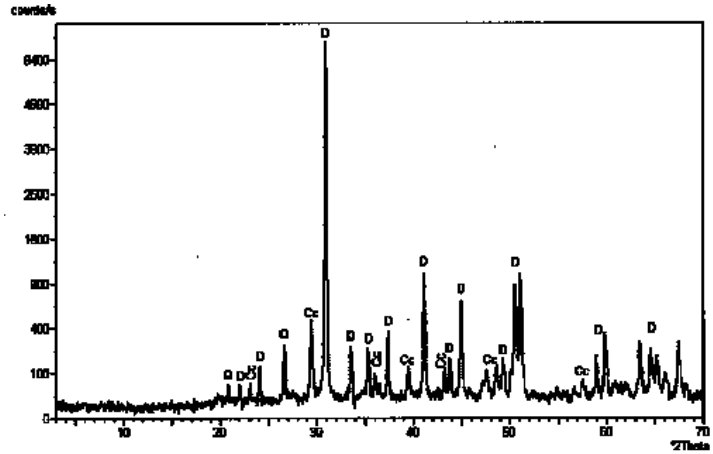

Fig. RX-20. Difractograma de polvo de la muestra Casón 25, dolomía calcárea arenosa, formada por dolomita (D), calcita (Cc) y cuarzo (Q).

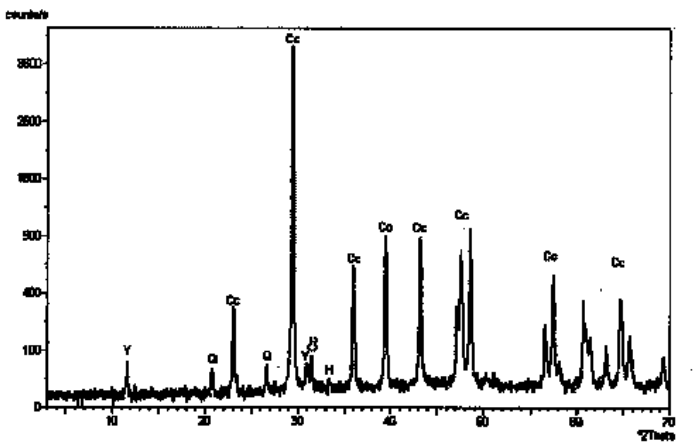

Fig. RX-21. Difractograma de polvo de la muestra Casón 26, tomada del exterior del alzado reparado del absidiolo suroeste. Está formada por calcita (Cc) y pequeñas cantidades de yeso (Y) y cuarzo (Q).

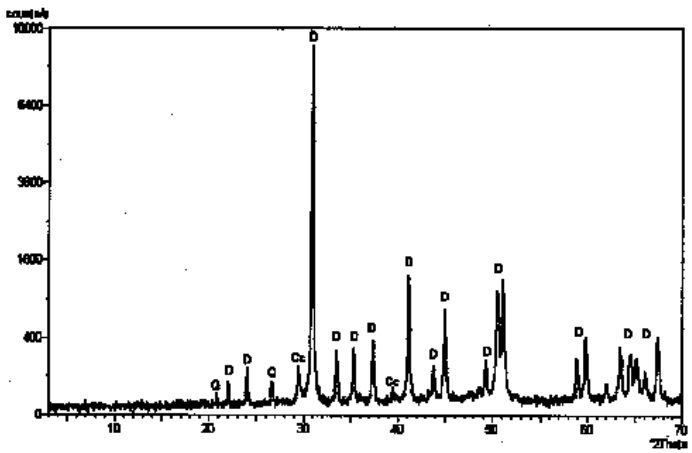

Fig. RX-22. Difractograma de polvo de la muestra Casón 27, formada por dolomita (D) y pequeñas cantidades de calcita (Cc) y cuarzo (Q).

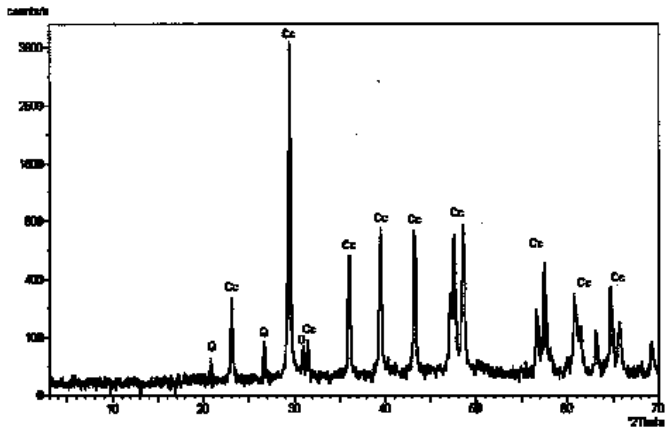

Fig. RX-23. Difractograma de polvo de la muestra Casón 28, formada por calcita (Cc) y pequeñas cantidades de cuarzo (Q) y dolomita (D),

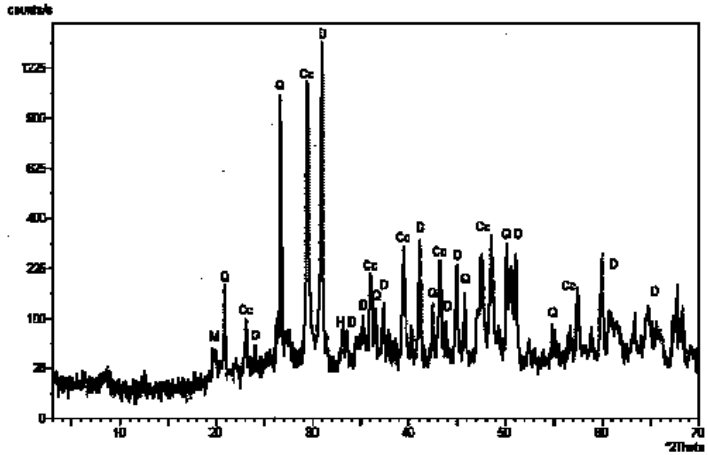

Fig. RX-24. Difractograma de polvo de la muestra Casón 31. Corresponde a un mortero formado por dolomita, calcita, cuarzo y pequeñas cantidades de mica (M) y hematites (H).

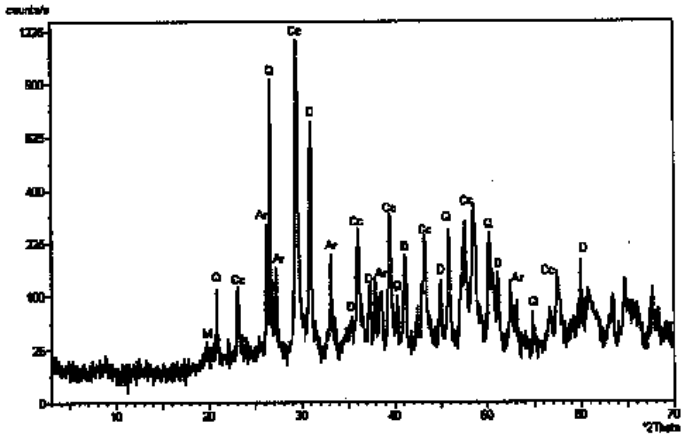

Fig. RX-25. Difractograma de polvo de la muestra Casón 33, fragmento de *opus signinum*, formada por calcita (Cc), cuarzo (Q), dolomita (D), aragonito Ar) y trazas de mica (M).

Microscopía por luz transmitida

Se ha llevado a cabo el estudio de 33 láminas delgadas pertenecientes a los dos muestreos realizados en el monumento mediante un fotomicroscopio Zeiss, con el que se han obtenido las microfotografías que acompañan a este estudio. Parece oportuno efectuar una breve descripción de los materiales agrupándolos en los conjuntos establecidos anteriormente.

Morteros antiguos

Los morteros constituyen el elemento básico de unión de los diferentes materiales constructivos. Están formados por una mezcla en agua de cal y arena en distintas proporciones en forma de rocas carbonatadas y material detrítico con pequeñas cantidades de otros aditivos que mejoran sus propiedades de cohesión. Es un material constructivo que consiguió una alta calidad en el mundo romano. En el contexto del sepulcro comprende las muestras Casón 1, Casón 2, Casón 4, Casón 5, Casón 15, Casón 20, Casón 22, y Casón 34.

Se encuentra una amplia variación en la composición de los distintos morteros en cuanto a las fases minerales identificadas, naturaleza de los fragmentos carbonatados y detríticos presentes, fases minerales de alteración, contenido en óxidos de hierro y porosidad de las muestras, por lo que se incluyen en este estudio numerosas microfotografías que ponen de manifiesto la amplia variedad de morteros utilizados.

En la microfotografía M-22, correspondiente a la muestra Casón 15, se observa un mortero rico en óxidos de hierro (en tonos pardos y rojizos), con cristales granudos de calcita y cuarzo y otros prismáticos de yeso formados en una etapa tardía de alteración. Losa fragmentos carbonatados presentan bordes redondeados y son de tipo micrítico y esparítico (microfotografía M-23), lo que sugiere el empleo de más de un tipo de roca carbonatada. Los clastos de cuarzo aparecen tanto dispersos en la trama como incluidos en fragmentos micríticos y esparíticos.

La muestra Casón 20 procede de las tongadas de cimentación del cuerpo principal del mausoleo y se caracteriza por una elevada porosidad, con numerosas cavidades parcialmente vacías o tapizadas inte-

riormente por pequeños cristales aciculares de yeso de formación tardía (microfotografías M-24 y M-25). Esta muestra es también muy rica en oxihidróxidos de hierro que impregnan toda la trama.

La muestra Casón 22 presenta una matriz carbonatada de tamaño de grano muy fino en la que destacan grandes cristales de cuarzo de bordes angulosos y subredondeados, fragmentos esparíticos con recristalizaciones tardías en los bordes y numerosas grietas y cavidades de retracción (microfotografías M-26 y M-27).

Parecida a la anterior es la muestra Casón 34, un mortero del absidiolo suroeste, en el que se advierten fragmentos milimétricos micríticos y esparíticos (microfotografías M-29 y M-30) con cristales subredondeados de cuarzo de gran tamaño y oxihidróxidos de hierro en una trama muy porosa y con grandes cavidades.

En la muestra Casón 2 se encuentran fragmentos milimétricos carbonatados de naturaleza esparítica y bordes redondeados, cementados por cuarzo, óxidos de hierro y material carbonatado de grano muy fino (microfotografías M-31 y M-32). Se trata de un mortero de gran calidad y pequeñas cavidades de retracción y alteración.

Características parecidas presentan los morteros correspondientes a las muestras Casón 4 (microfotografía M-33) y Casón 5 (microfotografía M-34), aunque los fragmentos carbonatados son de un tamaño de grano notablemente superior. El cemento es de grano muy fino y aparece una concentración significativa de oxihidróxidos de hierro.

Finalmente, la muestra Casón 1, procedente de la cimentación del cuerpo principal, presenta una porosidad muy elevada (microfotografía M-44) y un acusado grado de alteración, como lo revela la abundancia de yeso, formado por procesos tardíos y la disolución avanzada de la matriz carbonatada.

Morteros modernos

Están representados por un menor número de muestras y corresponden a distintas intervenciones realizadas en el edificio el pasado siglo. Pertenecen a este tipo las muestras Casón 6, Casón 12 y Casón 31.

En conjunto se advierten algunas diferencias significativas respecto a los morteros antiguos, tanto en la proporción de los componentes como en sus rasgos texturales y productos de alteración. La muestra Casón 6 está formada por fragmentos dolomíticos cementados cuarzo y yeso, con una porosidad muy elevada (microfotografía M-35) debida a procesos tardíos de alteración. La muestra Casón 12 contiene grandes fragmentos de biomicritas (microfotografía M-36), las únicas rocas carbonatadas de este tipo encontradas en el mausoleo, junto a otros esparíticos, cementados por una matriz calcítica microcristalina. Otros aspectos complementarios de esta muestra se incluyen en las microfotografías M-37 a M-40, en las que se advierte la elevada porosidad de este mortero.

Finalmente, la muestra Casón 31, perteneciente a una reparación reciente del absidiolo noreste, presenta una elevada porosidad (microfotografía M-28), con fragmentos angulosos de calcita, dolomita y cuarzo.

Ladrillos

Los ladrillos constituyen un material cerámico compuesto por arcilla (25-30 %), principalmente caolinita, arena cuarzosa (50-70 %), óxidos de hierro (5-10 %) y cal (0-10 %). La arena disminuye la retracción y plastificación y el óxido le da el típico color rojizo. Los principales tipos son los normales (macizos, perforados y huecos), cajeados, aplantillados y rasilla.

Se han tomado dos muestras de ladrillos: Casón 3 y Casón 19. La muestra Casón 3 corresponde a un fragmento de ladrillo del vano de acceso al absidiolo noreste del sepulcro. Desde el punto de vista mineralógico está formada por cuarzo y calcita como fases principales junto a granos dispersos de yeso, feldespato potásico y pequeños cristales de mica. Los minerales se encuentran en una matriz arcillosa y carbonatada de grano muy fino. Además se observa una importante diseminación primaria de menas metálicas, sobre todo pirita y hematites, parcialmente oxidadas. Destaca una impregnación generalizada de oxihidróxidos de hierro en toda la trama.

El cuarzo se encuentra en granos asilados de contornos subidiomorfos y bordes angulosos y subredondeados con una orientación óptica muy variable. Los cristales de calcita forman agregados micríticos de 80 a 100 micras de tamaño; también existe una importante fracción carbonatada como cemento de los granos de cuarzo detrítico. Los cristales de moscovita aparecen en delgados haces y agujas con elevada birrefringencia.

El yeso forma pequeños cristales tabulares con exfoliación prismática bien desarrollada. Corresponde a una fase de alteración de origen tardío.

En la microfotografía M-41 se puede apreciar un aspecto característico de este ladrillo en polarizadores cruzados. Destaca la presencia de numerosas cavidades (en negro) que dan a la muestra una porosidad importante y que han facilitado los procesos de desagregación progresiva de la muestra.

La muestra Casón 19 pertenece al arco del vano de acceso del absidiolo noreste del monumento y es un material original del siglo IV. Se observa un marcado predominio de dolomita sobre calcita, mayor abundancia de óxidos de hierro y un mejor equilibrio en la proporción de los componentes originales del ladrillo respecto a la muestra anterior.

La matriz es arcillosa de grano muy fino, y cementa granos subredondeados y angulosos de cuarzo con acusada heterometría de grano, cristales de plagioclasa en delgadas maclas polisintéticas, cristales redondeados de dolomita y calcita, secciones prismáticas de yeso tardío y cristales aciculares de moscovita.

La porosidad de la muestra es muy elevada por la abundancia numerosas cavidades de pequeño tamaño dispersas en toda la trama.

Los aspectos texturales y mineralógicos más relevantes de este ladrillo se han recogido en las microfotografías M-42 y M-43, obtenidas entre polarizadores cruzados.

Brechas calizo-dolomíticas: muestra Casón 21

Pertenece a este tipo la muestra Casón 21 y es la única de estas características entre los materiales del sepulcro. Se tomó en el alzado interior del testero y la brecha está formada por cantos milimétricos de dolomía de bordes redondeados cementados por una matriz calcítica de grano muy fino, con granos xenomorfos de cuarzo dispersos en la trama y pequeños cristales aciculares de moscovita.

Otros fragmentos englobados en esta brecha corresponden a calcita bandeada del tipo de falsa ágata y concreciones nodulares de calcita con una estructura concéntrica bien definida.

La muestra presenta una diseminación de menas primarias de hierro, parcialmente oxidadas.

En la microfotografía M-7 se puede apreciar un fragmento discoidal de dolomía microgranuda envuelto por calcita de grano muy fino.

Biocalcarenitas

Las biocalcarenitas o areniscas calcáreas son rocas muy abundantes en la Región de Murcia y se han utilizado ampliamente en la construcción de numerosos monumentos, destacando la Catedral de Cartagena, en Murcia, el Palacio Episcopal de Murcia, el teatro romano de Cartagena, numerosas iglesias y otros edificios relevantes. No obstante en el mausoleo de Jumilla, por fortuna únicamente se han empleado en las intervenciones realizadas el pasado siglo, mientras que están ausentes en los materiales originales ya que estas rocas son muy alterables y experimentan un deterioro que se incrementa en áreas en que la polución atmosférica es significativa y que puede llegar a una desagregación total del material, conocida como cancerización pétrea.

Pertenecen al grupo de las biocalcarenitas las muestras Casón 10, Casón 23, Casón 26, Casón 28 y Casón 32.

Las biocalcarenitas están formadas por una matriz microcristalina de calcita que engloba numerosos componentes en función del área de procedencia de los sedimentos. Los más comunes son granos de cuarzo, generalmente de bordes angulosos o subredondeados (en función del transporte experimentado), óxidos de hierro, fragmentos micríticos, a veces pequeños cristales aciculares de moscovita, y eventualmente se encuentran cristales de turmalina, haces de clorita u otros componentes. En las el cuarzo es el segundo mineral en abundancia, tras la calcita. La matriz carbonatada engloba numerosos restos fósiles, principalmente foraminíferos, algas y corales, parcialmente redisueltos. En general, las muestras estudiadas presentan un grado de alteración muy avanzado, con numerosas cavidades de disolución de forma y tamaño muy variable y algunas interconectadas, lo que eleva la porosidad de la roca. Algunas cavidades están tapizadas interiormente por pequeños cristales de calcita de formación tardía.

Otro aspecto que denota la avanzada alteración de estas rocas es la presencia casi constante en todas ellas de cristales de yeso de origen tardío formado por oxidación de las menas metálicas diseminadas en un ambiente rico en carbonatos.

La muestra Casón 32 es mucho más rica en cuarzo que las restantes y en oxihidróxidos de hierro, por lo que procede de otro afloramiento de areniscas.

Los aspectos más característicos de las biocalcarenitas estudiadas observadas entre polarizadores cruzados se recogen en las microfotografías M-14 a M-21. Se puede apreciar la elevada porosidad por la abundancia de cavidades (en tonos negros) y la gran variedad de microorganismos que contienen.

Esparitas

Pertenece a este tipo la muestra Casón 13, procedente de la cimentación del cuerpo principal del sepulcro, en el lateral norte.

Es una esparita arenosa parcialmente recristalizada formada por granos de calcita con un tamaño medio de 50 a 60 micras, algunos cristales de cuarzo de bordes angulosos y subredondeados dispersos en la trama y una diseminación primaria de menas de hierro, principalmente pirita y hematites, parcialmente oxidadas. La muestra presenta numerosas cavidades de disolución de la calcita y en sus bordes aparecen crecimientos tardíos de esta especie, con un tamaño de grano sensiblemente mayor. También se encuentran algunos cristales prismáticos de yeso de 100 a 120 micras de tamaño, originados en los procesos tardíos de alteración de la esparita.

En la microfotografía M-3 se puede observar el aspecto de esta muestra entre polarizadores cruzados. Destaca la presencia de grandes cavidades de disolución y los crecimientos tardíos de calcita en sus bordes.

Micritas

Pertenecen a este tipo las muestras Casón 8, Casón 16, Casón 18 y Casón 33. Son rocas ampliamente usadas en el sepulcro debido a su compacidad, resistencia y pequeño tamaño de grano. Son rocas carbonatadas de naturaleza calcítica y un tamaño de grano muy fino. Están parcialmente recristalizadas y por ello se observa una amplia gradación en el tamaño de grano. Presentan pequeñas cavidades de disolución, granos dispersos de cuarzo de tamaño generalmente inferior a 50 micras, diseminaciones de menas metálicas (pirita y/o hematites) y frecuentes impregnaciones de oxihidróxidos de hierro, sobre todo en la red de delgadas fisuras y cavidades. En algunas muestras aparecen cristales de yeso de génesis tardía, formados por oxidación de las menas metálicas en un ambiente carbonatado.

En la muestra Casón 16, sobre la que han aparecido eflorescencias blanquecinas de bianchita ($ZnSO_4.6H_2O$) y epsomita ($MgSO_4.7H_2O$), se advierte un avanzado estado de alteración, con abundancia de pequeñas cavidades de disolución e impregnaciones generalizadas de oxihidróxidos de hierro, como se advierte en la microfotografía M-6.

En la microfotografía M-1 se observa el aspecto general de la muestra Casón 33, correspondiente a un fragmento de *opus signinum* del absidiolo suroeste del sepulcro y en la M-2 se incluye el aspecto entre polarizadores cruzados de una micrita de cimentación (Casón 18) del cuerpo principal del edificio, con fisuras rellenas de óxidos de hierro y cristalizaciones tardías de yeso. Este sulfato es un componente anómalo en una micrita, por lo que su presencia es indicio de una importante alteración.

Calizas dolomíticas

Pertenece a este grupo la muestra Casón 9, procedente de un fragmento de revestimiento de mortero (*signinum*), recogido en el casquete del absidiolo noreste del sepulcro. Se trata de una caliza dolomítica recristalizada constituida por un mosaico compacto de granos subredondeados de dolomita y calcita entre cuyos intersticios aparecen pequeños granos de cuarzo. Los cristales de calcita y dolomita presentan una orientación óptica muy variable, con frecuentes secciones de eje óptico. El tamaño medio de grano es de unas 100 micras, con algunos cristales que superan las 300 micras.

En la microfotografía M-13 se puede apreciar un aspecto de esta muestra entre polarizadores cruzados. Se advierten numerosas secciones romboédricas de dolomita y calcita. La primera presenta una mayor refringencia y birrefringencia, aunque su distinción al microscopio requiere el empleo de una tinción específica.

Dolomías

Son rocas muy usadas en la construcción de este mausoleo. Pertenecen a este tipo las muestras Casón 7, Casón 14, Casón 25, Casón 27 y Casón 30. Están formadas por dolomita como componente mayoritario, acompañada de pequeñas cantidades de calcita y cuarzo. La muestra Casón 14 presenta un importante grado de alteración con grandes cavidades de disolución tapizadas interiormente por cristalizaciones tardías de calcita y contiene pequeñas cantidades de yeso y de feldespato. Presenta una importante diseminación primaria de menas de hierro cuya oxidación es responsable del color pardo oscuro de la muestra. Como se observa en las microfotografías M-4 y M-5, la presencia de cavidades es una constante de esta dolomía, así como la impregnación generalizada de oxihidróxidos de hierro.

Las restantes muestras de dolomías son mucho más compactas y están afectadas por una recristalización generalizada. En la microfotografía M-12 se observa el aspecto de la muestra Casón 7 entre polarizadores cruzados en un mosaico compacto de pequeños granos redondeados de dolomita. Asimismo, en la microfotografía M-10 se pueden apreciar las principales características de la muestra Casón 25, dolomía recristalizada con una marcada heterometría de grano y algunas cavidades de disolución. Una dolomía de mayor pureza se encuentra en la muestra Casón 30, con un tamaño de grano más homogéneo y mayor pureza mineralógica (microfotografía M-11).

Dolomías calcáreas

Presentan cantidades significativas de calcita, y pertenecen a este tipo las muestras Casón 24 y Casón 29. La calcita es el segundo componente en abundancia en la muestra y en gran parte procede de cristalizaciones tardías como relleno de fisuras y cavidades.

La muestra Casón 24 aparece parcialmente recristalizada y presenta un tamaño de grano variable, con pequeñas cavidades de disolución. Sus características mineralógicas y texturales recuerdan en gran modo a la dolomía conocida como "marrón imperial" de algunos afloramientos de Jumilla y Yecla. En la microfotografía M-8 se puede ver un aspecto típico de esta muestra entre polarizadores cruzados.

La muestra Casón 29 procedente de una reparación reciente del absidiolo suroeste, corresponde a una dolomía calcárea de grano fino, con cavidades de gran tamaño tapizadas por calcita, granos dispersos de cuarzo y mica, diseminaciones de menas metálicas (pirita y hematites) y cristalizaciones tardías de yeso. En la microfotografía M-9 aparece un aspecto típico de esta muestra.

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Se ha llevado a cabo en 22 muestras representativas por fluorescencia de rayos X, preparando previamente pastillas compactas y calibrando el equipo con patrones adecuados. Se han determinado los siguientes componentes mayoritarios en perlas o en pastillas (reseñados con * en la tabla siguiente): SiO_2, Al_2O_3, Fe_2O_3, CaO, MgO, SO_3, y la pérdida por calcinación (LOI). En cuanto a los minoritarios, tras varias exploraciones cualitativas, se determinaron Na_2O, K_2O, P_2O_5 y Cl. Los resultados obtenidos figuran en la tabla II.

Las muestras analizadas corresponden a los siguientes materiales:

- Morteros antiguos: Casón 2, Casón 22 y Casón 34.
- Morteros modernos: Casón 31.
- Ladrillos: Casón 19.
- Limos: Casón 11.
- Brechas calizo-dolomíticas: Casón 21.
- Biocalcarenitas: Casón 10, Casón 23, Casón 28 y Casón 32.
- Esparitas: Casón 13.
- Micritas: Casón 8, Casón 16, Casón 18 y Casón 33.
- Calizas dolomíticas: Casón 9.
- Dolomías: Casón 7, Casón 27 y Casón 30.
- Dolomías calcáreas: Casón 24 y Casón 29.

A continuación, se hace un breve comentario a cada grupo para relacionar la composición química encontrada con la mineralogía deducida del estudio por difracción de rayos X y microscopía de luz transmitida. En este sentido conviene tener en cuenta que algunas fases minerales presentes no se detectan en el estudio difractométrico debido a su baja concentración relativa, aunque en muchos casos este inconveniente se ha resuelto con el estudio microscópico.

Muestra	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	SO_3*	CaO	MgO	Na_2O*	K_2O	P_2O_5	Cl*	LOI	TOTAL
Casón 13	23,19	3,25	1,36	3,01	22,47	12,23	0,27	1,00	0,73	0,30	31,26	99,77
Casón 16	3,14	0,54	0,21	28,30	23,62	16,16	0,37	0,74	0,03*	0,33	33,68	107,52
Casón 17	17,25	0,84	0,31	1,53	37,24	5,96	0,41	0,50	0,10	0,54	35,25	99,93
Casón 19	51,79	8,02	2,35	1,75	11,65	5,54	1,05	3,41	0,10	1,12	16,06	102,74
Casón 21	7,78	1,65	0,56	0,47	34,13	10,36	0,28	0,51	0,12	0,46	43,90	100,22
Casón 22	13,26	1,05	0,34	1,41	28,50	14,57	0,20	0,48	0,08	0,28	39,34	99,51
Casón 23	1,90	0,24	0,03*	1,34	52,03	0,96	0,34	0,34	0,04	0,25	41,77	99,24
Casón 24	8,31	1,21	0,52	9,88	34,85	11,44	0,83	0,62	0,09	0,81	37,27	105,83
Casón 27	1,02	0,20*	0,13	0,17	33,70	18,19	0,04	0,03*	0,02*	0,04	44,96	98,50
Casón 28	2,77	0,24	0,12	0,22	53,09	0,73	0,01	0,06*	0,07	0,02	42,67	100,00
Casón 29	10,82	1,46	0,49	0,53	31,73	13,18	0,05	0,46	0,14	0,04	40,13	99,03
Casón 30	0,78	0,33	0,14	0,06	31,75	19,64	0,04	0,08	0,02*	0,05	45,94	98,83
Casón 31	14,94	1,93	0,75	0,34	30,26	11,36	0,08	0,66	0,28	0,03	38,89	99,52
Casón 33	19,51	3,04	1,09	0,40	27,80	12,22	0,05	0,70	0,07	0,03	34,28	99,19
Casón 34	16,21	1,36	0,48	0,14	36,58	7,72	0,02	0,32	0,08	0,03	35,87	98,81
Casón 2	15,65	1,17	0,41	1,20	36,04	7,91	0,15	0,48	0,16	0,06	36,41	99,64
Casón 7	1,50	0,34	0,19	0,10	33,01	18,15	0,08	0,08	0,06	0,07	44,71	98,29
Casón 8	13,97	0,48	0,19	0,95	40,91	4,55	0,27	0,36	0,12	0,19	36,90	98,89
Casón 9	25,46	5,28	0,16	0,37	24,40	11,59	0,09	1,18	0,10	0,03	27,12	95,78
Casón 10	3,63	0,35	0,11	0,63	51,64	0,68	0,12	0,12	0,10*	0,13	42,28	99,79
Casón 11	47,58	4,77	1,48	0,14	19,32	3,63	0,08	1,77	0,11*	0,02	20,96	99,86

Tabla II. Análisis químicos de muestras del mausoleo de Jumilla. *: Valores medidos en pastilla. Tipos de muestras: Casón 13: esparita; Casón 16: caliza micrítica; Casón 18: costra caliza; Casón 19: ladrillo; Casón 21: brecha calizo-dolomítica; Casón 22: mortero antiguo; Casón 23: arenisca calcárea; Casón 24: dolomía calcárea; Casón 27: dolomía; Casón 28: arenisca calcárea; Casón 29: dolomía calcárea; Casón 30: dolomía; Casón 31: mortero moderno; Casón 33: mortero de revestimiento (*signinum*); Casón 34: mortero antiguo; Casón 7: dolomía; Casón 8: caliza micrítica; Casón 9: mortero de revestimiento (*signinum*); Casón 10: caliza; Casón 11: limo. LOI: pérdida por calcinación.

Los morteros antiguos están constituidos principalmente por calcita, cuarzo, cantidades variables de dolomita y pequeñas proporciones de yeso, mica, feldespato y menas metálicas (óxidos y/o sulfuros de hierro). Los contenidos en CaO, MgO y LOI reflejan el predominio de los carbonatos y las trazas observadas de óxidos alcalinos y alúmina se deben a la presencia de feldespatos. La sílice se mantiene entre un 13,26% en la muestra Casón 22 y un 16,21% en la Casón 34, normales en este tipo de materiales.

Los morteros modernos, representados por la muestra Casón 31, presentan contenidos análogos en sílice (14,94 %) y elevados contenidos en CaO, MgO y LOI. No se observa la presencia de yeso, mica ni feldespatos, aunque aparecen trazas de alúmina y alcalinos en el análisis químico. En cualquier caso parece que en la elaboración de los morteros modernos se ha partido de materiales más seleccionados aunque se obtiene un producto de una calidad ligeramente inferior.

La muestra de ladrillo, Casón 19, revela un material de partida muy rico en sílice y alúmina, con cantidades moderadas de CaO y MgO y significativas en óxido férrico. No se observa buena concordancia con la mineralogía encontrada, rica en dolomita y pobre en cuarzo y calcita, quizá por las transformaciones tardías producidas en este ladrillo, muy alterado, que ha debido perder por desagregación buena parte del cuarzo original.

La muestra de limo (Casón 11) refleja igualmente una alteración avanzada y presenta cantidades significativas de carbonatos y sílice, en buen acuerdo con la composición mineralógica observada, en la que junto a cuarzo y carbonatos se detectan pequeñas cantidades de feldespatos y trazas de mica y de caolinita.

La brecha dolomítica analizada (Casón 21) está formada por calcita, dolomita y cuarzo, que corresponde al cemento de unión, junto a trazas de yeso. La composición química encontrada guarda una estrecha relación con la mineralógica.

Las biocalcarenitas analizadas (Casón 10, Casón 23 y Casón 28) reflejan un avanzado estado de alteración ya que buena parte del cuarzo original se ha perdido en el mismo, como lo indican los bajos contenidos encontrados de sílice (1,90 a 3,63%). Asimismo, la composición mineralógica encontrada (esencialmente calcita y pequeñas cantidades de cuarzo y trazas de dolomita) refleja perfectamente el quimismo de las muestras.

La única muestra de esparita analizada (Casón 13) está formada por calcita, cuarzo, yeso secundario y trazas de dolomita. La composición química observada coincide a grandes rasgos con la mineralógica, aunque el contenido en MgO en esta muestra aparece anormalmente elevado.

Las muestras de micritas (Casón 8, Casón 16, Casón 18 y Casón 33) muestran contenidos apreciables en sílice (0,78 a 7,78 %), lo que revela la importancia de los componentes detríticos asociados, junto a valores elevados en CaO, MgO y LOI, en perfecto acuerdo con la mineralogía observada.

La caliza dolomítica (Casón 9) muestra elevados contenidos en MgO, CaO y apreciables en cuarzo, en buena concordancia con los datos analíticos observados. Refleja igualmente un componente importante de la fracción detrítica (cuarzo y feldespatos).

Las dolomías analizadas corresponden a las muestras Casón 7, Casón 27 y Casón 30, y se observa una estrecha concordancia entre la composición mineralógica (dolomita con trazas de cuarzo y pequeñas cantidades de calcita secundaria) y el quimismo, con valores elevados en MgO y LOI.

Finalmente, las dolomías calcáreas vienen representadas por las muestras Casón 24 y Casón 29, constituidas mayoritariamente por dolomita, con cantidades menores de calcita y cuarzo, reflejando igualmente un importante componente detrítico en estas muestras.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Tras el estudio por difracción de rayos X y microscopía de luz transmitida de las diferentes muestras tomadas en el mausoleo y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las visitas al mismo, se pueden extraer diversas conclusiones relacionadas con la naturaleza de los materiales utilizados, procedencia de los mismos y procesos de alteración que afectan tanto a los materiales originales como a los utilizados en las diversas intervenciones llevadas a cabo en el pasado siglo.

Los resultados del análisis difractométrico muestran un claro predominio de dolomita, calcita y cuarzo entre los materiales utilizados debido a la abundancia de rocas carbonatadas y detríticas entre los materiales utilizados. Aparecen diversificadas en dolomías, dolomías calcáreas, micritas, esparitas, calizas dolomíticas, areniscas calcáreas o biocalcarenitas y brechas calizo-dolomíticas. Asimismo, los materiales carbonatados constituyen una parte esencial de los morteros empleados en la unión de los diversos elementos arquitectónicos.

Desde el punto de vista mineralógico hay varios rasgos que denotan el desarrollo avanzado de los procesos de degradación en diversos materiales utilizados en este mausoleo. Destaca en primer lugar, el contenido anormalmente elevado encontrado en yeso ($CaSO_4.2H_2O$), sobre todo en morteros antiguos, producido por oxidación de menas metálicas primarias contenidas en las rocas empleadas en un ambiente carbonatado. También destaca la presencia de aragonito en un mortero moderno (muestra Casón 12) y en una micrita (muestra Casón 33), que aún no ha completado su transformación a calcita, fase más estable en condiciones ambientales.

La presencia de bianchita ($ZnSO_4.6H_2O$) y epsomita ($MgSO_4.7H_2O$) como principales fases de las eflorescencias blancas encontradas sobre una micrita mineralizada (muestra Casón 16) revela una importante etapa de oxidación de las pequeñas cantidades de blenda (ZnS) diseminada en la roca en un ambiente hidratado rico en carbonatos de calcio y magnesio,

Únicamente han aparecido trazas de caolinita [$Al_2Si_2O_5(OH)_4$] en una muestra de limo amarillento en los niveles inferiores sobre los que se asienta el edificio. Va acompañada de calcita, cuarzo, dolomita y pequeñas cantidades de mica y feldespato potásico.

La mica identificada como trazas o en pequeñas cantidades en numerosas muestras corresponde a moscovita [$KAl_2(Si_3AlO_{10})(OH,F)_2$], que se encuentra como mineral accesorio en la mayoría de las rocas carbonatadas utilizadas en este monumento.

El estudio microscópico de las muestras compactas revela también una alteración avanzada en la mayoría de los materiales utilizados, de forma especial en las areniscas calcáreas o biocalcarenitas, que presentan una porosidad muy elevada, con numerosas cavidades de disolución que afectan igualmente a los numerosos restos fósiles que contienen. Es curioso que estas rocas sólo se hayan empleado en las intervenciones realizadas en este sepulcro, pero no aparecen entre los materiales originales, que a simple vista reflejan una mayor consistencia y durabilidad.

En cuanto a los morteros empleados en el edificio, los originales conservan un mejor equilibrio en la proporción de los materiales esenciales (cal y arena) que los modernos. Asimismo, y sin duda por un problema de azar, las rocas carbonatadas utilizadas en su elaboración, son mucho más resistentes en los morteros romanos. Como consecuencia de todo ello, los morteros modernos presentan un mayor grado de alteración como lo refleja la abundancia de cavidades de disolución y su elevada porosidad.

Finalmente, un estudio de los materiales geológicos representados en las proximidades de Jumilla muestra la abundancia de rocas carbonatadas, tanto en materiales del Prebético Interno como Externo, con potentes series cretácicas y terciarias ricas en calizas, dolomías y otros términos carbonatados. No hay duda de la procedencia local de todos los materiales empleados en este sepulcro. Asimismo, las calizas bioclásticas (areniscas calcáreas o biocalcarenitas) son muy abundantes en las proximidades de Jumilla.

Teniendo en cuenta las reducidas dimensiones de este monumento, desde el punto de vista geológico quizá lo que más llame la atención es la gran variedad de rocas utilizadas, ya que algunas del mismo tipo (micritas y dolomías, especialmente) proceden de distintos afloramientos, de acuerdo con sus características mineralógicas y texturales. Se infiere de aquí el gran cuidado que los responsables de esta construcción pusieron en la elección de los principales materiales que iban a utilizar, algo que se repite en otros importantes legados de época romana repartidos por el territorio peninsular.

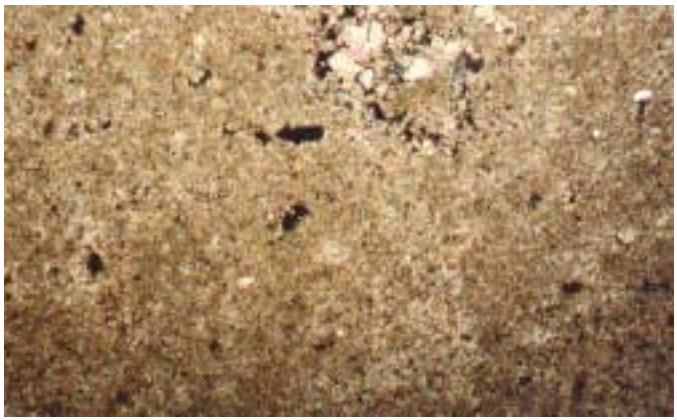

M-1- Muestra Casón 33. Caliza dolomítica con elevada porosidad y rellenos tardíos de calcita. Corresponde a un fragmento de opus signinum del ábside sur del Casón. Polarizadores cruzados.

M-2. Muestra Casón 18. Micrita de la cimentación del cuerpo principal del Casón. Se observan pequeñas fisuras rellenas de óxidos de hierro y cristalizaciones tardías de yeso en pequeñas cavidades. Polarizadores cruzados.

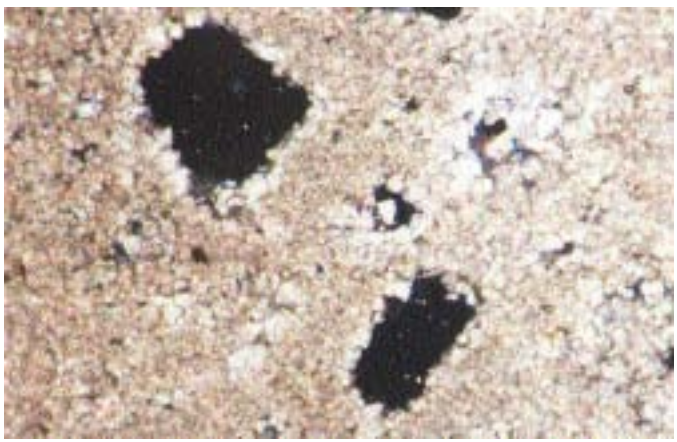

M-3. Muestra Casón 13. Esparita recristalizada con numerosas cavidades de gran tamaño tapizadas por crecimientos tardíos de calcita. Polarizadores cruzados.

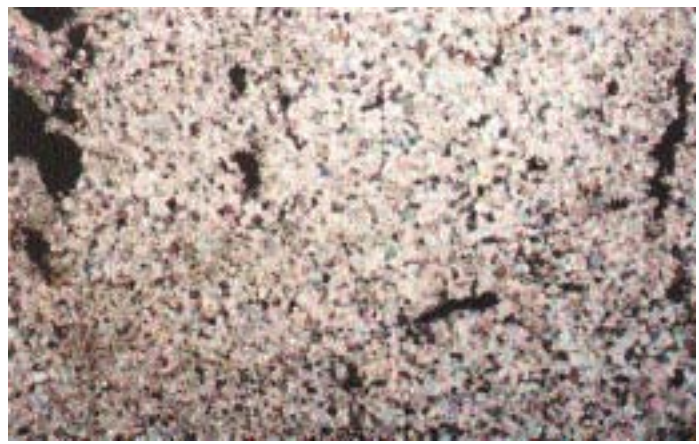

M-4. Muestra Casón 14. Dolomía recristalizada de aspecto esparítico formada por dolomita, calcita y trazas de cuarzo. Se observan numerosas fisuras y cavidades libres. Polarizadores cruzados.

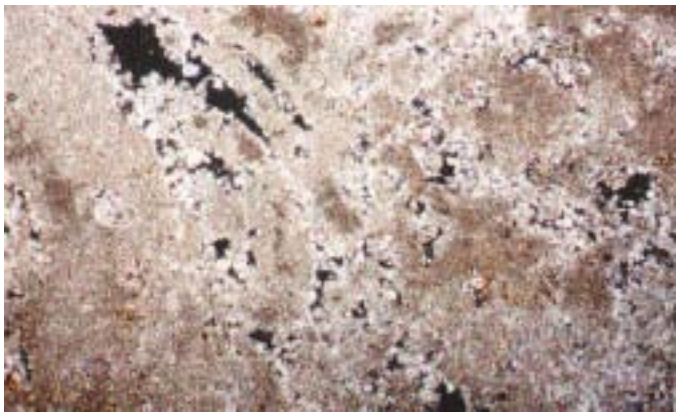

M-5. Muestra Casón 14. Aspecto parcial de esta muestra, con numerosas fisuras y cavidades rellenas por una generación tardía de calcita. Polarizadores cruzados.

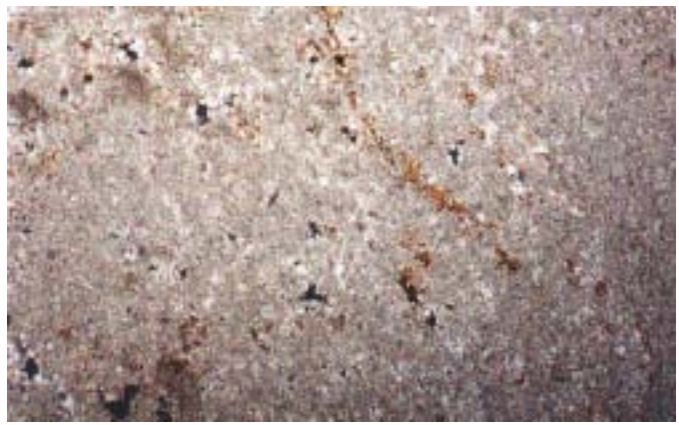

M-6. Muestra Casón 16. Micrita recristalizada y mineralizada de una costra sobre la que han aparecido eflorescencias blancas de bianchita ($ZnSO_4.6H_2O$). Polarizadores cruzados.

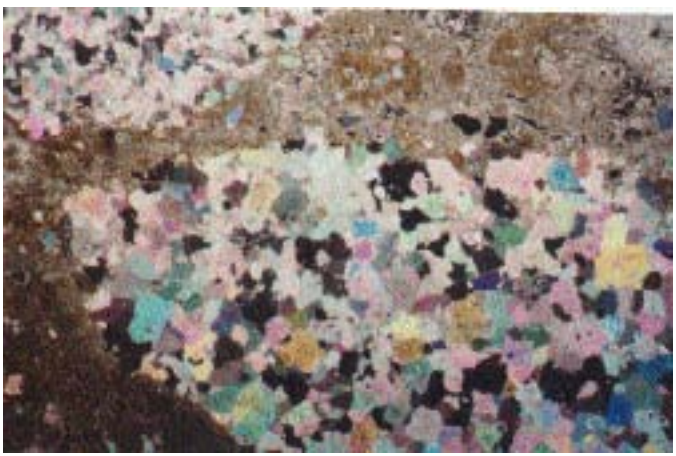

M-7. Muestra Casón 21. Brecha calizo-dolomítica con cantos discoidales de dolomita de tamaño grueso cementados por calcita microcristalina. Polarizadores cruzados.

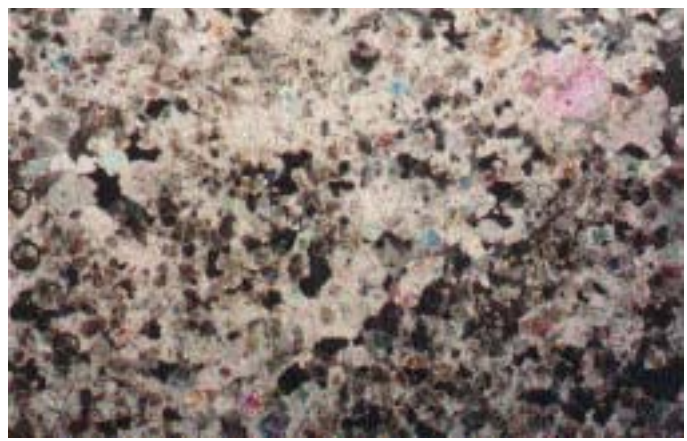

M-8. Muestra Casón 24. Dolomía calcárea mineralizada. Se observa una marcada heterometría de grano con rellenos tardíos de calcita en pequeñas cavidades. Polarizadores cruzados.

M-9. Muestra Casón 29. Dolomía calcárea parcialmente recristalizada, con numrosas cavidades tapizadas interiormente por crecimientos tardíos de calcita. Polarizadores cruzados.

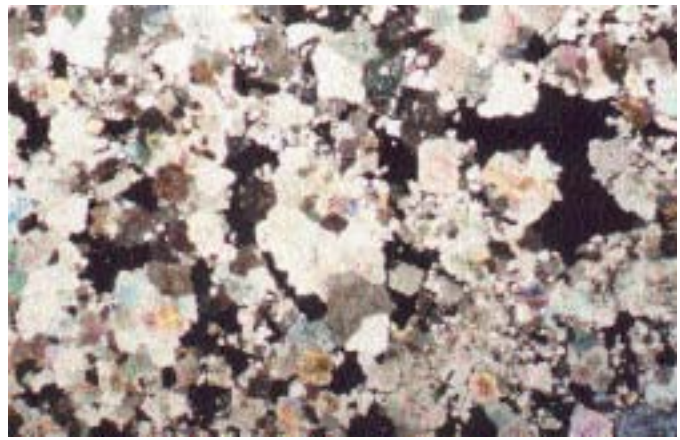

M-10. Muestra Casón 25. Dolomía recristalizada con marcada heterometría de grano. Los principales componentes son dolomita, cuarzo y trazas de calcita. Polarizadores cruzados.

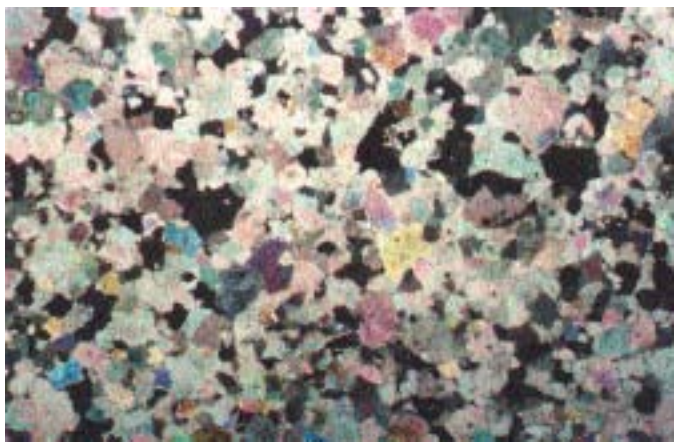

M-11. Muestra Casón 30. Dolomía recristalizada muy pura con tamaño de grano homogéneo formada por un mosaico de cristales de dolomita. Polarizadores cruzados.

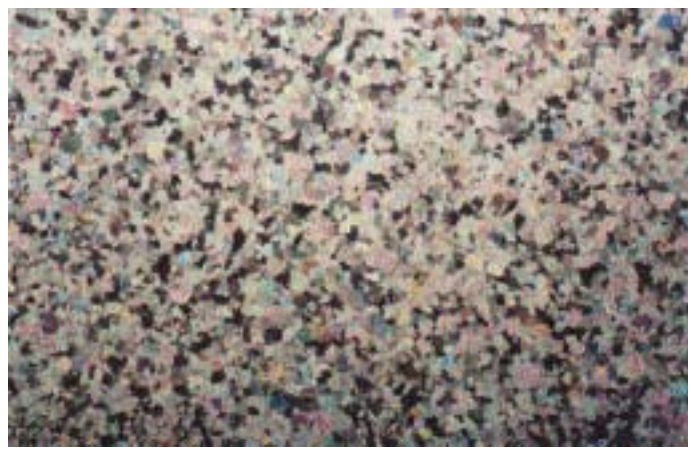

M-12. Muestra Casón 7. Dolomía de grano muy fino con algunos crecimientos tardíos de calcita en pequeñas cavidades. Polarizadores cruzados.

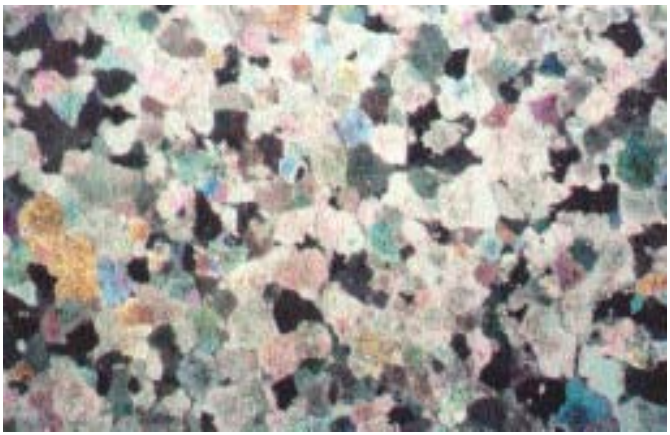

M-13. Muestra Casón 9. Caliza dolomítica recristalizada formada por un mosaico compacto de cristales de calcita, dolomita y pequeñas cantidades de cuarzo. Polarizadores cruzados.

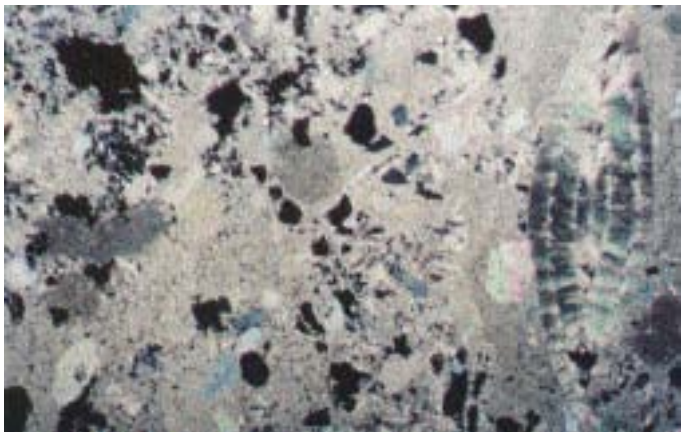

M-14. Muestra Casón 10. Biocalcarenita del hastial derecho de la fachada principal restaurada. Trama muy porosa con calcita y cuarzo de tamaño de grano muy varible. Sección transversal de un foraminífero reemplazado por calcita. Polarizadores cruzados.

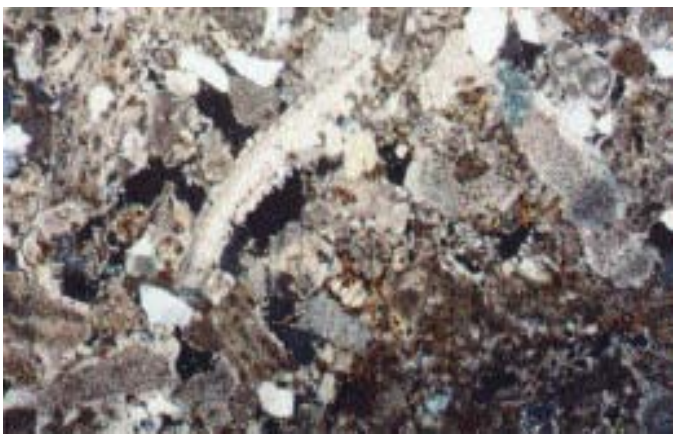

M-15. Muestra Casón 32. Biocalcarenita de una restauración del s. XX con abundantes restos de algas, corales y foraminíferos. Trama muy porosa. Polarizadores cruzados.

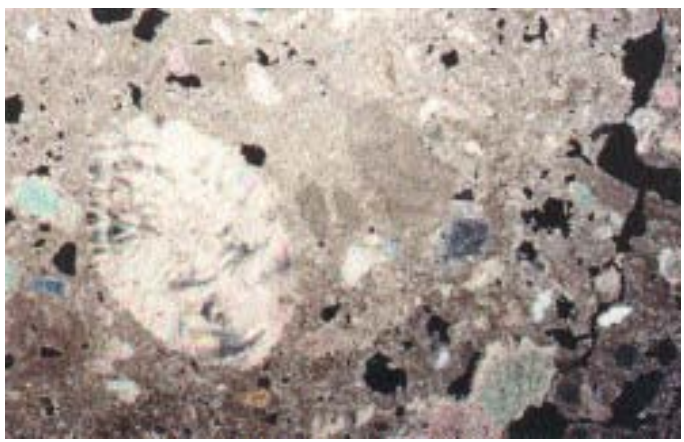

M-16. Muestra Casón 28. Biocalcarenita del exterior del alzado de una restauración reciente. Sección transversal de un foraminífero reemplazado por calcita. Porosidad muy elevada por procesos tardíos de disolución. Polarizadores cruzados.

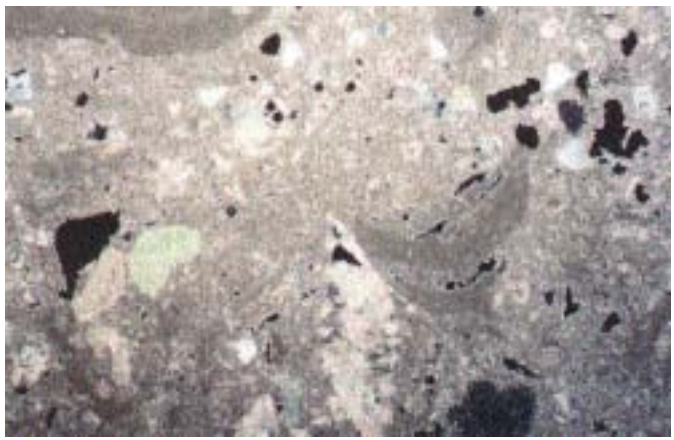

M-17. Muestra Casón 28. Aspecto complementario de los numerosos restos fósiles de esta muestra junto a granos de cuarzo de bordes angulosos. Polarizadores cruzados.

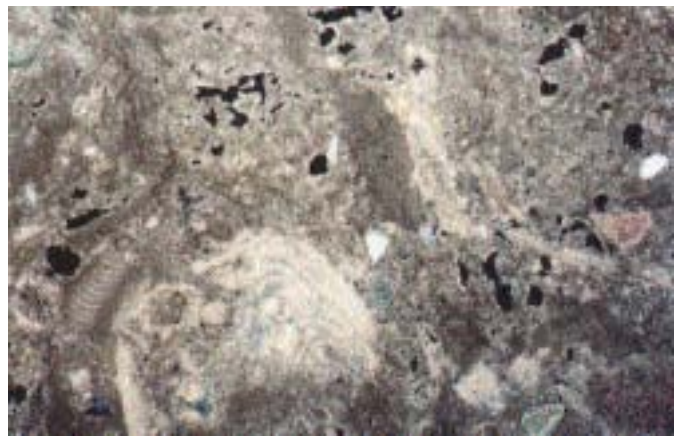

M-18 Muestra Casón 28. Detalle de los procesos de alteración que afectan a los componentes carbonatados de la muestra. Polarizadores cruzados.

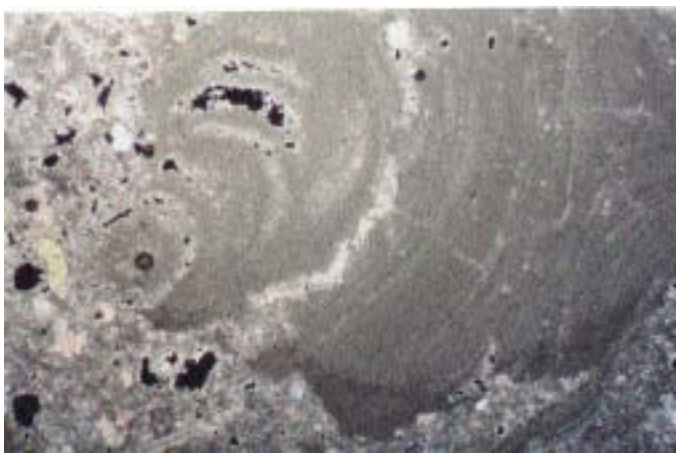

M-19. Muestra Casón 28. Detalle de los abundantes fragmentos de algas, parcialmente redisueltos. Polarizadores cruzados.

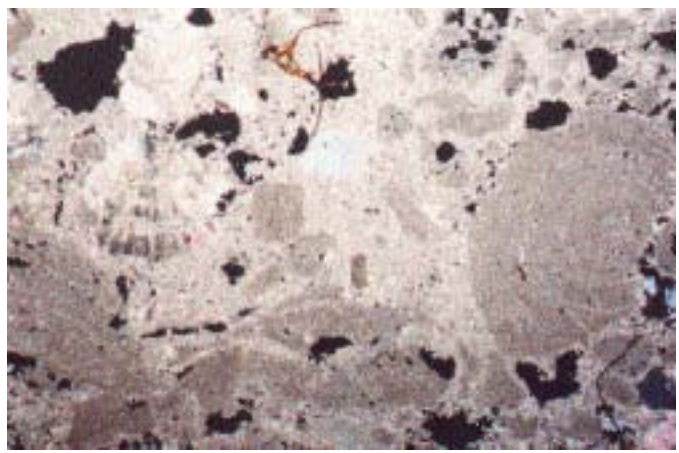

M-20. Muestra Casón 26. Biocalcarenita del ábside sur procedente de una restauración del s XX. Acusada heterometría de grano con restos de foraminíferos y algas. Polarizadores cruzados.

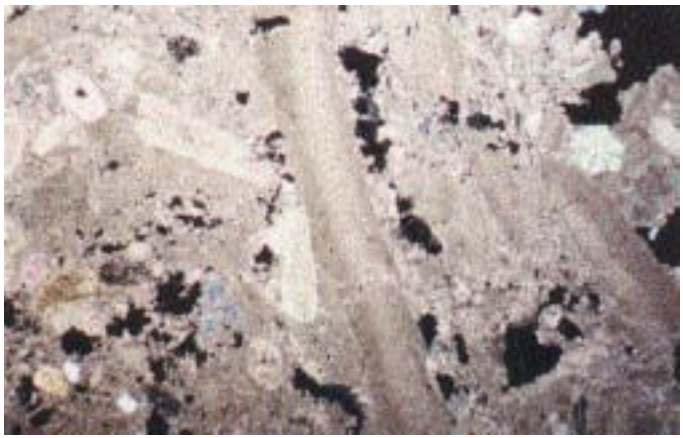

M-21. Muestra Casón 23. Biocalcarenita del exterior del alzado de una restauración moderna. Presenta una trama muy porosa con abundantes cavidades de disolución. Junto a calcita y cuarzo se observan fragmentos de algas y de foraminíferos. Polarizadores cruzados.

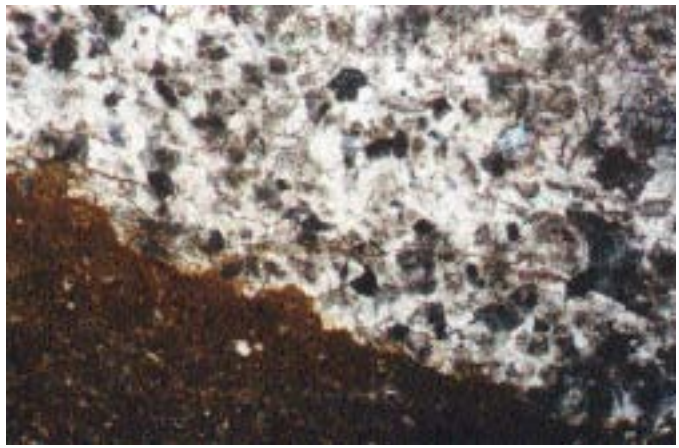

M-22. Muestra Casón 15. Mortero original del s. IV constituido esencialmente por calcita, cuarzo, óxidos de hierro y yeso. Polarizadores cruzados.

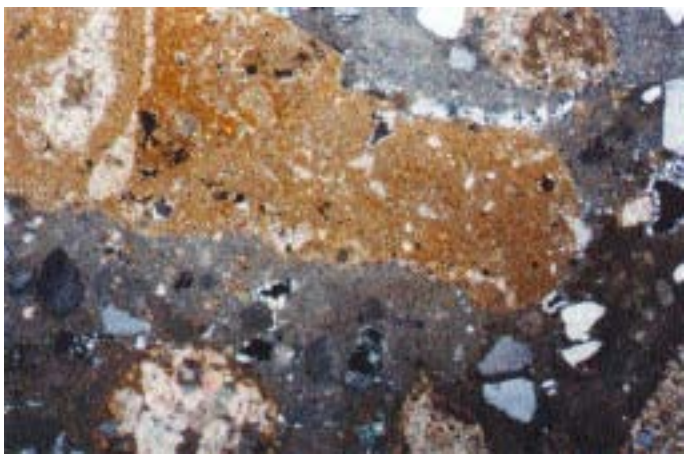

M-23. Muestra Casón 15. Mortero de unión entre ladrillos original del s. IV. Está formado por calcita con numerosas impregnaciones de oxihidróxidos de hierro, cuararzo en granos xenomorfos y trazas de dolomita, yeso, mica y feldespatos. Pol. cruzados.

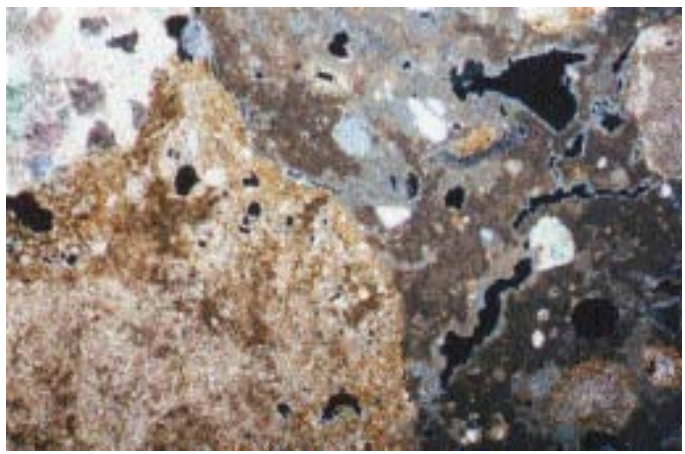

M-24. Muestra Casón 20. Mortero original del s. IV formado por fragmentos de caliza, dolomía, granos xenomorfos de cuarzo, yeso y óxidos de hierro. Polarizadores cruzados.

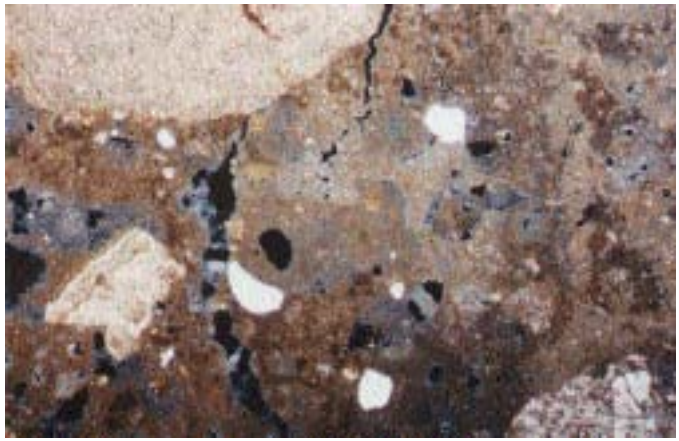

M-25. Muestra Casón 20. Mortero. Aspecto complementario de esta muestra que permite apreciar la íntima trabazón de todos los componentes. Polarizadores cruzados.

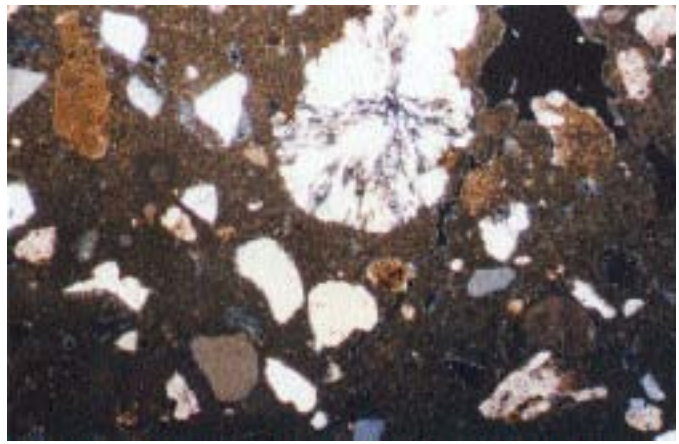

M-26. Muestra Casón 22. Mortero original del s. IV constituido por fragmentos de calcita, dolomita, granos de cuarzo cementados por óxidos de hierro y calcita microcristalina. Polarizadores cruzados.

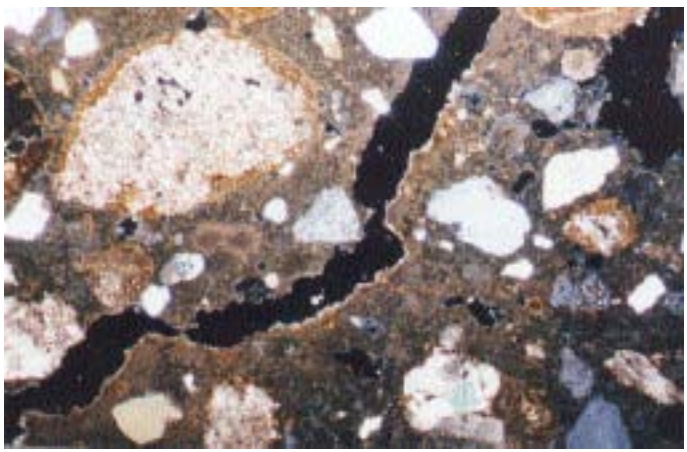

M-27. Muestra Casón 22. Mortero. Aspecto complementario en el que se advierte la existencia de grandes fisuras y cavidades de disolución, aunque el mortero mantiene su coherencia. Polarizadores cruzados.

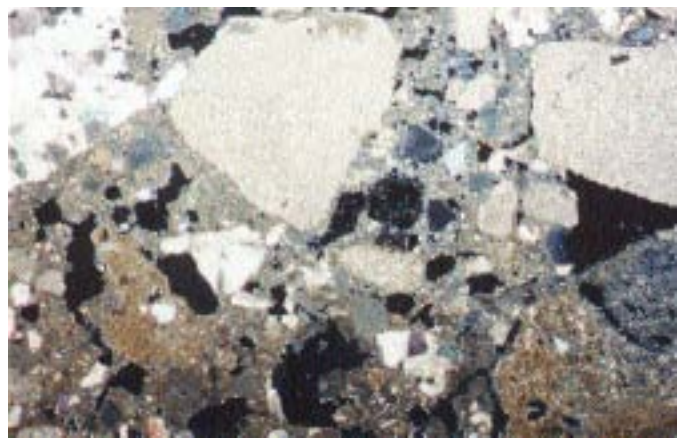

M-28. Muestra Casón 31. Mortero del ábside norte de una reparación del s. XX. Fragmentos angulosos de calcita, dolomita y cuarzo en una trama muy porosa. Polarizadores cruzados.

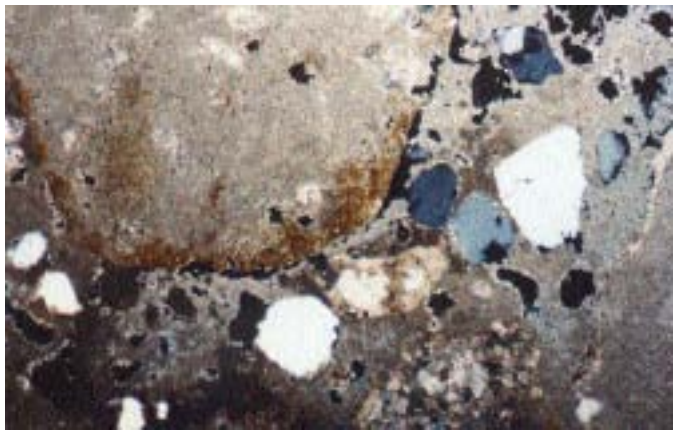

M-29. Muestra Casón 34. Mortero del ábside sur, original del s. IV. Fragmentos de calcita, dolomita y cuarzo cementados por óxidos de hierro y calcita microcristalina. Polarizadores cruzados.

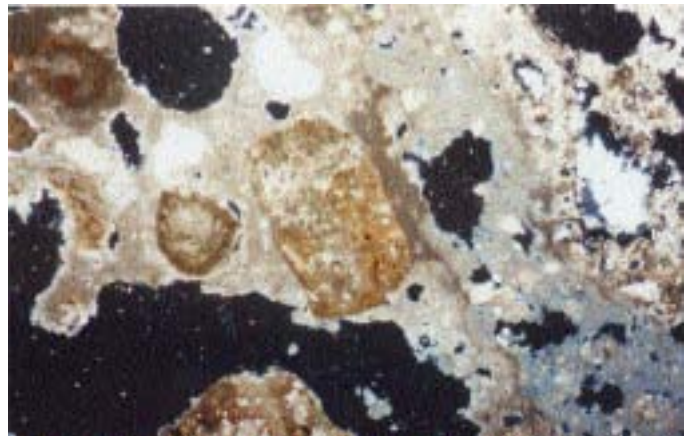

M-30. Muestra Casón 34. Mortero. Aspecto complementario en el que se advierte la existencia de grandes cavidades de disolución. Polarizadores cruzados.

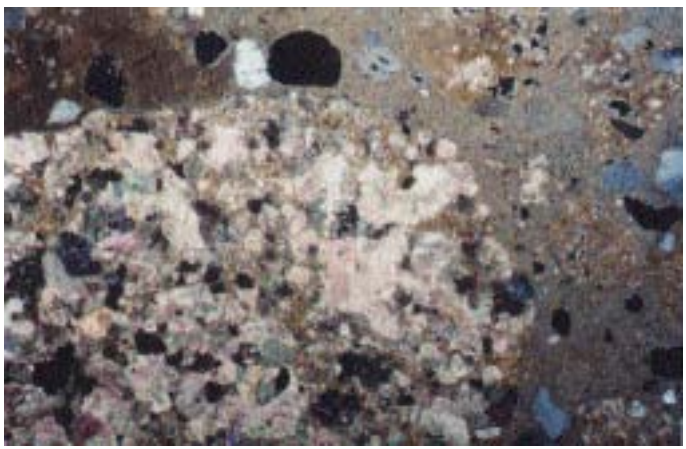

M-31. Muestra Casón 2. Mortero de revestimiento procedente de la tumba norte. Fragmentos de calcita granuda cementados por cuarzo y óxidos de hierro. Polarizadores cruzados.

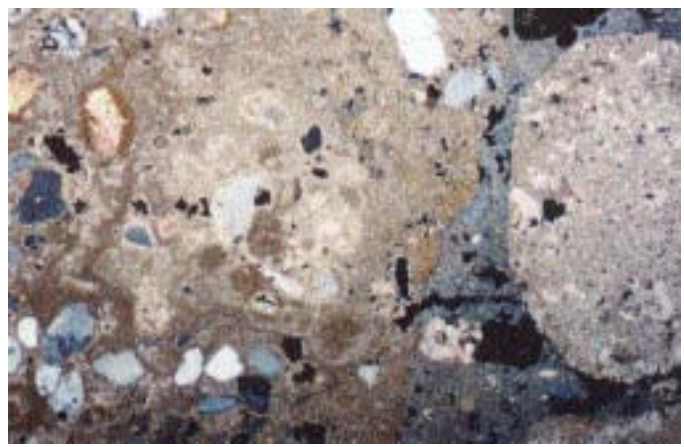

M-32. Muestra Casón 2. Otro aspecto de esta muestra en el que se aprecia la elevada compacidad de la argamasa. Polarizadores cruzados.

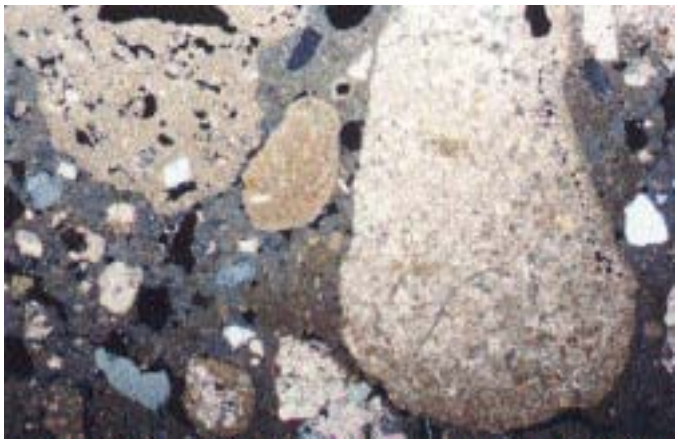

M-33. Muestra Casón 4. Argamasa romana del ángulo sur de la tumba transversal. Fragmentos de calcita y de dolomita cementados por cuarzo y óxidos de hierro. Polarizadores cruzados.

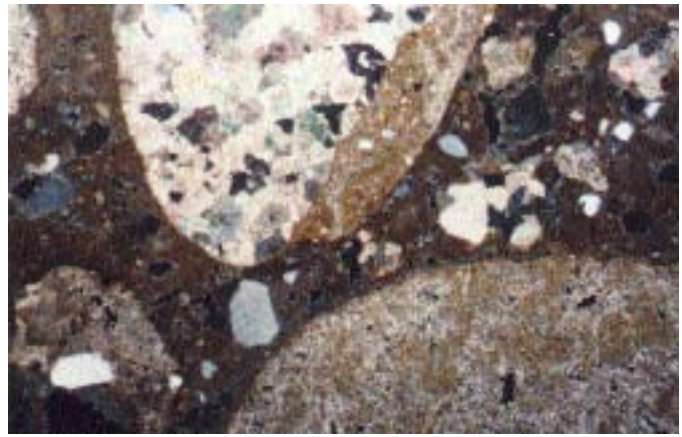

M-34. Muestra Casón 5. Argamasa romana de la tumba nº 1, constituida por nódulos de calcita y de dolomita cementados por cuarzo y óxidos de hierro. Polarizadores cruzados.

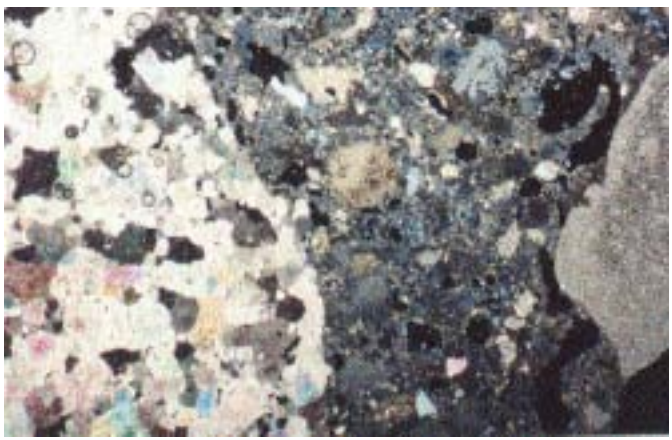

M-35. Muestra Casón 6. Mortero moderno del testero de la nave central formado por fragmentos dolomíticos cementados por cuarzo y yeso. Polarizadores cruzados.

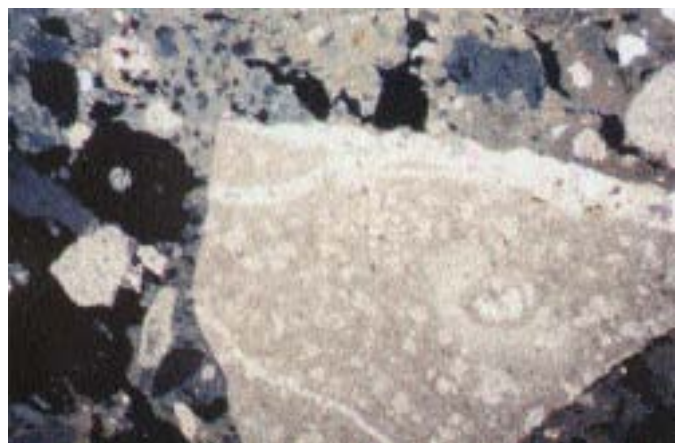

M-36. Muestra Casón 12. Mortero moderno de la zona restaurada del absidiolo sur. Fragmentos angulosos de calcita y dolomita cementados por cuarzo en una trama de elevada porosidad. Polarizadores cruzados.

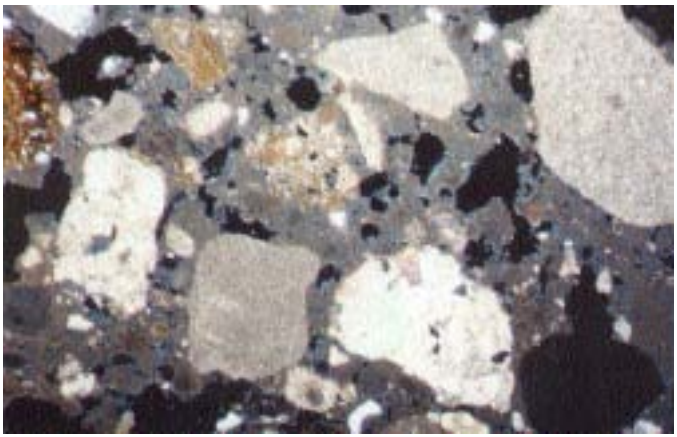

M-37. Casón 12. Otro aspecto de la muestra de mortero en el que se aprecia la elevada porosidad. Polarizadores cruzados.

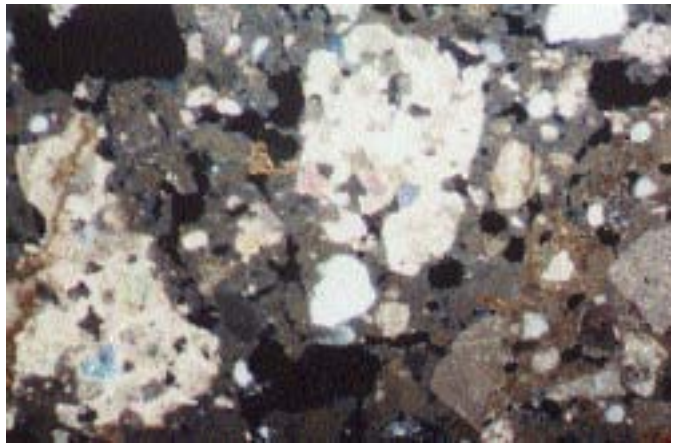

M-38. Muestra Casón 12. Aspecto complementario de esta muestra. Polarizadores cruzados.

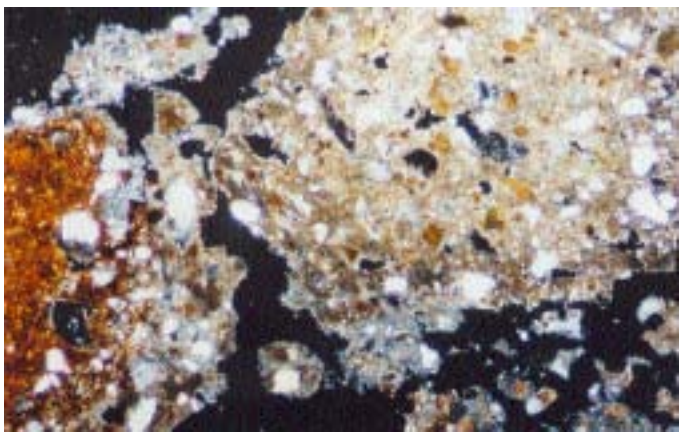

M-39. Muestra Casón 12. Mortero moderno. Presenta abundantes cavidades de gran tamaño que le confieren una elevada porosidad y abundantes óxihidróxidos de hierro. Polarizadores cruzados.

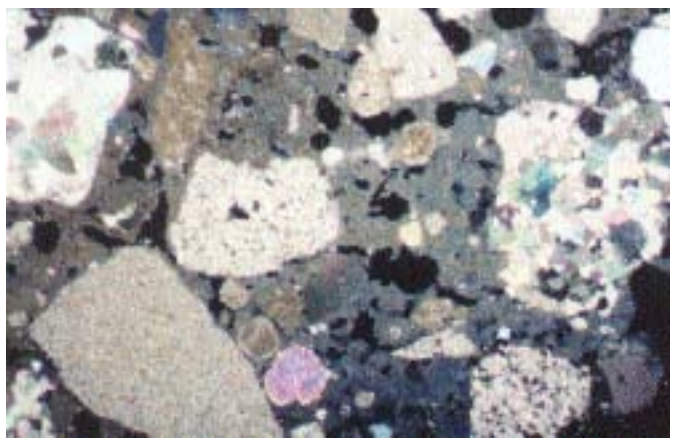

M-40. Muestra Casón 12. Acusada heterometría de grano en los fragmentos angulosos carbonatados y detalle de las cavidades de disolución. Polarizadores cruzados.

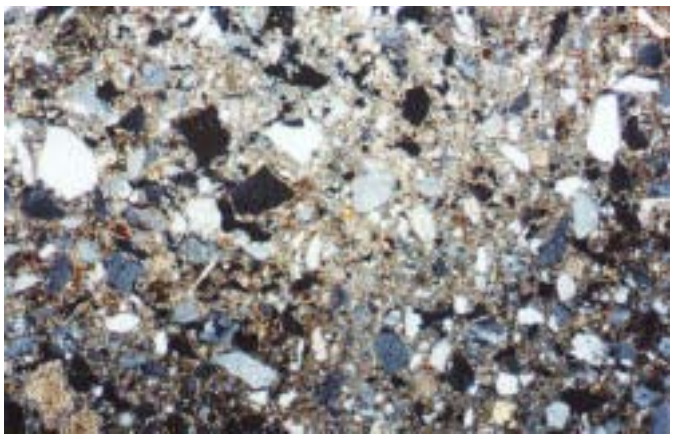

M-41. Muestra Casón 3. Ladrillo tomada junto al absidiolo norte. Cristales subidiomorfos de cuarzo con calcita y pequeños cristales aciculares de moscovita en una trama muy compacta. Polarizadores cruzados.

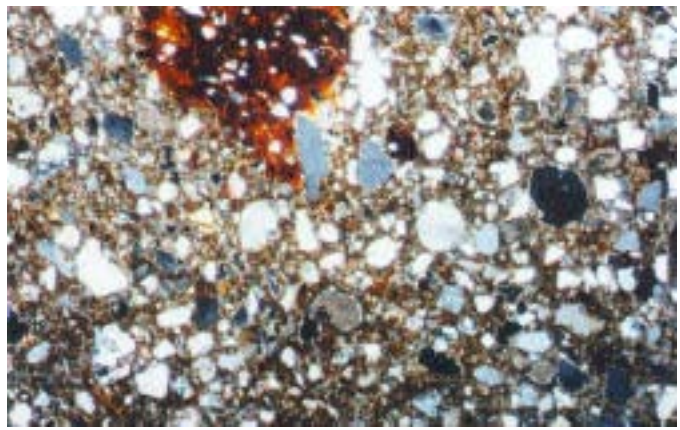

M-42. Muestra Casón 19. Ladrillo del s. IV del ábside norte. Cristales heterométricos de cuarzo y calcita junto a óxidos de hierro y rellenos tardíos de yeso. Polarizadores cruzados.

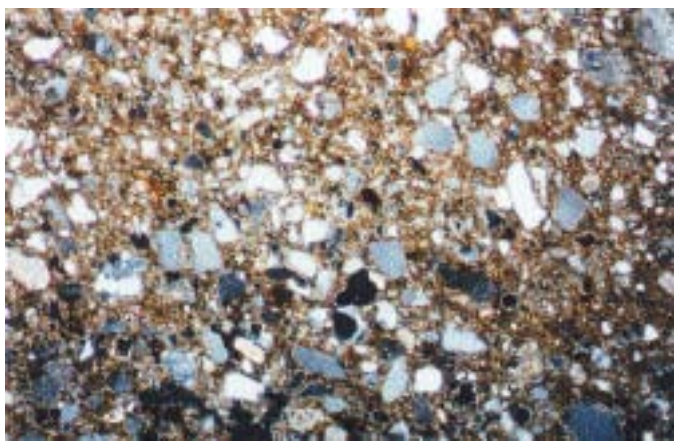

M-43. Muestra Casón 19. Ladrillo. Aspecto complementario en el que se aprecia la marcada heterometría de grano en los cristales de cuarzo y calcita. Polarizadores cruzados.

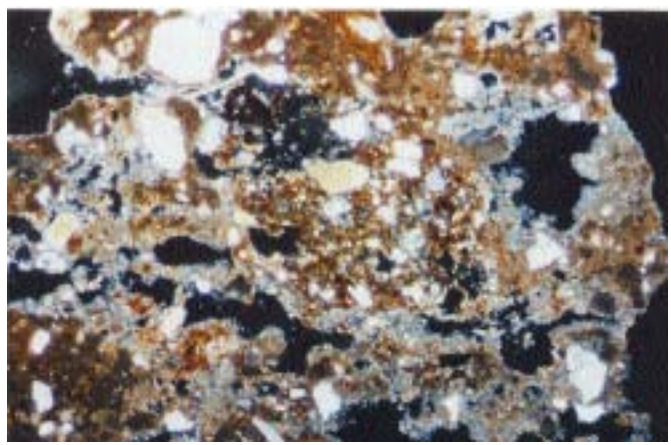

M-44. Muestra Casón 1. Mortero procedente de la cimentación del cuerpo principal. Presenta numerosas cavidades libres y una elevada porosidad. Como principales componentes se observan calcita, cuarzo y yeso. Destaca una ligera impregnación de oxihidróxidos de hierro en toda la trama. Polarizadors cruzados.

MINERALOGÍA Y QUIMISMO DE LA MUESTRA 'CASÓN 35',

TOMADA DEL ENFOSCADO PINTADO DEL MAUSOLEO TARDORROMANO DE JUMILLA (MURCIA)

Andrés Sánchez Ledesma
María Jesús Gómez García
Arte-Lab. Centro de Estudios de Bienes Culturales, Madrid

Introducción

En el presente informe se exponen los resultados de los análisis realizados a una micromuestra tomada del mortero de revestimiento del mausoleo tardorromano de Jumilla (Murcia).

El objetivo de los análisis ha sido la identificación de los materiales presentes en cada estrato de la micromuestra tomada. En el informe se presentan una tabla en la que se muestran detalladamente los resultados del estudio, los gráficos más significativos obtenidos de los análisis realizados, así como las conclusiones relacionadas con las interrogantes planteadas en la solicitud de estudio.

Descripción de la micromuestra

Casón 35	Micromuestra con capa de pintura de color rojo

3.1. Estudio de las micromuestras mediante microscopía óptica con luz incidente y trasmitida. Tinciones selectivas y ensayos microquímicos. La medida del espesor de las diferentes capas se realiza mediante una lente micrométrica con el objetivo de 10 X / 0,25 en la zona más ancha del estrato.

3.2. Cromatografía en capa fina de alta resolución (HPTLC)

3.3. Espectroscopia infrarroja por transformada de Fourier (FTIR)

3.4. Microscopía electrónica de barrido-microanálisis mediante dispersión de energías de rayos X (SEM-EDX)

Resultados

Muestra Casón 35. Micromuestra con capa de pintura de color rojo.

Capa	Color	Espesor (μm)	Pigmentos / Cargas	Observaciones
1	blanco	>1000	carbonato cálcico, carbonato cálcico magnésico (dolomita) (b. p.), sílice, silicatos	mortero[1]
2	rojo	100	carbonato cálcico, carbonato cálcico magnésico (dolomita) (b. p.), tierras ricas en óxido de hierro[2]	capa de pintura

Lámina 1. Imagen obtenida al microscopio óptico de la micromuestra estudia (objetivo MPlan 50 X / 0,75). El orden numérico que se imdica s el que aparece en la tabla correspondiente.

1 Mortero de cal y arena con cal dolomítica

2 Describimos las tierras de la siguiente forma: silicatos que pueden contener cantidades variables de óxido e hidróxido de hierro, óxido de manganeso, dióxido de titanio, pirita, barita, entre otros y de carbonato cálcico y/o cálcico magnésico. El color de las tierras varía dependiendo de la proporción de los compuestos que acompañan a los silicatos. Nombramos como tierras rojas a aquellas que son ricas en óxido de hierro; ocre o tierras amarillas a las que contienen una elevada proporción de hidróxido de hierro, tierras de sombra aquellas de color pardo donde abunda el óxido de manganeso, tierra verde al hidroxisilicato de hierro, aluminio, potasio y magnesio y definimos con el genérico tierras a aquellas arcillas de color anaranjado

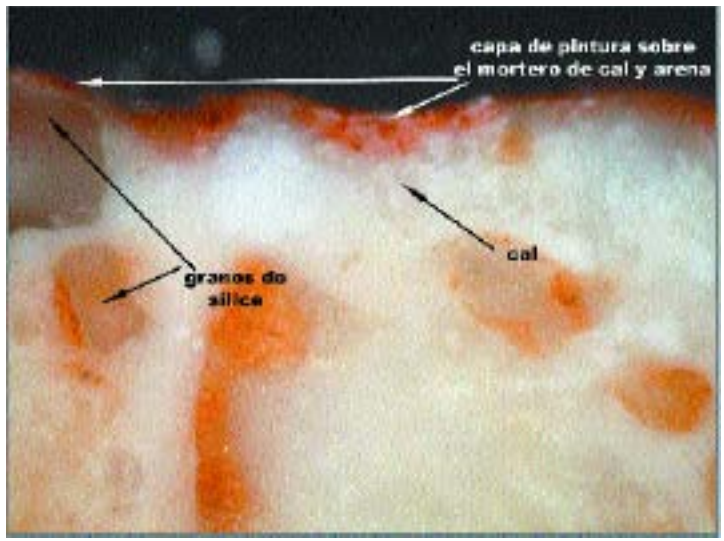

Lámina 2. Imagen obtenida al microscopio óptico de la micromuestra estudia (objetivo MPlan 50 X / 0,75). Se destaca el mortero con los granos de sílice y el aglomerante de cal, sobre los que aparece aplicada la fina capa de pintura roja. Esta imagen nos permite corroborar que en la zona donde fue tomada la micromuestra no existe una capa de imprimación entre el mortero y la pintura.

A continuación se presentan los espectros más significativos obtenidos de los análisis mediante FTIR y MEB-EDX:

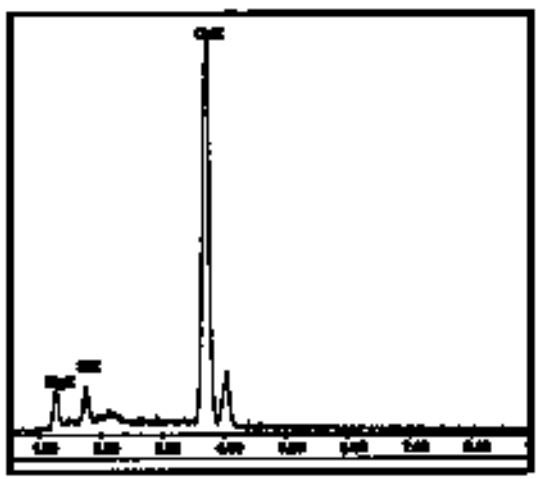

Fig. 1. Espectro EDX obtenido del análisis realizado sobre la capa de mortero

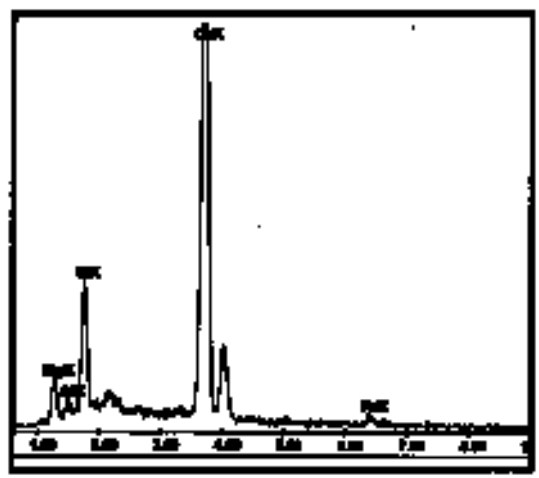

Fig. 2. Espectro EDX obtenido del análisis realizado sobre la capa de color rojo de la micromuestra estudiada

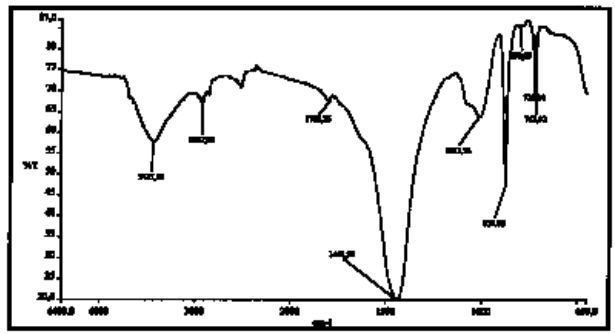

Fig. 3. Espectro FTIR obtenido del análisis realizado sobre la capa de mortero.

Conclusiones

En la siguiente tabla se presenta la relación de materiales identificativos en las micromuestras estudiadas

MATERIALES IDENTIFICADOS EN LAS MICROMUESTRAS	
Mortero	carbonato cálcico, carbonato cálcico magnésico (dolomita) (b.p.), sílice, silicatos
Color	Pigmentos/cargas
blanco	carbonato cálcico
	carbonato cálcico magnésico (dolomita)
rojo	tierras ricas en óxido de hierro
Aglomerante	El aglomerante de la pintura es carbonato cálcico y cálcico magnésico

Sobre un mortero de cal y arena –con cal dolomítica– se ha aplicado una capa de pintura en la que los pigmentos rojos son de tierras ricas en óxido de hierro y el aglomerante es, asimismo, carbonato cálcico y cálcico magnésico. Nose aprecia una capa de imprimación entre el mortero y la capa de pintura, es probable que el tono blanco más brillante que se observa debajo de la capa de color rojo se deba a que el mortero esté más pulido en la zona límite con la capa de pintura.

ESTUDIO DE LOS RESTOS ÓSEOS

HALLADOS EN EL INTERIOR E INMEDIACIONES DEL MAUSOLEO TARDORROMANO DE JUMILLA ('CASÓN')

Josefina Zapata Crespo*
Área de Antropología Física
Universidad de Murcia

Introducción

Según la descripción arqueológica los restos óseos hallados en torno a este mausoleo corresponden a distintos momentos. El objetivo del estudio es identificar el número mínimo de individuos que fueron enterrados en el exterior del edificio así como en su interior, aunque hay que tener en cuenta que este sepulcro ha sufrido importantes alteraciones antrópicas.

Además se pretenden averiguar diferentes parámetros biológicos como la edad de mortalidad, estatura, sexo y posibles patologías que pudieran haberles afectado.

Metodología

Para la determinación de la edad biológica, se han seguido varios criterios:

a) Diagrama de desarrollo y erupción dental propuesto por Schour y Massler.[1]

b) Grado de desgaste oclusal en los molares propuesto por Brothwell,[2] teniendo en cuenta que la pérdida ante mortem de algunas piezas puede influir en la aceleración del desgaste.[3]

* Nuestro agradecimiento al Dr. M. Alcaraz del Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia por su asesoramiento en el análisis radiológico del material óseo aquí estudiado; asimismo, debemos gratitud al Hospital General Universitario de la Región de Murcia por las facilidades prestadas para realizar en sus instalaciones los correspondientes análisis radiológicos.

1 Hillson, 1996.
2 Brothwell, 1987.
3 Mays *et alii*, 1995.

c) Sinostosis de la sutura esfeno-occipital.[4]

d) Nivel de fusión de las epífisis de los huesos largos.[5]

e) El grado de obliteración de las suturas craneales no se ha utilizado para la determinación de su edad por su invalidez, en el caso de la sutura sagital, según Hershkovitz[6] y por su variabilidad sexual según Key;[7] aunque este es un criterio que se considera no válido desde finales del siglo XIX según apuntan Dwight y Le Double.[8]

En cuanto a la estatura, al tratarse de esqueletos incompletos este parámetro se ha obtenido a partir de la longitud de los huesos largos, aplicándoseles las ecuaciones de regresión propuestas por Pearson.[9]

Descripción de los restos óseos

Interior del mausoleo

Como se ha referido en el análisis arqueológico (*uide supra*), los estudios realizados con anterioridad sobre el mausoleo, cuyas tumbas fueron levantadas, y la invasión antrópica del lugar, que incluye entre otras actividades erosivas la producción de hogueras (hecho constatado por la presencia de techos humeantes así como de huesos carbonizados), han conducido a la completa alteración de los restos óseos alojados en sus tumbas.

Por otra parte, la diferente consistencia que ofrecen los huesos induce a pensar que los restos no pertenezcan a la misma época o que hayan estado sometidos a diferentes procesos tafonómicos.

El Número Mínimo de Individuos (NMI) hallado es de cuatro: 2 adultos, 1 juvenil y 1 infantil. La escasez de piezas dentarias ha conducido a estimar sólo la edad de 2 individuos: un adulto mayor de 45 años, que presenta el maxilar con algún molar, y un fragmento mandibular relativo a un infantil de entre 1,5 a 2 años.

Para la determinación del NMI se han utilizado los huesos referidos a continuación.

4 Sahni *et alii*, 1998.
5 Scheuer y Black, 2000.
6 Hershkovitz *et alii*, 1997.
7 Key *et alii*, 1994.
8 Dwight, 1890; Le Double, 1903 (*aput* Comas, 1966).
9 Olivier, 1969.

Individuos adultos.

- 4 fragmentos distales de húmero (2 derechos y 2 izquierdos).
- 2 fragmentos temporales izquierdos.
- 2 fragmentos proximales de radios izquierdos.
- 2 fragmentos distales de radios derechos.
- 2 fragmentos distales de peronés derechos.
- 2 fragmentos maxilares y mandibulares.
- 2 juegos de metatarsos derechos.
- 2 calcáneos y 2 astrágalos derechos.

Individuo juvenil.

- 1 fragmento distal de cúbito
- 1 fragmentos cuerpo vertebral inmaduro
- 2 fragmentos proximales femorales (1 derecho y 1 izquierdo)

Individuo infantil.

- Algunos fragmentos craneales.
- 1 fragmento de fémur derecho.
- 1 fragmento de húmero izquierdo.
- 1 fragmento proximal de cúbito izquierdo.
- Algunos metapodios.
- 1 epífisis de un cuerpo vertebral.
- 1 fragmento mandibular que incluye sólo los alveolos del 2o molar deciduo y el del 1er molar permanente (con el gérmen incluído sin erupcionar).

Patologías de los restos óseos hallados en el interior del mausoleo.

Sólo se han observado patologías orales en el maxilar del individuo mayor de 45 años, en el que se aprecia caries con destrucción total de la corona en el 2o premolar derecho y una fístula.

En cuanto a las patologías postcraneales son escasas, hallándose osteofitos en el cuerpo de algunas vértebras cervicales y un cúbito infantil que muestra alteración morfológica en el extremo distal (lám. 1). Desde el punto de vista macroscópico esta zona ofrece un aspecto rugoso, no uniforme, mostrándose fusionadas la

cara anterior y la posterior. El análisis radiológico del cúbito (lám. 1) ofrece una estructura normal del hueso en el extremo distal. Entre los posibles diagnósticos esta alteración es más compatible con una fractura, quizá por aplastamiento de la extremidad, en donde la rugosidad externa indicaría que el hueso se hallaba en proceso de cicatrización que con una malformación congénita, en donde se esperaría un extremo más uniforme.

Lámina 1. Cúbito izquierdo correspondiente al individuo infantil hallado en el interior del Casón donde se aprecia la ausencia del tercio distal, vistas laterales (izqda.y centro) y radiografía.

Enterramiento sencillo adosado a la pared externa del absidiolo NE.

Como ya se ha reseñado en el análisis arqueológico (*uide supra*), se trata de una fosa rectangular (lám. 2) que aloja restos exiguos de un esqueleto en mal estado de conservación. Los huesos que se aprecian in situ (láms. 3 y 4) muestran que el individuo 002 fue depositado decúbito supino, conservándose sólo la mandíbula y algunos fragmentos de ambos húmeros así como de costillas, encontrándose ausente el cráneo.

Lámina 2. Vista superior de la sepultura (de estructura rectangular) adosada a la cara externa del Casón. En ella se observan los únicos huesos que se conservan, dispuestos en la cabecera, del enterramiento 002.

Lámina 3. Detalle de la cabecera de la sepultura del enterramiento 002. Se observa el húmero derecho dispuesto a la izquierda de la imagen, así como fragmentos del húmero izquierdo y costillas.

Lámina 4. Detalle de la mandíbula del individuo 002, donde se aprecia el elevado desgaste oclusal de los molares que deja al descubierto la dentina.

La edad biológica de este individuo se ha estimado a partir de las piezas dentarias, estando comprendida entre los 33 y 45 años. Además, los dientes (lám. 4) muestran un notable y generalizado desgaste de las coronas en la cara oclusal, dejando al descubierto la dentina, e incluso la cámara pulpar, en el caso del incisivo superior central. También, cabe destacar el elevado grado de alteración post mortem que muestran las raíces dentarias por agentes externos.

Fosa circular adosada a la pared externa del absidiolo SW.

Esta fosa aloja los esqueletos de dos individuos que muestran la siguiente disposición.

Individuo 001.

La base de la fosa, aparece ocupada principalmente por las extremidades superiores e inferiores de este individuo, encontrándose ambas flexionadas hacia el lateral derecho, tal como muestra la lámina 5. El cráneo fue hallado en la capa más superficial de la fosa, apareciendo desplazado en dirección S junto a una

Lámina 5. Disposición del individuo 001 en la base de la fosa circular. La imagen muestra las extremidades superiores e inferiores flexionadas hacia el lateral derecho. A la izquierda de la imagen, el cráneo que aparece adosado a la fosa junto con los huesos que se hallan en esa zona corresponden al individuo 003.

piedra correspondiente a la pared SW del absidiolo del mausoleo (lám. 6). Ésto quizá haya sido producido por diversos procesos tafonómicos, entre ellos las raíces de un ciprés que se hallaba plantado a pocos metros. De este individuo se han encontrado pocos restos de pelvis, columna vertebral y, además, falta el húmero izquierdo.

La estimación de la longitud máxima de los dos únicos tipos de huesos largos medibles (fémur y cúbito) refleja una asimetría que viene recogida en la tabla 1, donde el lateral derecho presenta mayor longitud que el izquierdo.

En función de la longitud máxima del fémur derecho se ha hallado la talla del individuo, aunque al no poderse determinar el sexo por destrucción de la pelvis se ha establecido un intervalo de [169 B&- 163 @&] en cm.

Lámina 6. Cráneo del individuo 001 que apareció en la capa superficial de la fosa. A la izquierda de la imagen, se observa una piedra que corresponde a la pared del ábside suroeste, que ha sido desplazada (y por lo tanto también el cráneo) quizá por la raíz del ciprés.

Lámina 7. Detalle del maxilar derecho del individuo 001, donde se aprecian las líneas hipoplásticas, la reabsorción del margen alveolar y la acumulación de sarro.

	Fémur derecho	Fémur izquierdo	Cúbito derecho	Cúbito izquierdo
Longitud máxima (en mm)	467	462	280	263

Tabla 1. Longitudes máximas de los fémures y los cúbitos del enterramiento 001. La diferencia entre ambos cúbitos estriba no en la diáfisis sino en el olécranon y la apófisis estiloides.

Patologías del individuo 001

El individuo 001 con una edad biológica comprendida entre 33 y 45 años, presenta sólo el maxilar derecho, con pérdida post mortem del incisivo central. Las patologías orales más destacadas que muestra son (lám. 7):

- Notable retroceso del margen alveolar, consecuencia de haber sufrido ante mortem procesos periodontales.
- Acumulación de sarro supragingival.
- Canino con caries interproximal.

Láminas 8 y 9. Detalle de las hipoplasias del esmalte del incisivo lateral (izqda.) y canino (dcha.) del maxilar derecho del individuo 001.

Además, de forma generalizada, los dientes ofrecen notables estrías hipoplásicas en el esmalte, marcador inespecífico consecuencia de momentos de estrés (detalles en láms. 8 y 9) con disposición tanto vertical, horizontal como con forma de fositas.

Individuo 003.

Se encuentra sentado con la columna vertebral adosada al margen noroeste de la fosa, aunque el tórax muestra un leve giro hacia el norte así como el cráneo. El húmero derecho aparece por delante del tórax, cruzándolo y quedando la tróclea también dispuesta hacia el norte. Aunque no se tiene documentación gráfica de su posición, es posible que las extremidades inferiores se encontraran dispuestas sobre el esqueleto de la base; todo lo cual acredita que debido a las reducidas dimensiones de la fosa (Ø H" 80 cm), los dos individuos se encontraban entremezclados.

En la lámina 7, donde se muestra la disposición de ambos individuos, sobre el brazo derecho se observa un cúbito y un fragmento distal de radio izquierdo (*). El análisis osteométrico de éste último así como el de los otros radios aparecidos proporciona las siguientes longitudes expuestas en la Tabla 2.

	Radio derecho (001)	Radio izquierdo*	Radio derecho (003)
Longitud máxima (en mm)	257	250	249

Tabla 2. Longitudes de los radios hallados en la fosa circular.

Lámina 10. Individuo 003 adosado al margen noroeste de la fosa, aunque el tórax muestra un leve giro hacia el norte así como el cráneo.

Al contrastar estas medidas, se opta por pensar que no corresponde al antebrazo del individuo 001, sino que pertenece al individuo 003 y que por diversos procesos tafonómicos ha sido desplazado hasta este lugar.

A partir de la longitud máxima de la tibia derecha, y teniendo en cuenta que la fragmentación de la pelvis impide la determinación del sexo del individuo, se ha estimado la estatura comprendida en el intervalo [167 B&- 162 @&] en cm.

Patologías del indivíduo 003

En este caso, el individuo 003 mayor de 45 años que presenta el cráneo completo incluida la mandíbula (lám. 10), muestra las siguientes patologías orales (láms. 8-9):

Avanzada reabsorción del margen alveolar presente tanto en el maxilar como en la mandíbula, dejando al descubierto las raíces dentarias, cuya aparición podría haber sido causada por procesos periodontales.

Pérdida ante mortem del 2o premolar y el 1er molar derecho superior.
Acumulación generalizada de sarro supragingival.
Presencia de estrías horizontales hipoplásicas en el esmalte de los incisivos y caninos.

Entre las patologías postcraneales se hayan algunos signos osteofíticos en la cara articular de la tibia, en su zona proximal y rebordes en los cóndilos femorales.

Todas las vértebras presentan osteofitos, aunque aparecen más desarrollados en las cervicales y lumbares como se observa en la lám. 15. Los cuerpos de la 8a y 9a vértebras torácicas muestran nódulos de Schmorl.

Conclusiones

En función de los resultados obtenidos del estudio de los restos óseos se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.- La diferencia de textura, color así como de consistencia de los huesos hallados en el interior del mausoleo induce a pensar que estos restos corresponden a individuos de diferentes épocas, muy alejadas en el tiempo, aunque hay que puntualizar que esta consideración debe interpretarse con cautela en espera de futuros análisis arqueométricos de datación absoluta.

2.- Los restos encontrados en la sepultura adosada al ábside noreste, corresponden a un individuo adulto de edad comprendida entre 33 y 45 años.

3.- La fosa adosada a la cara externa del ábside suroeste aloja dos esqueletos de sexo indeterminado, pertenecientes a un individuo de edad comprendida entre 33 y 45 años y otro mayor de 45 años. El análisis de diversos elementos relacionados con esta fosa lleva a interpretar este hallazgo como una “ocultación de cadáveres” más que como un enterramiento normal. Entre esos elementos está:

Lámina 11. Vista de la cara vestibular del maxilar derecho del individuo 003, donde se aprecia la fuerte reabsorción del margen alveolar que deja al descubierto las raíces de los molares. Depósitos de sarro en canino y primer premolar. Reabsorción alveolar a la altura del 20 premolar y 1er molar por pérdida ante mortem.

Lámina 12. Mandíbula del individuo 003, donde se aprecia la fuerte reabsorción del margen alveolar que deja al descubierto las raíces de los molares.

Lámina 13. Mandíbula del individuo 003, donde se muestra el desgaste oclusal de los dientes.

Lámina 14. Vértebra lumbar del individuo 003 con osteofitos.

la forma de la fosa: circular, poco profunda (z H" 60 cm) y de reducido diámetro (Ø H" 80 cm).

la disposición de los individuos sentados y con las extremidades flexionadas, quedando las inferiores de uno de ellos dispuestas sobre las del otro, lo que indica que el enterramiento se produjo antes o después del rigor mortis, pero en ningún caso durante.

la formación de la única terraza que aparece en el exterior del mausoleo, situada justo encima de la fosa.

Bibliografía

- Ash, M.H. (1986): Anatomía dental, Fisiología y Oclusión de Wheeler. México 4, D.F.: Nueva Editorial Interamericana.

- Aufderheide, A.C., Rodríguez-Martín, C., (1998): Human paleopathology. Cambridge University Press.

- Brothwell, D.R. (1987): Desenterrando huesos. Londres, British Museum Natural History.

- Comas, J. (1966): Manual de Antropología Física. México: Universidad Nacional Autónoma.

- Gisbert Calabuig, J.A. (1998): Medicina Legal y Toxicología. Ed. Masson SA.

- Harrison, G.A., Tanner, J.M., Pilbeam, D.R., Baker, P.T. (1988): Human Biology. Oxford Science Publications.

- Hershkovitz, I., Latimer, B., Dutour, O., Jellema, L., Wish-Baratz, S., Rothschild, C., y Rothschild, B.M. (1997): Why do we fail in aging the skull from the sagittal suture?. Am. J. Phys. Anthropol. 103: 393-399.

- Hillson, S. (1996): Dental Anthropology. Cambridge, Cambridge University Press.

- Key, C., Aiello, L., y Molleson, T. (1994): Cranial suture closure and its implications for age estimation. Int. J. Osteoarchaeol. 4: 193-207.

- Mays, S., de la Rúa, C., y Molleson, T. (1995): Molar crown height as a means of evaluating existing dental wear scales for estimating age at death in human skeletal remains. J. Archaeol. Sci. 22: 659-670.

- Olivier, G. (1969): Practical Anthropology. Springfield, Charles Thomas.

- Ortner, D.J., Aufderheide, A.C. (1991): Human Paleopathology. Smithsonian Institution.

- Sahni, D., Jit, I., Neelam, y Suri, S. (1998): Time of fusion of the basisphenoid with the basilar part of the occipital bone in northwest Indian subjects. Forensic Sci. Int. 98: 41-45.
- Scheuer, L. y Black, S. (2000): Developmental juvenile osteology. Academic Press.
- Testut, L., Latarjet, A. (1983): Tratado de Anatomía Humana. Tomo nº1: Osteología-Artrología-Miología .Barcelona, Salvat.